



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**MAESTRIA
EN HISTORIA
SOCIAL Y CULTURAL
UNAH**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

“JOSÉ TRINIDAD REYES”

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

MAESTRÍA EN HISTORIA SOCIAL Y CULTURAL

TESIS

**LA CONTRARREVOLUCIÓN NICARAGÜENSE EN EL DEPARTAMENTO DE
CHOLUTeca: IMPACTO SOCIAL EN LA POBLACIÓN LOCAL, CONTEXTO
GEOPOLÍTICO Y ACTIVIDADES ARMADAS, 1979-1990**

SUSTENTANTE:

KEVIN ARIEL MONTOYA HERNÁNDEZ

Previo a optar el título de máster en Historia Social y Cultural

NO. DE CUENTA:

HSC-100212

ASESORA

DRA. VERÓNICA RUEDA ESTRADA

**CIUDAD UNIVERSITARIA, TEGUCIGALPA, HONDURAS, 19 DE DICIEMBRE
DE 2024**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS “JOSÉ TRINIDAD
REYES”**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

DR. ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES
RECTOR

ABOG. JOSÉ ALEXANDER ÁVILA
SECRETARIO GENERAL

M.SC. JAVIER DAVID LÓPEZ PADILLA
VICERRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES

DR. MARIO ARÍSTIDES CONTRERAS ESPINAL
VICERRECTOR DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

DRA. LOURDES ROSARIO MURCIA CARBAJAR
VICERRECTORA ACADÉMICA

DR. ÓSCAR ARQUÍMEDES ZELAYA VILLAFRANCA
DIRECTOR DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

M.SC. CARMEN JULIA FAJARDO
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

MSC. ARIEL VALERIA CÁLIX ZELAYA
**COORDINADORA ACADÉMICA DE LA MAESTRÍA EN HISTORIA SOCIAL Y
CULTURAL**

MSC. ÓSCAR GERARDO ZELAYA GARAY
**COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN DE LA MAESTRÍA
EN HISTORIA SOCIAL Y CULTURAL**

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTOS	5
RESUMEN	6
PALABRAS CLAVE.....	7
SIGLAS USADAS EN EL TEXTO.....	8
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	13
1.1. Planteamiento del problema de investigación	13
1.1.1. Descripción del problema.....	14
1.1.2. Pregunta general y específicas.....	17
1.1.3. Objetivo general y específicos.....	17
1.2. Justificación	18
1.3. Marco teórico-conceptual	19
1.4. Marco metodológico y fuentes	30
1.4.1. Fuentes de información	35
1.5. Estado del arte	37
CAPÍTULO II. CHOLUTECA, HONDURAS Y LA CONTRARREVOLUCIÓN NICARAGÜENSE, 1979-1990	50
2.1. La zona sur de Honduras y su valor geopolítico	51
2.1.1. Condiciones geográficas de la zona sur de Honduras y de Choluteca	51
2.2. El valor geopolítico de la zona sur de Honduras	53
2.2.1. El Golfo de Fonseca durante la Contrarrevolución Nicaragüense, 19179-1990	57
2.2.2. El departamento de Choluteca como zona de conflicto durante la Contrarrevolución Nicaragüense, 1979-1990.	66
2.3. El gobierno de Honduras y las Fuerzas Armadas ante la Contrarrevolución	71
2.3.1. El papel del gobierno de Honduras en la política y actividades de contrainsurgencia en el periodo de la Contrarrevolución Nicaragüense, 1979-1990.	73
2.3.2. El papel de las FFAA en la política y actividades de contrainsurgencia en el periodo de la Contrarrevolución Nicaragüense, 1979-1990	90
2.4. Actividades armadas en el departamento de Choluteca: Contrás, Fuerzas Armadas de Honduras, Sandinistas y otros actores, 1979-1990.....	99
CAPÍTULO III. VIDA COTIDIANA EN CHOLUTECA DURANTE LA CONTRARREVOLUCIÓN NICARAGÜENSE, 1979-1990.....	121

3.1.	Agresiones, desplazamientos y migración de la población local.	123
3.2.	Relaciones entre la población local y otros grupos (Contras, EPS, FFAA y refugiados) durante el conflicto contrarrevolucionario, 1979-1990.....	144
3.3.	Políticas del Estado de Honduras y organismos internacionales hacia los refugiados nicaragüenses.....	155
3.4.	Cambios en la vida cotidiana de la población local durante el conflicto.	164
3.5.	Vida y relaciones socioculturales tras el fin de la Contrarrevolución Nicaragüense	186
CAPÍTULO IV. LA CONTRARREVOLUCIÓN NICARAGÜENSE EN LOS IMAGINARIOS DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, 1979-1990.....		193
4.1.	Memoria colectiva sobre la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990) en el departamento de Choluteca.	194
4.2.	Imaginarios colectivos y percepciones sobre los Contras y la lucha insurgente en el marco de la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990) en el departamento de Choluteca.....	201
CONCLUSIONES		216
FUENTES CREADAS		222
Fuentes primarias		222
Periódicos.....		222
Informes gubernamentales		252
Entrevistas.....		253
Fuentes secundarias.....		254
Libros		254
Artículos de revistas académicas		256
Tesis de pregrado y posgrado		259
Conferencias o ponencias en Congresos.....		259

AGRADECIMIENTOS

A lo largo de este proceso muchas personas han realizado aportes incalculables para que esta empresa académica pueda finalizar con buen suceso. Agradezco a Dios en primera instancia por permitir cumplir este sueño que inició como una afición en el 2010 tras una lectura sobre la tumba de Tutankhamón y que hoy se materializa a través de esta tesis de maestría.

A los distintos coordinadores y docentes de la Maestría en Historia Social y Cultural, sus enseñanzas, sugerencias y seguimiento a este proyecto han sido valiosos para definir una idea de investigación que cierra con este trabajo de grado.

A mi asesora, la Dra. Verónica Rueda Estrada, más allá de sus orientaciones teóricas y metodológicas, su gran paciencia, dedicación y estima a mi tema de investigación ha sido crucial para presentar esta obra y comprender la importancia de este tipo de historias en el desarrollo de la vida social y política del país y Centroamérica en el contexto de la Guerra Fría. Mi eterna gratitud y aprecio por su apoyo y acompañamiento en estos dos años.

A los encargados de la Sala Hemerográfica del Archivo Nacional de Honduras y de la Biblioteca de la UNAH, su disposición en la búsqueda y recopilación de fuentes fue vital para cumplir tan laboriosa tarea.

A cada una de las personas que fueron parte de las fuentes orales en la realización de este trabajo, sin duda alguna, su experiencia y relatos son un pilar fundamental no solo para este proyecto, sino para dar voz a muchas historias que han sido negadas u ocultadas a lo largo de estos años y que constituyen muestras fehacientes del dolor que causó este conflicto.

Dedico este logro a mi familia, por ser la razón y el combustible en mis ansias para luchar y ganarlo todo. A mi tía Arcelia Hernández, sin su apoyo no hubiera podido cumplir esta y otras metas. A cada una de las personas que desde cualquier espacio y momento han apoyado este proceso, han creído en mi persona y en la importancia de este trabajo; aunque no aparecen nombres y la lista es extensa, mi gratitud hacia cada uno es eterna.

En sus Meditaciones, Marco Aurelio plantea que lo que concierne a la vida tiene más que ver con la palestra [lucha] que con la danza; he aquí una de mis máximas conquistas mas no mi última batalla.

RESUMEN

La Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990) como conflicto político, se desarrolló en el contexto de la Guerra Fría y la política anticomunista que desplegó Estados Unidos en Centroamérica. Fue un suceso que, en Honduras, a pesar de ser extranjero, terminó por involucrar al gobierno y las FFAA debido a las relaciones de cooperación de la nación con la causa anticomunista estadounidense y la propia política de seguridad y represión que se desplegó en el país. Consecuentemente, los diversos enfrentamientos terminaron por envolver y comprometer a la población hondureña, especialmente a quienes vivían a lo largo de la frontera terrestre y marítima con Nicaragua.

Esta investigación tuvo como objetivo analizar el impacto social de la Contrarrevolución Nicaragüense en el departamento de Choluteca a partir de las condiciones geopolíticas de la zona, las actividades armadas que fueron realizadas, y las incidencias en la vida y actividades cotidianas y en el imaginario colectivo de la población sobre el conflicto de 1979 a 1990. Teóricamente se sustenta en la Microhistoria Social y la Escuela de las Mentalidades, particularmente desde el concepto de Imaginario Colectivo de Duby; también se consideran los planteamientos sobre la memoria colectiva y geopolítica.

El marco metodológico fue constituido desde el enfoque cualitativo bajo el método narrativo-fenomenológico y de historia oral. Las fuentes primarias están comprendidas por documentos desclasificados de agencias gubernamentales de los Estados Unidos, reportes hemerográficos de los diarios La Tribuna de julio a octubre de 1979; y El Heraldo de noviembre de 1979 a junio de 1990 (ambos periódicos son propiedad de empresas privadas y poseen una línea editorial institucionalista u oficialista; La Tribuna fue fundado en diciembre de 1976 y El Heraldo en Noviembre de 1979), y por entrevistas a pobladores de diversas aldeas del municipio de Concepción de María, parte de la zona fronteriza con Nicaragua en el departamento de Choluteca. El análisis de la información se realizó a partir del Análisis de Contenido en función de las categorías planteadas.

Se expone que el departamento de Choluteca sí fue una zona de conflicto activa durante el desarrollo de la Contrarrevolución Nicaragüense y que tuvo su periodo de mayor incidencia entre 1979 y 1986. Esta situación fue posible gracias a las condiciones geográficas y la importancia geopolítica de esta región que permitieron realizar acciones de

desestabilización por parte de los Estados Unidos hacia el régimen sandinista. Los pobladores de esta área fueron objeto de diversas agresiones por parte de los grupos armados que operaron en la zona, atentaron contra su seguridad y sufrieron diversos cambios, la mayoría negativos, en el desarrollo de sus actividades cotidianas.

A partir de las relaciones que se establecieron entre los locales y los grupos armados, especialmente con los Contras, se configuró un complejo imaginario colectivo sobre el conflicto y sus causas, el papel de las instituciones nacionales y las repercusiones que este enfrentamiento extranjero tuvo para la localidad, siendo un suceso histórico que se encuentra muy arraigado en la memoria local, especialmente porque marcaron la vida de personas, familias y comunidades que se vieron involucradas en la dinámica de este conflicto.

PALABRAS CLAVE

Contrarrevolución Nicaragüense, importancia geopolítica, actividades armadas, Contras, Ejército Popular Sandinista, anticomunismo, agresiones a la población, refugiados, actividades cotidianas, memoria colectiva, imaginario colectivo.

SIGLAS USADAS EN EL TEXTO

AC – Análisis de Contenido

ACNUR - Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

AID - Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

ARDE - Alianza Revolucionaria Democrática, Nicaragua

CEDEN - Comité Evangélico de Emergencia y Desarrollo Nacional

CIA – Agencia Central de Inteligencia, Estados Unidos.

CIJ – Corte Interamericana de Justicia

DIN – Dirección de Investigaciones Nacionales, Honduras

EPS - Ejército Popular Sandinista, Nicaragua

FDN – Fuerza Democrática Nicaragüense.

FENAG - Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras

FFAA – Fuerzas Armadas de Honduras

FMLN – Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional

FSLN – Frente Sandinista de Liberación Nacional

FUSEP - Fuerza de Seguridad Pública

GN – Guardia Nacional, unidad de seguridad policial de Nicaragua durante la dictadura somocista.

MILPAS - Milicias Populares Anti-Sandinistas, Nicaragua

OEA – Organización de Estados Americanos

ONU – Organización de las Naciones Unidas

RN – Resistencia Nicaragüense

SEALS - Equipos Tierra, Mar y Aire de la Armada de los Estados Unidos

SITRAUNAH – Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional de Honduras

UCLA - Activos Latinos Unilateralmente Controlados, Estados Unidos

UNAH – Universidad Nacional Autónoma de Honduras

URSS – Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas

USCINCLANT - Comandante en Jefe de los Estados Unidos, Comando Atlántico (siglas en inglés)

USSOUTHCOM - Comando Sur de los Estados Unidos (siglas en inglés)

INTRODUCCIÓN

Tras el triunfo de la Revolución Sandinista en julio de 1979, el panorama político en Centroamérica fue un nuevo campo de batalla para la política anticomunista estadounidense, pues en el marco de la Guerra Fría, este régimen en Nicaragua representó un peligro para los intereses geopolíticos de Estados Unidos en la región. De igual forma, la victoria sandinista fue un tema de preocupación para las vecinas naciones centroamericanas que podían vivir en sus territorios, procesos políticos similares al que padeció Nicaragua y que derrocó a la dictadura somocista que por décadas había gobernado ese país. Bajo esta premisa, la desestabilización del régimen sandinista fue una de las principales preocupaciones de los Estados Unidos y una de las razones de la conformación de los diversos grupos insurgentes que integraron la Contra, lo que dio lugar al desarrollo de la Contrarrevolución Nicaragüense entre 1979 y 1990.

Por las relaciones de cooperación política y militar que se gestaron entre Honduras y Estados Unidos desde la segunda mitad del siglo XX, el territorio hondureño, especialmente la zona fronteriza con Nicaragua fue el área permitida en donde se asentaron, entrenaron e incursionaron hacia el vecino país, los diversos grupos insurgentes de la Contra que intentaron derrocar el régimen sandinista por la vía armada. Sin embargo, la presencia y acciones de los insurgentes provocó la movilización y actividad de otros grupos armados (EPS y FFAA) hacia este sector, por lo que la frontera entre Honduras y Nicaragua se transformó en una zona de conflicto activa debido a los diversos incidentes armados que se suscitaron entre los grupos antes mencionados. Esta condición y el posterior desarrollo del conflicto provocó que la población hondureña que habitaba en el límite fronterizo se viera involucrada en la contienda y sufriera graves repercusiones hasta la finalización de la Contrarrevolución en junio de 1990.

Este proyecto de investigación tuvo como propósito analizar el impacto social de la Contrarrevolución Nicaragüense en el departamento de Choluteca a partir de las condiciones geopolíticas de la zona, las actividades armadas realizadas, las incidencias en la vida y actividades cotidianas y el imaginario colectivo de la población sobre el conflicto entre 1979 y 1990 y se desarrolla en cuatro capítulos secuenciales. En el primer apartado se exponen todos los elementos estructurales concernientes a una investigación histórica. Además del

planteamiento del problema (descripción, preguntas y objetivos de investigación y la justificación), se presentan las perspectivas teóricas que sustentan el marco teórico-conceptual, se describe el marco metodológico (enfoque, método, fuentes, categorías de análisis) que orientó la operacionalización y desarrollo del proyecto; asimismo, se plantea el estado del arte conformado por los diversos estudios que han abordado el tema de la Contrarrevolución Nicaragüense y que permiten establecer otras posibles líneas de investigación o acuerpar este proyecto.

El segundo capítulo se titula Choluteca, Honduras y la Contrarrevolución Nicaragüense, 1979-1990. En él se explican todos los elementos por los cuales esta región del país se convirtió en una zona de conflicto activa durante este proceso. En primer lugar, se analizan las variables geográficas que le confirieron una importancia geopolítica para las acciones de desestabilización anticomunistas promovidas por los Estados Unidos. Se explica también el papel de los diversos gobiernos de la República y jefaturas de las FFAA hondureñas con relación a este conflicto para comprender la presencia y actividades desarrolladas por los insurgentes en la región, además de las confrontaciones que existieron entre los gobiernos de ambas naciones. Por último, se detallan las diversas actividades armadas que se dieron entre Contras, EPS y FFAA en la zona terrestre y marítima de la frontera.

El tercer capítulo se denomina Vida cotidiana en Choluteca durante la Contrarrevolución Nicaragüense, 1979-1990. En este apartado, luego de definir la transformación de este espacio en una zona de conflicto activa, se describen las repercusiones hacia la población local. En un primer momento se abordan las agresiones que sufrieron a manos de los diversos grupos armados que se mantuvieron en la región y cómo muchas de estas no estuvieron vinculadas al conflicto como tal, pero fueron atribuidas a la violencia e inseguridad que se generó en la zona por éste. Se analizan también las relaciones que se establecieron entre los locales, los grupos armados y los refugiados que permanecieron en el sector, esta dinámica respondió a la diversidad de intereses y acciones que cada uno de los grupos realizaba. El papel de los refugiados y las políticas del Estado hondureño hacia ellos es otro elemento que se aborda; también se tratan los diversos cambios que se vivieron en la vida y actividades cotidianas a partir del desarrollo del conflicto y posterior a su finalización.

La Contrarrevolución Nicaragüense en los imaginarios de la población del departamento de Choluteca, 1979-1990 es el nombre del cuarto capítulo. En un primer momento se examina la memoria colectiva de la población con relación al conocimiento sobre las causas del conflicto, el apoyo que los gobiernos nacionales y las FFAA prestaron a los Contras como grupo armado y sobre otras acciones y sitios del departamento de Choluteca en donde hayan tenido lugar actividades vinculadas a este proceso. Respecto al imaginario colectivo, se analizan las percepciones de los pobladores sobre los Contras, si consideran justa o no la lucha que este grupo realizó y las repercusiones que el conflicto y la presencia de este grupo armado tuvo en la población. En este sentido, la memoria y el imaginario colectivo de la población se encuentran conformados por las experiencias en el conflicto, las relaciones establecidas con los grupos armados y críticas a la situación política de Nicaragua durante esta contienda y que se pueden enlazar con el panorama político de esta nación en la actualidad.

Para finalizar se presentan las conclusiones, se dimensiona el impacto social que este conflicto extranjero provocó en el departamento de Choluteca. Tras convertirse en una zona de conflicto activa y ubicarla temporalmente en la dinámica del conflicto contrarrevolucionario para la franja fronteriza de Honduras y Nicaragua, se exponen todos los elementos para comprender cómo la población de esta región sobrellevó un conflicto ajeno a la vida diaria de las comunidades, pero vinculado a las dinámicas políticas y sociales que experimentó Nicaragua durante la segunda mitad del siglo XX y la política e intereses nacionales y extranjeros dentro del marco histórico del antagonismo político de la Guerra Fría en Centroamérica.

CAPÍTULO I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema de investigación

La Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990) fue uno de los conflictos políticos armados que se desarrollaron en Centroamérica en el marco de la Guerra Fría, bajo el contexto de las políticas de influencia ideológica entre regímenes capitalistas u occidentales, liderados por Estados Unidos, contra movimientos revolucionarios, partidos y regímenes políticos de orientación socialista, influenciados por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y otros regímenes de similar corte ideológico, como Cuba para el caso de América Latina. Para comprender las causas, desarrollo y consecuencias de la Contrarrevolución Nicaragüense es ineludible referirse a las disputas ideológicas y el contexto geopolítico que imperó en la región y que se expresó a través de la doctrina anticomunista que desplegó Estados Unidos en Latinoamérica, además de las condiciones políticas y socioeconómicas internas que experimentó Nicaragua durante la dictadura somocista desde 1937 hasta 1979.

El origen de los grupos contrarrevolucionarios se dio tras el triunfo de la Revolución Sandinista en 1979 y el derrocamiento de la dictadura de Anastasio Somoza Debayle. La victoria guerrillera y el posterior gobierno revolucionario provocó la huida o exilio de líderes políticos y miembros de la Guardia Nacional a Costa Rica, Honduras, Guatemala, El Salvador e incluso Estados Unidos. Fueron estos miembros de la derrotada Guardia Nacional el germen de los grupos armados de oposición al gobierno revolucionario sandinista, integrándose posteriormente campesinos, grupos indígenas y excombatientes sandinistas. Esta lucha insurgente contó con el inicial apoyo logístico y soporte económico de Estados Unidos durante el gobierno de Ronald Reagan. De igual forma, durante el periodo de la Contrarrevolución recibieron formación militar de Estados Unidos y Argentina, así como la instalación de zonas de entrenamiento o santuarios en Honduras y Costa Rica.

Es necesario destacar que los grupos armados contrarrevolucionarios fueron conformados por una diversidad de agrupaciones sociales y políticas que se integraron a sus filas. Además de los miembros de la Guardia Nacional, campesinos, grupos indígenas y desertores de las filas sandinistas se agregaron a los colectivos que llegaron a conformar la

Resistencia Nacional y que popularmente fueron denominados Contrás¹. Esta variedad de grupos armados operaron desde las fronteras terrestres que comparte Nicaragua con Honduras y Costa Rica. Para el gobierno de Estados Unidos y los gobiernos afines a su política anticomunista, la postura y facilidades otorgadas para el establecimiento de los santuarios contrarrevolucionarios, la cooperación de las fuerzas armadas, así como el apoyo de sectores políticos y económicos a la lucha contrarrevolucionaria fueron cruciales para el derrocamiento del régimen sandinista y frenar el desarrollo de otros movimientos revolucionarios comunistas en Centroamérica. Por lo anterior, además del apoyo de Estados Unidos, se evidenció el soporte de gobiernos nacionales Centroamericanos al desarrollo de las acciones insurgentes al servir de base para el entrenamiento y punto de partida de las incursiones armadas hacia territorio nicaragüense.

En el caso de Honduras, la gran extensión de la frontera terrestre que comparte con Nicaragua y las condiciones geográficas de la misma, zonas de planicie costera y regiones montañosas, hizo posible el asentamiento y actividades armadas de comandos contrarrevolucionarios en los departamentos de Gracias a Dios, Olancho, El Paraíso y Choluteca. Durante su estancia desarrollaron una serie de relaciones con el gobierno, las FFAA y con la población local. Desde esta perspectiva, la Contrarrevolución Nicaragüense en Honduras comprendió, además de la dimensión geopolítica, una serie de repercusiones sociales y económicas que se vivieron a lo largo de sus años de existencia.

1.1.1. Descripción del problema

La Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990) fue un conflicto político interno de Nicaragua enmarcado en el contexto internacional de la Guerra Fría y la lucha geopolítica anticomunista de Estados Unidos en Latinoamérica, sin embargo, dada la política de cooperación y las relaciones militares entre Honduras y los Estados Unidos durante el siglo XX, se convirtió directamente en un conflicto que tuvo una presencia importante en el país y que afectó a gran cantidad de civiles asentados en la frontera terrestre entre Honduras y Nicaragua. La población hondureña vivió y sufrió un conflicto armado extranjero, pero que

¹ Otros apelativos utilizados son la Contra para referirse a todos los grupos armados que conformaron la Resistencia Nicaragüense; Contrás o los Contrás para el guerrillero o combatiente que formaba parte de los insurgentes.

fue apoyado por la élite política y militar durante los gobiernos de Policarpo Paz García (1979-1982), Roberto Suazo Córdoba (1982-1986) y José Simón Azcona (1986-1990).

Como ya se mencionó, la Contra se asentó a lo largo de la frontera terrestre entre Nicaragua y Honduras, en los departamentos de Choluteca, El Paraíso, Olancho y Gracias a Dios. Este conflicto trastocó el modo de vida de la población en esta área, lo cual generó relaciones de apoyo, subordinación y violencia entre los locales y los diferentes grupos insurgentes que organizaron campos de entrenamiento en territorio hondureño. Estas relaciones también se dieron con el Ejército Popular Sandinista (EPS) que incursionó a lo largo de la frontera, situación por la que esta zona se convirtió en un espacio de conflicto, suscitándose diversas dinámicas e interacciones a nivel local y transnacional. En esta línea de investigación, James Mc Carl² ilustra las zonas geográficas en donde se ubicaron los campamentos de los Contras, exclusivamente en los departamentos de El Paraíso y Gracias a Dios, pues coincidían con la zona central y la Costa Atlántica de Nicaragua donde tuvieron más incidencia las acciones guerrilleras. De igual manera, Elvia Gómez García describe una serie de maniobras militares combinadas entre Honduras y Estados Unidos en apoyo a los Contras, mismas que tuvieron lugar en otros departamentos del país como Cortés, Atlántida, Francisco Morazán, Yoro, Olancho, Colón, Valle y Choluteca³.

La historiografía nacional ha estudiado este proceso histórico, pero se ha enfocado casi exclusivamente en la zona limítrofe del departamento de El Paraíso y Gracias a Dios, donde las actividades armadas e incursiones de los Contras hacia territorio nicaragüense fueron de mayor envergadura y cobertura mediática. Además, ahí existieron campos de entrenamiento de considerables dimensiones, por ejemplo, los santuarios Contras instalados en el municipio de Trojes en el departamento de El Paraíso en 1982 y el Centro Regional de Entrenamiento Militar instalado en el departamento de Colón en mayo de 1983⁴; incluso se

² James McCarl, *Sandinista counterinsurgency tactics* (Kansas: U.S. Army Command and General Staff College, 1990), 93. <https://apps.dtic.mil/sti/pdfs/ADA229156.pdf>

³ Elvia Gómez, *Incidencias de la presencia de la Contrarrevolución Nicaragüense en el municipio de Trojes, departamento de El Paraíso, Honduras* (Tegucigalpa, UNAH, 1996), 155-157. <https://tzibalnaah.unah.edu.hn/xmlui/bitstream/handle/123456789/249/Ts-00002.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

⁴ Elvia Gómez García, “Honduras: el paraíso de la Contra. La instalación de los contras y la asistencia militar de Estados Unidos a Honduras” en *I Congreso Nacional de Historia de Honduras* (Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2017). <https://historia.unah.edu.hn/dmsdocument/3721-honduras-el-paraiso-de-la-contra-la-instalacion-de-los-contras-y-la-asistencia-militar-de-estados-unidos-a-honduras-elvia-gomez>

dieron enfrentamientos entre Contras y sandinistas al interior del territorio hondureño. Estos estudios nacionales⁵ y la atención pública que se le brindó a las actividades de contrainsurgencia desarrolladas en el oriente de Honduras, han generado la creencia de que las acciones de los Contras solo se desarrollaron en las regiones antes mencionadas, dejando de lado o estudiando de manera superficial lo sucedido en otras zonas de la frontera, particularmente en el departamento de Choluteca.

De igual forma, estos estudios se han enfocado en la dimensión y el contexto político de la lucha anticomunista en Honduras y sus relaciones internacionales durante este periodo de la Contrarrevolución (1979-1990); sin embargo, es necesario trascender a un estudio en donde se aborden las implicaciones sociales que tuvo este conflicto en la población local que vivió con gran intensidad este suceso. Bajo esta misma consideración, estos trabajos muestran que a partir de fuentes escritas y orales puede explicarse el desarrollo de la Contrarrevolución en la zona sur de Honduras, que dadas sus condiciones geográficas (se encuentra aquí la Planicie Costera del Pacífico y amplias extensiones de terreno montañoso que forman parte del inicio de la sierra de Dipilto, así como la existencia misma de la bahía del Golfo de Fonseca), se convirtió en una zona militar propicia para el desarrollo de actividades armadas de los Contras. Por tal razón, en esta investigación se buscó estudiar las actividades armadas y el impacto de estas en la población, además de ubicar diversas conexiones entre lo sucedido en la zona sur y otras regiones del país.

La finalidad de este proyecto de investigación titulado *La Contrarrevolución Nicaragüense en el departamento de Choluteca: impacto social en la población local, contexto geopolítico y actividades armadas, 1979-1990*; fue explicar el desarrollo de este conflicto en Choluteca considerando tres dimensiones claves. En primer lugar, el impacto que generó en la población local, pues sufrió un enfrentamiento bélico extranjero debido a los intereses del gobierno de Honduras y, por lo tanto, se vio implicada en un conjunto de acciones que fueron parte de esta lucha insurgente nicaragüense. En segundo lugar, se estudió las actividades armadas que tuvieron lugar en esta zona del país y que involucró a los Contras, las FFAA y el EPS. Por último, se destaca las dinámicas geopolíticas internacionales y su

⁵ Para tal caso se pueden ver los estudios de Emiliano Balerini, “La asesoría militar argentina en Honduras”, *Diálogos Revista Electrónica de Historia* 19, núm. 2 (2018), <http://dx.doi.org/10.15517/dre.v19i2.31144>; y Gómez, *Incidencias de la presencia...*, 1996.

impacto en la región durante este conflicto, razón por la que la zona sur de Honduras fue un espacio de atención política y militar muy importante para la lucha anticomunista que desplegó Estados Unidos en Centroamérica.

1.1.2. Pregunta general y específicas

Pregunta general

¿Cuál fue el impacto social de la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990) en la población del departamento de Choluteca?

Preguntas específicas

¿Cuál era el contexto geopolítico en el que se desarrolló la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990) y que características tuvieron las actividades armadas que se realizaron en el departamento de Choluteca, Honduras a raíz del conflicto?

¿Cuál fue el impacto de la Contrarrevolución Nicaragüense en la vida y actividades cotidianas de la población del departamento de Choluteca en Honduras, 1979-1990?

¿Cuáles son los imaginarios colectivos de la población del departamento de Choluteca en Honduras sobre la Contrarrevolución Nicaragüense, 1979-1990?

1.1.3. Objetivo general y específicos

Objetivo general

Analizar el impacto social de la Contrarrevolución Nicaragüense en el departamento de Choluteca a partir de las condiciones geopolíticas de la zona, las actividades armadas realizadas, las incidencias en la vida y actividades cotidianas y el imaginario colectivo de la población sobre el conflicto, 1979-1990.

Objetivos específicos

Caracterizar el contexto geopolítico que posibilitó el surgimiento y desarrollo de la Contrarrevolución Nicaragüense y señalar las actividades armadas que se realizaron en el departamento de Choluteca en Honduras durante este conflicto, 1979-1990.

Describir el impacto generado por la Contrarrevolución Nicaragüense en la vida y actividades cotidianas de la población del departamento de Choluteca en Honduras, 1979-1990.

Caracterizar los imaginarios colectivos de la población del departamento de Choluteca sobre la Contrarrevolución Nicaragüense entre 1979 y 1990.

1.2. Justificación

Esta investigación sobre la Contrarrevolución Nicaragüense en el departamento de Choluteca (1979-1990) evidencia la necesidad de llenar un vacío historiográfico en los estudios nacionales ya que incorpora las particularidades de este conflicto en una región que ha sido muy poco abordada en trabajos previos. Se buscan rescatar otros componentes sociales que van más allá de las actividades propias de un conflicto armado, por ello, el foco estuvo en las dinámicas y relaciones geopolíticas generadas antes, durante y después de este acontecimiento, así como el impacto social en la población local del departamento. Estas tres dimensiones buscaron caracterizar en el nivel regional los eventos que se dieron en Centroamérica a finales del siglo XX en el marco de la Guerra Fría y la lucha anticomunista de Estados Unidos en la región.

Entre los aportes conceptuales y metodológicos de este proyecto está el abordaje de la memoria histórica desde la oralidad entre la población de la región en clave memoria-conflicto, es decir, desde un trabajo tanto de memoria oral para el registro del imaginario y recuerdo histórico de la población sobre el periodo estudiado, como el impacto que estos sucesos tuvieron en la población de Choluteca, conocimiento que evidentemente no se encuentra en los registros escritos que se disponen sobre la Contrarrevolución hasta ahora. De esta forma, el abordaje oral permitió establecer una complementariedad a las interpretaciones que se realizaron sobre las fuentes escritas y, además, fortalecer los proyectos históricos que puedan desarrollarse desde la oralidad y que ayuden a profundizar las investigaciones sobre estos hechos de la historia reciente en la región.

Como ya se señaló, sobre los estudios realizados sobre el tema, existen en Honduras investigaciones académicas que abordan la Contrarrevolución pero que se enfocan en la región oriental del país (El Paraíso, Olancho y Gracias a Dios), que tradicionalmente ha sido considerada como la zona núcleo o de mayor actividad contrarrevolucionaria. Sin embargo, considerando la amplia frontera terrestre que existe entre Honduras y Nicaragua, el espacio marítimo que comparten ambos países en la zona del Golfo de Fonseca, estudios previos⁶,

⁶ Gómez, *Incidencias de la presencia de la Contrarrevolución...*, 155-157.

así como evidencias escritas y orales, revelan que el departamento de Choluteca fue una zona de conflicto activa, en donde tuvieron lugar muchas actividades armadas que involucraron a diferentes actores políticos y militares, lo cual ocasionó un impacto social considerable en la población local. De igual forma, las condiciones geográficas terrestres y marítimas de la zona muestran un conjunto de dinámicas y relaciones geopolíticas con grupos y conflictos de la región centroamericana que se vivieron paralelamente.

La delimitación espacial es el departamento de Choluteca en la zona sur de Honduras y responde a dos consideraciones: en primer lugar, el poco abordaje que se ha realizado sobre el desarrollo de la Contrarrevolución Nicaragüense en esta área de Honduras y en segundo lugar, las condiciones geográficas que posee esta región (la Planicie Costera del Pacífico, la región montañosa y la zona marítima de la bahía del Golfo de Fonseca) y que fueron espacios importantes para las acciones y relaciones propias de este conflicto y otros que se desarrollaron el marco de la Guerra Fría a finales del siglo XX en la región. Al enfocarse en el departamento de Choluteca, se pretende estudiar los incidentes del conflicto propias de este microespacio y su conexión con otras regiones del país.

Con relación a la delimitación temporal, se considera el mismo espacio en el que se desarrolló la Contrarrevolución Nicaragüense, es decir entre 1979 y 1990. La organización de los grupos insurgentes fue posterior a la caída de Anastasio Somoza Debayle y el triunfo del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en julio de 1979. Una vez que el FSLN tomó el poder en Nicaragua y se intensificó el exilio de miembros de la Guardia Nacional, inició la conformación de los primeros grupos contrarrevolucionarios y luego las acciones insurgentes apoyadas por Estados Unidos (primero con apoyo técnico, luego logístico y financiero), Argentina (con apoyo técnico y de formación militar) y Honduras (con los campos de entrenamiento, así como el apoyo del gobierno y las FFAA). El final de la Contra se define para 1990 con la victoria electoral de Violeta Barrios de Chamorro, candidata presidencial de la Unión Nacional Opositora (UNO), lo que dio lugar al desarme y desmovilización de la Contra que finalizó en junio de 1990.

1.3. Marco teórico-conceptual

Para este proyecto se valoraron dos corrientes historiográficas que permitieron direccionar el quehacer metodológico propuesto. En primer lugar, se consideraron los planteamientos de la

Microhistoria Social, pues se estudió el desarrollo bélico, la importancia geopolítica y el impacto social de la Contrarrevolución Nicaragüense en un espacio geográfico específico: el departamento de Choluteca en la zona sur de Honduras, donde se incorporó el conjunto de relaciones sociales, económicas⁷, de apoyo o subordinación que se dieron entre la población local y los grupos armados que se establecieron en la zona.

Sobre la microhistoria, Ginzburg plantea que...

Se refiere no sólo al tamaño del objeto de investigación, sino también a la variación de la escala de observación. La reducción de la escala y el continuo movimiento de la lente permiten enfocar objetos que a menudo se encuentran en los márgenes de la historiografía, pero situándolos en relación con un contexto más amplio, no definido a priori⁸.

De tal forma, esta investigación no solo pretendió reducir el espacio de estudio, sino, determinar cómo la presencia y acciones de los Contras en el departamento de Choluteca conectó y se insertó en el proceso global, y la interacción entre la población local y los grupos armados que, si bien se establecieron a lo largo de la línea fronteriza en los departamentos de El Paraíso, Olancho y Gracias a Dios, sólo se analizó el caso de Choluteca. Fue de interés también conocer cómo se desarrollaron las acciones armadas vinculadas al movimiento contrarrevolucionario en la zona y finalmente las relaciones con otros grupos políticos y armados a nivel nacional o regional como parte de las dinámicas geopolíticas que se vivieron en Centroamérica.

Es en esta delimitación espacial y su conexión con el periodo histórico global donde aparece la riqueza e importancia de la microhistoria como corriente epistemológica.

La microhistoria está relacionada muy directamente con la “región histórica”, entendida como un área con un espacio geográfico muy definido, cuyas gentes tienen características históricas comunes producto de la lenta gestación y fraguado de vínculos económicos y socioculturales entre los paisajes humanos, y

⁷ Las relaciones económicas no se limitan al intercambio de bienes que se realizaban en las fronteras terrestres que existen en Choluteca (La Fraternidad en San Marcos de Colón y Guasaule en El Triunfo); también comprenden los intercambios económicos que realizaban las poblaciones que se ubicaban en ambos lados de la frontera, además de las posesiones que la población de la frontera podía tener en territorio extranjero, comprendiendo también el desarrollo de las actividades económicas en ambos lados de la frontera terrestre.

⁸ Mauro Boarelli, “Historia y microhistoria. Carlo Ginzburg entrevistado por Mauro Boarelli”, *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo*, n.º 44 (2014): 89. <https://roderic.uv.es/rest/api/core/bitstreams/f2ac0f5b-9b45-47b6-9c10-e39a16bc3ee4/content>

del predominio e influencia de una ciudad que actúa como centro jerarquizante: una región nodal aglutinada durante un período de larga duración⁹.

Además del estudio integral de esta región geográfica de Honduras, se examinó su conexión o papel dentro de un conflicto trasnacional como fue la Contrarrevolución Nicaragüense en general; además del estudio de la región geográfica de Honduras, la microhistoria permite y exige vincular esa región a una historia más amplia o general, pues el estudio de lo micro permite enriquecer y fortalecer los estudios macrohistóricos.

Es necesario comprender históricamente la conexión de lo individual, local y nacional, con lo continental y mundial, lo cual señala que todos los hechos se articulan y rearticulan constantemente. Detrás de un hecho concreto en una localidad cualquiera, que se estudia en la microhistoria local, existe una serie de elementos que se comparten y se conectan con la Historia nacional, la Historia Continental y la Historia mundial¹⁰.

La segunda perspectiva historiográfica que sustentó este proyecto es la Escuela de las Mentalidades Colectivas, perteneciente a la llamada tercera generación de los Annales. Duby define la historia de las mentalidades como “las respuestas que las distintas sociedades habían dado sucesivamente a la interrogación permanente del hombre a propósito del universo que les engloba y de su destino”¹¹. De igual forma, se concentra “en el estudio de las actitudes mentales, las visiones colectivas de las cosas, los universos culturales, los sentimientos y creencias de una sociedad con unas coordenadas espacio-temporales determinadas”¹². Sobre la importancia de los estudios que se realizan desde esta escuela, Eric Hobsbawm plantea que “no debemos ver estas creencias puramente como una reacción emocional, sino como parte de un sistema coherente de creencias relativas a la sociedad, relativas al papel de los que creen y al papel de aquellos que son objeto de tales creencias”¹³. En palabras de Le Goff, “el nivel de la historia de las mentalidades es el de lo cotidiano y de lo automático, lo que escapa

⁹ Javier Ocampo López, “La microhistoria en la historiografía general”, *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)* 3, n.º 1 (2007): 14. <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134112603002.pdf>

¹⁰ Ocampos López, “La microhistoria en...”, 24.

¹¹ Martín Ríos Saloma, “De la historia de las mentalidades a la historia cultural. Notas sobre el desarrollo de la historiografía en la segunda mitad del siglo XX”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n.º 37 (2009): 100. <https://doi.org/10.22201/iuh.24485004e.2009.37.15309>

¹² Alexander Cano Vargas, “De la historia de las mentalidades a la historia de los imaginarios culturales”, *Ciencias Sociales y Educación* 1, n.º 1 (2012): 135. https://revistas.udem.edu.co/index.php/Ciencias_Sociales/article/view/834/782

¹³ Eric Hobsbawm, *Sobre la Historia* (Barcelona: Crítica, 1998), 188.

a los sujetos individuales de la historia porque es revelador del contenido impersonal de su pensamiento”¹⁴.

Un concepto clave considerado en este estudio y que pertenece a esta corriente historiográfica es el de imaginario colectivo planteado por Duby, con el cual se pueden “estudiar los comportamientos y las representaciones colectivas inconscientes”¹⁵. También permite “estudiar y comprender mejor un objeto tan real como inmaterial”¹⁶. Desde esta conceptualización se estudió el imaginario colectivo que poseía en 2023 esta población de la zona fronteriza y que tuvo un contacto directo con los diversos grupos armados en el área e incluso, formaron parte activa de las acciones de apoyo y resistencia que se dieron por parte de la población local hacia estos grupos guerrilleros y sobre el conflicto contrarrevolucionario en general.

Además de estas dos corrientes historiográficas, también se consideraron los conceptos de memoria histórica, geopolítica y Guerra Fría. La memoria en este proyecto tuvo relación directa con el abordaje metodológico que se desarrolló y desde el marco psicológico se define como el aprendizaje retenido o almacenado en nuestro cerebro¹⁷. En el caso de la historia, la memoria como herramienta para el estudio y configuración del pasado viene vinculada a la renovación historiográfica de la Escuela de los Annales en sus diferentes generaciones. Anterior al auge de Los Annales, Maurice Halbwachs ya había desarrollado todo un abordaje teórico sobre la memoria como recurso historiográfico, mismo que ha dado sustento y orientación a los estudios historiográficos que se trabajan desde este concepto. Sobre la memoria en el contexto histórico, Julio Aróstegui argumenta que:

La memoria es, más allá de eso, una facultad fundamentalmente activa, reorganizadora y coordinadora, estructurante, que no se limita en manera alguna al registro, aunque lo realice, de lo percibido o «experimentado». Gracias a la memoria el hombre puede poner ante sí en un ejercicio mental su trayectoria vital completa, su biografía, como algo unitario, puede reproducirla en una secuencia ordenada temporalmente, del presente al pasado y viceversa. Puede también

¹⁴ Ríos Saloma, “De la historia de...”, 102.

¹⁵ Ríos Saloma, “De la historia de...”, 104.

¹⁶ Ríos Saloma, “De la historia de...”, 105.

¹⁷ Ignacio Morgado Bernal, “Psicobiología del aprendizaje y la memoria”, *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, n.º 10 (2005): 221. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1349393>

imaginar el futuro, y, de esta forma, puede acceder a la imagen de un presente continuo¹⁸.

Halbwachs plantea la memoria colectiva como marco referencial general, alude a la condición social del individuo y que la formación de la memoria individual se ve fuertemente influenciada, reforzada y aprobada por los recuerdos o memoria colectiva. “Efectivamente, si nuestra impresión puede basarse, no sólo en nuestro recuerdo, sino también en los de los demás, la confianza en la exactitud de nuestro recuerdo será mayor, como si reiniciase una misma experiencia no sólo la misma persona sino varias”¹⁹.

La base de la memoria es el recuerdo, que posee un marco temporal y espacial, lo que le diferencia del sueño, es “en gran medida, una reconstrucción del pasado con la ayuda de datos tomados del presente [...] nos permite hacernos una idea de cómo debió de ser nuestro pasado”²⁰. Sobre la reconstrucción de los recuerdos o la memoria, Halbwachs dentro del marco de la memoria colectiva, propone que resulta imposible reconstruir un recuerdo fuera del grupo social, pues se necesitan elementos de otras personas para reconstruir diversas piezas de ese recuerdo y que al mantenerse o salir del grupo, puede perdurar o desaparecerlo.

Para obtener un recuerdo, no basta con reconstruir pieza a pieza la imagen de un hecho pasado. Esta reconstrucción debe realizarse a partir de datos o nociones comunes que se encuentran en nuestra mente al igual que en la de los demás, porque pasan sin cesar de éstos a aquélla y viceversa, lo cual sólo es posible si han formado parte y siguen formando parte de una misma sociedad. Sólo así puede entenderse que un recuerdo pueda reconocerse y reconstruirse a la vez²¹.

Sobre esta relación entre memoria colectiva y memoria individual, Halbwachs plantea:

Por lo demás, si la memoria colectiva obtiene su fuerza y duración al apoyarse en un conjunto de hombres, son los individuos los que la recuerdan, como miembros del grupo. De este amasijo de recuerdos comunes, que se basan unos en otros, no todos tendrán la misma intensidad en cada uno de ellos. Cabe decir que cada memoria individual es un punto de vista sobre la memoria colectiva,

¹⁸ Julio Aróstegui, “Retos de la memoria y trabajo de la historia”, *Pasado y Memoria. Revista de historia Contemporánea*, n.º 3 (2004): 14-15, <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/742/1/Arostegui-Retos%20de%20la%20memoria.pdf>

¹⁹ Maurice Halbwachs, *La memoria colectiva* (Zaragoza: Prensas universitarias de Zaragoza, 2004), 26, <https://ia601509.us.archive.org/17/items/MemoriaColectivaHalbwachs/Memoria%20Colectiva-Halbwachs-.pdf>

²⁰ Halbwachs, *La memoria...*, 71.

²¹ Halbwachs, *La memoria...*, 34

que este punto de vista cambia según el lugar que ocupa en ella, y que este mismo punto de vista cambia según el lugar que ocupo en ella y que este mismo lugar cambia según las relaciones que mantengo con otros entornos²².

Halbwachs también hace una diferenciación entre la memoria autobiográfica y la memoria histórica. La autobiográfica es definida como una memoria interior relacionada directamente con la memoria individual personal, capaz de recordar y reconstruir acontecimientos pero que siempre necesita de una memoria exterior, más amplia que la personal, que comprende y aglomera la memoria de una colectividad; esta última es la memoria histórica, caracterizada como una memoria más general en donde confluyen y se ven influenciadas las memorias individuales o autobiográficas, con características y detalles de los recuerdos muy diversos entre ambas²³.

Al hablar de memoria histórica, Aróstegui ubica la importancia de la memoria en un plano central para la consolidación de la dimensión histórica del ser humano, es esa memoria la que permite establecer conexiones entre el recuerdo, la experiencia y el desarrollo social del hombre.

La memoria, en consecuencia, figura también entre las potencialidades que mayor papel desempeñan en la constitución del hombre como ser histórico. Ella es el soporte de la percepción de la temporalidad, de la continuidad de la identidad personal y colectiva, y, consiguientemente, es la que acumula las vivencias donde se enlazan pasado y presente²⁴.

Con relación al concepto de geopolítica, para comprender el desarrollo de la Contrarrevolución Nicaragüense en el departamento de Choluteca, es necesario estudiar y reflexionar sobre el contexto geopolítico mundial y continental en el espacio de la Guerra Fría entre Estados Unidos de América y la URSS. Es aquí donde se vuelve necesario analizar las definiciones de la geopolítica cuyo objeto de estudio “es el Estado en función de sus relaciones geográficas, tanto internas como internacionales”²⁵. En su origen, Rudolf Kjellén definió la geopolítica como “la influencia de los factores geográficos, en la más amplia

²² Halbwachs, *La memoria...*, 50.

²³ Halbwachs, *La memoria...*, 55.

²⁴ Aróstegui, “Retos de...”, 13.

²⁵ Arturo Contreras Polgati, “Análisis crítico de la geopolítica contemporánea”, *Revista Política y Estrategia*, n.º 108 (2007): 33, <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5625301.pdf>

acepción de la palabra, en el desarrollo político en la vida de los pueblos y Estados”²⁶. Desde esta concepción epistemológica, este estudio obligaría a considerar el conjunto de factores geográficos que posibilitaron el desarrollo del conflicto contrarrevolucionario en Honduras. Esta relación de la geopolítica con la geografía política, la establecía el profesor alemán Karl Haushofer al definir la primera como:

La ciencia que trata de la dependencia de los hechos políticos con relación al suelo. Se basa sobre los amplios cimientos de la geografía, en especial de la geografía política, doctrina de la estructura espacial de los organismos políticos (...) La geopolítica aspira a proporcionar las armas para la acción política, y los principios que sirven de guía en la vida política (...) La Geopolítica debe convertirse en la conciencia geográfica del Estado²⁷.

Como parte de esa conciencia geográfica, Contreras Polgati plantea que todas las sociedades han sido conscientes del espacio geográfico que ocupan, visualizando sus condiciones internas y externas, por lo que el desarrollo de la geopolítica que se ha vinculado tanto a la política interior y exterior de un Estado, no solo a la explotación de recursos, también a la influencia que puede ejercer sobre los pueblos que se encuentran en espacios próximos.

En todas ellas, las sociedades políticas en proceso de formación, de desarrollo y de consolidación de sus Estados, han tenido conciencia del espacio geográfico que ocupan y de aquel que comparten con otras sociedades y, en consecuencia, han desarrollado percepciones más o menos objetivas de las posibilidades, vulnerabilidades y debilidades que las relaciones espaciales del territorio representaban para su desarrollo, seguridad e independencia política²⁸.

El imaginario moderno sobre la geopolítica, ligada al orden e influencia mundial, tiene su origen en la escuela política norteamericana específicamente con Nicholas Spykman, para quien la razón de ser de la geopolítica se concentra en la seguridad interna, orden e influencia de los Estados Unidos como nación hegemónica mundial en el contexto de la Guerra Fría y que fue el escenario en que se desarrolló la Contrarrevolución Nicaragüense. Para Spykman, la geopolítica es “el planteamiento de la política de seguridad de un Estado,

²⁶ Rubén Cuéllar Laureano, “Geopolítica. Origen del concepto y su evolución”, *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, n.º 113 (2012): 62, <https://revistas.unam.mx/index.php/rri/article/download/48963/44028>

²⁷ Cuéllar Laureano, “Geopolítica...”, 64.

²⁸ Contreras Polgati, “Análisis...”, 31.

en términos de sus factores geográficos”²⁹. Fue esta idea de Spykman la que fundamentó el desarrollo de la política proteccionista de Estados Unidos, creando un cinturón de seguridad terrestre e insular anticomunista, convirtiéndose en la base de su política exterior y la razón principal de apoyo a Los Contras. “Con el argumento de la amenaza comunista sobre el Continente Americano, el gobierno estadounidense emprendió una serie de medidas políticas, militares y económicas tendientes a controlar América Latina, su zona de influencia, y establecer un perímetro de seguridad insular y marítima”³⁰.

Desde esta perspectiva, el estudio de la geopolítica del departamento de Choluteca en el desarrollo del conflicto protagonizado por los contrarrevolucionarios nicaragüenses (1979-1990), no se vincula exclusivamente al enfrentamiento en esta zona, si no que trasciende al conjunto de relaciones que se establecieron entre grupos políticos y armados de Honduras, Nicaragua y El Salvador, que bajo la unión de ideales o intereses políticos, establecieron contacto y relaciones de cooperación para el desarrollo de sus propias actividades, así como el fortalecimiento de los grupos extranjeros con los cuales cooperaron. Es así como la ubicación geográfica del departamento de Choluteca hizo posible estas conexiones que son viables al estudiarse desde esta perspectiva geopolítica a finales del siglo XX bajo el contexto de la Guerra Fría y la lucha anticomunista de Estados Unidos en Centroamérica y América Latina en general.

De esta forma, el desarrollo de actividades armadas durante el periodo de la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990) tuvo un efecto directo muy importante en la población de Choluteca en Honduras. La zona de la frontera que se comparte por ambos países en este departamento se convirtió en un área de conflicto activa a partir de la posición estratégica de esta región de Honduras, así como las relaciones entre el gobierno de Honduras y Estados Unidos. La Contrarrevolución Nicaragüense no puede plantearse únicamente como un conflicto político foráneo que no tuvo implicaciones en el país y los pobladores de la frontera terrestre entre Honduras y Nicaragua. Justamente, el asentamiento de grupos contrarrevolucionarios que luego realizaban incursiones armadas en territorio nicaragüense

²⁹ Cuéllar Laureano, “Geopolítica...”, 71.

³⁰ Cuéllar Laureano, “Geopolítica...”, 71.

y el enfrentamiento entre las FFAA y el EPS generó un efecto e impacto directo sobre la población local en la realización de sus actividades diarias, en su vida cotidiana.

La Guerra Fría se considera como un enfrentamiento de carácter ideológico que se orientó hacia espacios políticos, económicos y culturales entre dos bloques antagónicos (el bloque occidental liderado por Estados Unidos y el bloque socialista liderado por la URSS) que después de la II Guerra Mundial se disputaron la supremacía política a nivel mundial. La denominación de Guerra Fría se asocia con la lucha indirecta que se generó entre ambos bloques al crear sectores de influencia y aliados en diversas regiones del mundo, llegando a intervenir en diversos conflictos nacionales, difusión de valores culturales e implantación de sistemas económicos que se constituyeron en la base de este antagonismo ideológico. Siendo así, la mayoría de los conflictos armados nacionales, revoluciones, golpes militares e incluso, el desarrollo tecnológico que se vivió posterior a la II Guerra Mundial se ubicaron justamente en este proceso.

En esta misma línea, sobre los límites cronológicos de la Guerra Fría, Eladio Romero plantea que:

La denominada Guerra Fría, término surgido al finalizar la Segunda Guerra Mundial para explicar el momento concreto que se estaba viviendo entre los dos bloques de aliados (el soviético y el estadounidense), se alargó incluso después de la muerte de Stalin (uno de sus principales promotores) en 1953. Muchos autores la dan por concluida con la conferencia de Helsinki de 1975. Sin embargo, la política de bloques que la caracterizó, compañera de viaje y a la vez causa y efecto de la Guerra Fría, se mantuvo unos años más, se ralentizó entre 1975 y 1985 para luego entrar en convulsión a causa de un efecto de avalancha entre 1985 y 1991³¹.

Así, la Guerra Fría se posicionó en el mundo de la posguerra, marcando el desarrollo de las nuevas relaciones y políticas de dominación o influencia internacional que tuvieron lugar entre los ganadores de la II Guerra Mundial y sus diversos aliados, buscando extender sus áreas de influencia hacia otras regiones del planeta, asistiendo a insurgentes y revoluciones, golpes de Estado, movimientos políticos, así como diversos procesos de orden económico y cultural que se orientaron hacia la promoción y difusión del bloque ideológico afín o a la contención del bloque ideológico antagónico, considerado como un enemigo al

³¹ Eladio Romero, *Breve Historia de la Guerra Fría* (Madrid: Nowtilus, 2018), 33.
<http://www.puvill.com/toc/9788499679495.pdf>

cual debía tratársele bajo dicha condición. Javier Agüero plantea una serie de características de la Guerra Fría³²:

1. Los Estados Unidos y la Unión Soviética se convirtieron en los dos grandes vencedores de la II Guerra Mundial con ideologías y modelos de producción y de distribución de la riqueza antagónicos. El primero como abanderado del capitalismo y de la democracia; y el segundo defensor del comunismo y de la economía planificada.
2. La Guerra Fría fue una época que comprendió una generación completa, desde 1945 y concluyó en 1989. Se inició con el conflicto ocurrido en Alemania, concretamente con el bloqueo terrestre de la sección oeste de la ciudad de Berlín.
3. Durante la Guerra Fría, la mayor parte de los conflictos estuvieron permeados por la influencia de los poderes de la Unión Soviética y de los Estados Unidos; se configuró un mundo bipolar con una clara visión antagónica entre el Este, pro Moscú y el Oeste, en favor de Washington. En este contexto se originó también la Guerra Fría en el resto del mundo³³.
4. Entre 1945 y 1989 este enfrentamiento entre los dos súper poderes emergidos luego de la Segunda Guerra Mundial pasó por cuatro fases.
 - a. El de una primera Guerra Fría: entre la conferencia de Yalta (1945) y la conferencia de Bandung (1955). Fue este periodo de alto riesgo de un conflicto mayor dada la complejidad que supuso el bloqueo de la ciudad de Berlín y el conflicto coreano.
 - b. El de la coexistencia pacífica (1955-1962) caracterizado por una baja en la tensión de los conflictos, sin que esto se considere una eliminación de la competencia entre los dos poderes; en 1958 los Estados Unidos Fundaron la NASA para competir con la Unión Soviética en la conquista del espacio.
 - c. El de la distensión, literalmente significa aflojamiento. Abarcó desde la crisis de los misiles (1962) hasta el gobierno de Jimmy Carter, hacia 1975.

³² Javier Agüero, “América Latina durante la Guerra Fría (1947-1989). Una Introducción”, *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales* 17, no. 35 (2016): 5-7, <https://www.redalyc.org/pdf/666/66646380006.pdf>

³³ Justo bajo esta extensión y como parte de las zonas de influencia, será el desarrollo de la Guerra Fría en América Latina, a través de gobiernos alienados a determinado bloque ideológico, gobiernos militares, golpes de Estados, revoluciones sociales y políticas y otros procesos sociopolíticos que tendrán lugar bajo este contexto.

- d. La nueva Guerra Fría o llamada también la segunda Guerra Fría, que partió desde el mandato de Carter y concluyó con la muerte súbita, como algunos lo sostienen, de la misma confrontación Este-Oeste en noviembre de 1989 con la apertura del Muro de Berlín, estructura emblemática construida en 1961³⁴.

En este contexto histórico resulta importante entender cómo el elemento geopolítico tiene repercusiones en un área geográfica determinada y la población que la habita, trastocando su modo de vida a partir de la intervención política, económica, social y cultural. El ser considerado como un espacio de importancia estratégica repercute en la puesta en práctica de políticas nacionales o internacionales asociadas a conflictos como resultó ser en este caso, la Contrarrevolución Nicaragüense. En primer lugar, las condiciones geográficas Choluteca (su relieve plano, el acceso al Océano Pacífico, la conexión terrestre y marítima con Nicaragua y El Salvador) fueron el primer fundamento para considerarla como un punto valioso en el desarrollo de las acciones insurgentes y las políticas anticomunistas en Centroamérica que se contemplaron como parte de la Doctrina de Seguridad Nacional de Estados Unidos y del gobierno hondureño.

En una segunda instancia, a partir de estas valoraciones geopolíticas, toda actividad desarrollada por el gobierno y las FFAA de Honduras, Estados Unidos (con sus diversas instituciones ligadas a la lucha anticomunistas y los contrarrevolucionarios nicaragüenses) generó una alteración en el modo y las condiciones de vida de la población local, provocó un impacto social en las relaciones económicas y sociales e incidió en la configuración de un imaginario colectivo respecto al conflicto, sus participantes y la memoria sobre la experiencia de vida que tuvieron durante este conflicto. Así, es palpable la manera en que el contexto global puede tener una incidencia directa en espacios locales determinados, donde lo macro (la Guerra Fría y la Contrarrevolución) llega a manifestarse en espacios micro (el departamento de Choluteca), generando un impacto social en la población que habitaba este espacio geográfico.

³⁴ Es en esta última etapa en donde tiene lugar la Contrarrevolución Nicaragüense, 1979-1990.

1.4. Marco metodológico y fuentes

Este proyecto se abordó desde una perspectiva histórica cualitativa de tipo narrativo-fenomenológico y de la historia oral para explicar el impacto social y el desarrollo de la Contrarrevolución Nicaragüense en el departamento de Choluteca, considerando la incidencia en la vida cotidiana y el imaginario colectivo de la población local sobre la Contrarrevolución, así como el contexto geopolítico y las actividades armadas que tuvieron lugar durante este conflicto. El diseño narrativo-fenomenológico pretende “entender la sucesión de hechos, situaciones, fenómenos, procesos y eventos donde se involucran pensamientos, sentimientos, emociones e interacciones, a través de las vivencias contadas por quienes los experimentaron”³⁵. De tal forma, las narrativas escritas y orales que se percibieron como fuentes históricas fueron claves para el abordaje metodológico de las dimensiones que se trabajaron en este proyecto, pues “se centran en «narrativas», entendidas como historias de participantes relatadas o proyectadas y registradas en diversos medios que describen un evento o un conjunto de eventos conectados cronológicamente”³⁶.

Para el método narrativo-fenomenológico su “propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias”³⁷. Se procuró estudiar el imaginario colectivo sobre la Contrarrevolución Nicaragüense, la percepción y valoración de los habitantes de la región como parte del impacto social que generó en y desde la experiencia de la población local que vivió de forma directa este conflicto, pues se “trabajan directamente las unidades o declaraciones de los participantes y sus vivencias”³⁸. La exploración, descripción y comprensión de las experiencias e imaginario colectivo se realizó con base en los datos obtenidos a través de la aplicación de entrevistas a profundidad con la población local, pues fue a través de esta técnica donde se abarcó el estudio del imaginario colectivo sobre la Contrarrevolución y su impacto en la población de la zona.

³⁵ Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio, *Metodología de la investigación* (México: McGraw-Hill, 2014), 487.

³⁶ Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, *Metodología...*, 487-488.

³⁷ Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, *Metodología...*, 493.

³⁸ Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, *Metodología...*, 493.

Referente a los estudios históricos, el método narrativo-fenomenológico busca la comprensión y explicación del hecho a través de la experiencia del sujeto partícipe, tal como lo expone Merleau Ponty:

Que se trate de algo percibido, de un acontecimiento histórico o de una doctrina, «comprender» es captar de nuevo la intención total –no solamente lo que son para la representación, las propiedades de lo percibido, la polvareda de los «hechos» históricos, las «ideas» introducidas por la doctrina–, sino la única manera de existir que se expresa en las propiedades del guijarro, del cristal, o del pedazo de cera, en todos los hechos de una revolución, en todos los pensamientos de un filósofo³⁹.

De esta manera, los estudios históricos que se abordan desde esta metodología deben establecer una serie de estrategias que les conduzcan al registro, análisis y explicación de las experiencias que generan los individuos, como miembros de una colectividad, al ser partícipes de cualquier hecho histórico. En consecuencia, se complementan con los estudios históricos que se concentran en el análisis de las tradicionales fuentes historiográficas, pues se fortalecen con estas explicaciones que se orientan hacia la apropiación y difusión de las percepciones históricas del sujeto partícipe, ya que “la historia vacía de reflexión profunda sobre los hechos y acontecimientos de los que intenta hablar objetivamente no tiene sentido o, por lo menos, no es efectiva”⁴⁰.

De forma complementaria, el método de historia oral permite el registro, análisis y explicación de fuentes orales que no llegan a formar parte de las exploraciones históricas tradicionales y que posteriormente se consideran como la única o mayor fuente de investigación historiográfica. Así, la historia oral comprende metodológicamente el abordaje de las fuentes orales y que adquieren gran valor en estudios socioculturales de subalternos, memoria colectiva o historia reciente. Para este último caso, la historia oral ha tomado gran valor en los estudios sobre memoria y conflicto, que se enfocan en el registro de la memoria y experiencias de víctimas civiles o personajes participantes en conflictos armados, ya que:

El testimonio oral tiene un valor histórico (como acontecimiento o hecho social cuyo proceso es necesario conocer), un valor cultural (representado por la

³⁹ Maurice Merleau Ponty, *Fenomenología de la percepción* (Barcelona: Editorial Planeta-De Agostini, 1993), 18.

⁴⁰ Stéphanie Perruchoud González, “La fenomenología según Merleau-Ponty: un camino de descenso hacia las cosas”, *Revista de Filosofía* 42, n.º 1 (2017): 73, <https://revistas.ucm.es/index.php/RESF/article/view/55447/50413>

memoria individual o social como stock de conocimiento y por las prácticas sociales discursivas como documentos orales únicos e irrepetibles) y un valor contextual (todo testimonio oral es dicho con relación a un espacio y tiempo, es diacrónico y/o sincrónico⁴¹.

La historia oral como enfoque de investigación histórica ofrece múltiples herramientas para el abordaje de hechos y procesos históricos considerando la oralidad de los individuos, permitiendo acercarse a espacios de memoria, imaginarios, experiencias, apropiaciones e interpretaciones socioculturales sobre lo que los sujetos viven o perciben de un hecho histórico. Por consiguiente, las herramientas metodológicas de la historia oral facilitan conectar con procesos, espacios, sujetos y percepciones muy variadas y que incluso no han sido valoradas o fueron negadas desde la construcción de historias oficiales. “Esta «nueva» historia acerca perspectivas de sectores mucho más diversificados que los que trata la historia más clásica, actores que no son tenidos en cuenta como grupos marginales u opositores a los sectores que tradicionalmente detentan el poder”⁴².

Con base en los planteamientos anteriores, este proyecto de investigación contempló el método narrativo-fenomenológico debido a la intención de estudiar el impacto social de la Contrarrevolución Nicaragüense en Choluteca a partir de los cambios en las actividades y vida cotidiana y el imaginario colectivo que la población local construyó sobre el conflicto. Por esta razón, el estudio de la experiencia y las reconstrucciones de la memoria de la población local tomaron una posición central en el desarrollo de esta investigación. Asimismo, la consideración metodológica de la historia oral se remite a dos aspectos; en primer lugar, el tipo de fuente al que se recurrió (oral) y que hizo necesario un abordaje metodológico compatible a dicha fuente; en segundo lugar, el estudio de la memoria histórica colectiva, las relaciones entre memoria y conflicto, así como los cambios que sufren las comunidades en sus prácticas cotidianas producto de la guerra, se convirtieron en aspectos esenciales que fueron de gran utilidad para este estudio, al abordarlos desde la oralidad misma y considerando las relaciones que la microhistoria como corriente historiográfica plantea al respecto.

⁴¹ Karla Covarrubias Cuéllar y Mario Camarena Ocampo, coords., *La historia oral y la interdisciplinariedad* (México: Universidad de Colima, 2013), 13, <https://amho.com.mx/images/publicaciones/libros/historiaoral.pdf>

⁴² David Mariezkurrena Iturmendi, “La historia oral como método de investigación histórica”, *Gerónimo de Uztariz*, n.º 23-24 (2008), 228, <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3264024.pdf>

Sobre el contexto de la investigación, se realizó en dos espacios; uno de ellos comprendió el departamento de Choluteca donde se trabajó con fuentes testimoniales sobre la Contrarrevolución. El otro espacio de trabajo consistió en fondos documentales de diversas instituciones: Sala Hemerográfica del Archivo Histórico Nacional y la Sala Hemerográfica de la UNAH, además de archivos desclasificados de la CIA sobre este conflicto. El espacio temporal de desarrollo de la investigación fue entre el año 2022 y 2024, comprendiendo la recolección y análisis de datos, así como la publicación de los resultados finales de la misma.

Para la recolección y análisis de datos, se aplicaron las siguientes técnicas:

1. La observación documental, que son “procedimientos orientados a la aproximación, procesamiento y recuperación de información contenida en documentos, independientemente del soporte documental en que se hallen”⁴³. Se empleó para el análisis documentos desclasificados de la CIA, Secretaría de Estado y Secretaría de Defensa de los Estados Unidos sobre la Contra, artículos periodísticos nacionales e internacionales y demás fuentes escritas.
2. La entrevista cualitativa que consiste en “una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)”⁴⁴. Se utilizó una guía de preguntas semiestructurada para indagar el desarrollo de la Contrarrevolución y accionar de los diversos grupos armados en la zona, además del imaginario colectivo de los pobladores sobre este proceso histórico.

El análisis de contenido (AC) fue la técnica utilizada para examinar los datos obtenidos a través de ambas técnicas de recolección ya que “trata de analizar y estudiar con detalle el contenido de una comunicación escrita, oral, visual”⁴⁵. Para Krippendorff, “es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto”⁴⁶. Desde esta perspectiva, a partir

⁴³ Ignacio Roberto Rojas Crotte, “Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica”, *Tiempo de Educar* 12, n.º 24 (2011), 279, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=311210890006>

⁴⁴ Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, *Metodología...*, 403.

⁴⁵ Gloria Pérez Serrano, *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. (Madrid: Editorial La Muralla, 2007), 134.

⁴⁶ Klaus Krippendorff, *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. (Barcelona: Paidós, 1990), 28. <https://www.metodos.work/wp-content/uploads/2020/05/krippendorff-metodologia-de-analisis-de-contenido-teoria-y-practica.pdf>

de los datos recabados se desarrolló una descripción y análisis inferencial sobre los diversos acontecimientos que se dieron en el departamento de Choluteca durante la Contrarrevolución, además se trabajaron las heterogéneas relaciones que se suscitaron entre grupos poblacionales, las actividades que cada uno realizó en el contexto del conflicto y las implicaciones que tuvo en la vida población la transformación de este espacio geográfico en una zona de conflicto activa.

Otro elemento relevante para la consideración del análisis de contenido es el valor que se le asigna al contexto en que se produjo el texto, siendo parte de los condicionantes implícitos que configuran el mensaje y los datos que contienen el documento a examinar. En este tipo de análisis “la narración (oral, escrita, icónica, etc.) se considera un texto que ha sido producido en un con-texto. En la medida en que se conozca este contexto de producción, se comprenderán mejor tanto el «contenido manifiesto» como el «contenido latente»”⁴⁷. Es el estudio de este contexto el que permitió realizar las inferencias sobre las distintas relaciones y el impacto social que tuvo el conflicto contrarrevolucionario en la vida cotidiana de la población local, además de la valoración del espacio geográfico y el contexto geopolítico centroamericano para analizar porqué esta región del sur del país se convirtió en un espacio de interés político y militar lo que le llevó a transformarse en una zona de conflicto activa durante la Contrarrevolución.

De igual manera, este tipo de análisis fue adecuado para la verificación de los datos como criterio de validez al comparar los datos que se obtuvieron de las fuentes hemerográficas y las narrativas de los pobladores que constituyeron la fuente oral del estudio ya que “permite realizar estudios comparativos, entre diversos documentos, o distintos objetos de referencia; entre diversas fuentes o épocas”⁴⁸. En este caso, permitió ubicar temporalmente algunos acontecimientos narrados por los pobladores pero que no pudieron otorgarle una precisión cronológica, además de confirmar la veracidad de las narrativas de los civiles entrevistados. Asimismo, permitió aplicar la saturación como otro criterio de validez al momento de comparar y analizar los relatos orales, particularmente los referidos a

⁴⁷ Francisco Bernete, “Análisis de contenido. Cuantitativo y cualitativo” en *Conocer lo social: estrategias y técnicas de construcción y análisis de datos*, coord. por Antonio Lucas Marín y Alejandro Noboa (Madrid: Fragua/ Fondo de Cultura Universitaria, 2013), 230. <https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/d7587d54-592d-416c-81b0-15685c3f3204/content>

⁴⁸ Bernete, “Análisis de contenido...”, 222.

la identificación de personajes y santuarios de los Contras que se ubicaron en el sector y que se mencionaron de forma constante en las entrevistas.

1.4.1. Fuentes de información

Se consideraron dos grandes grupos: escrita y oral. Las fuentes escritas primarias estuvieron constituidas por documentos desclasificados de la CIA, Secretaría de Estado y Secretaría de Defensa de los Estados Unidos, así como reportes periodísticos nacionales e internacionales sobre incidentes asociados al conflicto contrarrevolucionario, la población civil y los grupos armados que estuvieron presentes en el departamento de Choluteca durante este acontecimiento. El trabajo con estas fuentes escritas se enfocó el estudio de las actividades armadas y el impacto social sobre la población local y sus actividades cotidianas.

Respecto a la importancia geopolítica, se utilizaron reportes de inteligencia de la CIA sobre las condiciones geográficas de la zona sur de Honduras como posición estratégica política y militar, estos poseen información textual y cartográfica que muestra la relevancia geopolítica de la región y las conexiones con grupos nacionales y extranjeros en la zona, este elemento también se complementó con fuentes secundarias y hemerográficas. Entre los fondos documentales explorados se indagó: el Fondo Hemerográfico del Archivo Histórico Nacional y la Sala Hemerográfica de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en donde se consultaron los diarios La Tribuna (julio-octubre de 1979) y El Heraldo (noviembre de 1979-junio de 1990).

Para el estudio del impacto social y del imaginario colectivo, se procedió en primera instancia con la fuente oral, a partir de una exploración inicial de campo (enero de 2023), se identificaron sujetos históricos participantes como potenciales entrevistas. De igual forma, se consideraron fuentes hemerográficas que estuvieran vinculadas con estas categorías de análisis. Con relación al registro de la fuente oral, se trabajó con pobladores del municipio de Concepción de María (que constituye uno de los municipios que se ubican en la zona de la frontera terrestre y en donde sucedieron muchos incidentes durante este conflicto) y en las aldeas de Los Llanitos, La Veta y La Guaruma, pertenecientes también a este municipio. Estas aldeas se ubican directamente en el área fronteriza, en la ribera del río Guasaule y zonas aledañas, que sirve de línea divisoria entre ambos países y aparecen en los reportes

hemerográficos sobre actividades armadas, agresiones a la población y otros incidentes vinculados a este suceso, particularmente la comunidad de La Guaruma.

Entre los sujetos que conforman la fuente oral se encuentran pobladores locales y ex combatientes de grupos contrarrevolucionarios que tuvieron actividad en la zona, por lo que fueron testigos directos de las actividades durante el periodo de la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990). Se realizaron 9 entrevistas, 3 excombatientes Contras y 6 civiles, todos mayores de 50 años al momento de realizar la entrevista, el criterio de selección utilizado fue, además de la edad, que hubieran residido en las zonas de la frontera durante el conflicto, que tuvieran una memoria y recuerdos lúcidos, con experiencias personales o colectivas sobre lo sucedido durante la Contrarrevolución.

Dentro de los civiles destaca un exmilitar hondureño, veterano de la guerra de 1969 entre Honduras y El Salvador, y en condición de retiro durante el conflicto contrarrevolucionario, cuyo relato fue sustancial para apreciar el conjunto de relaciones que se realizaron entre los diversos grupos armados y la población civil, además de tener una preparación y experiencia militar que fue de gran importancia en su análisis y la configuración de su memoria histórica sobre la Contrarrevolución. Por razones de ética y seguridad, se obtuvo el consentimiento informado de los sujetos que participaron en las entrevistas y se omitieron sus identidades, por lo que se generó un seudónimo para cada entrevistado.

Cuadro 1. Listado de informantes por comunidades y municipio de procedencia

No.	Nombre (Seudónimo)	Comunidad	Municipio
1	José Romero	Los Llanitos	Concepción de María
2	Martha Rodríguez		
3	Mauricio Ríos		
4	Jorge Rivera	La Guaruma	
5	Arturo Andino		
6	Pedro Díaz	El Papalón	
7	Miguel Rodas	La Veta	
8	Rodrigo Pérez		

9	Santiago Domínguez	Casco Urbano Municipal	
---	--------------------	------------------------	--

Fuente: Elaboración propia con base en el registro del trabajo de campo, enero de 2023.

Una de las dificultades metodológicas experimentadas durante la identificación de sujetos participantes para la fuente oral fue carecer de personas de enlace en otros municipios de la línea fronteriza en este departamento. Se intentó establecer contactos e identificar posibles participantes a iniciativa personal, pero resultaron infructuosos, razón por la cual no se realizaron entrevistas con pobladores de otros municipios de la frontera. Agregado a lo anterior, aún existe temor en la población para narrar sus vivencias sobre este conflicto, debido a miedo por represalias ante la mención de sucesos o personajes que tuvieron una participación y responsabilidad importante en las acciones armadas de los grupos insurgentes y/o algunas actividades delictivas que se realizaron en la zona durante este periodo. Lo anterior también representó una situación de riesgo para el investigador, declinando a no explorar otras aldeas o municipios que representaran una situación de inseguridad personal o para los informantes. Este escenario también evidenció que aún se experimentan en la zona consecuencias sociales ligadas a los sucesos que tuvieron lugar en esta región fronteriza durante la Contrarrevolución.

1.5. Estado del arte

A continuación, se presenta un análisis de los principales estudios que la historiografía nacional e internacional ha abordado sobre la Contrarrevolución Nicaragüense y sus orígenes, así como la Revolución Sandinista (1979). Una de las tendencias historiográficas más fuertes es que el origen de la Contrarrevolución (1979-1990) y las actividades de contrainsurgencia fueron parte de las acciones de desestabilización que, en el marco de la Guerra Fría, se realizaron contra el gobierno revolucionario sandinista por parte de Estados Unidos y otros actores internacionales como Argentina y evidentemente Honduras, todo ello en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional como parte de la lucha anticomunista en Latinoamérica. Sin embargo, existen otras propuestas historiográficas en donde se consideran las condiciones internas y las desigualdades sociales que se generaron en Nicaragua durante los procesos políticos del siglo XX como causal importante para el surgimiento de estos conflictos, aunque se hayan desarrollado en el contexto de la Guerra Fría.

En primera instancia Edelberto Torres Rivas⁴⁹ argumenta que, para el caso de la Revolución Sandinista y de la Contrarrevolución, ambos procesos y el conflicto resultante podrían encontrar su génesis en la desestructuración de las relaciones sociales inducida por el desarrollo económico que vivió Nicaragua en los años 70's. Desde esta línea, Torres Rivas valora en primer lugar las circunstancias sociales internas que experimentó Nicaragua como causas de ambos conflictos. En congruencia a esta postura, Verónica Rueda Estrada brinda igual valía a estas condiciones internas que se generaron en Nicaragua durante el periodo, situación que se evidencia a través de la diversidad de intereses que mostraron cada uno de los grupos sociales que se involucraron en los grupos armados que conformaron la Contra.

La contrarrevolución en Nicaragua nace de la convergencia y del encuentro de las fuerzas opositoras, cada una con sus propios intereses y objetivos, que surgen independientes y que se entrecruzan para, finalmente, articularse –aunque con grandes diferencias– en una sola fuerza: el ejército contrarrevolucionario de la Resistencia Nicaragüense, organización que finalmente fue subsumida ideológicamente por los aparatos político-militares de Estados Unidos... Independientemente de los intereses geopolíticos de la Guerra Fría, La Contra fue un ejército que creció constantemente. Los sectores campesinos e indígenas fueron los que la conformaron masivamente, no se trató de forajidos y mercenarios del imperialismo, sino de trabajadores del campo y propietarios que no estaban dispuestos a cambiar sus formas de vida por una imposición revolucionaria⁵⁰.

En una misma orientación con las propuestas de Torres Rivas y Rueda Estrada, pero considerando un espacio temporal más amplio, Gilles Bataillon propone que ambos conflictos son parte de un *continuum* histórico de la vida política de Nicaragua, desde finales del siglo XIX hasta finales del siglo XX.

En efecto, lejos de ser momentos atípicos en la historia nicaragüense del siglo pasado, estas dos guerras aparecen frecuentemente como la continuación o la reanudación de gestos, cuyas primeras manifestaciones son atestiguadas desde principio del siglo con los enfrentamientos entre liberales y conservadores... Importa entonces empezar por reconstituir el continuo de las acciones guerrilleras en el cual se inscriben la guerra civil de 1978-1979, y posteriormente los enfrentamientos sandinistas/contras de 1979-1987. Situar estas dos guerras en un “tiempo largo” de la violencia nicaragüense, permitirá analizar a continuación de

⁴⁹ Gilles Bataillon, De Sandino a los contras. Formas y prácticas de la guerra en Nicaragua. *TRACE (Mexico. DF)*, n.º 66 (2014), 10, <https://www.scielo.org.mx/pdf/trace/n66/n66a2.pdf>

⁵⁰ Verónica Rueda Estrada, *Recompas, recontras, revueltos y rearmados. Posguerra y conflictos por la tierra en Nicaragua, 1990-2008* (México: Instituto Mora: UNAM, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 2015), 90-91.

qué manera a todo lo largo del siglo XX, la violencia constituyó una modalidad de acción legítima y codificada, y la forma en la cual ésta permitió a la vez, la aparición de nuevos actores sociopolíticos y su acceso legítimo a recursos económicos⁵¹.

En oposición a los planteamientos anteriores en donde se visualiza el desarrollo de la Contrarrevolución como una consecuencia de la política interna de Nicaragua y las desigualdades generadas durante la dictadura somocista, la revolución y gobierno sandinista, Leiken⁵² propone que ambos procesos son producto de las rivalidades imperiales de la Guerra Fría entre la URSS y los Estados Unidos de América, como parte del apoyo prestado por estos países a los bandos correspondientes. Presenta el origen del conflicto en el contexto de la Guerra Fría y las luchas hegemónicas que mantuvieron ambas potencias, al apoyo que brindaron a los conflictos regionales y que fueron enmarcados en esta disputa ideológica antagónica. Bajo esta condición, es necesario considerar la política imperialista e intervencionista que desarrolló Estados Unidos a inicios del siglo XX en Nicaragua en congruencia a la continuidad histórica que plantea Bataillon y que se vincula directamente con la primera ocupación militar norteamericana a esta nación en octubre de 1912⁵³.

Para los argumentos de Leiken, es oportuno valorar la Doctrina de Seguridad Nacional que ejecutó Estados Unidos en América Latina en el marco de la Guerra Fría, como una política de contención al desarrollo de los movimientos considerados comunistas que podrían tener lugar en cualquier nación de Latinoamérica y amenazar así, la estabilidad política y la influencia de Estados Unidos en la región. Esta Doctrina de Seguridad Nacional fue de la mano con los planteamientos de Spykman sobre el imaginario moderno de geopolítica y las distintas acciones que tomó Estados Unidos a nivel político, económico y militar para establecer un bloque de influencia capitalista y a la vez, un sistema de defensa anticomunista en América Latina⁵⁴. Con lo anterior, los orígenes de la Contrarrevolución Nicaragüense pueden vincularse con este marco político e histórico que se desarrolló en

⁵¹ Bataillon, “De Sandino a...”, 10-11.

⁵² Bataillon, “De Sandino a...”, 10.

⁵³ Knut Walter, “La problemática del Estado nacional en Nicaragua”, en *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*, ed. por Arturo Taracena y Jean Piel (México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1995), párr. 4. <https://books.openedition.org/cemca/3232?lang=es#authors>

⁵⁴ Cuéllar Laureano, “Geopolítica...”

América Latina como parte de las medidas adoptadas por Estados Unidos para frenar la llegada y difusión de regímenes comunistas en esta región.

Aunque la Doctrina de Seguridad Nacional no constituye un documento o política redactada de tal manera por los Estados Unidos, se convirtió en un programa de formación política y militar que permitió en primer lugar, la configuración de cuadros políticos y militares que adoptaron los valores anticomunistas propuestos por Estados Unidos y difundidos por diversas instancias como la Escuela de las Américas⁵⁵. La Doctrina de Seguridad Nacional fue la suma de todas las respuestas prácticas e ideológicas que generaron los diversos gobiernos de Estados Unidos durante la Guerra Fría. De esta manera, la seguridad nacional se consolidó como categoría política, especialmente en las zonas de influencia de Estados Unidos. “Después de la Segunda Guerra Mundial, este país rescató el uso político que la palabra seguridad ha tenido desde la antigüedad, para elaborar el concepto de «Estado de seguridad nacional»”⁵⁶.

La lucha anticomunista desarrollada por Estados Unidos después de la II Guerra Mundial y la polarización del mundo en dos bandos ideológicos antagónicos, hizo que para el gobierno norteamericano América Latina fuera considerada un área de vital importancia para contener la expansión del socialismo y la influencia soviética, y con ello mantener su papel hegemónico en la región. Este doble interés se vio fortalecido por las relaciones que se establecieron con los diversos gobiernos conservadores, dictatoriales o militares de Latinoamérica durante la segunda mitad del siglo XX, logrando tener un papel hegemónico:

El vehículo de la polarización internacional en la región latinoamericana fue en primer lugar la política exterior de Estados Unidos, y su influencia fue de tal manera decisiva, que el sello del conflicto Este-Oeste está impreso de manera indeleble en la inestabilidad, las luchas guerrilleras, los golpes de Estado y las

⁵⁵ La Escuela de las Américas fue un centro de instrucción militar del ejército de Estados Unidos establecido en 1946 en Panamá. Tuvo como finalidad la formación de los cuadros militares de los países latinoamericanos alineados con los Estados Unidos en la lucha anticomunista. La educación en este centro se fundaba en el entrenamiento contrainsurgente y la acción militar para contener los grupos que constituyeran una amenaza por su capacidad de abonar para el comunismo en América Latina. Muchos de los militares que participaron en este centro de formación estuvieron vinculados con golpes de Estados, gobiernos militares y casos de violaciones de derechos humanos en diversos países de América Latina durante la segunda década del siglo XX. Para profundizar sobre el papel de la Escuela de las Américas en la formación de los cuadros militares latinoamericanos del siglo XX, consultar Lesley Gill. *Escuela de las Américas. Entrenamiento militar, violencia política e impunidad en las Américas*. (Santiago: LOM Ediciones, 2005).

⁵⁶ Francisco Leal, “La doctrina de seguridad nacional: la materialización de la Guerra Fría en América del Sur”, *Revista de Estudios Sociales*, no. 15(2003): 74. <https://www.redalyc.org/pdf/815/81501506.pdf>

dictaduras militares con que se tejió la desoladora historia de la segunda mitad del siglo XX en América Latina⁵⁷.

Soledad Loaeza argumenta que, durante el desarrollo de la lucha anticomunista, hubo un giro en la política exterior estadounidense hacia América Latina, se profundizó la dependencia económica y el intervencionismo de Estados Unidos en la política interna de las naciones americanas. La nueva política exterior estadounidense se concentró en la contención del comunismo, usando el discurso de mantener la estabilidad y el orden político en la región, aunque en realidad, los mecanismos utilizados generaron más inestabilidad política y alentaron a los movimientos socialistas y antiimperialistas.

Washington buscaba estabilidad en América Latina, pero su batalla contra el comunismo alteraba los equilibrios en esas sociedades; se establecía así una contradicción entre los objetivos y los medios para alcanzarlos, que nacía de la creencia de que el orden regional dependía del statu quo interno prevaleciente en cada país, cuando en realidad la relación era a la inversa: el orden regional determinaba el orden interno, como bien lo demostró el impacto de la Revolución cubana en estos países⁵⁸.

Con el desarrollo de esta doctrina como parte de las políticas que implementó Estados Unidos en su lucha anticomunista en América Latina, se inició una fuerte militarización del aparato político en las diversas naciones latinoamericanas, el control y la defensa militar suponen la principal base para frenar el avance comunista como enemigo interno del país y adversario externo de la seguridad geopolítica estadounidense. Esta concepción dio lugar a los diversos gobiernos dictatoriales y militares, golpes de Estados, y demás tácticas de control represivo y contrainsurgencia que pudieran ser efectivas para lograr los objetivos propuestos.

La Doctrina de Seguridad Nacional es una concepción militar del Estado y del funcionamiento de la sociedad, que explica la importancia de la “ocupación” de las instituciones estatales por parte de los militares. Por ello, sirvió para legitimar el nuevo militarismo surgido en los años sesenta en América Latina. La Doctrina tomó cuerpo alrededor de una serie de principios que llevaron a considerar como manifestaciones subversivas a la mayor parte de los problemas sociales. Tales principios tuvieron diversas influencias y se propagaron y utilizaron de manera diferente en distintos lugares⁵⁹.

⁵⁷ Soledad Loaeza, “Estados Unidos y la contención del comunismo en América Latina y en México”, *Foro Internacional* 53, no. 1 (2013), 6. <https://www.redalyc.org/pdf/599/59931080001.pdf>

⁵⁸ Loaeza, “Estados Unidos...”, 18.

⁵⁹ Francisco Leal, “La doctrina de seguridad nacional...”, 75

“En 1981 Ronald Reagan asumió como presidente de Estados Unidos y la política permisiva de su antecesor James Carter cambió radicalmente a una de cero tolerancia a los “sandinistas-comunistas””⁶⁰. En concordancia, la política internacional anticomunista de Estados Unidos tomó fuerza al dar mayor impulso a la contrainsurgencia para desestabilizar y acabar con la amenaza que suponía el gobierno sandinista en Nicaragua, siendo este el punto de mayor inflexión en formación militar, apoyo político y económico para el desarrollo de la Contra. Para la ejecución de estas actividades de contrainsurgencia se utilizaron las relaciones políticas de cooperación entre los gobiernos de la región, especialmente Honduras y Costa Rica. “Como antecedente de lo que en 1985 se conocería como la Doctrina Reagan, éste nombró a los insurgentes nicaragüenses como *Freedom Fighters*, traducido como paladines de la libertad o luchadores de la libertad”⁶¹.

De esta forma, los orígenes de la Contrarrevolución Nicaragüense deben visualizarse desde el complejo mundo político, social y económico que se vivió durante la Guerra Fría, con el desarrollo de los movimientos revolucionarios en América Latina y las políticas anticomunistas desplegadas por Estados Unidos en colaboración con los diversos gobiernos, círculos políticos, sociales, militares y económicos de los países latinoamericanos que se alinearon hacia el bando estadounidense en la lucha por contener la expansión del comunismo en la región, pero también, como parte de los conflictos internos no resueltos en Nicaragua y que constituyeron una causa importante en el germen de la Contrarrevolución.

La guerra en Nicaragua fue un levantamiento campesino que se convirtió en una guerra civil agraria con financiamiento externo; también fue una agresión imperialista, una contrarrevolución interna, una guerra civil, una oposición política armada y un levantamiento campesino, todo al mismo tiempo⁶².

Desde esta perspectiva, se permite comprender el papel de los diversos actores involucrados en el desarrollo de la Contrarrevolución Nicaragüense y las implicaciones que pudo tener para los países, gobiernos, instituciones militares, redes económicas y la población que se vio involucrada de distintas formas y por diversas razones en este conflicto que no fue un expresión exclusiva de la lucha antagónica de la Guerra Fría y que por el contrario, tuvo

⁶⁰ Verónica Rueda Estrada, “Ni paladines de la libertad ni mercenarios. La experiencia de los comandos de Nicaragua”, *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies* 46, no. 3 (2021): 361. DOI: [10.1080/08263663.2021.1970333](https://doi.org/10.1080/08263663.2021.1970333)

⁶¹ Rueda Estrada, “Ni paladines de la libertad...”, 361.

⁶² Rueda Estrada, *Recompas, recontras...*, 94.

amplios matices sobre la situación interna y las condiciones de la población nicaragüense vividas a lo largo del siglo. Por tal razón, no es solo estudiar un hecho nacional aislado, sino comprender el desarrollo de una lucha que responde al contexto sociohistórico y político de la Guerra Fría, así como a las contradicciones internas en Nicaragua. Como parte de los estudios internacionales sobre la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990), en su investigación de posgrado en Ciencias y Artes Militares, James Mc Carl analizó las tácticas de la contrainsurgencia, concluyendo que la Contrarrevolución se desarrolló en tres fases⁶³:

1. La fase Argentina (1980-1982). Inmediata a la caída de Somoza, marca el inicio de la organización de los Contras con miembros de la Guardia Nacional y llegaron a conformar la Legión 15 de Septiembre, con entrenamiento y apoyo del gobierno militar argentino, la mayor fuerza anticomunista en América Latina.
2. La primera fase de Asistencia de los Estados Unidos de América (1982-1986). Fue la organización, crecimiento y las primeras acciones armadas de los Contras a través de dos operaciones centrales: acciones de sabotaje y desestabilización económica al gobierno sandinista y la intensificación de la guerrilla contrarrevolucionaria, por ello con mayor frecuencia se dieron enfrentamientos contra efectivos del ejército sandinista, la pieza central de la lucha contrarrevolucionaria.
3. La segunda fase de Asistencia de los Estados Unidos de América (1986-1990). Constituyó el periodo de mayor madurez, actividad y logros militares de los Contras, que, agregado a la caída del apoyo popular al gobierno sandinista, permitió una mayor expansión contrarrevolucionaria y una guerrilla insurgente más organizada y estratégica.

Estas fases de progreso y madurez de la fuerza militar de los Contras fue posible gracias al apoyo recibido por diversos Estados, además de la asistencia logística, económica y militar de Estados Unidos, fue de vital importancia el apoyo de Argentina con el entrenamiento militar que realizó el Batallón 601⁶⁴ a su llegada a Honduras, así como el soporte del gobierno y las FFAA hondureñas para la instalación de los santuarios antisandinistas en el país. Otro de los elementos que destaca Mc Carl y Rueda Estrada, es la gran cantidad de grupos contrarrevolucionarios, con diferentes agendas políticas que

⁶³ McCarl, *Sandinista counterinsurgency...*, 66-74.

⁶⁴ Rueda Estrada, *Recompas, recontras...*, 67.

incidieron en la definición de los objetivos y acciones que se debían desarrollar contra el gobierno sandinista. De esta manera, se debe considerar a los miembros de la Contra no como un grupo homogéneo, conformado exclusivamente por un sector social, político o militar; por el contrario, los diversos grupos contrarrevolucionarios muestran la diversidad de actores, con intereses diferenciados.

El ejército contrarrevolucionario, conocido popularmente como La Contra, puede dividirse en cuatro vertientes según el origen de sus miembros: en primer lugar, la proveniente de la Guardia Nacional (GN) y de sectores de la burguesía; en segundo término, la de cuño campesino, que fue la más numerosa; en tercer lugar, la de disidentes sandinistas y, por último, la vertiente indígena. Estos distintos grupos se unificaron, no sin conflictos, y pasaron de las bandas disgregadas a un primer contingente armado, con estructura, jerarquía militar y tácticas estrictamente guerrilleras⁶⁵.

Dentro de las acciones de la guerrilla contrainsurgente, buscando el control del territorio, Mc Carl describe que las principales acciones de los Contras se centraron en la zona central y atlántica de la frontera entre Honduras y Nicaragua, pues la zona del Pacífico, al ser la de mayor desarrollo económico, mayor concentración población, de control y dirección del gobierno revolucionario, además de ser la residencia de las élites nacionales, estaría mejor defendida por los sandinistas, razón por la cual los comandos se concentraron en atacar desde la zona central y atlántica de la frontera. Sin embargo, hay evidencias de que esta zona del Pacífico también fue objeto de actividades armadas por parte de grupos contrarrevolucionarios que operaron en la región, atacaron objetivos estratégicos militares o económicos⁶⁶, con la finalidad de desestabilizar al gobierno sandinista.

Bajo esta dinámica de desarrollo de la Contrarrevolución, Mc Carl describe que, durante la fase Argentina (1980-1982), se dio el inicio de la organización de los grupos Contras pues a lo largo de la frontera Honduras-Nicaragua se establecieron comandos regionales⁶⁷, conformados por una serie de fuerzas de tarea subordinadas y cuyas tácticas armadas tuvieron gran influencia de la Guerra Sucia Argentina⁶⁸. Los grupos Contras no solo asesinaron a objetivos militares y civiles sandinistas y cubanos; también mataron a otros individuos que fueron considerados indeseables por la población local de las zonas rurales

⁶⁵ Rueda Estrada, *Recompas, recontras...*, 66.

⁶⁶ Rueda Estrada, *Recompas, recontras...*, 50.

⁶⁷ McCarl, *Sandinista counterinsurgency...*, 68

⁶⁸ McCarl, *Sandinista counterinsurgency...*, 67-68.

(aunque esto fue muy subjetivo y discrecional), buscando con estas actividades (eliminando a los indeseables) ganar apoyo y/o captar más miembros que pudieran unirse a las filas de los Contras como parte de la lucha armada⁶⁹. Con lo anterior, se evidenció la necesidad de los insurgentes de contar con el apoyo de la población local, siendo una condición de vital importancia para establecer relaciones de cooperación y poder desarrollar sus actividades armadas.

Sin embargo, las acciones y los abusos cometidos por los grupos contrarrevolucionarios en contra de civiles llegaron a causar rechazo entre la población local y aumentaron las denuncias internacionales sobre las acciones de los Contras y el apoyo de Estados Unidos a grupos que incitaban la violencia armada. Con el ánimo de limpiar la imagen de los Contras aglutinados en la Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN) y de continuar con la ayuda económica que les brindaba el gobierno norteamericano, en los santuarios antisandinistas se iniciaron cursos sobre derechos humanos con la intención de frenar los abusos a pobladores locales y los fusilamientos de prisioneros sandinistas. Asimismo, a raíz de las exigencias del gobierno de Estados Unidos, se unificaron las diversas fuerzas antisandinistas bajo el mando militar de la Resistencia Nacional (RN) a partir de 1987⁷⁰. Esta dinámica marcó la complejidad de las relaciones que se establecieron entre los combatientes contrarrevolucionarios, la población local de las zonas en donde se ubicaron los santuarios y los civiles que se vieron involucrados de forma directa o indirecta en las acciones y objetivos militares de los Contras.

Congruente a las fases establecidas por Mc Carl en su estudio sobre las tácticas de la contrainsurgencia sandinista, pero enfocado en el financiamiento y el apoyo internacional que recibió la Contrarrevolución Nicaragüense, Juan Avilés Farré⁷¹ y Silvia Gutiérrez Vidrio⁷² destacan el papel fundamental que tuvo Estados Unidos durante el gobierno de Ronald Reagan (1981-1989), brindando ayuda logística y económica, que como ya se señaló, se vinculó con otros casos dentro de la política anticomunista estadounidense en la región.

⁶⁹ McCarl, *Sandinista counterinsurgency...*, 68.

⁷⁰ Rueda Estrada, *Recompas, recontras...*, 56

⁷¹ Juan Avilés Farré, “Dos guerras en Nicaragua. 1978-1988”, *Espacio, Tiempo y Forma, S. V, Ha. Contemporánea*, n.º 3 (1991), <https://doi.org/10.5944/etfv.4.1991.2741>

⁷² Silvia Gutiérrez Vidrio, *Discurso político y argumentación. Ronald Reagan y la ayuda a “Los Contras”* (México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2005). https://publicaciones.xoc.uam.mx/TablaContenidoLibro.php?id_libro=39

En cuanto al costo económico, Gutiérrez Vidrio plantea que el apoyo logístico de los Estados Unidos a los Contras para 1986 fue superior a los 400 millones de dólares y que la suspensión de esta fue una de las causas que forzó el proceso de diálogo y cese al fuego entre Sandinistas y Contras⁷³. Este apoyo económico norteamericano tuvo un mayor aporte durante la primera y segunda fase de la Contrarrevolución, teniendo una reducción considerable a partir de las denuncias internacionales sobre el papel de Estados Unidos en este conflicto, los abusos cometidos por los Contras y las implicaciones políticas que tuvo para el gobierno de los Estados Unidos la investigación sobre el caso Irán-Contra⁷⁴.

En esta misma línea, Verónica Rueda Estrada destaca el apoyo que tuvo la Contra por una diversidad de países que jugaron un papel importante en la organización, entrenamiento y acompañamiento de las actividades que ejecutaron los diversos grupos insurgentes⁷⁵. Sobre el apoyo de los Estados Unidos, no solo es posible confirmar el soporte económico y logístico que le brindó a los contrainsurgentes, también destaca la ayuda económica que le fue brindada a los gobiernos de Honduras y Costa Rica⁷⁶ por permitir en sus territorios la instalación de los santuarios de la Contra desde donde se planificaban las diversas operaciones contrainsurgentes. Asimismo, Rueda Estrada destaca el papel que tuvieron otros países, como la ya señalada asistencia militar que brindó el de Argentina para su entrenamiento durante 1982 y por supuesto, la colaboración de los gobiernos hondureños y costarricenses para el asentamiento de los santuarios.

En esta misma línea del apoyo internacional, Gutiérrez Vidrio plantea que los Contras carecían de objetivos propios y que su objetivo militar de derrocar al sandinismo respondía a los intereses estadounidenses en la región y exclusivamente a la lucha anticomunista de Reagan como política internacional⁷⁷ y que esta fue una de las razones por las cuales cesó el apoyo económico de los Estados Unidos al considerar que la lucha contrarrevolucionaria no sería capaz de derrocar al gobierno revolucionario sandinista. Contraria a esta postura, Rueda Estrada argumenta que los diversos grupos contrarrevolucionarios sí tuvieron una noción ideológica sobre su lucha, no fueron actores pasivos de los designios norteamericanos, por el

⁷³ Gutiérrez Vidrio, *Discurso...*, 119.

⁷⁴ Rueda Estrada, *Recompas, recontras...*, 51-52.

⁷⁵ Rueda Estrada, *Recompas, recontras...*, 47-67.

⁷⁶ Rueda Estrada, *Recompas, recontras...*, 54-56

⁷⁷ Gutiérrez Vidrio, *Discurso...*, 119.

contrario, tuvieron incidencia en el desarrollo de la guerra y en la realización de las acciones contrainsurgentes. Ejemplo de ello fueron las Milicias Populares Anti-Sandinistas (MILPAS) que tuvieron un destacado papel durante la insurrección antisomocista y posteriormente, se convierten en uno de los grupos contrarrevolucionarios debido a su oposición a las políticas agrarias del gobierno sandinista⁷⁸.

Continuando con los trabajos de Verónica Rueda Estrada, es importante considerar el estudio realizado junto a Juan Carlos Vásquez en donde abordan el tema de la memoria y la reconstrucción de las narrativas históricas sobre la Contrarrevolución Nicaragüense⁷⁹. En este trabajo discuten la dinámica de la construcción e inclusión de la memoria de los comandos dentro de los testimonios e historias oficiales que se han construido respecto a la lucha contrarrevolucionaria. En esta dinámica, el testimonio, relatos y narrativas sobre los Contras ha estado presidida por la historia oficial promovida por el régimen sandinista y por la vinculación con la política de contención anticomunista de los Estados Unidos, relegando a un segundo plano, la conciencia colectiva de la lucha de los Contras, es decir la necesidad del reconocimiento como sujetos partícipes en este conflicto, concluyendo que “es necesaria y pertinente la construcción de una memoria contrarrevolucionaria que sin lugar a dudas será polémica”⁸⁰.

En esta misma temática sobre la memoria contrarrevolucionaria se encuentra el trabajo de Irene Agudelo⁸¹ que marca dos líneas de desarrollo, en primer lugar se constituye a partir de la memoria de los Contras, es decir, sobre los relatos de las personas que llegaron a formar parte de los diversos grupos contrarrevolucionarios y la segunda línea, se establece como un trabajo de historia desde los de abajo, como contrapropuesta a la memoria y a la historiografía tradicional producida sobre los Contras pues “se enfoca en las memorias de los de abajo, de estos campesinos que formaron la tropa, que lucharon por un ideal –quizá un

⁷⁸ Rueda Estrada, *Recompas, recontras...*, 68-70; 72-78.

⁷⁹ Verónica Rueda Estrada y Juan Carlos Vásquez, “Testimonio nicaragüense: de los Sandinistas a la inclusión de los Contras. Por una polémica memoria contrarrevolucionaria”, *Kamchatka*, no. 6 (2015), 463-490. DOI: <https://doi.org/10.7203/KAM.6.7221>

⁸⁰ Rueda Estrada y Vásquez, “Testimonio nicaragüense...”, 484.

⁸¹ Irene Agudelo Builes, *Contramemorias. Discursos e imágenes sobre/desde La Contra, Nicaragua 1979-1989* (Managua: Universidad Centroamericana, 2017).

contraideal— y a quienes nadie quiso dar la palabra ni reconocer su sacrificio”⁸². Es de especial relevancia el abordaje metodológico que se realiza con las fotografías como fuentes históricas, pues las incorporan como un recurso para la reconstrucción de la identidad campesina de los Contras y su lucha.

Otro aspecto del trabajo de Agudelo es la reconstrucción de la imagen que se configuró sobre los Contras por el gobierno Sandinista, en la construcción y definición del otro y su divulgación y oficialización a través de los distintos mecanismos propagandísticos del gobierno. Esta misma línea es desarrollada por Verónica Rueda Estrada⁸³ como una forma de reivindicación del discurso, los ideales y las razones que tuvieron los diversos grupos Contras para llevar a cabo su lucha armada y enfrentarse al régimen sandinista. Destaca la voz de los excontras y la diversidad de organizaciones e intereses que estuvieron presentes en la lucha armada de los grupos que fueron agrupados bajo el nombre de la Contra.

Subyacen dos propuestas al estudiar a la Contra y a los contras: en primer lugar, al nombrar genéricamente a la Contra, se simplifican las reivindicaciones de la amplia variedad de agrupaciones que participaron en la lucha armada en Nicaragua en contra de las políticas sandinistas. Con ello se les niega la diversidad de perspectivas, intereses, experiencias y reivindicaciones de sus organizaciones en general y de sus miembros en particular⁸⁴.

En la historiografía nacional destaca el estudio de Elvia Gómez García⁸⁵. Con base en los relatos y recuerdos de la población local del municipio de Trojes en el departamento de El Paraíso, estudió el desarrollo de la Contrarrevolución en esta zona y el impacto social en la población local. Se destaca como un estudio de historia no oficial, desde abajo para configurar un abordaje crítico sobre este hecho histórico reciente, trabajando la memoria histórica colectiva. Describe una serie de maniobras militares combinadas entre Honduras y Estados Unidos en apoyo a los Contras en otros departamentos del país como Cortés, Atlántida, Francisco Morazán, Yoro, Olancho, Colón, Valle y Choluteca⁸⁶. Asimismo, destaca el impacto social que la Contrarrevolución Nicaragüense generó en la población local del municipio de Trojes, en el departamento de El Paraíso, por las constantes agresiones,

⁸² Silvia María Gianni, “Irene Agudelo Builes, Contramemorias. Discursos e imágenes sobre/desde La Contra, Nicaragua 1979-1989”, *AltreModernità*, n.º 19 (2018), 353, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6704457>

⁸³ Rueda Estrada, “Ni paladines ni mercenarios...”, 2021.

⁸⁴ Rueda Estrada, “Ni paladines ni mercenarios...”, 367.

⁸⁵ Gómez, *Incidencias...*, 1996.

⁸⁶ Gómez, *Incidencias...*, 155-157.

violaciones a los derechos humanos y desplazamientos forzado por miedo a ser víctimas , lo que tuvo efectos negativos en las condiciones económicas de los y las que permanecieron en el municipio, el desplome en los índices de productividad en la zona por el conflicto mismo, y el total abandono del Estado para contrarrestar estas incidencias y agresiones a los hondureños.

En suma, dentro de los estudios descritos en este estado del arte sobre las acciones o actividades durante el desarrollo de la Contrarrevolución Nicaragüense en Honduras, se destaca la pasividad y permisividad del gobierno hondureño para el establecimiento de grupos Contras a lo largo de la frontera con Nicaragua, siendo en este caso, parte de las relaciones políticas que había establecido el gobierno y las FFAA en favor de la lucha anticomunista desarrollada por Estados Unidos en Latinoamérica. Además del papel de países regionales y extrarregionales, el gobierno y las FFAA hondureñas, se destaca el rol que tuvieron los diversos grupos contrarrevolucionarios en la frontera terrestre de Honduras y que, para el caso de este proyecto, es pertinente enfocarlo en el espacio fronterizo del departamento de Choluteca. Por último, como eje central de este trabajo, mas no analizado a profundidad por la historiografía, es el impacto social que generó la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990) en la población local hondureña, especialmente, en el departamento de Choluteca.

CAPÍTULO II. CHOLUTECA, HONDURAS Y LA CONTRARREVOLUCIÓN NICARAGÜENSE, 1979-1990

Para la comprensión del desarrollo e impacto de la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990) en el departamento de Choluteca, se vuelve necesario analizar las condiciones geográficas y sociales que hicieron de esta zona de la frontera terrestre entre Honduras y Nicaragua, un espacio con características singulares y favorables a la ejecución de actividades armadas durante el conflicto. Este factor geográfico se considera vital en este estudio al valorar el entorno y cómo se transformó en una zona de conflicto activa que generó un impacto social en la población local.

Es también indispensable conocer el contexto histórico y político de Honduras, mismos que influyeron en su postura de apoyo o permisividad hacia la causa contrainsurgente a través de diversas instituciones y personajes de la administración pública. Es importante evaluar el contexto geopolítico de Centroamérica en el marco de la Guerra Fría y la incesante lucha anticomunista impulsada por Estados Unidos que, como parte de su política de seguridad nacional, desplegó una estrategia de contención que hizo necesaria la cooperación de los gobiernos y otras instituciones nacionales e internacionales para llevarla a cabo. Así, el apoyo del gobierno y de las instituciones de seguridad llegaron a convertirse en un factor clave para que la contrainsurgencia pudiera establecerse en la frontera terrestre de Honduras-Nicaragua y ejecutar sus actividades armadas.

La presencia y actividades de los grupos contrarrevolucionarios ubicados en la frontera del departamento de Choluteca fue crucial en el desarrollo de diversas acciones armadas que involucraron una variedad de participantes, además de los contrarrevolucionarios y los sandinistas, también tuvieron actividad los militares de las FFAA y con ello, la población local se encontró en medio de estas confrontaciones. Es así como las condiciones geográficas del departamento y el apoyo brindado por el gobierno y las fuerzas de seguridad del país hicieron del departamento de Choluteca un área de interés para la ejecución de actividades insurgentes orientadas a desestabilizar al gobierno sandinista, condición que transformó esta región en una zona de conflicto activa y consecuentemente, generó un impacto directo en la vida de la población local durante el desarrollo del conflicto contrarrevolucionario.

2.1. La zona sur de Honduras y su valor geopolítico

En la zona sur de Honduras se conjugan una variedad de elementos geográficos que le han brindado una histórica importancia estratégica en el desarrollo de actividades económicas, sociales y políticas. Durante el desarrollo de la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990), estas condiciones geográficas fueron claves para que el departamento de Choluteca llegara a ser una zona conveniente para el asentamiento y ejecución de actividades armadas por parte de grupos de la contrainsurgencia y convertirse así en una zona de conflicto activa.

2.1.1. Condiciones geográficas de la zona sur de Honduras y de Choluteca

La zona sur de Honduras está conformada políticamente por los departamentos de Valle y Choluteca. Aunque este estudio se delimita al departamento de Choluteca, es necesario valorar en conjunto las condiciones geográficas que posee la zona sur del país y luego estimar las particularidades de Choluteca. Por su ubicación natural y las condiciones de relieve, esta región posee muchas cualidades para el desarrollo de diversas actividades que históricamente han sobresalido en los intereses de los gobiernos nacionales, principalmente por el desarrollo económico marítimo y las actividades agrícolas que ofrece la región, además de las conexiones terrestres y marítimas que se pueden establecer con El Salvador y Nicaragua.

Los departamentos de Valle y Choluteca se ubican dentro de dos regiones geomórficas: el Sistema Montañoso del Sur que forma parte de la Región Montañosa y la planicie costera del Pacífico⁸⁷. Respecto al relieve accidentado del Sistema Montañoso del Sur, se ubica en la zona norte de Valle por la sierra de Lepaterique y en la zona norte y este de Choluteca por la sierra de Dipilto⁸⁸. Este tipo de orografía determinó el tipo de actividades armadas que se ejecutaron durante la época de la Contrarrevolución, ya que el terreno montañoso fue propicio tanto en Honduras como en Nicaragua para llevar a cabo acciones de guerrilla, justo como las que ejecutaron los Contras al salir de territorio hondureño hacia el país vecino y realizar sus incursiones armadas. La planicie costera del Pacífico se ubica en la zona central y sur de ambos departamentos, constituye un terreno de llanura fértil que tiene gran incidencia en las actividades económicas agrícolas, la explotación de recursos marinos en la bahía del Golfo de Fonseca y la facilidad de comunicación terrestre con zonas del

⁸⁷ Noé Pineda Portillo, *Geografía de Honduras* (Tegucigalpa: Multigráficos Flores, 2007).

⁸⁸ Pineda Portillo, *Geografía...*, 61-62.

interior de Honduras. Este tipo de relieve es propicio para la incursión de fuerzas de infantería y equipo militar pesado, situación que fue considerada como una amenaza constante entre los gobiernos de ambos países durante el desarrollo del conflicto.

Además de estas condiciones de relieve, existen dos cuerpos de agua que por su ubicación ofrecieron muchas posibilidades estratégicas para que la contrainsurgencia pudiera ser efectiva en la zona, permitiendo el asentamiento de los Contras y las actividades que llevaron a cabo las FFAA y el EPS. Estos cuerpos de agua son: en primer lugar, el río Negro y su afluente el río Guasaule, ubicado en la zona oriental del departamento de Choluteca, constituye parte de la frontera entre Honduras y Nicaragua⁸⁹ en los municipios de Concepción de María, El Triunfo y Choluteca. Este río, históricamente además de ser una zona de tránsito de personas hacia Nicaragua por diversos puntos fronterizos ilegales, es también un espacio de intercambio comercial que fue afectado por las actividades armadas durante la Contrarrevolución.

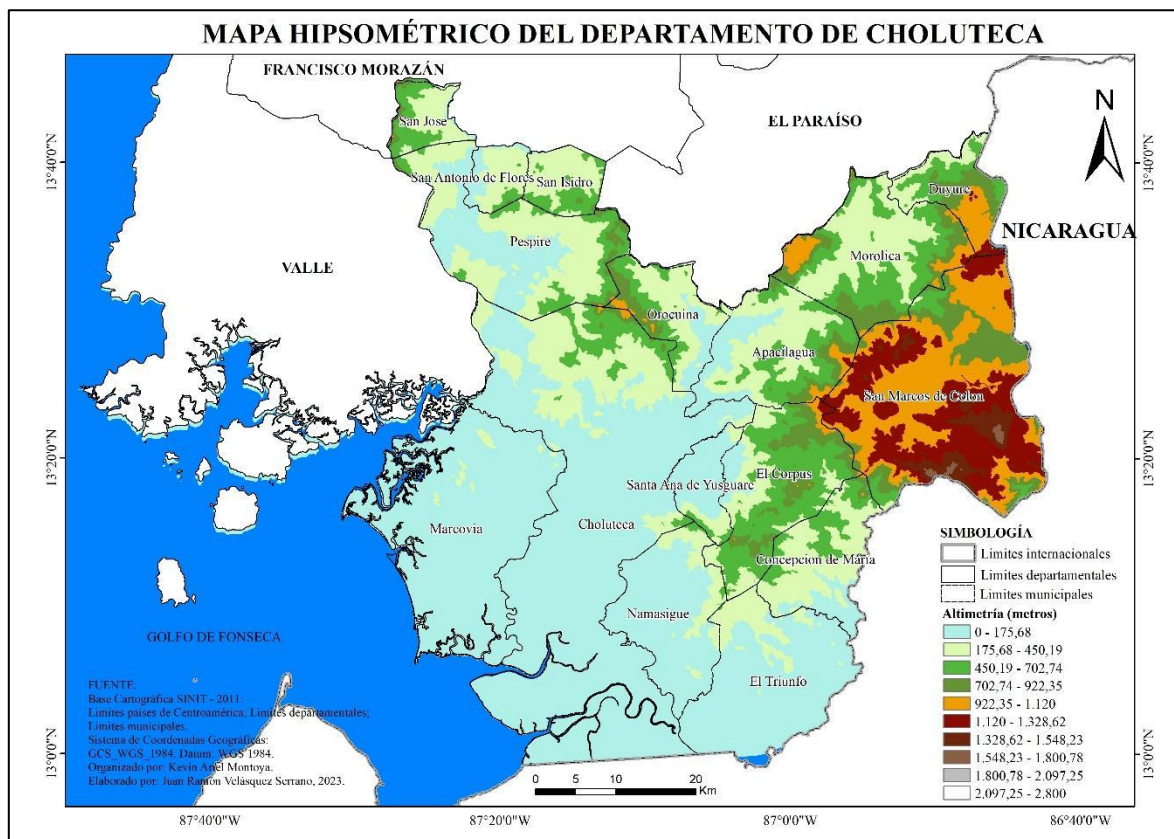
El otro cuerpo de agua es el Golfo de Fonseca, cuya soberanía es compartida por El Salvador, Honduras y Nicaragua, su delimitación final hasta 2024 no está aún determinada oficialmente y es motivo de litigio. Incluye un conjunto de islas, y se considera una bahía muy abrigada y la mejor en el océano Pacífico centroamericano⁹⁰. El Golfo se ha constituido como una vía de comunicación fluvial entre las regiones circundantes, es también una importante zona de pesca y de transporte de mercancías en los puertos de Amapala en Honduras y La Unión en El Salvador. Durante el periodo de la Contrarrevolución (1979-1990), el Golfo de Fonseca se convirtió en un espacio fundamental para el transporte de mercancías, armas y también la movilidad de personas hacia y entre las tres naciones. También fue escenario de diversos incidentes armados que involucraron a insurgentes, las FFAA y el EPS; por ello, las actividades de pesca también se vieron afectadas por las agresiones que sufrieron en reiteradas ocasiones pescadores que desarrollaban sus actividades en esta zona⁹¹.

⁸⁹ Pineda Portillo, *Geografía...*, 82.

⁹⁰ Pineda Portillo, *Geografía...*, 64.

⁹¹ Véase Cuadro 2. Listado de otros incidentes armados que tuvieron lugar en el Golfo de Fonseca, 1982-1984; pp. 64-66, y el apartado 3.1. sobre las agresiones sufridas por la población durante el conflicto contrarrevolucionario.

Imagen 1. Mapa hipsométrico del departamento de Choluteca



Elaboración: Juan Ramón Velásquez Serrano, 2023.

2.2. El valor geopolítico de la zona sur de Honduras

A partir de sus elementos geográficos y su ubicación natural, la zona sur de Honduras ha representado a lo largo de la historia un importante espacio que le ha valido el interés de diversos grupos y naciones para su uso con la finalidad de realizar diversas actividades económicas sea por vía terrestre o marítima. Se pueden señalar entonces las cualidades de los dos espacios en cuestión: el área marítima del Golfo de Fonseca y la zona terrestre del departamento de Choluteca.

El Golfo de Fonseca ha sido una zona muy importante en la comunicación y los intereses políticos de las naciones que comparten su soberanía: El Salvador, Honduras y Nicaragua; además de naciones extranjeras que han pretendido intervenir a través de tratados firmados con las naciones mencionadas. Estas, han desarrollado proyectos de infraestructura orientados a explotar y aprovechar las oportunidades que se generan con la existencia de este espacio limítrofe, fundamentalmente con el transporte de mercancías (por ejemplo, los

puertos de La Unión en El Salvador, y El Henecán en Honduras). La importancia geoestratégica del Golfo de Fonseca tiene sus antecedentes en el periodo de la conquista española del siglo XVI y ha evolucionado hasta el siglo XXI⁹².

Desde su descubrimiento y nombramiento por Andrés Niño en mayo de 1522⁹³, el Golfo de Fonseca tuvo un papel destacado en la dinámica colonial, tanto en el periodo de la conquista como en la colonización. Sobre la soberanía de este espacio, durante la colonia y el inicio del periodo independiente, específicamente durante la República Federal (1824-183), no hubo ninguna disputa o conflicto entre las provincias que confluyeron territorialmente en esta zona, si bien se visualizó el potencial económico que ofrecía, pues “desde la fundación de la Federación Centroamericana, las autoridades del Istmo se interesaron en construir el canal interoceánico, aunque lo costoso de la obra les obligó a buscar un socio”⁹⁴. A partir de mediados del siglo XIX, con la definición de los límites fronterizos entre Honduras, El Salvador y Nicaragua, así como el establecimiento de diversos tratados internacionales firmados de manera unilateral por cada uno de estos Estados, se originó la compleja indefinición limítrofe del Golfo de Fonseca, alegando la violación de la seguridad nacional y la soberanía que los tres países reclaman sobre este espacio marítimo.

Con la firma del Convenio Brown-Muñoz (14 de marzo de 1849), el Tratado Zepeda-Juárez-White (27 de agosto de 1849) y el Tratado Squier-Zepeda (3 de septiembre de 1849) entre Nicaragua y Estados Unidos, se iniciaron las disputas internacionales y la injerencia de las potencias imperialistas (Estados Unidos y Gran Bretaña) en la apropiación de los beneficios que otorgaba el área de Golfo de Fonseca ante la posible construcción de un proyecto interoceánico. Esta ocasión no involucró directamente a los gobiernos de Honduras y El Salvador (que sufrían de la presión política británica), pero sí mostró el interés imperialista en esta zona marítima, a tal grado que la armada británica tomó la Isla de Fonseca (de soberanía hondureña) el 16 de octubre de 1849, como una medida para bloquear las

⁹² Véase Jazmín Benítez López, *El Golfo de Fonseca como punto geoestratégico en Centroamérica. Origen histórico y evolución del conflicto territorial: del siglo XVI al XXI* (México: Bonilla Artigas Editores, 2018); Clara Pérez Fabregat, “Circulación político-económica en Centroamérica: el Arco de Conchagua en torno a 1850”, *TRACE. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre*, no. 77 (2020), <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423866810002>.

⁹³ Benítez López, *El Golfo de Fonseca...*, 31.

⁹⁴ Benítez López, *El Golfo de Fonseca...*, 47.

pretensiones estadounidenses del proyecto interoceánico⁹⁵. En 1854 surgió la primera disputa entre las tres naciones a raíz del contrato firmado por el gobierno hondureño de José Trinidad Cabañas y la empresa estadounidense Honduras InterOceanic Railway Company para la construcción del ferrocarril interoceánico desde Puerto Caballos (Puerto Cortés) hasta el Golfo de Fonseca⁹⁶. Aunque este contrato no se ejecutó, se mantuvo presente en las negociaciones que dieron lugar al Tratado Colindres-Clay, firmado en 1864 entre los gobiernos de Honduras y Estados Unidos⁹⁷.

El primer intento por delimitar la frontera marítima en el Golfo de Fonseca sin intervención imperialista se realizó entre Honduras y El Salvador, “este proceso inició en 1854 en las islas, en el 1861 en la zona terrestre y en el 1884 en el espacio marítimo”⁹⁸. En 1884 se firmó el Tratado Cruz-Letona donde se establecía una nueva división entre Honduras y El Salvador, sin embargo, el tratado no entró en vigor al ser rechazado por el Congreso de Honduras⁹⁹. Los intentos de definición limítrofe entre Honduras y Nicaragua iniciaron en 1894 con la firma del Tratado Gámez-Bonilla¹⁰⁰ y finalizó, en un primer momento, con el laudo emitido por el rey Alfonso XIII en 1906, que definió la frontera terrestre desde la desembocadura del Río Coco en el Cabo Gracias a Dios en el Atlántico, hasta el punto definido en el Portillo de Teotecacinte¹⁰¹.

La cuestión limítrofe en las fronteras continentales y en el Golfo de Fonseca quedó finiquitada entre 1960 y 1962, mediante la obligatoriedad de la sentencia de la CIJ que reconoció tanto el Laudo de Alfonso XIII, como la delimitación establecida a raíz del Tratado Gámez-Bonilla de 1894 y la Comisión Mixta de límites, cuyos trabajos de 1900 y 1901 definieron la frontera compartida en la ruta del Portillo de Teotecacinte y su desembocadura en el Golfo de Fonseca¹⁰².

En el siglo XX, con la política imperialista y las intervenciones militares de Estados Unidos en Nicaragua, resurgieron las disputas limítrofes entre los tres Estados

⁹⁵ Benítez López, *El Golfo de Fonseca...*, 53-54.

⁹⁶ Benítez López, *El Golfo de Fonseca...*, 80-91.

⁹⁷ Benítez López, *El Golfo de Fonseca...*, 94-95.

⁹⁸ Raúl Zaldívar, Honduras y El Salvador: la controversia limítrofe (Tegucigalpa: CEDOH, 1995), citado en Aurora Hernández Ulate, “Fragmentación territorial del Golfo de Fonseca”, *Revista de Relaciones Internacionales* 66, no. 1 (2003): 63. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ri/article/view/7967/9004>

⁹⁹ Alejandro Montiel Argüello, “El Golfo de Fonseca”, *Encuentro*, no. 62 (2002): 64. <http://repositorio.uca.edu.ni/1340/1/encuentro62articulo4.pdf>

¹⁰⁰ Benítez López, *El Golfo de Fonseca...*, 118.

¹⁰¹ Benítez López, *El Golfo de Fonseca...*, 125.

¹⁰² Benítez López, *El Golfo de Fonseca...*, 127.

centroamericanos. La firma del Tratado Chamorro-Bryan entre Estados Unidos y Nicaragua en agosto de 1914 provocó el reclamo de El Salvador en 1916 ante la Corte de Justicia Centroamericana¹⁰³, argumentando la violación de los derechos que poseía sobre el Golfo de Fonseca al ser un espacio histórico compartido entre las tres naciones centroamericanas¹⁰⁴. A mediados del siglo XX los problemas limítrofes entre Honduras y El Salvador siguieron vigentes, se tuvieron incidentes fronterizos y luego se dio la Guerra de 1969, lo que llevó a la ruptura de relaciones entre ambos países hasta la firma del Tratado de Paz en 1980¹⁰⁵. Sin embargo, estos acuerdos no llevaron a la definición final de las fronteras.

A lo largo del siglo XX no se resolvieron las reivindicaciones en pugna entre El Salvador y Honduras (no solamente en el golfo, sino también en segmentos de la frontera terrestre). Ello llevó a una nueva solicitud de arbitraje, esta vez ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, cuya sentencia se emitió en 1992. Dicha resolución confirma el estatus de bahía histórica y de mar cerrado del Golfo de Fonseca. Asimismo, cada Estado tiene la soberanía exclusiva en una franja de tres millas a partir de la costa, mientras que las aguas de la porción central pertenecen conjuntamente a los tres Estados. Sin embargo, cabe destacar que la decisión de la Corte no puso término a algunos puntos controversiales y la partición de las aguas del golfo todavía permanece como objeto de tensiones¹⁰⁶.

La complejidad de la definición limítrofe en el Golfo de Fonseca entre El Salvador, Honduras y Nicaragua fue un elemento utilizado por el gobierno de Estados Unidos para implementar su lucha anticomunista en Centroamérica. El surgimiento de la Guerra Civil en El Salvador y el triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua llevó a la necesidad de utilizar el Golfo de Fonseca como un punto clave para llevar a cabo las acciones de contrainsurgencia en estas naciones. La presencia militar estadounidense en el Golfo fue vital para las acciones contrainsurgentes en la zona, para ello emplearon las relaciones políticas establecidas de antaño con los gobiernos de Honduras, lo que permitió el uso de la zona marítima y terrestre bajo su soberanía para que la presencia y las acciones militares de Estados Unidos fueran oportunas en los tres países que coexisten en esta zona. Por lo anterior,

¹⁰³ Instalada en 1908 a partir de la Convención firmada en 1907 entre los gobiernos centroamericanos bajo el auspicio de México y Estados Unidos.

¹⁰⁴ Montiel Argüello, "El Golfo de Fonseca...", 65.

¹⁰⁵ Montiel Argüello, "El Golfo de Fonseca...", 70.

¹⁰⁶ Lucile Medina, "Una interfaz transfronteriza compleja. El caso del Golfo de Fonseca: El Salvador, Honduras y Nicaragua", *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos* 11, no. 2 (2013): 56. <https://www.redalyc.org/pdf/745/74527870004.pdf>

El Golfo de Fonseca adquirió un papel geoestratégico importante para que pudieran llevarse a cabo muchas de las acciones desestabilizadoras de los Contras hacia el gobierno sandinista.

2.2.1. El Golfo de Fonseca durante la Contrarrevolución Nicaragüense, 19179-1990

Desde los inicios de la Contrarrevolución, los servicios de inteligencia de Estados Unidos¹⁰⁷ perfilaron al Golfo de Fonseca como un espacio clave para actividades de infiltración, vigilancia y sabotaje a las acciones y sitios de interés político, económico y militar de los sandinistas por medio de ataques armados a la costa pacífica de Nicaragua, así como limitar las conexiones que se pudieran dar entre los Sandinistas y otros grupos considerados comunistas por los gobiernos de Honduras y El Salvador, países con los que Nicaragua tenía conexión a través del Golfo. Con la finalidad de ejecutar actividades armadas para desestabilizar el régimen revolucionario y contrarrestar la proliferación de grupos comunistas en la región, se observó que en el Golfo de Fonseca “no hay playas adecuadas para desembarcos a gran escala, pero un laberinto de pasos de marea proporciona excelentes rutas para la introducción clandestina de pequeños grupos de hombres y suministros”¹⁰⁸. Las condiciones geográficas del Golfo de Fonseca y su posición estratégica colindante a la costa del Pacífico de Nicaragua, influyeron en la definición de las actividades que desarrollaron los Contras, además de las acciones marítimas ejecutadas por las fuerzas estadounidenses, hondureñas, salvadoreñas y nicaragüenses.

El conocimiento de la zona fue fundamental, por ello se iniciaron diversos estudios para conocer las condiciones del Golfo de Fonseca como punto de intervención armada y así incrementar la presencia militar en la región como medida de presión hacia el gobierno sandinista.

Su reciente evaluación de inteligencia sobre América Central: "Geografía militar del Golfo de Fonseca y la brecha de Choluteca" (GI 84-10028, feb 84) es un producto particularmente oportuno y útil para este comando. Como saben, las fuerzas de USCINCLANT¹⁰⁹ y USSOUTHCOM¹¹⁰ están actualmente involucradas en una variedad de ejercicios en Honduras y los mares adyacentes.

¹⁰⁷ Directorate of Intelligence, *Honduras: Major towns and other important features*, (Mayo de 1982), 8. <https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP83B00231R000200150002-5.pdf>.

¹⁰⁸ Texto original en inglés: “There are no beaches suitable for large-scale landings, but a labyrinth of tidal passages provides excellent routes for the clandestine introduction of small parties of men and supplies”. Directorate of Intelligence, *Honduras: Major towns...*, 8.

¹⁰⁹ Comandante en Jefe de los Estados Unidos, Comando Atlántico.

¹¹⁰ Comando Sur de los Estados Unidos.

Además, los Buques de la Flota del Atlántico se despliegan rutinariamente en la costa de El Salvador y las inmediaciones del Golfo de Fonseca¹¹¹.

A partir de los estudios geoestratégicos realizados por la Dirección de Inteligencia de la CIA¹¹², se determinaron las acciones navales y terrestres que se desarrollarían de forma conjunta entre las fuerzas estadounidenses, hondureñas, salvadoreñas e insurgentes orientadas a la desestabilización del régimen sandinista en Nicaragua. En 1984, según análisis de las agencias de inteligencia militar estadounidenses, el Golfo de Fonseca ofrecía las siguientes condiciones y circunstancias¹¹³:

1. El transporte comercial a través del golfo está limitado por las tensiones locales, pero los cargueros costeros siguen exportando productos de la región y los barcos pesqueros de los tres países siguen activos.
2. Las numerosas islas pequeñas que salpican el golfo y los estuarios y entradas de marea que bordean sus costas facilitan el movimiento clandestino de armas y suministros en pequeñas embarcaciones desde Nicaragua a los insurgentes en El Salvador.
3. Las canoas largas con motores fuera de borda adecuadas para su uso en los canales de marea poco profundos se encuentran entre las embarcaciones de contrabando más utilizadas.
4. Los presuntos puntos de transferencia de Nicaragua para el tráfico de armas incluyen el puerto de Potosí en la península que forma el margen sureste del golfo. La Isla de Pelota en el Estero Padre Ramos, que se abre al Océano Pacífico, también es

¹¹¹ Texto original en inglés: "Your recent intelligence assessment on Central America: "Military geography of the Golfo de Fonseca and the Choluteca gap" (GI 84-10028, Feb 84) is a particularly timely and useful product for this command. As you know, uscinclant and ussouthcom forces are currently involved in a variety of exercises throughout Honduras and the adjacent seas. In addition, Atlantic Fleet Ships routinely deploy to the coast of El Salvador and the vicinity of the gulf of Fonseca". USCINCLANT NORFOLK VA, *Report on Central America*, (Abril de 1984), 1. <https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP85T00283R000400100004-9.pdf>.

¹¹² Sobre los estudios del valor geoestratégico del Golfo de Fonseca y la frontera de Choluteca destaca *Central America: Military geography of the Golfo de Fonseca and the Choluteca Gap* de la Dirección de Inteligencia de la CIA (1984b). Es este estudio se evaluaron las condiciones que ofrecía el Golfo de Fonseca y la zona de la frontera para desarrollar actividades terrestres y navales contra el gobierno revolucionario sandinista, además de analizar las capacidades militares de Honduras y Nicaragua en este espacio geográfico.

¹¹³ Directorate of Intelligence, *Central America: Military geography of the Golfo de Fonseca and the Choluteca Gap* (1984b), 4. <https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP85T00283R000400100008-5.pdf>.

probablemente un punto de origen de los suministros por agua destinados a los insurgentes salvadoreños.

5. Ni el Golfo de Fonseca ni las áreas adyacentes de la costa del Pacífico son aptas para operaciones anfibias a gran escala [...] Las costas son mucho más propicias para el desembarco clandestino de pequeñas embarcaciones con hombres de armas ligeras. El conocimiento local, sin embargo, es esencial para atravesar con éxito el laberinto de las corrientes de marea que, en muchos lugares, proporcionan las únicas rutas prácticas hacia el interior¹¹⁴.

A pesar de las oportunidades militares previstas por la inteligencia estadounidense, las capacidades de las fuerzas navales de Honduras y Nicaragua eran mínimas para poder desarrollar actividades armadas de gran impacto en esta zona, aunque sí mantuvieron una presencia constante:

Ninguno de los dos países tiene capacidad anfibia, pero ambos mantienen varias lanchas patrulleras en o cerca del Golfo de Fonseca. Honduras tiene varias lanchas patrulleras que operan desde una pequeña base naval en Amapala en la Isla del Tigre. Patrullas hondureñas protegen instalaciones del golfo y pescadores e intentan reducir la entrega clandestina de armas desde Nicaragua a insurgentes salvadoreños¹¹⁵.

De esta manera, la importancia geoestratégica del Golfo de Fonseca en el marco de la Contrarrevolución Nicaragüense quedó demostrada desde agosto de 1979. Recién obtenida la victoria sandinista, los pobladores hondureños prestaron particular atención al área pues rápidamente se dieron los primeros cambios en su vida cotidiana y en la realización de sus actividades económicas marítimas ante la mayor presencia de botes pesqueros de origen

¹¹⁴ Texto original en inglés: 1. "Commercial transport across the gulf is limited by local tensions, but coastal freighters continue to export products from the region, and fishing boats of all three countries remain active"; 2. "The numerous small islands that dot the gulf and the estuaries and tidal inlets that lace its shores facilitate the clandestine movement of arms and supplies by small boats from Nicaragua to insurgents in El Salvador"; 3. "Long canoes with outboard motors suited for use in the shallow tidal channels are among the most frequently employed smuggling craft"; 4. "Suspected Nicaraguan transfer points for arms trafficking include Potosi on the peninsula forming the southeastern margin of the gulf. Isla de Pelota in Estero Padre Ramos, which opens to the Pacific Ocean, is also probably a point of origin for waterborne supplies destined for Salvadoran insurgents"; 5. "Neither the Golfo de Fonseca nor the adjacent Pacific coastal areas are suitable for large-scale amphibious operations... The shores are mucho more favorable for clandestine landings of small craft with lightly armed men. Local knowledge, however, is essential for successfully negotiating the labyrinth of tidal streams that, in many places, provide the only practical routes inland". Directorate of Intelligence, *Central América: Military Geography*...(1984b), 4.

¹¹⁵ Directorate of Intelligence, *Central América: Military Geography*...(1984b), 4.

nicaragüense¹¹⁶, algunos de ellos asociados a la familia Somoza¹¹⁷. Asimismo, como resultado de la indefinición de la frontera marítima en esta área, para esta misma fecha iniciaron las incursiones de pescadores y fuerzas navales de Nicaragua que fueron calificadas por el gobierno hondureño como actos de violación de la soberanía, lo que originó los primeros enfrentamientos entre las milicias navales de ambos países y que posteriormente se dieron de forma constante hasta 1986, según el análisis de los reportes periodísticos que se hizo para esta investigación. El primer suceso de este tipo ocurrió el 25 de agosto de 1979 cuando una lancha artillada nicaragüense capturó, en aguas hondureñas, al navío estadounidense NAOMI-E, que realizaba trabajos para una institución del gobierno de Honduras¹¹⁸. En diciembre de 1979, un barco carguero panameño fue atacado por una patrulla naval sandinista en aguas internacionales hondureñas¹¹⁹.

Para diciembre de 1980, la captura de dos barcos pesqueros nicaragüenses por parte de la Fuerza Naval de Honduras en aguas nacionales¹²⁰ obligó a los gobiernos de ambas naciones a acordar límites de cada país para las áreas de pesca en el Golfo de Fonseca¹²¹. En julio de 1981, otro barco pesquero sandinista fue capturado por la fuerza naval hondureña¹²² y 10 botes pesqueros hondureños fueron capturados por sandinistas en Boca de San Bernardo, municipio de Choluteca¹²³. El primer enfrentamiento directo entre fuerzas navales de Honduras y de Nicaragua sucedió el 12 de agosto de 1981, según un comunicado de las FFAA, dos patrullas sandinistas penetraron aguas hondureñas y atacaron con fuego de metralla a una lancha naval hondureña, dando lugar a un intercambio de artillería en donde no hubo bajas para ninguno de los bandos¹²⁴.

¹¹⁶ “Preocupa a pesqueros hondureños presencia de 30 naves foráneas”, *La Tribuna*, 14 de agosto de 1979, 2.

¹¹⁷ “Pretende operar en Amapala flotilla pesquera somocista”, *La Tribuna*, 25 de julio de 1979, 2.

¹¹⁸ “En el Golfo de Fonseca: viola Nicaragua aguas hondureñas”, *La Tribuna*, 6 de septiembre de 1979, 3.

¹¹⁹ Ludovico Sánchez, “Patrulla marina sandinistas ametralla carguero panameño”, *El Heraldo*, 11 de diciembre de 1979, 32.

¹²⁰ “Embarcación pirata sandinista capturada en aguas hondureñas”, *El Heraldo*, 4 de diciembre de 1980, 4;

“Otro barco pirata sandinista capturado en aguas hondureñas”, *El Heraldo*, 17 de diciembre de 1980, 4.

¹²¹ “Honduras y Nicaragua fijarán límites en área de pesca del Golfo de Fonseca”, *El Heraldo*, 20 de diciembre de 1980, 3.

¹²² “Barco pirata nicaragüense “San Aldino” capturado en aguas hondureñas del sur”, *El Heraldo*, 27 de julio de 1981, 3.

¹²³ Juan Ramón Aguilera, “Sandinistas secuestran diez botes pesqueros hondureños”, *El Heraldo*, 28 de julio de 1981, 3;

¹²⁴ Dirección de Relaciones Públicas de las Fuerzas Armadas de Honduras, “Marina de guerra sandinista ataca a barco de Fuerza Naval de Honduras”, *El Heraldo*, 13 de agosto de 1981, 2.

Como reflejo de esta importancia estratégica, los incidentes armados entre las fuerzas navales de los dos países continuaron desarrollándose en esta área con mayor violencia y frecuencia. El 15 de marzo de 1982, una lancha naval hondureña fue atacada por una patrulla sandinista que incursionó en aguas nacionales, falleció un soldado hondureño durante el ataque y varios resultaron heridos¹²⁵, esto provocó la denuncia de las FFAA, que aprovecharon el incidente para reafirmar el compromiso de defensa de la soberanía¹²⁶, y generó una protesta formal del gobierno de Honduras ante las autoridades nicaragüenses¹²⁷. El viernes 2 de abril de 1982, una lancha naval hondureña y otra salvadoreña fueron atacadas por un avión desconocido en sus respectivas aguas jurisdiccionales en el Golfo de Fonseca, sin reporte de heridos o fallecidos a raíz del ataque¹²⁸.

Imagen 2. Soldado hondureño herido durante el enfrentamiento naval del 15 de marzo de 1982



Fuente: *El Herald*, 17 de marzo de 1982, p. 3.

Para ejercer un mayor control sobre las actividades que se desarrollaban en el Golfo de Fonseca, el gobierno hondureño adquirió, en el primer semestre de 1983, un lote de lanchas patrulleras para impedir el trasiego de armas por vía marítima desde Nicaragua hacia

¹²⁵ Juan Ramón Aguilera, “Embarcación sandinista ametralla una lancha guardacosta hondureña”, *El Herald*, 16 de marzo de 1982, 32.

¹²⁶ “Navío Sandinista atacó con alevosía patrulla hondureña”, *El Herald*, 17 de marzo de 1982, 3.

¹²⁷ “Gobierno hondureño protestó ante autoridades sandinistas”, *El Herald*, 17 de marzo de 1982, 3.

¹²⁸ “Avión desconocido abre fuego contra embarcación hondureña”, *El Herald*, 3 de abril de 1982, 3.

El Salvador¹²⁹. Esta adquisición también buscó evitar los vínculos que, según las fuentes hondureñas y estadounidenses, se estaban generando entre los sandinistas y los rebeldes salvadoreños. El 17 de abril de 1983 se reportó otro enfrentamiento cuando una embarcación Dabuk de la fuerza naval nicaragüense incursionó en aguas territoriales hondureñas y atacó dos lanchas patrulleras e inició un intercambio de disparos, no se reportaron muertos ni heridos¹³⁰. El 18 de junio se informó la captura de una lancha en las costas de Cedeño, municipio de Marcovia, donde se encontraron fusiles y municiones que presumiblemente iban a ser entregados a la guerrilla salvadoreña¹³¹; aunque no se manifiesta el origen de estas armas, evidenció que esta zona del Golfo de Fonseca era utilizada para el trasiego ilegal de armamento destinado a los grupos armados insurgentes que independientemente de su ideología, operaban en el área.

Otro enfrentamiento se hizo público el 20 de julio, una embarcación oficial nicaragüense penetró en aguas hondureñas y con apoyo de dos aviones, atacaron una lancha patrullera, resultado herido el marino Gustavo Alas¹³². El 9 de octubre sucedió otra agresión atribuida a una patrulla sandinista que, tras arribar por vía marítima a la isla de Guapinol, municipio de Marcovia, dispararon contra la base naval hondureña ubicada en Punta Condega, siendo repelidos por los elementos hondureños sin bajas o heridos durante el incidente¹³³. El 28 de octubre y el 1 de noviembre de 1983 tuvieron lugar otros enfrentamientos entre fuerzas navales hondureñas y nicaragüenses, según los reportes, las embarcaciones sandinistas penetraron aguas hondureñas y abrieron fuego contra las patrullas que realizaban labores de vigilancia en la zona, sin provocar heridos o fallecidos durante el choque¹³⁴.

El 5 de diciembre se dio otra confrontación en donde 4 naves nicaragüenses atacaron a 3 lanchas patrulleras hondureñas, dando lugar a un enfrentamiento de dos horas aproximadamente que finalizó tras el apoyo de dos aviones hondureños que llegaron como

¹²⁹ Juan Tamayo, “USA financia patrullas “pirañas” para controlar trasiego sandinista de armas”, *El Heraldo*, 7 de junio de 1983, 5.

¹³⁰ “Patrulleras hondureñas atacadas por barco artillado nicaragüense”, *El Heraldo*, 18 de abril de 1983, 4.

¹³¹ “Capturan lancha con armas para la guerrilla salvadoreña”, *El Heraldo*, 18 de agosto de 1983, 4.

¹³² “Honduras protesta por ataque armado sandinista contra lancha patrullera”, *El Heraldo*, 23 de julio de 1983, 3.

¹³³ “Tropa sandinista ametralla base naval hondureña en Punta Condega”, *El Heraldo*, 12 de octubre de 1983, 5.

¹³⁴ “Barcos artillados sandinistas atacan patrulleras hondureñas”, *El Heraldo*, 2 de noviembre de 1983, 4.

fuerza de defensa y provocaron la retirada de las embarcaciones nicaragüenses¹³⁵. El 7 de diciembre el gobierno de Nicaragua hizo una denuncia culpando a fuerzas navales y aéreas hondureñas de realizar una serie de ataques contra embarcaciones pesqueras en sus aguas y el posible ametrallamiento de un puesto aduanero en el puerto de Potosí¹³⁶, por su parte, el gobierno hondureño calificó la denuncia como una queja infundada y parte de las especulaciones que realizaba el gobierno sandinista para desviar la atención internacional¹³⁷; esto generó un estado de alerta por parte de las FFAA ante la frecuencia con la que sucedían estos enfrentamientos¹³⁸.

Como parte de las actividades de vigilancia y para el fortalecimiento de las fuerzas de seguridad, entre el 26 de abril y el 7 mayo de 1984 se desarrollaron las maniobras militares Guardianes del Golfo que involucraron elementos navales de Estados Unidos, El Salvador y Honduras en una serie de simulacros para detectar y frenar el trasiego de armas en la zona y mejorar las estrategias de patrullaje y defensa marítima¹³⁹. Entre el 8 y 19 de noviembre del mismo año se realizaron las maniobras Guardia del Rey con participación de fuerzas navales hondureñas, salvadoreñas y estadounidenses¹⁴⁰. En ambos ejercicios militares es importante destacar la participación de las fuerzas navales de los Estados Unidos en el fortalecimiento de las capacidades militares de las fuerzas navales de Honduras y El Salvador con la finalidad de contener los intercambios que estas tres naciones asociaban entre los sandinistas y la guerrilla salvadoreña.

Además de los ejercicios militares y los enfrentamientos armados, el Golfo de Fonseca fue una ruta para los civiles nicaragüenses que huían hacia territorio hondureño buscando refugio. El 5 de julio de 1985 se reportó el ingreso de 15 ciudadanos nicaragüenses que llegaron a las costas del municipio de Choluteca, siendo trasladados posteriormente a

¹³⁵ “Heridos 3 marinos hondureños en ataque sandinista a patrullas de fuerza naval”, *El Heraldo*, 13 de diciembre de 1983, 4.

¹³⁶ “Síntesis del acontecer en área centroamericana”, *El Heraldo*, 7 de diciembre de 1983, 3.

¹³⁷ “Infundada versión sandinista sobre combates navales Honduras-Nicaragua”, *El Heraldo*, 6 de diciembre de 1983, 40.

¹³⁸ “Batallones de infantería hondureños se preparan para combatir en el mar”, *El Heraldo*, 17 de diciembre de 1983, 2.

¹³⁹ Dirección de Relaciones Públicas de las Fuerzas Armadas de Honduras, “Ejercicios castrenses en alta mar entre Honduras, El Salvador y EUA”, *El Heraldo*, 27 de abril de 1984, 19.

¹⁴⁰ “Estados Unidos intensifica maniobras militares en suelo hondureño”, *El Heraldo*, 15 de noviembre de 1984, 5.

Amapala para reubicarlos en un campo de refugiados en el interior del país¹⁴¹. Como continuación de los incidentes armados, el 20 de noviembre del mismo año, autoridades nicaragüenses reportaron un ataque de las fuerzas navales y aéreas hondureñas a dos lanchas costeras que realizaban labores de vigilancia en la zona, aunque no se reportaron heridos ni muertos, las autoridades nicaragüenses argumentaron que el ataque se realizó en sus aguas nacionales y lo calificaron como una violación a su soberanía marítima¹⁴².

Otro incidente similar ocurrido el 23 de abril de 1986 fue denunciado por el gobierno nicaragüense, esta vez, en las cercanías de puerto de Potosí, en el pacífico nicaragüense¹⁴³. Fue este el último incidente armado que se reportó desde esta zona. Esta situación tiene una relación directa con las actividades armadas que sucedieron en la zona terrestre de Choluteca, y que como se explicará en el apartado 2.4, los enfrentamientos entre las fuerzas armadas de ambos países tuvieron una paulatina desaceleración a partir de finales de 1986 en esta área, mientras desde 1984 se incrementaban los incidentes en las zonas de El Paraíso y Gracias a Dios.

Cuadro 2. Listado de otros incidentes armados que tuvieron lugar en el Golfo de Fonseca, 1982-1984.

No.	Actividad	Fecha	Fuerzas involucradas ¹⁴⁴	Causas del enfrentamiento

¹⁴¹ Dirección de Relaciones Públicas de las Fuerzas Armadas de Honduras, “Huyen 11 “nicas” y se refugian en Honduras”, *El Heraldo*, 12 de julio de 1985, 48.

¹⁴² “Sandinistas y salvadoreños chocan en Golfo de Fonseca”, *El Heraldo*, 22 de noviembre de 1985, 6.

¹⁴³ ACAN-EFE, “Dos ataques desde Honduras denuncia gobierno sandinista”, *El Heraldo*, 30 de abril de 1986, 2.

¹⁴⁴ En estos incidentes es oportuno señalar la participación directa de fuerzas militares estadounidenses en las actividades de sabotaje contra objetivos militares y económicos sandinistas en el Pacífico nicaragüense. Esta participación directa de milicias norteamericanas, específicamente la unidad denominada *Activos Latinos Unilateralmente Controlados* (UCLA, por sus siglas en inglés) fueron cruciales para sustentar la demanda que interpuso Nicaragua contra Estados Unidos en la Corte Internacional de Justicia en 1984 y que fue dictaminada a favor en 1986. Sobre el proceso de esta demanda véase Elisa Schiavo, “El «caso Nicaragua» ante la Corte Internacional de Justicia. La especificidad de los modos de producción normativa en el Derecho Internacional Público”. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 60, núm. 254 (2012). <https://doi.org/10.22201/fder.24488933e.2010.254.30194>

1	Operación de vigilancia	7 de junio de 1982	Embarcación Trippe de Estados Unidos	Vigilancia de la costa pacífica de Nicaragua desde la Bahía de Fonseca.
2	Intercambio de disparos entre fuerzas navales y ataques a lanchas patrulleras.	Inicia en 1983, no se plantea fecha de cese al fuego.	Fuerzas aéreas y navales sandinistas, fuerzas navales hondureñas.	Aeronaves nicaragüenses han disparado contra embarcaciones pesqueras hondureñas en aguas hondureñas, y en varias ocasiones desde mediados de 1983 lanchas patrulleras de países han participado en tiroteos.
3	Minado de Puerto Corinto y La Pelota	Septiembre de 1983	Grupos antisandinistas	Se causaron daños considerables a las instalaciones de almacenamiento de petróleo en Corinto, y el muelle y el edificio de almacenamiento en La Pelota; ambos en el Pacífico nicaragüenses.
4	Minado de puertos nicaragüenses	Septiembre de 1983- mayo de 1984	CIA, SEALS, UCLA, Salvadores y mercenarios latinoamericanos	Desde centros de operaciones en el Golfo de Fonseca ubicadas en aguas hondureñas y salvadoreñas, se minaron puertos del Pacífico nicaragüense. Se estima un total de 19 ataques
5	Ataque armado contrainsurgente	9 de enero de 1984	Contrarrevolucionarios	Grupo de contrarrevolucionarios ataca el

				puerto de Potosí, destruyendo infraestructura civil.
6	Ataque a Puerto Sandino	21 de marzo de 1984	CIA y UCLA	Daños a barco petrolero soviético por minas submarinas colocadas en los puertos de la costa pacífica de Nicaragua.
7	Derribo de helicóptero de las Fuerzas Armadas de Honduras	8 de mayo de 1984	FFAA de Honduras y de Nicaragua	Un helicóptero hondureño fue derribado en territorio nicaragüense, cercano al Golfo de Fonseca.
8	Fuerzas navales de Estados Unidos llegan al Golfo de Fonseca	14 de agosto de 1984	Fuerzas navales de Estados Unidos	Daniel Ortega denuncia la llegada de una flota naval de Estados Unidos, comprendida por el barco Iowa, un barco destructor, misiles y efectivos militares cercanos a los 2100 hombres.

Fuente: Elaboración propia con base en Jazmín Benítez López, *El Golfo de Fonseca como punto geoestratégico en Centroamérica. Origen histórico y evolución del conflicto territorial: del siglo XVI al XXI* (México: Bonilla Artigas Editores, 2018), 211-277; Directorate of Intelligence, *Central America: Military geography of the Golfo de Fonseca and the Choluteca Gap* (1984b), 4.
<https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP85T00283R000400100008-5.pdf>.

2.2.2. El departamento de Choluteca como zona de conflicto durante la Contrarrevolución Nicaragüense, 1979-1990.

La zona terrestre del departamento de Choluteca representó una posición estratégica para la realización de acciones armadas por parte de las diferentes fuerzas de combate involucradas en el desarrollo de actividades armadas durante la Contrarrevolución. De hecho, esto sucedió desde la ofensiva final de la Revolución Sandinista en 1979; tras la escalada militar entre la Guardia Nacional (GN) y los guerrilleros quedó evidenciada la existencia de gran cantidad

de refugiados dispersos en la zona fronteriza de este departamento¹⁴⁵ y un campo de refugiados atendido por la ACNUR que funcionó hasta 1980 en el municipio de Santa Ana de Yusguare¹⁴⁶. También las fuerzas de seguridad hondureña detuvieron a algunos combatientes sandinistas que fueron recluidos en el Onceavo Batallón de Infantería del departamento de Valle¹⁴⁷, incluyendo a Carlos Manuel Morales Fonseca, conocido como Comandante Eduardo¹⁴⁸, capturado a mediados de junio de 1979 en una casa de seguridad en Choluteca junto a otros combatientes sandinistas¹⁴⁹. Se dieron también algunas incursiones de aeronaves somocistas en espacio aéreo nacional al intentar contrarrestar las acciones de los rebeldes sandinistas¹⁵⁰.

Por sus condiciones geográficas, el relieve montañoso que se ubica en la frontera entre Honduras y Nicaragua fue propicio para que los grupos contrainsurgentes realizaran acciones de entrenamiento, infiltración y retirada de territorio nicaragüense¹⁵¹. Además del relieve, en el departamento se encuentran dos aduanas terrestres (La Fraternidad en el municipio de San Marcos de Colón y Guasaule en el municipio de El Triunfo) que permitían un movimiento importante de mercancías y tránsito de personas, actividades que se vieron afectadas a medida que crecieron las tensiones y las acciones armadas a lo largo de la frontera. En suma, el departamento de Choluteca se convirtió en una zona de conflicto activa debido a una serie de variables entre las que destacan su ubicación natural, las condiciones de relieve propicias para llevar a cabo acciones de insurgencia y contrainsurgencia, su proximidad al Golfo de Fonseca y la cercanía con ciudades, puertos y poblaciones importantes del Pacífico y la zona noroccidental de Nicaragua.

Desde los municipios del este del departamento (Duyure, San Marcos de Colón, Concepción de María y El Triunfo) se podía acceder a los departamentos del noroeste de Nicaragua (Madriz, Estelí, Chinandega y el norte de León), una zona de interés militar para los grupos insurgentes que partían desde Honduras al atacar sitios estratégicos en estos

¹⁴⁵ “Cruz Roja centra actividad en favor de los refugiados”, *La Tribuna*, 9 de julio de 1979, 3.

¹⁴⁶ “Desmantelado ayer el campamento de los refugiados nicaragüenses”, *El Heraldo*, 2 de agosto de 1980, 4.

¹⁴⁷ “Sandinistas detenidos aquí quieren volver a la lucha”, *La Tribuna*, 2 de julio de 1979, 3; “Liberados sandinistas capturados en el país”, *La Tribuna*, 24 de julio de 1979, 32.

¹⁴⁸ “Liberado Comandante Eduardo”, *La Tribuna*, 24 de julio de 1979, 32.

¹⁴⁹ “Aislado y enfermo mantienen en el sur al Comandante Eduardo”, *La Tribuna*, 7 de julio de 1979, 2.

¹⁵⁰ “Aviones nicas violaron espacio aéreo hondureño”, *La Tribuna*, 16 de julio de 1979, 3.

¹⁵¹ Ver imagen 1. Mapa hipsométrico del departamento de Choluteca, 53.

departamentos. La zona terrestre del Pacífico es una región que tenía una relativa cercanía con León y Managua, por lo que las acciones insurgentes realizadas en los poblados cercanos a la capital podían generar cierto clima de incertidumbre. Además, desde la zona sur del departamento de Choluteca se podía acceder por vía marítima a Puerto Corinto y Puerto Sandino, principales embarcaderos de Nicaragua en esta región y como se describió en el cuadro 1, ambas instalaciones fueron objeto de ataques insurgentes al considerarlos objetivos militares y económicos para desestabilizar al régimen sandinista.

Según las agencias de inteligencia estadounidenses, la ubicación geoestratégica del departamento de Choluteca, en especial su zona fronteriza con Nicaragua era propicia para desarrollar actividades de contrainsurgencia debido a las siguientes circunstancias y condiciones¹⁵²:

1. Las tierras bajas planas a onduladas que rodean el Golfo de Fonseca proporcionan el área más adecuada en la región para la guerra convencional a gran escala. Representan el único lugar a lo largo de la frontera entre Honduras y Nicaragua donde las operaciones de infantería mecanizada y blindados serían completamente prácticas.
2. El tiempo y el clima tienen efectos significativos en las actividades militares en la región. Las operaciones a gran escala son más factibles de noviembre a abril, cuando la tierra seca facilita el movimiento fuera de la carretera de los vehículos de ruedas y orugas y prevalecen las buenas condiciones de vuelo.
3. El calor opresivo y la alta humedad se combinan para producir condiciones debilitantes para las tropas terrestres, especialmente durante la estación lluviosa [...] Una humedad ligeramente más baja durante la estación seca proporciona solo un pequeño alivio. Además de causar molestias, el clima también es propicio para el dengue y las enfermedades infecciosas transmitidas por mosquitos.
4. El patrón de distribución de la población hace factible la infiltración no detectada de pequeños grupos a través del área, siempre que tengan un conocimiento detallado del terreno. Las áreas urbanas pueden servir como puntos de suministro de alimentos y otras

¹⁵² Directorate of Intelligence, *Central América: Military Geography...*(1984b), 4.

necesidades básicas para los insurgentes que operan desde la brecha hacia Nicaragua o El Salvador¹⁵³.

5. La red de transporte ofrecía conexiones con otras regiones y ciudades importantes de Honduras y con El Salvador por la aduana terrestre de El Amatillo en el departamento de Valle; de hecho, esta red vial era utilizado para el contrabando de armas entre insurgentes de Nicaragua y El Salvador¹⁵⁴.

El departamento de Choluteca ofrecía condiciones para la realización de actividades de contrainsurgencia y que además permitía establecer conexiones terrestres y marítimas con otras regiones de Honduras y El Salvador, en ese sentido, la brecha costera que comparten Honduras y Nicaragua fue vista como idónea para una potencial invasión a gran escala del segundo al primero, esta posibilidad fue una preocupación constante del gobierno hondureño ante la creciente capacidad militar del EPS. El incremento de los enfrentamientos entre sandinistas, insurgentes y militares hondureños¹⁵⁵ aumentaron las tensiones políticas entre ambos países y podían desembocar en una invasión militar a gran escala. La escasa fuerza militar de Honduras en la zona era una de las principales debilidades ante una potencial invasión nicaragüense.

Desde la perspectiva estadounidense, una invasión militar de Nicaragua a territorio hondureño podía responder a los siguientes intereses¹⁵⁶:

¹⁵³ Esto era posible por la considerable distancia que existe entre las poblaciones en las zonas rurales, así como las dificultades de la red vial para acceder a las localidades de la zona montañosa, que son más próximas a la línea fronteriza entre ambos países; y debido a la cercanía con los centros urbanos, era relativamente fácil el envío de suministro desde las ciudades a los campamentos que se pudieran ubicar en la zona fronteriza. Véase Ediciones Ramsés, “Departamento de Choluteca”, 2013. <https://www.edicionesramsés.hn/wp-content/uploads/2023/06/2.-Departamento-de-Choluteca.jpg>

¹⁵⁴ Texto original en inglés: 1. “Flat to rolling lowlands surrounding the Golfo de Fonseca provide the most suitable area in the region for large-scale conventional warfare. They represent the only place along the Honduras-Nicaragua border where mechanized infantry and armor operations would be fully practical.”; 2. “Weather and climate have significant effects on military activities in the region. Large-scale operations are most practicable from November through April when dry ground facilitates offroad movement of wheeled and tracked vehicles and good flying conditions prevail.”; 3. “Oppressive heat and high humidity combine to produce enervating conditions for ground troops, especially during the rainy season... Slightly lower humidity during the dry season provides only a little relief. Besides causing discomfort, the climate is also conducive to dengue fever, and infectious disease transmitted by mosquitoes.”; 4. “This pattern of population distribution makes undetected infiltration of small groups through the area feasible provided they have detailed knowledge of the terrain. The urban areas may serve as supply points for food and other basic needs for insurgents operating out of the gap into Nicaragua or El Salvador.”

¹⁵⁵ Ver apartado 2.4 Actividades armadas en el departamento de Choluteca, pp. 99-120.

¹⁵⁶ Directorate of Intelligence, *Central América: Military Geography...*(1984b), 4.

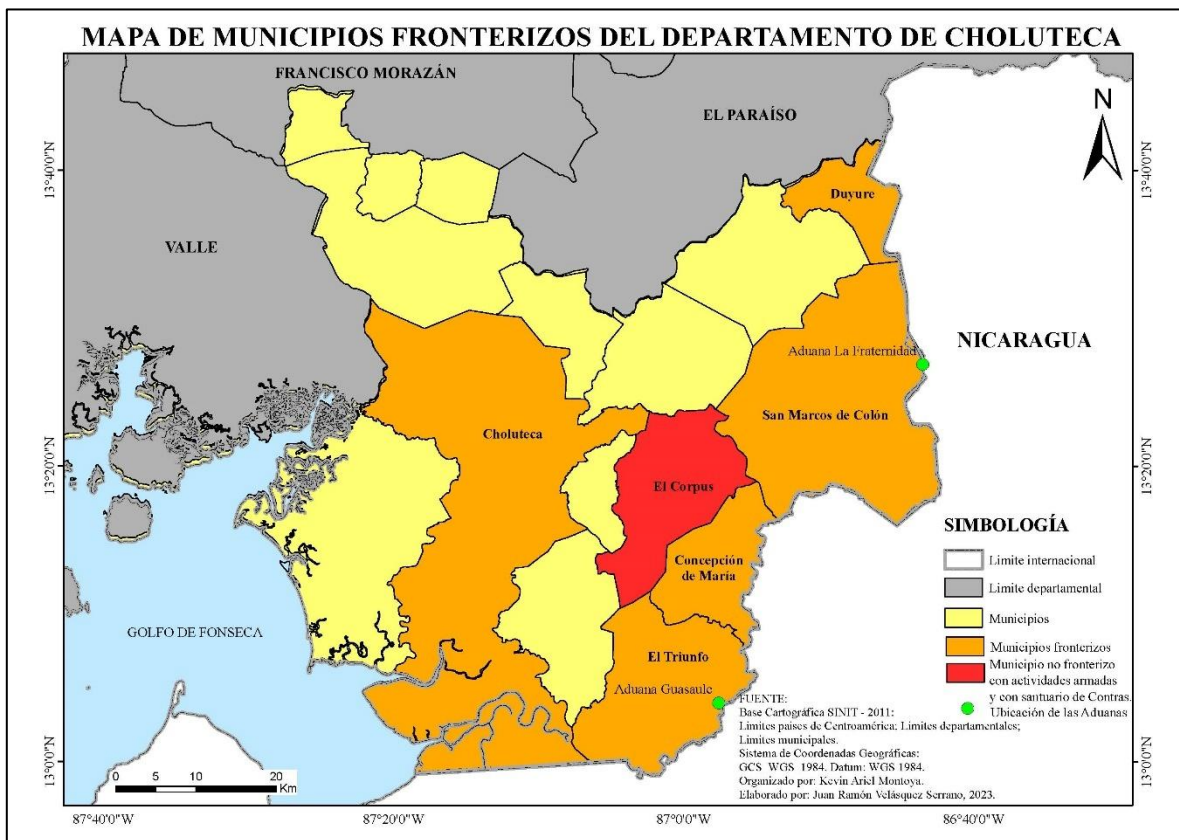
1. Eliminar los campamentos base antisandinistas de la parte occidental de la zona fronteriza Honduras-Nicaragua.
2. Reducir la amenaza percibida que representan las fuerzas militares hondureñas para las instalaciones nicaragüenses en el departamento de Chinandega.
3. Cortar el acceso de Honduras al Golfo de Fonseca y al Océano Pacífico.
4. Asegurar una ruta terrestre directa para el reabastecimiento de los insurgentes salvadoreños.

Sin embargo, esta invasión era poco probable por la presencia de fuerzas militares de Estados Unidos que realizaban ejercicios conjuntos con elementos castrenses de Honduras y El Salvador en Choluteca y San Lorenzo, y la baja capacidad logística de Nicaragua para mantener una campaña de invasión de larga duración. Ese análisis no mantuvo inmóvil al gobierno y las FFAA de Honduras, que desplegaron diversas unidades militares hacia la zona fronteriza, en especial a los puntos de tránsito ilegales, además de realizar varias mejoras en la infraestructura militar en el departamento de Choluteca con la intención de repeler cualquier intento de invasión militar nicaragüense, estas obras fueron “una serie de largas zanjaz antitanques [que] bloquean las carreteras secundarias cercanas y forman obstáculos que frenarían el avance de las fuerzas blindadas e infantería mecanizada nicaragüenses”¹⁵⁷.

Estas condiciones, evaluadas desde la perspectiva militar, dieron lugar a la instalación de santuarios y a ejecutar acciones contrainsurgentes, además de enfrentamientos entre militares de Honduras y miembros del Ejército Popular Sandinista. En conclusión, las condiciones geográficas físicas y políticas, así como la ubicación estratégica de la zona sur de Honduras, en especial del departamento de Choluteca y el Golfo de Fonseca, fueron dos elementos claves para el desarrollo de diversas actividades armadas que tendrían lugar durante el periodo de la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990) y las convirtieron en zonas de conflicto activo. Esto tuvo un impacto directo en la población local hondureña asentada en las zonas inmediatas a la línea fronteriza. El apoyo del gobierno y las FFAA a la causa contrainsurgente, así como el tipo de actividades armadas que se realizaron se tratarán a mayor detalle en el tercer y cuarto apartado de este capítulo.

¹⁵⁷ Directorate of Intelligence, *Central América: Military Geography...*(1984b), 4.

Imagen 3. Mapa de los municipios fronterizos del departamento de Choluteca con la República de Nicaragua



Elaboración: Juan Ramón Velásquez Serrano, 2023.

2.3. El gobierno de Honduras y las Fuerzas Armadas ante la Contrarrevolución

Para valorar el desarrollo que tuvo la Contrarrevolución Nicaragüense en el departamento de Choluteca (1979-1990), es necesario describir el papel del gobierno y de las Fuerzas Armadas durante las cuatro administraciones gubernamentales que tuvo Honduras durante el periodo de este conflicto: el gobierno militar y la presidencia provisional de Policarpo Paz García (agosto de 1978 hasta enero de 1982), así como los gobiernos constitucionales de Roberto Suazo Córdoba (1982-1986), José Simón Azcona del Hoyo (1986-1990) y de Rafael Leonardo Callejas (1990-1994). Asimismo, es pertinente analizar la relación y cooperación que se forjó entre las FFAA y el gobierno de los Estados Unidos en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional y finalmente, la política anticomunista que se ejecutó en el contexto de la Guerra Fría.

El contexto nacional y las relaciones políticas entre Honduras y Estados Unidos desde mediados del siglo XX hicieron posible que el gobierno y las FFAA tuvieran un papel importante para el asentamiento y desarrollo de las actividades armadas de los grupos insurgentes nicaragüenses durante el periodo señalado. Sin embargo, además de estas condiciones geopolíticas, es oportuno señalar que el desarrollo de la Contrarrevolución en Choluteca también respondió a las relaciones sociales que se han desarrollado entre ambas naciones, especialmente entre las poblaciones ubicadas a lo largo de este espacio fronterizo, situación que generó un impacto interno considerable en la población de este departamento.

El Convenio Bilateral de Ayuda Militar entre Estados Unidos y Honduras firmado en 1954¹⁵⁸ es el antecedente directo de la cooperación política y militar entre ambas naciones, además es sintomático de la posición estratégica que adquirió el territorio hondureño como base para la ejecución de actividades de desestabilización contra el gobierno de Jacobo Árbenz en Guatemala por medio del golpe de Estado acontecido en junio de 1954¹⁵⁹. El Convenio Bilateral ayudó al fortalecimiento y profesionalización del ejército hondureño¹⁶⁰ y el territorio “se convierte en un espacio geográfico específico para desarrollar actividades militares y de inteligencia contra los procesos políticos que se iniciaran en las décadas posteriores en Centroamérica y el Caribe”¹⁶¹. Bajo este acuerdo se gestó una relación de subordinación política que, bajo el manto de la asistencia económica y militar, perfiló a Honduras como el espacio idóneo desde donde se podían ejecutar actividades de desestabilización orientadas bajo la Doctrina de Seguridad Nacional y la contención del comunismo en Centroamérica.

Durante el periodo de la Contrarrevolución Nicaragüense tuvo lugar la consolidación del Plan Charlie u Operación Charlie en 1981, que constituyó una cooperación tripartita entre Estados Unidos, Honduras y Argentina. Esta tuvo como finalidad directa el ataque armado hacia los grupos y gobiernos centroamericanos comunistas, para tal fin se realizaron

¹⁵⁸ Orlin Duarte, “De la transición democrática hondureña a la democracia tutelada: firma de la ampliación del Convenio Bilateral de Ayuda Militar entre los gobiernos de Honduras y Estados Unidos en 1982”, *Revista Encuentros Uruguayos* 14, n° 2 (2021): 86. <https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/encuru/article/view/1635/1962>

¹⁵⁹ Esteban De Gori, “Honduras: políticas de contrainsurgencia, doctrina de la seguridad nacional y democracia”, en XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2009), 3. <https://cdsa.aacademica.org/000-062/2241.pdf>

¹⁶⁰ De Gori, “Honduras: políticas...”, 3.

¹⁶¹ De Gori, “Honduras: políticas...”, 4-5.

actividades de formación y ataques armados de fuerzas militares y grupos contrainsurgentes con el objetivo de contener la expansión de comunismo en la región. De igual manera, en 1982 se firmó el Anexo del Convenio Bilateral de Ayuda Militar¹⁶², el antecedente había sido suscrito entre Estados Unidos y Honduras en 1954. La firma de este anexo respondió a la necesidad estadounidense de seguir ejecutando acciones en contra del gobierno revolucionario de Nicaragua, este documento fue un ajuste estratégico al retiro paulatino del apoyo de Argentina para la realización de estas actividades de intervención en Centroamérica desde 1982.

2.3.1. El papel del gobierno de Honduras en la política y actividades de contrainsurgencia en el periodo de la Contrarrevolución Nicaragüense, 1979-1990.

Una vez que triunfó la Revolución Sandinista y se instaló la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, el gobierno hondureño hizo públicas sus intenciones de mantener relaciones con el nuevo régimen, no involucrarse en sus asuntos internos¹⁶³, prometió ayudar en la reconstrucción del país¹⁶⁴ y reabrir el comercio aduanero¹⁶⁵. Sin embargo, desde la dirigencia sandinista se denunció que la contrarrevolución somocista podría iniciar acciones desde el territorio hondureño debido a la gran cantidad de exguardias que se encontraban refugiados en el país¹⁶⁶; el gobierno hondureño respondió que no se estaría desarrollando ninguna conspiración contra Nicaragua¹⁶⁷ y que no buscaba conflictos de ningún tipo¹⁶⁸. Empezaron a darse algunas confrontaciones entre las fuerzas de seguridad de ambos países, por ello el 12 de septiembre de 1979 se realizó la primera reunión entre miembros de ambos gobiernos en la Aduana de Guasaule, se estableció una vía diplomática para aclarar estos incidentes y aumentar la cooperación entre ambas naciones¹⁶⁹.

¹⁶² Duarte, “De la transición...”, 86.

¹⁶³ Secretaría de Prensa de la Junta Militar de Gobierno, “Honduras continuará sus relaciones con Nicaragua”, *La Tribuna*, 24 de julio de 1979, 32.

¹⁶⁴ “Gobierno hondureño ayudará en la reconstrucción de Nicaragua”, *La Tribuna*, 25 de julio de 1979, 3.

¹⁶⁵ “Comercio con Nicaragua reabrió Honduras ayer”, *La Tribuna*, 27 de julio de 1979, 2.

¹⁶⁶ “Contra-revolución somocista podría empezar en Honduras”, *La Tribuna*, 26 de julio de 1979, 20.

¹⁶⁷ Secretaría de Prensa de la Junta Militar de Gobierno, “en Honduras no se conspira contra Nicaragua”, *La Tribuna*, 01 de agosto de 1979, 3.

¹⁶⁸ “Honduras no busca conflictos con el nuevo gobierno “nica””, *La Tribuna*, 07 de agosto de 1979, 3.

¹⁶⁹ “Franca amistad y cooperación ofrecen Honduras y Nicaragua”, *La Tribuna*, 13 de septiembre de 1979, 3.

El gobierno estadounidense encabezado por Ronald Reagan tenía como objetivo contener la posible propagación o aparición de movimientos y gobiernos comunistas en la región, esto sería posible a través de las actividades y ataques armados que desestabilizarían social y políticamente a Nicaragua para finalmente derrocar el régimen sandinista. El gobierno de Honduras, en el marco de las políticas de cooperación bilaterales, adquirió un papel preponderante para el logro de las estrategias y actividades de desestabilización anticomunista, especialmente las que se desarrollaron contra el gobierno revolucionario durante el periodo de la Contrarrevolución. De esta forma, la instalación de los santuarios, el entrenamiento y demás actividades de los insurgentes fue posible a través del apoyo que brindó el gobierno de Honduras en este periodo.

Si bien en ese país del istmo no hubo una guerra civil como en otras naciones de la región, su territorio funcionó para fundar y entrenar a las Fuerzas Democráticas Nicaragüenses (FDN) y a la Legión 15 de Septiembre, entre otras organizaciones que posteriormente conformaron La Contra, la cual atacaría las revoluciones de la zona. No era la primera ocasión que el territorio hondureño era utilizado¹⁷⁰ para embestir a movimientos sociales o gobiernos de los países vecinos¹⁷¹.

Este apoyo que el gobierno y las FFAA brindaron a las acciones anticomunistas de Estados Unidos en Centroamérica fue compensado con asistencia económica y militar durante la segunda mitad del siglo XX. En el tiempo de la Contrarrevolución, este aporte de los Estados Unidos, particularmente durante la administración de Reagan (1981-1989), correspondió a su programa de gobierno y la ofensiva política y militar desplegada en la región para derrocar al gobierno sandinista y contener los movimientos comunistas.

Cuadro 3. Ayuda económica y militar de Estados Unidos a Honduras, 1982-1990 (millones de dólares por año fiscal)

Año fiscal	Ayuda Económica	Ayuda Militar	Total
1982	80.6	31.3	111.9
1983	105.9	48.3	154.2

¹⁷⁰ En Honduras se formaron e iniciaron su despliegue las fuerzas de Castillo Armas que consumaron el golpe de Estado contra Jacobo Arbenz en Guatemala en junio de 1954. De Gori, “Políticas de contrainsurgencia” ..., 4.

¹⁷¹ Emiliano Balerini, “La asesoría militar argentina en Honduras”, *Diálogos Revista Electrónica de Historia* 19, núm. 2 (2018), 178. <http://dx.doi.org/10.15517/dre.v19i2.31144>

1984	94.1	77.4	171.5
1985	215.4	67.4	282.8
1986	128.0	61.2	189.2
1987	197.8	61.2	259.0
1988	158.8	81.5	240.3
1989	80.2	41.1	121.3
1990	181.6	28.3	209.9
Total	1242.4	497.7	1740.1

Fuente: Adaptado de Jefferson Boyer, “Democracia y militarización en Honduras: consecuencias de la guerra de la Contra” en *Democracias emergentes en Centroamérica*, coord. por Carlos Vivas (México: CEIICH-UNAM, 1993), 239.

El apoyo monetario para el gobierno y las FFAA hondureñas se mantuvo con niveles constantes entre 1982 y 1990. De hecho, en 1983 se realizó un aumento en aporte económico, que pudo estar relacionado con el retiro paulatino del apoyo argentino a la causa contrainsurgente desde 1982, con ello, quedaron en manos de Estados Unidos, Honduras y los grupos contrainsurgentes la totalidad de las operaciones. El crecimiento en el apoyo económico estadounidense se puede relacionar con el aumento de las actividades contrainsurgentes, por lo que la participación del gobierno y de las FFAA fue mayor, si se compara con el inicio de las acciones insurgentes en 1981. Asimismo, la disminución del apoyo económico militar coincidió con la etapa final de la lucha contrarrevolucionaria, proceso que inicia con los Acuerdos de Esquipulas I y II (1986 y 1987 respectivamente), y concluye con la derrota sandinista en las elecciones presidenciales de Nicaragua en 1990 y la posterior desmovilización de los Contras.

2.3.1.1. Papel y postura del gobierno de Policarpo Paz García, 1980-1982.

En abril de 1980 iniciaron las denuncias del gobierno sandinista sobre el apoyo que las FFAA le estaban brindando a los grupos contrarrevolucionarios asentados en campamentos dentro

del territorio nacional¹⁷². Tanto el gobierno¹⁷³ como las FFAA¹⁷⁴ negaron el apoyo y la presencia de estos grupos en el país. En represalia, el gobierno hondureño inició las investigaciones y denuncias de las agresiones de miembros del EPS hacia los civiles¹⁷⁵ y a los comandos militares¹⁷⁶ apostados en la zona de la frontera del departamento de Choluteca, para ello realizó algunas reuniones diplomáticas para discutir y solucionar estos incidentes¹⁷⁷.

Las participaciones del gobierno de Honduras en las actividades de la Contra iniciaron con la conformación de la Operación Charlie que tuvo lugar durante el gobierno provisional de Policarpo Paz García en 1981. Esta comprendió la colaboración tripartita entre Estados Unidos, Honduras y Argentina, “el Gobierno de Reagan se encargaba del financiamiento, el Gobierno de Honduras proporcionaba el santuario y los argentinos quedaban a cargo de la administración del proyecto, del entrenamiento de las tropas y de la guerra”¹⁷⁸. Para echar a andar este plan fue fundamental el financiamiento directo de Estados Unidos, “en diciembre de 1981, el proyecto recibe la consagración oficial. El presidente Reagan firma una directiva presidencial que autoriza a la CIA a gastar 19.8 millones de dólares para crear, en Honduras, una fuerza de exiliados contrarrevolucionarios”¹⁷⁹.

El apoyo argentino a la Operación Charlie tuvo lugar entre 1980 y 1983 durante los gobiernos militares encabezados por Jorge Videla, Roberto Viola y Leopoldo Galtieri. Este soporte tuvo dos etapas: “en un comienzo integrando órganos de coordinación de inteligencia y operaciones (1980-1981), más [sic] luego enviando asesores militares (1982-1983)”¹⁸⁰. El objetivo de esta cooperación fue, por un lado, intervenir en la Guerra Civil de El Salvador y por el otro, apuntalar a la Contra nicaragüense. Este apoyo tuvo un impacto en la población

¹⁷² ACAN-EFE, “Sandinistas acusan a FF.AA. de colaborar con exguardias”, *El Heraldo*, 9 de abril de 1980, 32.

¹⁷³ “Niegan la existencia en Honduras de campamentos exguardias somocistas”, *El Heraldo*, 29 de mayo de 1980, 2.

¹⁷⁴ “Refutan acusaciones de alto mando sandinista”, *El Heraldo*, 10 de abril de 1980, 2.

¹⁷⁵ “El gobierno investiga caso de niños hondureños baleados por sandinistas”, *El Heraldo*, 26 de junio de 1980, 3.

¹⁷⁶ “Protesta enérgica de Honduras ante el gobierno nicaragüense”, *El Heraldo*, 12 de noviembre de 1980, 4.

¹⁷⁷ “Cancilleres de Honduras y Nicaragua ventilarán el incidente fronterizo”, *El Heraldo*, 11 de noviembre de 1980, 2.

¹⁷⁸ Bosco Hüeck Matamoras, *La Contra, movimiento nicaragüense 1979-1990*. (Managua: Editorial Hispamer, 2006), 21.

¹⁷⁹ Alain Rouquié, *Guerra y Paz en América Central*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1994), 205.

¹⁸⁰ Julieta Rostica, “La colaboración y coordinación de la represión de la disidencia política entre Argentina y Honduras: avances de investigación (1979-1983)”, *Secuencia*, no. 111 (2021), 6. doi: <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i111.1926>

hondureña, ya que las estrategias de represión, tortura y desapariciones que sufrieron algunas organizaciones y líderes sociales a manos de las fuerzas de seguridad hondureñas estaban influenciadas o eran similares a las técnicas de la lucha contrasubversiva argentina¹⁸¹. Los argentinos también capacitaron a militares hondureños en contrainsurgencia. Además de la cooperación militar, entre 1981 y 1982 se estableció una de tipo económico a través de líneas de crédito al gobierno de Honduras por un monto de 25 millones de dólares para adquirir productos argentinos y material bélico¹⁸².

El apoyo argentino empieza a disminuir entre 1982 y 1984, debido a la caída de la dictadura militar de Leopoldo Galtieri como consecuencia de la derrota sufrida en la Guerra de las Malvinas de 1982. Hay que recordar que Estados Unidos apoyó al Reino Unido de la Gran Bretaña, oponente de Argentina en este conflicto. Es así como, tras la salida de Argentina, la relación política, económica y militar se concentró de forma bilateral entre Honduras y Estados Unidos. En esta nueva dinámica de cooperación, el primero mantuvo su papel permisivo en el uso del territorio para el desarrollo de las actividades contrainsurgentes, mientras que el segundo asumió el soporte económico, logístico y militar para el accionar contrarrevolucionario, además de mantener el apoyo económico y militar directo al gobierno y las FFAA.

Con el ascenso de Reagan a la presidencia el 20 de enero de 1981, la política anticomunista de los Estados Unidos hacia Centroamérica tuvo un cambio radical. Si se compara con la postura adoptada por la administración de James Carter, quien tuvo una actitud respetuosa, Reagan vio el triunfo de la Revolución Sandinista en 1979 como un peligro para Centroamérica, era el advenimiento de otros movimientos comunistas triunfantes que contaminaría a los demás países de la región. En este contexto, el gobierno provisional de Policarpo Paz García inició con una postura pública neutral, enfatizando que el país no ejercería de puente para el ataque a naciones amigas, especialmente haciendo referencia a El Salvador y Nicaragua¹⁸³. Sin embargo, con el inicio de agresiones y enfrentamientos entre el ejército de Honduras y el EPS de Nicaragua en la frontera

¹⁸¹ Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, *Los hechos hablan por sí mismos: Informe preliminar sobre los desaparecidos en Honduras 1980-1993* (Tegucigalpa: Guaymuras, 2002), 353, citado en Rostica, “La colaboración y coordinación...”, 14.

¹⁸² Rostica, “La colaboración y coordinación...”, 16.

¹⁸³ “Honduras no será trampolín para ataque a naciones amigas”, *El Heraldo*, 29 de enero de 1981, 14.

terrestre¹⁸⁴, se generó un cambio, se realizaron denuncias ante los organismos internacionales y se creó un discurso público interno en aras de defender la soberanía nacional, pero manteniendo el respeto a los gobiernos extranjeros; se propuso agotar las instancias de diálogo y la cooperación bilateral como mecanismos para resolver las diferencias o agresiones extranjeras. Esto cambió posteriormente a posturas más beligerantes, como se verá más adelante.

La política contrainsurgente de Estados Unidos aprovechó y capitalizó la conformación de los primeros grupos contrarrevolucionarios integrados por ex guardias somocistas que se asentaron en la zona de frontera entre Honduras y Nicaragua, desde ahí realizaron las primeras incursiones armadas en territorio nicaragüense en septiembre de 1979¹⁸⁵. El gobierno sandinista protestó por estos ataques y la permisividad del gobierno hondureño hacia los grupos contrarrevolucionarios, éste reconoció la presencia de insurgentes en territorio nacional, pero señaló que, a pesar de los esfuerzos y la persecución del ejército, no habían podido controlar a los ex guardias somocistas¹⁸⁶. A pesar del reconocimiento, también intentó desligarse de posibles responsabilidades y enfatizó que realizaban los esfuerzos necesarios para mantener bajo control a los grupos subversivos en congruencia con su discurso de neutralidad ante los conflictos extranjeros; sin embargo, la política de cooperación entre Estados Unidos, Argentina y Honduras explicada en los párrafos anteriores, da cuenta del importante papel adoptado por el gobierno de Honduras en los años iniciales de la Contrarrevolución.

En febrero de 1981 se dan nuevos enfrentamientos armados entre los ejércitos de Honduras y Nicaragua en la zona fronteriza del departamento de Choluteca¹⁸⁷, el gobierno de Policarpo Paz García realizó las denuncias ante la OEA, alegando que miembros del EPS iniciaban las agresiones en contra de los militares hondureños¹⁸⁸ y que el gobierno sandinista promovía una campaña internacional para que Honduras fuera visto como el agresor inicial en estos incidentes¹⁸⁹. Es importante señalar que, a pesar de los choques, el gobierno

¹⁸⁴ “Agresión armada sandinista contra soldados hondureños”, *El Herald*o, 31 de enero de 1981, 3.

¹⁸⁵ Rueda Estrada, “*Recompas, recontras...*”, 66-67.

¹⁸⁶ “Difícil para Honduras controlar a ex guardias somocistas en el país”, *El Herald*o, 6 de febrero de 1981, 4.

¹⁸⁷ “Ejército hondureño repele agresión armada sandinista”, *El Herald*o, 19 de febrero de 1981, 3.

¹⁸⁸ “Cancillería hondureña protesta ante Nicaragua”, *El Herald*o, 19 de febrero de 1981, 3.

¹⁸⁹ “Nefasta campaña sandinista pretende ponernos de agresores ante el mundo”, *El Herald*o, 25 de febrero de 1981, 3.

hondureño siempre descartó un conflicto bélico entre ambas naciones¹⁹⁰. La postura discursiva oficial se enfocó en la defensa de la soberanía nacional y fue adoptada por otros grupos, especialmente por los líderes de los partidos políticos del país que utilizaron estas acciones como parte de sus discursos de campaña, mostrándose firmes en la defensa de la soberanía y en pleno apoyo a las acciones que tomara el gobierno de Honduras¹⁹¹. Con esto, los enfrentamientos armados que tuvieron lugar entre los ejércitos de ambos países, más allá de ser sucesos regionales, en este caso el departamento de Choluteca, tuvieron un impacto nacional al convertirse en temas de ocupación para el gobierno de Paz García y en argumentos de interés electoral para los contendientes a las elecciones presidenciales de 1981.

A pesar del incremento en los enfrentamientos armados en la zona de la frontera de Choluteca, la postura pública del gobierno de Paz García fue siempre establecer mecanismos de diálogo para detener este tipo de acciones. Esta respuesta del gobierno fue contraria a los discursos y la postura de las FFAA de Honduras quienes plantearon no rehuir a las agresiones que realizaban los sandinistas. De hecho, el gobierno emitió comunicados con planteamientos opuestos a las opiniones manifestadas por los mandos de las FFAA. Resulta necesario advertir esta paradoja, pues el gobierno provisional de Policarpo Paz García (1980-1982) estaba integrado por militares, el propio presidente era un destacado militar y miembro activo de las FFAA, lo mismo que el coronel César Elvir Sierra quien fungía como canciller de Honduras, pero no había congruencia entre el discurso gubernamental y el del alto mando de las FFAA. Nuevas reuniones de diálogo entre las autoridades de Honduras y Nicaragua continuaron desarrollándose a pesar de los enfrentamientos en la frontera, donde se marcó siempre la postura conciliatoria del primero¹⁹².

En este contexto, el 13 de mayo de 1981 en la aduana de Guasaule, se llevó a cabo otra reunión de alto nivel gubernamental entre Policarpo Paz García y Daniel Ortega,

¹⁹⁰ “Cancillería hondureña descarta choque bélico con nicaragüenses”, *El Heraldo*, 3 de marzo de 1981, 4.

¹⁹¹ “Partido Nacional empuñará las armas de sucederse invasión sandinista”, *El Heraldo*, 25 de febrero de 1981, 2.

¹⁹² “Elvir Sierra y embajador nicaragüense dialogan sobre incidentes fronterizos”, *El Heraldo*, 5 de marzo de 1981, 14.

acuerpados por otros miembros de sus respectivos gabinetes de gobierno¹⁹³. Uno de los temas centrales fue poner un alto a los enfrentamientos armados entre los ejércitos de ambas naciones, reiteraron la postura de diálogo y cooperación que debía prevalecer entre ambos gobiernos al atender las problemáticas de las naciones. Se acordó el desarrollo de otras reuniones (una en Tegucigalpa y otra en Managua) en donde se trabajarían las relaciones diplomáticas bilaterales y se realizarían planes de acción conjunta para eliminar los riesgos de otros enfrentamientos en la zona fronteriza.

Imagen 4. Reunión entre Policarpo Paz García y Daniel Ortega; Aduana de Guasaule, Choluteca, 13 de mayo de 1981.



Fuente: *El Herald*, 14 de mayo de 1981, p. 1.

Esta tranquilidad duraría poco, pues para junio de 1981 se reportaban incidentes armados en toda la zona fronteriza terrestre entre los dos países. Sin embargo, en las crónicas periodísticas, los enfrentamientos que tuvieron lugar en la zona de El Paraíso se muestran con un bajo impacto o sin repercusión importante en la postura del gobierno y en la opinión pública, contrario a lo que sucedía con las actividades armadas en la zona fronteriza de Choluteca. El 24 de junio de 1981 tuvo lugar un enfrentamiento entre el EPS y las FFAA

¹⁹³ Secretaría de Prensa, “Mandatarios de Honduras y Nicaragua abordan solución a crisis fronteriza”, *El Herald*, 14 de mayo de 1981, 2. Esta fue la única ocasión en que se dio una reunión bilateral entre los líderes de ambas naciones, evidencia del impacto de las diversas actividades armadas y la importancia que tuvo la zona fronteriza del departamento de Choluteca durante los primeros años de la Contrarrevolución.

en Cifuentes, municipio de Trojes en el departamento de El Paraíso.¹⁹⁴ A pesar de que fue reportado por miembros del Sexto Batallón de Infantería apostado en ese departamento, en días posteriores no apareció ningún artículo periodístico ni comunicado del gobierno denunciando este enfrentamiento. Con esto, las actividades armadas que tuvieron lugar en Choluteca, al menos para inicios de la Contrarrevolución Nicaragüense, tuvieron un impacto público más elevado que los acontecimientos suscitados en otros departamentos del país.

Los enfrentamientos en la frontera de Choluteca entre el ejército hondureño y el EPS en julio de 1981 fueron denunciados como agresiones del gobierno nicaragüense hacia la neutralidad y soberanía del Estado de Honduras como resultado de la situación política que vivía Nicaragua con la Contrarrevolución¹⁹⁵. Asimismo, se continuó exponiendo la postura de neutralidad del gobierno de Honduras, negando que desde el territorio nacional se atentara contra la soberanía del Estado nicaragüense o de apoyar a los grupos insurgentes que atacaban a las poblaciones y sectores militares de Nicaragua buscando desestabilizar el gobierno sandinista¹⁹⁶. Alineados a esta postura de neutralidad, los acercamientos y reuniones entre ambos gobiernos para estabilizar la zona fronteriza y detener los enfrentamientos entre las instituciones militares de ambos países continuaron durante 1981¹⁹⁷, se lograron establecer acuerdos políticos, se gestaron relaciones de intercambio comercial y fortalecimiento de los medios de transporte aéreo entre ambas naciones¹⁹⁸.

2.3.1.2. Postura y papel del gobierno de Roberto Suazo Córdova, 1982-1986

El gobierno constitucional de Roberto Suazo Córdova fortaleció los lazos de cooperación con la administración de Ronald Reagan y reafirmó su compromiso en la lucha contra los sandinistas a través de la firma del ya mencionado Anexo del Convenio Bilateral de Ayuda Militar el 07 de mayo de 1982, ahí se acordaron los siguientes puntos de cooperación¹⁹⁹:

¹⁹⁴ “Sandinistas ametrallan aduana de Cifuentes y fueron repelidos por ejército hondureño”, *El Heraldo*, 25 de junio de 1981, 2.

¹⁹⁵ “Cancillería espera informe de las FF.AA. para protestar por incidente fronterizo”, *El Heraldo*, 15 de julio de 1981, 2.

¹⁹⁶ “Falso que desde suelo hondureño se prepare invasión a Nicaragua”, *El Heraldo*, 18 de agosto de 1981, 2.

¹⁹⁷ “Preparan reunión de Ministros de Defensa Honduras-Nicaragua”, *El Heraldo*, 8 de septiembre de 1981, 4.

¹⁹⁸ “Los ministros de transporte de Honduras y Nicaragua negocian nueva línea aérea”, *El Heraldo*, 8 de septiembre de 1981, 4.

¹⁹⁹ Duarte, “De la transición...”, 105-106.

1. Mantenimiento y uso de los aeropuertos hondureños de Palmerola, Golosón y La Mesa, así como la construcción y uso de cualquier otro aeropuerto que resulte necesario.
2. Reafirmación de las condiciones del Convenio de 1954 para el vuelo de naves militares estadounidenses en el espacio aéreo hondureño; así como la definición de condiciones especiales y de común acuerdo para situaciones extraordinarias que ambos gobiernos consideren.
3. Facilidad en la entrada, el movimiento al interior del país y la salida de Honduras de personal estadounidense.
4. Prioridad para que el gobierno nacional pudiera adquirir equipo, materiales, suministros o estructuras que el gobierno de Estados Unidos instalara en Honduras y considerara enajenar dentro de territorio hondureño.
5. Plena cooperación de las autoridades hondureñas y estadounidenses para garantizar el cumplimiento del Anexo y sus disposiciones.

Así, el Anexo del Convenio Bilateral de Ayuda Militar de 1982 se convirtió en el fundamento legal para que los Estados Unidos pudieran tener una mayor presencia militar en el país, movilizar efectivos y equipo militar con el cual desarrollar ejercicios de entrenamiento con las fuerzas militares hondureñas y adiestrar los grupos insurgentes que se asentaron en el territorio hondureño. También sirvió para desplegar unidades aéreas desde los aeropuertos de Palmerola, Golosón y La Mesa (este último de especial interés pues se ubicaba en el departamento de Choluteca, zona de constante actividad insurgente durante el periodo contrarrevolucionario) y unidades navales desde los puestos y bases militares hondureñas en el Golfo de Fonseca que apoyaron los ataques terrestres y navales de la Contra hacia posiciones en el interior del territorio nicaragüense.

Por otra parte, a pesar del apoyo económico y militar que recibió el gobierno de Honduras por parte de los Estados Unidos para la lucha anticomunista, el gobierno de Suazo Córdova se mantuvo en una situación de constante alarma ante una posible agresión o invasión militar que pudiera efectuarse por parte del EPS. Nicaragua realizó una serie de reclamos internacionales por las agresiones causadas por los Estados Unidos y Honduras. Para 1982 el gobierno hondureño percibió como una amenaza el incremento del poderío militar de Nicaragua por el envío de armas y equipo militar procedente de la URSS; como respuesta, Honduras realizó una serie de peticiones a Estados Unidos para que estableciera

negociaciones o acciones para mantener los niveles de la capacidad militar de los países centroamericanos y evitar así un desequilibrio que llevara a generar un ataque armado directo a gran escala²⁰⁰. Se proponía mantener un nivel de armamento/seguridad equilibrado entre los países de la región, siendo posible un ajuste²⁰¹ como planteaban las autoridades hondureñas.

Al inicio de su gobierno, Roberto Suazo Córdova declaró abiertamente una postura anticomunista y pro-estadounidense²⁰². Al mismo tiempo, el gobierno mantuvo las afirmaciones de no interferencia en los asuntos internos de Nicaragua o de apoyar planes de desestabilización hacia el régimen sandinista²⁰³, negó la presencia de grupos y campamentos Contras en el país²⁰⁴ aunque años atrás, durante el gobierno de Policarpo Paz ya se había afirmado su existencia en Honduras. También protestó por las agresiones que sufrían los efectivos militares en la frontera de Choluteca²⁰⁵ y manifestó la intención de recurrir a las armas para defender la soberanía nacional, es decir, había contradicciones discursivas, sobre todo cuando los incidentes armados aumentaron²⁰⁶. Para 1983, continuaron las declaraciones sobre la postura neutral de Honduras ante el conflicto nicaragüense²⁰⁷, respondiendo por igual a las declaraciones sandinistas sobre una eventual guerra por el apoyo que se le brindaba a los Contras²⁰⁸, pero dejando en claro que el uso de las armas era para defender la soberanía nacional²⁰⁹ y la postura anticomunista del gobierno²¹⁰.

²⁰⁰ Amembassy Tegucigalpa, *Next steps in US/Nicaraguan dialogue* (19 de mayo de 1982), 4-5. <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB151/820519.pdf>

²⁰¹ En el marco del apoyo militar brindado por Estados Unidos a Honduras al inicio del periodo contrarrevolucionario, este ajuste pudo entenderse como una solicitud para incrementar la capacidad militar de Honduras y así igualar la capacidad de Nicaragua.

²⁰² “Roberto Suazo Córdova se declara anticomunista y amigo de los EE.UU.”, *El Heraldo*, 9 de febrero de 1982, 7.

²⁰³ “Falso que Honduras pretenda desestabilizar a Nicaragua”, *El Heraldo*, 13 de marzo de 1982, 2; “Honduras no es trampolín para hostigar a Nicaragua”, *El Heraldo*, 16 de marzo de 1982, 6.

²⁰⁴ “No existen esos campamentos dijo el canciller Paz Barnica”, *El Heraldo*, 19 de marzo de 1982, 5.

²⁰⁵ “Cancillería protesta ante creciente hostilidad sandinista hacia Honduras”, *El Heraldo*, 22 de julio de 1982, 3.

²⁰⁶ “Honduras dispuesta a ir a las armas para defender la integridad territorial”, *El Heraldo*, 26 de julio de 1982, 3.

²⁰⁷ “Dios primero no entregará el poder y Honduras no invadirá Nicaragua”, *El Heraldo*, 3 de febrero de 1983, 2.

²⁰⁸ “Honduras no está involucrada ni apoya insurgentes nicaragüenses”, *El Heraldo*, 23 de marzo de 1983, 36.

²⁰⁹ “Estoy dispuesto a empuñar un fusil para defender nuestra soberanía”, *El Heraldo*, 24 de junio de 1983, 2; “Tenemos los huevos bien puestos y no nos preocupan las amenazas de Ortega”, *El Heraldo*, 06 de octubre de 1983, 3.

²¹⁰ “Honduras mejor sigue como está antes que aceptar el maldito oro comunista”, *El Heraldo*, 01 de octubre de 1983, 3.

Para 1984 las preocupaciones del gobierno de Roberto Suazo Córdoba no solo se enfocaban en el aumento de la capacidad militar de Nicaragua, también aparecieron algunos problemas internos y económicos que podían ser resueltos con el apoyo financiero de Estados Unidos. Asimismo, surgía la duda sobre qué hacer ante el aumento de los combatientes antisandinistas que llegaban a territorio hondureño. Otra fuente de inestabilidad percibida por las autoridades hondureñas fue que Estados Unidos mantenía negociaciones con Nicaragua²¹¹; un arreglo entre estas naciones significaba una afectación a los intereses hondureños por el apoyo económico y militar que recibía de Estados Unidos al ser la retaguardia Contra. También es previsible pensar que estas negociaciones pudieran darle fuerza a los movimientos o grupos comunistas en territorio hondureño y que se convirtieran en una amenaza interna importante bajo la influencia del gobierno sandinista²¹². De esta manera, en julio de 1984 se inició la revisión de los acuerdos militares entre Honduras y Estados Unidos²¹³, se consideró que la postura del gobierno hondureño sobre la negativa pública del apoyo a los Contras era una de las situaciones que complicaba las relaciones entre ambos países²¹⁴.

Para 1985 se definió una postura a favor de la expulsión de los diversos grupos de Contras que operaban en el país²¹⁵, lo que generó cierta confrontación con Estados Unidos²¹⁶. Sin embargo, a raíz del incremento de los enfrentamientos entre Contras y Sandinistas en poblados nicaragüenses cercanos a Honduras, se reconoció la dificultad del país para mantener la seguridad nacional en la frontera²¹⁷ y se ordenó repeler los ataques que realizaban los sandinistas en algunos poblados hondureños, especialmente en la zona limítrofe de los

²¹¹ El 1 de junio de 1984 se reunieron en Managua el Secretario de Estado George P. Shultz y Daniel Ortega, considerada la reunión de más alto nivel entre los países desde agosto de 1981 y un intento de iniciar negociaciones entre ambos gobiernos. Joanne Omang, "Shultz Meets With Ortega In Managua", *The Washington Post*, 1 de julio de 1984. <https://www.washingtonpost.com/archive/politics/1984/06/02/shultz-meets-with-ortega-in-managua/4ecbbcc2-71d5-4fe4-98f0-db2b31949396/>. También es necesario acotar que en abril de 1984 Nicaragua presentó ante la CIJ la demanda contra Estados Unidos por actos violatorios asociados al conflicto contrarrevolucionario.

²¹² National Security Council, *National Security Planning Group Meeting*, (Washington DC, 25 de junio de 1984), 3. <https://nsarchive.gwu.edu/document/22302-01-nsc-national-security-planning-group-minutes>.

²¹³ "Revisión de los acuerdos militares fortalecerá la relación EEUU-Honduras", *El Heraldo*, 7 de julio de 1984, 2; "EEUU recibe de Honduras documento para modificar el acuerdo militar", *El Heraldo*, 2 de agosto de 1984, 2.

²¹⁴ Alberto García Marrder, "Situación de "Contras" enfría relaciones entre Honduras y EUA", *El Heraldo*, 4 de julio de 1984, 3.

²¹⁵ "A "puntapiés" deben ser expulsados los "Contras"", *El Heraldo*, 4 de enero de 1985, 3.

²¹⁶ "Molesto EUA por declaraciones de Paz Barnica sobre Contras"", *El Heraldo*, 5 de enero de 1985, 3.

²¹⁷ "Difícil mantener cordón de seguridad en frontera", *El Heraldo*, 16 de mayo de 1985, 3.

departamentos de Choluteca y El Paraíso²¹⁸. La captura de un cargamento de ayuda humanitaria destinada a los Contras a inicios de noviembre de 1985²¹⁹ mostró, en cierta medida, el distanciamiento del gobierno de Suazo Córdova con la ayuda y permanencia de los Contras en Honduras²²⁰.

2.3.1.3. Postura y papel del gobierno de José Simón Azcona, 1986-1990

Desde que obtuvo la victoria en las elecciones presidenciales de 1985, José Simón Azcona manifestó su desacuerdo con la política anticomunista de Ronald Reagan²²¹, proclamó la expulsión de las tropas norteamericanas del territorio hondureño como una de sus promesas de campaña,²²² incluso, antes de su toma de posesión, declaró que debía ser obligatorio el regreso a Nicaragua de los Contras que estuvieran en Honduras²²³. Una vez instalado en el gobierno, Azcona ratificó la postura de no prestarse para apoyar a los Contras²²⁴ y de no interferir en el conflicto de Nicaragua²²⁵, aunque se definió como leal aliado de los Estados Unidos²²⁶. Reconoció los ataques que los comandos realizaban a la población hondureña en los sectores de sur y oriente del país, ratificó la necesidad de la ayuda estadounidense a los insurgentes para la finalización del conflicto y que pudieran abandonar el país²²⁷. Esta declaración es de suma importancia pues fue la primera ocasión en que el gobierno declaró públicamente a la Contra como un grupo subversivo que atacaba a la población hondureña.

Para abril de 1986 el presidente Azcona reconoce públicamente la existencia de los campamentos Contras en el país y visualiza una actitud favorable en la ayuda estadounidense a los rebeldes, esto como una medida necesaria para generar presión al gobierno sandinista y así forzar los cambios necesarios para resolver el conflicto en este país²²⁸. Este

²¹⁸ “Estamos asumiendo esta responsabilidad: Suazo”, *El Heraldo*, 14 de septiembre de 1985, 4; “Suazo ordena a Fuerzas Armadas repeler ataques del sandinismo”, *El Heraldo*, 14 de septiembre de 1985, 49.

²¹⁹ “FF.A. incautan ayuda a “Contras””, *El Heraldo*, 16 de noviembre de 1985, 34.

²²⁰ “Cancillería protesta ante Estados Unidos”, *El Heraldo*, 18 de noviembre de 1985, 2; “Regresan a Estados Unidos material para la “Contra””, *El Heraldo*, 28 de noviembre de 1985, 4.

²²¹ “Azcona no comparte plenamente política de Reagan en el área”, *El Heraldo*, 19 de diciembre de 1985, 5.

²²² “Ojalá cumplan quienes prometieron expulsar a las tropas norteamericanas”, *El Heraldo*, 09 de enero de 1986, 4.

²²³ “Si hay Contras tendrán que irse para Nicaragua”, *El Heraldo*, 11 de enero de 1986, 3.

²²⁴ “Honduras no prestará su territorio para canalizar ayuda a la “Contra””, *El Heraldo*, 6 de marzo de 1986, 27.

²²⁵ “Honduras no desea intervenir en el conflicto nicaragüense”, *El Heraldo*, 8 de marzo de 1986, 3.

²²⁶ “Somos leales aliados de los Estados Unidos”, *El Heraldo*, 15 de marzo de 1986, 2.

²²⁷ “Pillerías horribles cometen los “Contras” en sur y oriente”, *El Heraldo*, 19 de marzo de 1986, 3.

²²⁸ “Reconoce Azcona: los “Contras” tienen campamentos en Honduras”, *El Heraldo*, 19 de abril de 1986, 4.

pronunciamiento de Azcona tuvo recepción en otras instituciones del Estado, el Congreso Nacional exteriorizó su posicionamiento a favor del apoyo hacia la Contra²²⁹. Sin embargo, la aprobación de 100 millones de dólares de ayuda estadounidense a los antisandinistas²³⁰ generó preocupación en el gobierno de Honduras por las posibles consecuencias de una escalada armada contra el gobierno sandinista. Azcona reiteró la necesidad de que los Contras abandonaran el país en correspondencia con la postura neutral del Estado hondureño ante el conflicto²³¹.

La demanda que entabló el gobierno sandinista contra Estados Unidos y luego contra el Estado de Honduras en la Corte Internacional de La Haya en julio de 1986²³² empeoró las relaciones entre ambos países y condicionó las negociaciones posteriores que se realizaron entre los presidentes de Centroamérica para la desmovilización de la Contra y el final del conflicto nicaragüense. El gobierno hondureño llegó a declarar que cualquier connacional que ayudara a Nicaragua perdería su ciudadanía²³³. El gobierno de Azcona mantuvo su postura pública de no vinculación con las acciones de los Contras y el apoyo que Estados Unidos le brindaba a este grupo armado²³⁴ pero reiteró la dificultad de resolver los asuntos políticos en Nicaragua mientras se mantuviera el gobierno sandinista²³⁵. Algunos enfrentamientos de gran escala entre fuerzas militares de Honduras y Nicaragua en la zona de El Paraíso²³⁶ obligaron al primero a solicitar a los Estados Unidos un retiro inmediato de los Contras²³⁷ argumentando que la presencia de este grupo era la principal razón de estos enfrentamientos que ponían en peligro a la población y la soberanía de esa región.

²²⁹ “Injusto expulsar a “Contras””, *El Heraldo*, 22 de abril de 1986, 2.

²³⁰ “Estados Unidos reanuda financiamiento a grupos “antisandinistas””, *El Heraldo*, 26 de junio de 1986, 44.

²³¹ “Contras tendrán que irse porque no estamos en guerra con nadie”, *El Heraldo*, 12 de julio de 1986, 3.

²³² “Nicaragua demanda a Honduras”, *El Heraldo*, 29 de julio de 1986, 3; Laura Camarillo Govea, “La jurisdicción obligatoria de la Corte Internacional de Justicia: análisis del caso Nicaragua vs. Honduras: ataques armados fronterizos y transfronterizos”, en *Casos de América Latina ante la Corte Internacional de Justicia. Fronteras, conflictos armados, derechos humanos y medio ambiente*, coord., por Manuel Becerra Ramírez (México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2021), 349-366. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6477/17.pdf>

²³³ Secretaría de Gobernación y Justicia, “Perderá su ciudadanía quien ayude a Nicaragua”, *El Heraldo*, 13 de agosto de 1986, 33.

²³⁴ “Hacer llegar ayuda a los “Contras” no es problema del gobierno de Honduras”, *El Heraldo*, 28 de agosto de 1986, 3.

²³⁵ Ramón Murillo Cantoral. “No habrá paz mientras existan los sandinistas”, *El Heraldo*, 20 de noviembre de 1986, 5.

²³⁶ “Aviones de combate hondureños desalojan a tropas invasoras”, *El Heraldo*, 8 de diciembre de 1986, 2.

²³⁷ “Gobierno solicita a Estados Unidos retiro inmediato de la “Contra””, *El Heraldo*, 13 de diciembre de 1986, 3.

Imagen 5. Caricatura sobre la presencia de los Contras en Honduras y el discurso de José Simón Azcona, 8 de septiembre de 1986.



Fuente: *El Heraldo*, 8 de septiembre de 1986, p. 3.

Para 1987 el gobierno de Azcona mantuvo la postura de presentar denuncias contra el régimen sandinista²³⁸, anunció incluso el retiro de los Contras del territorio hondureño, algo hipotético e irreal²³⁹; declaró la necesidad de reforzar la capacidad militar de Honduras como una medida preventiva ante los conflictos que se estaban dando en los países vecinos²⁴⁰, señaló también la obligatoriedad del inicio del diálogo entre sandinistas y contrarrevolucionarios como único medio para resolver el conflicto nicaragüense²⁴¹. En 1988 el gobierno hondureño mantuvo su relación con el régimen sandinista, continuó proclamando la necesidad de democratización en Nicaragua²⁴² y el no apoyo del país a los Contras²⁴³. En febrero de ese año, la Cámara de Representantes de Estados Unidos negó la ayuda económica a los Contras²⁴⁴, lo que generó un ambiente de preocupación en algunas instituciones

²³⁸ “Al gobierno de Nicaragua lo va a botar el pueblo: Azcona”, *El Heraldo*, 21 de enero de 1987, 31.

²³⁹ “Ya no quedan “Contras” en Honduras”, *El Heraldo*, 13 de febrero de 1987, 4.

²⁴⁰ “Conflicto regional requiere que Honduras refuerce su brazo armado”, *El Heraldo*, 10 de abril de 1987, 59.

²⁴¹ “O Nicaragua dialoga con los Contras o continúa la guerra”, *El Heraldo*, 22 de octubre de 1987, 2.

²⁴² Ramón Murillo Cantoral. “Vengo a exigir que se democratice Nicaragua”, *El Heraldo*, 15 de enero de 1988, 49.

²⁴³ “Compromiso de Honduras es no permitir presencia de irregulares”, *El Heraldo*, 20 de enero de 1988, 3.

²⁴⁴ EFE. “Congreso rechaza ayuda a Contras”, *El Heraldo*, 4 de febrero de 1988, 33.

hondureñas ante el futuro de este grupo y las implicaciones para la población y autoridades del país²⁴⁵.

En este contexto, el gobierno admitió nuevamente que los insurgentes operaban desde el territorio hondureño pero que se mantenía ajeno a las acciones que estos ejecutaban contra el gobierno sandinista²⁴⁶. Sin embargo, nuevos enfrentamientos entre tropas sandinistas y hondureñas en zonas de El Paraíso y Olancho en marzo²⁴⁷ dieron lugar a acciones militares de gran escala por parte del gobierno de Azcona²⁴⁸. Fue una respuesta inmediata al considerar que las acciones de los nicaragüenses eran una grave violación a la soberanía nacional, manifestó incluso molestia por las repercusiones que tuvo para Honduras el conflicto nicaragüense²⁴⁹. A mediados de 1988 el gobierno hondureño aceptó el ingreso de la ayuda humanitaria estadounidense para la Resistencia Nicaragüense²⁵⁰ y los refugiados que se encontraban en Honduras, con la condición de que fuera distribuida por la AID²⁵¹, continuó realizando sus denuncias públicas contra el régimen sandinista y su fallida revolución²⁵², y declaró sus intenciones de no expulsar a los Contras debido al peligro que podrían sufrir a raíz de posibles ataques sandinistas²⁵³. Esto último demuestra los cambios en función del contexto local, el estado de las relaciones entre ambos gobiernos (Honduras y Nicaragua) y los vaivenes que sucedían en Estados Unidos sobre la ayuda económica a los Contras.

Para 1989, ante la salida de Reagan y el inicio del periodo presidencial de George Bush (1989-1993), el gobierno reconoció y denunció las dificultades que generaba para la población la presencia de los Contras en la zona fronteriza²⁵⁴, la complejidad de las relaciones con el gobierno sandinista por las peticiones que realizaba, la denuncia ante instancias

²⁴⁵ “Un alto riesgo para Honduras rechazo de ayuda a la Contra”, *El Heraldo*, 5 de enero de 1988, 42.

²⁴⁶ “Contras operan desde Honduras”, *El Heraldo*, 8 de febrero de 1988, 3.

²⁴⁷ “Gobierno confirma violación de territorio por parte de Nicaragua”, *El Heraldo*, 17 de marzo de 1988, 4-5.

²⁴⁸ Armando Villanueva, “Azcona anuncia nuevos bombardeos contra sandinistas”, *El Heraldo*, 19 de marzo de 1988, 3.

²⁴⁹ “Ya estoy cansado de que nos afecten los problemas de Nicaragua: Azcona”, *El Heraldo*, 29 de marzo de 1988, 40.

²⁵⁰ Resistencia Nicaragüense es el nombre oficial de todos los grupos insurgentes que conformaron la Contra; para profundizar más sobre estos grupos véase Rueda-Estrada, *Recompas, recontras...*, 66-82.

²⁵¹ “Gobierno autoriza que ingrese ayuda a Contras”, *El Heraldo*, 20 de abril de 1988, 47.

²⁵² “Mientras la URSS da marcha atrás, aquí quieren imponer un sistema que ya fracasó”, *El Heraldo*, 20 de julio de 1988, 3; “Honduras solo realiza alianzas con democracias y no con totalitarismos”, *El Heraldo*, 2 de agosto de 1988, 4.

²⁵³ “Honduras no apoya a los Contras, pero no los sacará porque pueden fusilarlos”, *El Heraldo*, 3 de diciembre de 1988, 44.

²⁵⁴ “José Azcona: Contras provocan una difícil situación en Honduras”, *El Heraldo*, 11 de enero de 1989, 5.

internacionales y la necesaria intervención de Estados Unidos para solventar el problema de los insurgentes en el país.²⁵⁵ Era evidente el desgaste del gobierno por la aventura de la Contra.

Posteriormente, sobre la desmovilización y desarme de la Resistencia Nicaragüense, el gobierno de Azcona mantuvo una política activa en la discusión y las propuestas planteadas, reconoció este proceso de diálogo como una condición de gran importancia para la resolución del conflicto²⁵⁶, e insistió en el carácter voluntario de la entrega de las armas y los esfuerzos que también debía realizar el gobierno sandinista y las demás naciones²⁵⁷. Estas declaraciones fueron más enfáticas a finales de 1989 al término del gobierno de Azcona²⁵⁸ cuando la salida electoral había sido establecida en el Plan Arias²⁵⁹ y con ello se daba la reducción de los enfrentamientos armados en territorio hondureño por la proximidad de las elecciones presidenciales de Nicaragua en 1990.

2.3.1.4. Postura y papel del gobierno de Rafael Leonardo Callejas, 1990

Con el triunfo en Nicaragua de Violeta Barrios de Chamorro de la Unión Nacional Opositora (UNO) en las elecciones del 26 de febrero de 1990, el también recién electo gobierno de Rafael Leonardo Callejas definió su postura sobre la presencia de los miembros de la Resistencia Nicaragüense, declaró la necesidad del inmediato abandono del territorio hondureño y su retorno a Nicaragua²⁶⁰ y consideró esta victoria electoral como el fin de la

²⁵⁵ “Azcona pide a Bush que resuelve el problema de Contras, a la brevedad”, *El Herald*, 12 de enero de 1989, 2.

²⁵⁶ “Los “contras”: el único problema que impide a Honduras cumplir el Plan de Paz”, *El Herald*, 9 de febrero de 1989, 2.

²⁵⁷ “Desarmar a la “Contra” no es una competencia exclusiva de Honduras”, *El Herald*, 28 de febrero de 1989, 2; “Honduras ha sido el mejor aliado de los sandinistas para llevar paz a Nicaragua”, *El Herald*, 24 de mayo de 1989, 4; “Salida de “contras” interesa más a Honduras que Nicaragua”, *El Herald*, 15 de julio de 1989, 32.

²⁵⁸ “Honduras dispuesta a desempeñar papel de mayor relieve en la desmovilización de los “contra””, *El Herald*, 9 de noviembre de 1989, 42; “Contras deben entender que la lucha militar ya fracasó y no pueden derrocar a sandinistas”, *El Herald*, 13 de noviembre de 1989, 20.

²⁵⁹ El Plan Arias, planteado por el expresidente de Costa Rica, Óscar Arias en 1987, forma parte de las propuestas multilaterales que se impulsaron desde los gobiernos centroamericanos como parte de los acuerdos de paz sobre los conflictos que se dieron en la región durante la segunda mitad del siglo XX. Para profundizar más sobre estas propuestas véase Mónica Toussaint Ribot, “Crisis y paz en Centroamérica: de Contadora al Plan Arias”, *Revista del Colegio de San Luis*, no. 4 (2000): 94-115. <https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1013/1259/1/Crisis%20y%20paz%20en%20Centroam%C3%A9rica.pdf>

²⁶⁰ “Contrarrevolucionarios no deben seguir en Honduras”, *El Herald*, 27 de febrero de 1990, 3; “Contras nicaragüenses deben salir de Honduras antes del 25 de abril”, *El Herald*, 15 de marzo de 1990, 4.

guerra en Centroamérica²⁶¹. Desde el Congreso Nacional y apoyados por el poder Ejecutivo, se propuso el reclamo de indemnización económica de los Estados Unidos a razón de los daños causados por la Contra²⁶², mismo que no fue bien recibido por parte de las autoridades estadounidenses a la luz de la ayuda económica y militar brindada al país a lo largo del conflicto contrarrevolucionario²⁶³.

Ante los cambios políticos en Nicaragua, el gobierno de Honduras asumió ser parte del diálogo para acordar la desmovilización y desarme de la Resistencia Nicaragüense²⁶⁴, situación que se logró con la firma del Acuerdo de Toncontín el 23 de marzo de 1990²⁶⁵. Se acordó el inicio del desarme y desmovilización gradual a partir del 20 de abril de 1990 en territorio hondureño. El 27 de abril, en un acto político, el presidente Rafael Callejas realizó una breve ceremonia en un antiguo campamento Contra en la aldea de Yamales, El Paraíso en donde reiteró la defensa de la soberanía nacional y la no intromisión de fuerzas irregulares en el territorio hondureño²⁶⁶. Este acto de Callejas se considera como el fin de la presencia de la Resistencia Nicaragüense en territorio hondureño y la finalización del conflicto de la Contrarrevolución en el país (1979-1990).

2.3.2. El papel de las FFAA en la política y actividades de contrainsurgencia en el periodo de la Contrarrevolución Nicaragüense, 1979-1990

Para que las actividades de la Contra pudieran desarrollarse desde Honduras, además de la política de cooperación entre el gobierno nacional y el de Estados Unidos, las Fuerzas Armadas tuvieron un papel importante para que el asentamiento, entrenamiento y actividades armadas de la Contra pudieran llevarse a cabo en el territorio nacional. Este papel de las FFAA puede verse desde dos escenarios: en primer lugar, como parte de las decisiones

²⁶¹ “La guerra en Centroamérica terminó; los contras deben irse de Honduras”, *El Heraldo*, 15 de marzo de 1990, 59.

²⁶² “Honduras reclamará a EE.UU. indemnización por los daños que ha causado la “Contra””, *El Heraldo*, 16 de marzo de 1990, 53; “Pedir indemnización por daños de contra es un acto patriótico”, *El Heraldo*, 16 de marzo de 1990, 34.

²⁶³ ““Preocupado y perplejo” gobierno norteamericano por el reclamo hondureño de indemnización”, *El Heraldo*, 22 de marzo de 1990, 3.

²⁶⁴ “Gobierno iniciará pláticas directas con los “contras” para su desmovilización”, *El Heraldo*, 21 de marzo de 1990, 3.

²⁶⁵ ““Contras” firman acuerdo de desarme y desmovilización”, *El Heraldo*, 24 de marzo de 1990, 1.

²⁶⁶ “Callejas ejerce acto de soberanía en antiguo reducto de la “Contra””, *El Heraldo*, 28 de abril de 1990, 2-3; “Nunca más tendremos fuerzas irregulares armadas en territorio de nuestra Patria”, *El Heraldo*, 28 de abril de 1990, 2.

tomadas desde el poder ejecutivo durante el gobierno militar de Policarpo Paz García (1979-1982); el segundo escenario, consecuente con el primero, como la institución de seguridad autónoma del Estado una vez que se produce el retorno al régimen democrático en los gobiernos de Roberto Suazo Córdova (1982-1986) y José Simón Azcona del Hoyo (1986-1990).

Las relaciones políticas de cooperación entre las FFAA y el gobierno de Estados Unidos se fortalecieron desde 1954 con la firma del ya citado Convenio Bilateral de Ayuda Militar, donde además de la cooperación castrense entre ambos países, Honduras se posicionó como una plataforma norteamericana para la ejecución de su política anticomunista con acciones de desestabilización de gobiernos centroamericanos considerados comunistas por los estadounidenses o por los grupos de poder nacionales. Esta cooperación directa entre el gobierno estadounidense y las fuerzas militares de Honduras se mantuvo durante las dictaduras militares de Oswaldo López Arellano (1963-1971; 1972-1975), Juan Alberto Melgar Castro (1975-1978) y Policarpo Paz García (1978-1982). Durante este último periodo inician las actividades de la insurgencia nicaragüense en el país, lo que dio lugar al aumento de la cooperación militar entre el gobierno estadounidense y las FFAA, situación que se concreta con la firma del Anexo del Convenio Bilateral de Ayuda Militar en mayo de 1982, durante el inicio de la administración de Roberto Suazo Córdova. A pesar del retorno al régimen democrático, las FFAA continuaron desempeñando un papel importante en la vida política del país y manteniéndose como bastón anticomunista en Centroamérica.

Vinculada también a la política exterior anticomunista adoptada por la administración de Ronald Reagan, las FFAA tuvieron un acercamiento directo con mandos militares de los Estados Unidos con la finalidad de fortalecer la cooperación entre ambas instituciones castrenses y robustecer la capacidad de Honduras ante las amenazas que suponían los grupos subversivos interiores y las que representaban los conflictos de los países vecinos (El Salvador y Nicaragua)²⁶⁷. Desde esta condición, el inicio de los enfrentamientos armados entre los militares hondureños y nicaragüenses en la zona fronteriza del departamento de Choluteca²⁶⁸ dio origen a un doble discurso por parte del alto comando de las FFAA de

²⁶⁷ “Llega jefe del Comando Sur de los Estados Unidos”, *El Heraldo*, 12 de febrero de 1981, 36

²⁶⁸ “Ejército hondureño repele agresión armada sandinista”, *El Heraldo*, 19 de febrero de 1981, 3.

Honduras: por un lado, secundó la postura del gobierno de Paz García que abogaba por el diálogo como mecanismo de mediación y solución de este tipo de conflictos, y el mantener la neutralidad ante los acontecimientos políticos internos de Nicaragua²⁶⁹; por otro lado, se formó un discurso público que se orientaba hacia la defensa de la soberanía nacional y la eventual lucha armada ante el resguardo de las agresiones fronterizas o una potencial invasión nicaragüense hacia el territorio nacional²⁷⁰. Estas últimas declaraciones de choque fueron desmentidas por el gobierno a través del canciller César Elvir Sierra²⁷¹.

Imagen 6. Portada de El Heraldo en donde se destaca el discurso de las FFAA ante un posible enfrentamiento bélico entre Honduras y Nicaragua, 2 de marzo de 1981.



Fuente: *El Heraldo*, 2 de marzo de 1981, p. 2.

Con el incremento de los enfrentamientos armados entre militares hondureños y sandinistas, la postura pública de las FFAA se orientó hacia la defensa de la soberanía y la vigilancia, abriendo la posibilidad de responder por medio de las armas²⁷². Entre 1981 y 1982 se da el distanciamiento a los discursos conciliadores del ejecutivo, los altos mandos de las FFAA se mostraron dispuestos a responder las agresiones de Nicaragua sin importar las posturas o discursos del gobierno de Policarpo Paz. En esta línea de combatividad se

²⁶⁹ “Ejército hondureño defenderá la soberanía”, *El Heraldo*, 19 de febrero de 1981, 3; “Comandantes militares buscan pacificar la frontera común entre Honduras y Nicaragua”, *El heraldo*, 28 de febrero de 1981, 2.

²⁷⁰ “Inevitable peligro de guerra con Nicaragua”, *El Heraldo*, 2 de marzo de 1981, 3.

²⁷¹ “Cancillería hondureña descarta choque bélico con nicaragüenses”, *El Heraldo*, 3 de marzo de 1981, 4.

²⁷² “Fuerzas Armadas están disputas a repeler cualquier provocación”, *El Heraldo*, 29 de abril de 1981, 2; “ejército hondureño permanece en actitud vigilante y alerta”, *El Heraldo*, 29 de abril de 1981, 2; “Debemos ponerle alto a la agresión sandinista”, *El Heraldo*, 29 de abril de 1981, 3; “Honduras no rehuirá guerra contra Nicaragua” *El Heraldo*, 7 de mayo de 1981, 36.

encontraron las declaraciones del coronel Daniel Balí Castillo, quien para 1981 era el comandante del Onceavo Batallón de Infantería ubicado en el departamento de Valle²⁷³. Asimismo, sectores sociales, económicos y políticos del país se mostraron a favor de la realización de acciones armadas ejecutadas por las FFAA para defender la soberanía nacional ante los ataques contra los militares y pobladores de Honduras²⁷⁴.

Imagen 7. Reunión entre los militares de Honduras y Nicaragua sostenida el 28 de abril de 1981 a raíz del enfrentamiento armado del 27 de abril.



Fuente: *El Heraldo*, 29 de abril de 1981, p. 3.

La postura anticomunista adoptada por las FFAA de Honduras durante la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990), se vinculó con las relaciones de cooperación política y militar sostenidas con Estados Unidos, además de los lazos establecidos con la dictadura militar argentina entre 1979 y 1983, quienes, a través de programas de formación académica y asesoría militar, ayudaron en la preparación de los cuadros militares de Honduras²⁷⁵. A pesar de que el número de oficiales militares enviados por Honduras para realizar cursos de inteligencia y contrainsurgencia fue bajo, la formación recibida incluía la lucha contra la subversión y la detención temporal como parte del Curso de Inteligencia para

²⁷³ De este batallón procedían los soldados que eran asignados en los puestos de vigilancia de la región fronteriza de Choluteca o que eran movilizados hacia estas zonas cuando se daban los enfrentamientos armados o agresiones de los sandinistas hacia los destacamentos fronterizos o las aldeas.

²⁷⁴ "Hondureñidad apoya a las Fuerzas Armadas para repeler agresiones", *El Heraldo*, 29 de julio de 1981, 40.

²⁷⁵ Rostica, "La colaboración y coordinación...", 18-19.

Oficiales Extranjeros (COE-600). En 1982 hubo un aumento en la cantidad de militares hondureños que asisten a cursos de formación militar en instituciones argentinas, evidencia de la ampliación de las relaciones de cooperación entre las FFAA y el gobierno militar argentino.

Cuadro 4. Cantidad de oficiales militares hondureños que asistieron a cursos de formación militar en Argentina, 1979-1983

Año	Institución o curso realizado en Argentina	Cantidad de oficiales militares hondureños participantes
1979	Escuela Superior Técnica “General de División Manuel Nicolas Savio”	4
1980	Colegio Militar de la Nación	1
1981	Curso de Inteligencia para Oficiales Extranjeros (COE-600)	2
1982	Curso de Inteligencia para Oficiales Extranjeros (COE-600)	1
	Escuela de los Servicios para Apoyo de Combate “General Lemos”	4
	Colegio Militar de la Nación	6
	Escuela Superior de Guerra (Curso Básico de Comando; Curso Auxiliares de Estado Mayor)	1

Fuente: Adaptado de Julieta Rostica, “La colaboración y coordinación de la represión de la disidencia política entre Argentina y Honduras: avances de investigación (1979-1983)”, *Secuencia*, no. 111 (2021), 19-21. doi: <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i111.1926>

En este marco, el posicionamiento de las FFAA como bastión de la lucha contrainsurgente desarrollada desde territorio hondureño es comprensible a partir de la figura del General Gustavo Álvarez Martínez, líder de la institución castrense y a quien se considera un elemento clave en las actividades de contrainsurgencia realizadas por las fuerzas de

seguridad nacionales; además del apoyo brindado a los planes estadounidense para realizar las actividades de insurgencia para desestabilizar el régimen de Nicaragua. Álvarez Martínez fue nombrado jefe de la Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP) en agosto de 1980 y comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de Honduras entre enero 1982 y marzo de 1984²⁷⁶. El nombramiento de Álvarez Martínez como jefe de la FUSEP y en las FFAA fue clave en el posicionamiento de esta institución como un sostén fundamental en la ejecución de las actividades de la Contra al posibilitar el apoyo brindado por la dictadura militar argentina en donde Álvarez Martínez había realizado estudios militares entre 1957 y 1961, época en la que estableció buenas relaciones con los militares de esa nación²⁷⁷.

Las FFAA fueron clave para que Honduras se convirtiera en una plataforma regional para contener los movimientos armados en Centroamérica que constituían una amenaza a la lucha emprendida por Estados Unidos en su Doctrina de Seguridad Nacional. De igual modo, las relaciones establecidas con el gobierno militar argentino a inicios de 1980 fueron de gran importancia para que las actividades de los insurgentes nicaragüenses pudieran tener como base de operaciones el territorio hondureño a raíz del ya mencionado Plan Charlie firmado entre Estados Unidos, Argentina y Honduras.

Honduras se transformó en una frontera geográfica e ideológica organizada por la convicción y adhesión de las élites políticas y militares a la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN). Estas élites colaboraron en la construcción de una plataforma militar que promovió y desarrolló políticas de contrainsurgencia planificadas por el gobierno de los Estados Unidos, la CIA y por militares argentinos en la región centroamericana y caribeña. Esto transformó a este país centroamericano no sólo en un lugar geoestratégico privilegiado, sino que le otorgo un “valor agregado” a la hora de solicitar armamentos, créditos, infraestructura y tecnología²⁷⁸.

En marzo de 1984 Álvarez Martínez fue relevado de la jefatura de las FFAA²⁷⁹ a raíz de las acciones de represión y violaciones de derechos humanos que se realizaban por las fuerzas de seguridad y grupos paramilitares contra asociaciones y líderes sociales

²⁷⁶ Rostica, “La colaboración y coordinación...”, 12.

²⁷⁷ Emiliano Balerini, “La influencia del batallón de inteligencia 601 de Argentina en la creación del batallón 3-16 de Honduras” en *Guerra y Posguerra en Centroamérica*, ed. por Natalia Armijo y Mónica Toussaint (Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2020), 142.

²⁷⁸ De Gori, “Honduras: políticas de contrainsurgencia...”, 1.

²⁷⁹ “Consejo Superior de las FF.AA. pone fin al gobierno de Álvarez Martínez”, *El Heraldo*, 2 de abril de 1984, 4-5.

hondureños. Sin embargo, la sustitución de Álvarez Martínez no significó un cambio en el papel de las Fuerzas Armadas en la lucha contrainsurgente, pues se mantuvieron las relaciones de cooperación con el gobierno de Estados Unidos, buscando en muchos aspectos, generar beneficios directos a la institución por medio de ayudas económicas, infraestructura o equipo.

El 4 de abril de 1984 el General Walter López Reyes fue nombrado nuevo Comandante en Jefe de las FFAA²⁸⁰ y emprende un nuevo ciclo en la dirección de las fuerzas de seguridad del país. Inicialmente López Reyes manifestó una postura afín a la defensa del sistema democrático, pero sin alinearse a los intereses de los Estados Unidos²⁸¹, dejando de lado la postura anticomunista que en muchas ocasiones se expresaba en los discursos de su antecesor Álvarez Martínez. También negó el apoyo que según informes de medios internacionales y de algunos sectores sociales del país, se decía prestar a los Contras, e instaba a los miembros de las FFAA a mantener una postura de no agresión para evitar una guerra con Nicaragua²⁸². Bajo este contexto de cambios, en 1984 se dio la renegociación entre el gobierno de Estados Unidos y las FFAA con relación al papel de Honduras como base de operaciones de la insurgencia nicaragüense y el apoyo económico y militar que se percibía a cambio de esta condición²⁸³.

Durante la comandancia de Walter López el discurso de no apoyar a los grupos Contras se materializó en algunas acciones de desarme que realizaron las FFAA en las zonas fronterizas de Honduras donde se encontraban los campamentos de estos grupos²⁸⁴, además de la incautación de un cargamento de ayuda procedente de Estados Unidos y destinado a la Contra²⁸⁵. Sin embargo, el 13 de febrero de 1986 fue juramentado como nuevo Comandante en Jefe de las FFAA el coronel Humberto Regalado Hernández²⁸⁶ tras la renuncia de Walter

²⁸⁰ “General Walter López electo Jefe de las Fuerzas Armadas”, *El Heraldo*, 05 de abril de 1984, 3.

²⁸¹ “Honduras no es perro guardián ni gendarme de EUA en Centroamérica”, *El Heraldo*, 01 de agosto de 1984, 3.

²⁸² Fredy Cuevas, “Jefe de las FFAA insta a soldados a evitar guerra con Nicaragua”, *El Heraldo*, 31 de octubre de 1984, 40.

²⁸³ “Preparada Honduras para negociar “pacto de defensa” en Washington”, *El Heraldo*, 23 de noviembre de 1984, 3; “Incremento de equipo bélico y más aeropuertos traerá ayuda militar”, *El Heraldo*, 13 de diciembre de 1984, 3.

²⁸⁴ “FF.AA. desarman a “contras” cercados en zona fronteriza”, *El Heraldo*, 15 de mayo de 1985, 3.

²⁸⁵ “FF.A. incautan ayuda a “Contras””, *El Heraldo*, 16 de octubre de 1985, 34.

²⁸⁶ “Jura sustituto de Walter López”, *El Heraldo*, 14 de febrero de 1986, 52.

López en un ambiente de total incertidumbre sobre las causas de dicha dimisión²⁸⁷. Tras su juramentación, Regalado Hernández declaró la conciliación pacífica y democrática de las FFAA con relación a los problemas de Centroamérica, especialmente los que se estaban viviendo en Nicaragua²⁸⁸ cuya resolución, afirmó, pasaba netamente por una cuestión política y no militar²⁸⁹. En este contexto, algunos oficiales de las FFAA atribuyeron el incremento de la violencia en el país al aumento de refugiados que llegaban²⁹⁰, siendo considerado este grupo como foco de inestabilidad interna y por ello un problema.

El aumento de las agresiones e invasiones a territorio hondureño por parte del EPS continuó. Desde la jefatura de las FFAA se declaró una posible reacción armada, estas eventualidades fueron nuevamente consideradas como una grave violación la soberanía nacional²⁹¹, siendo una postura similar con las anteriores jefaturas militares. A finales de noviembre de 1986 salió a la luz pública el escándalo Irán-Contra. En diarios internacionales se informó que oficiales de las FFAA estuvieron implicados en el tráfico de armas para la Contra, señalando directamente a Julio Pérez, jefe de logística de las FFAA²⁹² y aunque se reconoció la compra de armas para la institución castrense, se negó que estas fueran desviadas para armar a la Contra²⁹³ por lo que se realizaron investigaciones tras los informes oficiales del Senado de los Estados Unidos²⁹⁴.

Los enfrentamientos entre Contras y sandinistas en suelo nicaragüense a inicios de 1987 siguieron siendo una constante, sin embargo, desde la jefatura de las FFAA se negó la existencia de campamentos Contra en el país y se reafirmó la política no beligerante, pero con capacidad de reacción inmediata ante cualquier agresión o invasión extranjera²⁹⁵. Un enfrentamiento y el arresto de efectivos de la Contra que atacaron a miembros del ejército hondureño en la zona de El Paraíso²⁹⁶ obligó a que el mando de las FFAA decretara el

²⁸⁷ Ramón Murillo Cantoral, “Tres días de contradicciones que desconcertaron al pueblo”, *El Herald*, 3 de febrero de 1986, 2-3.

²⁸⁸ “Problemas entre naciones se resuelven con diálogo”, *El Herald*, 14 de febrero de 1986, 4.

²⁸⁹ “Solución al problema en Nicaragua es político, no militar: Regalado”, *El Herald*, 24 de julio de 1986, 4.

²⁹⁰ “Refugiados han traído la violencia al país”, *El Herald*, 21 de julio de 1986, 2.

²⁹¹ “Honduras sí consideraría ataques contra Nicaragua”, *El Herald*, 27 de diciembre de 1986, 2.

²⁹² Juan Tamayo, “Oficiales de FF.AA. implicados en tráfico de armas a “Contras””, *El Herald*, 2 de diciembre de 1986, 5.

²⁹³ Dirección de Relaciones Públicas de las FFAA de Honduras, “Denigrante que digan que desviamos armas a contras”, *El Herald*, 11 de febrero de 1987, 3.

²⁹⁴ “Alto mando investiga denuncias sobre corrupción en el ejército”, *El Herald*, 4 de marzo de 1987, 4.

²⁹⁵ ““Contras” están en Nicaragua”, *El Herald*, 30 de abril de 1987, 60.

²⁹⁶ “Arresto masivo de “contras” por enfrentamiento con el ejército”, *El Herald*, 4 de junio de 1987, 36.

inmediato abandono del territorio de los líderes de la Resistencia Nicaragüense que se encontraban en el país²⁹⁷. Este enfrentamiento y la reacción de las FFAA contradecía el discurso de no aceptación de la presencia de los Contras difundido por esta institución y sus dirigentes, incluso, el mando castrense se manifestó dispuesto a cumplir con la expulsión de los Contras en caso de así decretarlo el presidente Azcona²⁹⁸. A mediados de 1988 se reconoció la permanencia de grupos de la Resistencia Nicaragüense, quienes únicamente recibían ayuda humanitaria, a la vez que se consideraba al gobierno sandinista como un enemigo en potencia en caso de persistir este régimen de gobierno²⁹⁹; asimismo, el 14 de noviembre de 1988 se renegoció el Convenio Bilateral de Ayuda Mutua, es decir, en los años finales de la Contrarrevolución Nicaragüense³⁰⁰.

Frente a la reducción del apoyo militar de Estados Unidos a la Resistencia Nicaragüense y a la elevada capacidad militar de Nicaragua, desde las FFAA se declaró que Honduras solicitaría más ayuda militar norteamericana para llenar el vacío dejado por los Contras y poder igualar la capacidad armamentística con Nicaragua³⁰¹, se reconoció entonces la importancia militar que desde las FFAA se otorgó a la presencia de los Contras en el territorio hondureño, la capitalización del conflicto nicaragüense y las acciones de desestabilización que estos grupos desarrollaron en Nicaragua una vez que salían de Honduras. A raíz de los acuerdos alcanzados entre los presidentes de Centroamérica para desmovilizar a la Contra conocidos como Plan Arias, las FFAA no se responsabilizaron del desarme de la Contra y se transfirió esta tarea al programa diseñado por los presidentes y el apoyo que debían brindar los organismos de paz internacionales³⁰². A finales de 1989 se reconoció el fracaso de la lucha armada de la Resistencia Nicaragüense³⁰³.

²⁹⁷ ACAN-EFE, “FF.AA. ordenan a dirigentes “contras” abandonar el país”, *El Heraldo*, 5 de julio de 1987, 52.

²⁹⁸ “FF.AA. dispuestas a expulsar a los “contras” si así lo decide Azcona”, *El Heraldo*, 27 de octubre de 1987, 3.

²⁹⁹ Armando Villanueva, “Nicaragua es un enemigo en potencia: Regalado Hernández”, *El Heraldo*, 3 de septiembre de 1988, 31.

³⁰⁰ Duarte, “De la transición...”, 97.

³⁰¹ “Honduras pedirá más ayuda militar a EUA para llenar el vacío dejado por los contras”, *El Heraldo*, 30 de enero de 1989, 2.

³⁰² “Fuerzas Armadas de Honduras no será responsable del desarme de “contras””, *El Heraldo*, 17 de febrero de 1989, 44.

³⁰³ Omar Mejía, “Azcona tiene razón, la Contra está fracasada: Regalado Hernández”, *El Heraldo*, 18 de noviembre de 1989, 32.

El 29 de enero de 1990 asumió la jefatura de las FFAA el general Arnulfo Cantarero López³⁰⁴, expresó durante su acto de investidura que el régimen sandinista nicaragüense representaba una amenaza para las democracias centroamericanas³⁰⁵. Esta declaración marcó abiertamente la postura anticomunista que había asumido la dirigencia de las FFAA con relación al conflicto nicaragüense y luego reafirmó la disposición de la institución para desarmar a los Contras en afán de cumplir las disposiciones del gobierno sobre el plan de desarme y desmovilización de la Resistencia Nicaragüense³⁰⁶. Una vez que tomó posesión el gobierno de Violeta de Chamorro y se consolidó la desmovilización de la Contra, desde la jefatura de las FFAA se ratificó públicamente las condiciones militares que poseía la nación para la búsqueda de la paz e impulsar el desarrollo³⁰⁷ y que los Contras podían regresar a territorio hondureño siempre que se mantuvieran desarmados³⁰⁸.

2.4. Actividades armadas en el departamento de Choluteca: Contras, Fuerzas Armadas de Honduras, Sandinistas y otros actores, 1979-1990.

Como ya se señaló, por sus condiciones geopolíticas el departamento de Choluteca se convirtió en una zona de conflicto activa durante la Contrarrevolución Nicaragüense. Ahí se realizaron considerables actividades armadas, sobre todo, enfrentamientos y ataques entre miembros de la Contra, militares de las FFAA de Honduras y del Ejército Popular Sandinista de Nicaragua. La principal zona de conflicto fue la franja fronteriza terrestre que comparten ambos países, principalmente en los municipios de Duyure, San Marcos de Colón, Concepción de María y El Triunfo. En esta área existen dos aduanas terrestres y hay una gran cantidad de “puntos ciegos” por donde transitan personas y mercancías entre ambos territorios.

En esta zona el relieve montañoso hizo posible las actividades armadas de los insurgentes que, establecidos en Honduras, incursionaron en territorio nicaragüense, realizaban actividades de sabotaje a objetivos militares y económicos, luego eran repelidos por miembros del EPS y al llegar a la zona de la frontera, los militares hondureños respondían

³⁰⁴ “Emotivo traspaso de mando en las FF.AA.”, *El Herald*, 30 de enero de 1990, 31.

³⁰⁵ “Nicaragua es una amenaza latente para democracias de Centroamérica”, *El Herald*, 30 de enero de 1990, 30.

³⁰⁶ “Si nos ordenan aplicar la fuerza para desarmar a los “contras” lo haremos”, *El Herald*, 19 de marzo de 1990, 44.

³⁰⁷ “En Honduras tenemos armas para la paz y fuerzas para el desarrollo”, *El Herald*, 28 de abril de 1990, 3.

³⁰⁸ “Los “contras” podrán regresar a, toda vez que lo hagan desarmados”, *El Herald*, 28 de abril de 1990, 38.

a los ataques del EPS en persecución de los Contras³⁰⁹. La realización de las distintas actividades armadas en la franja de la frontera de Choluteca respondió a la presencia y acciones ejecutadas por los Contras en territorio hondureño y nicaragüense, además de las agresiones que, desde la información obtenidas por medio de las fuentes hemerográficas y los comunicados oficiales del gobierno y de las FFAA, realizaban miembros del EPS a los comandos militares que se ubicaron en distintos puntos de la línea fronteriza. En este sentido, el inicio de las diferentes actividades armadas que tuvieron lugar en el departamento de Choluteca, especialmente en la zona de frontera entre Honduras y Nicaragua, comienzan desde 1979, casi de forma inmediata al triunfo de la Revolución Sandinista, durante la primera etapa de conformación de la contrainsurgencia nicaragüense.

Merece especial atención que previo a la toma de posesión presidencial de Ronald Reagan (20 de enero de 1981), en las fuentes hemerográficas no se encuentran muchos reportes sobre actividades armadas en Honduras vinculadas a la Contrarrevolución Nicaragüense; sin embargo, una vez que inicia el primer mandato de Reagan, aumentan los reportes sobre este tipo de actividades como una muestra de la inicial organización del movimiento insurgente. La condición anterior pone en evidencia, en cierta medida, la postura y las acciones tomadas por Estados Unidos durante la administración de Jimmy Carter (1977-1981) y el cambio que implicó la política anticomunista desplegada en Centroamérica por la administración Reagan (1981-1989). En esta última etapa el territorio hondureño se convirtió en una base de operaciones de vital importancia para realizar las actividades destinadas a derrocar al gobierno sandinista y visibiliza el gran interés que la administración de Reagan tuvo para establecer una política anticomunista férrea en la región teniendo como base Honduras.

La primera actividad armada que se reportó en la zona de Choluteca se asocia a una confrontación, sin intercambio de disparos, entre militares hondureños y guardias sandinistas apostados en la aduana de Guasaule, entre el 11 y 12 de agosto de 1979³¹⁰, casi de forma inmediata a la instalación de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional. El 9 de septiembre se dio el primer enfrentamiento con intercambio de disparos, según el reporte

³⁰⁹ Director of Central Intelligence. *National...*, 8; y corroborado en las entrevistas a profundidad, como se describe en el apartado 3.4 sobre los cambios en la vida cotidiana durante la Contrarrevolución.

³¹⁰ “Sandinistas y hondureños chocan en puente de Guasaule”, *La Tribuna*, 13 de agosto de 1979, 38.

oficial, un grupo de sandinistas que custodiaban la aduana de Guasaule disparó hacia las oficinas hondureñas, con resultado de dos conductores de furgones que se encontraban en la zona fueron heridos³¹¹. Otro enfrentamiento se dio a causa del ingreso de una patrulla de oficiales sandinistas a territorio hondureño el 14 de octubre en El Horno, municipio de Duyure, murió un sandinista³¹². Si bien en 1979 no se observan una gran cantidad de enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad de ambos países, el hecho de que los pocos incidentes hayan sucedido en los municipios de la zona fronteriza y la inmediatez con la que se realizaron al triunfo de la Revolución Sandinista, evidencia que el departamento de Choluteca se convirtió rápidamente en una zona de conflicto activa incluso antes de los inicios de la Contra como grupo armado insurgente.

El 12 de febrero de 1980 se reportó el desmantelamiento de un campamento de exguardias somocistas en la aldea de El Guanacaste, municipio de Concepción de María, donde realizaban actividades de entrenamiento para luego incursionar en territorio nicaragüense³¹³; una vez detenidos fueron trasladados al campamento de refugiados instalado en el municipio de Santa Ana de Yusguare³¹⁴. Esto evidenció la existencia de incipientes campamentos contrarrevolucionarios en la zona fronteriza del departamento y las actividades de entrenamientos que realizaban en esta área, además de otros santuarios a lo largo de la frontera terrestre entre ambos países³¹⁵. En septiembre de 1980 tuvieron lugar dos enfrentamientos entre militares hondureños y efectivos sandinistas: el primero sucedió el 11 de septiembre en el municipio de El Triunfo, al menos 5 elementos sandinistas murieron al ser repelidos por los soldados hondureños cuando trataron de ingresar a la hacienda “Las Hormigas” con la intención de robar ganado y trasladarlo a Nicaragua³¹⁶; el segundo incidente fue el 25 de septiembre en la finca Magalis, municipio de Duyure, resultando

³¹¹ Secretaría de Prensa de la Junta Militar de Gobierno de Honduras, “Tensión traiciona a los sandinistas en la frontera”, *La Tribuna*, 11 de septiembre de 1979, 14.

³¹² Gustavo Rubí, “Sandinistas violan el suelo hondureño”, *La Tribuna*, 18 de octubre de 1979, 44.

³¹³ Juan Ramón Aguilera, “Impiden ataque en masa contra sandinistas”, *El Heraldo*, 12 de febrero de 1980, 32.

³¹⁴ “Desmantelado ayer el campamento...”, 4.

³¹⁵ En las fuentes orales se ubican tres santuarios en la zona, uno en el cerro El Baldoquín, cercano a la aldea de San Judas en El Corpus, otro en la aldea El Jicarito en Concepción de María y el principal santuario de la zona lo ubican entre las aldeas de Santa Rita y Duyusupo en San Marcos de Colón hacia donde llegaban insurgentes procedentes de los primeros dos campamentos y que a la vez fungía como punto de partida de las incursiones hacia Nicaragua.

³¹⁶ Juan Ramón Aguilera, “Cinco soldados sandinistas fueron abatidos en enfrentamiento armado en “Las Hormigas””, *El Heraldo*, 11 de septiembre de 1980, 36.

mueren 3 sandinistas durante el intercambio de disparos tras ingresar a territorio hondureño en la búsqueda de grupos contrarrevolucionarios³¹⁷.

Además de las actividades armadas terrestres, hubo reportes de incidente aéreos como el sucedido el 10 de noviembre de 1980 cuando fue interceptado y capturado un helicóptero sandinista que sobrevolaba la zona de Duyure en la búsqueda y persecución de grupos contrarrevolucionarios que desde esa localidad incursionaban en territorio nicaragüense³¹⁸.

Imagen 8. Portada de El Heraldo donde se muestra el helicóptero y los oficiales sandinistas detenidos el 11 de noviembre al sobrevolar Duyure, 12 de noviembre de 1980



Fuente: *El Heraldo*, 12 de diciembre de 1980, p. 1.

Otras actividades armadas reportadas en el departamento de Choluteca se vincularon a la conexión de grupos guerrilleros centroamericanos y el tráfico de armas. Según comunicado de las FFAA, el 16 de enero de 1981 ingresaron por la aduana de Guasaule un grupo de camiones que, en un fondo falso, transportaba armas que tendrían como destino los grupos guerrilleros en El Salvador. Estos camiones venían desde Costa Rica y su detención

³¹⁷ “Caen tres miembros del ejército sandinista a manos de una patrulla militar hondureña”, *El Heraldo*, 27 de septiembre de 1980, 32.

³¹⁸ “Juan Ramón Aguilera, “Aviones sandinistas bombardean territorio hondureño fronterizo”, *El Heraldo*, 11 de noviembre de 1980, 32.

se dio en Comayagua el 17 de enero, dentro de los detenidos figuraban ciudadanos de Honduras, El Salvador y Costa Rica³¹⁹. Aunque esta acción parece no estar vinculada directamente a los sucesos de la Contrarrevolución Nicaragüense, muestra la importancia geoestratégica de la zona fronteriza de Choluteca en las conexiones entre grupos armados centroamericanos, con las repercusiones que este tipo de actividades pudo tener para la población de la zona. El 4 de diciembre se dio otro enfrentamiento entre las fuerzas de seguridad de ambos países debido al ingreso de una patrulla de militares sandinistas en la zona de Palo Verde, municipio de Concepción de María, sin reportarse bajas o heridos entre los bandos³²⁰.

Las tensiones entre la población hondureña y nicaragüense en la frontera en Choluteca se evidenció con una manifestación que realizaron simpatizantes sandinistas entre el 31 de enero y 1 de febrero de 1981 en el área nicaragüense de la aduana de El Espino, colindante a La Fraternidad en San Marcos de Colón. La manifestación fue considerada como una provocación para la población hondureña; los nicaragüenses denunciaban el asesinato de miembros sandinistas a manos de ex guardias nacionales somocistas, además de realizar proclamas alusivas al gobierno sandinista³²¹. Aunque esta acción no desembocó en ningún enfrentamiento armado o agresiones hacia la población local, muestra dos elementos importantes como parte de las actividades armadas que se vivieron en la zona durante la contienda: las incursiones realizadas por exguardias somocistas y las tensiones políticas en las que se vio involucrada la población de esta localidad limítrofe.

Para inicios de 1981 dos personas resultaron heridas tras la explosión de una granada de fragmentación en San Marcos de Colón el 1 de febrero de 1981; este incidente tuvo lugar en un inmueble donde supuestamente habitaban exguardias somocistas asentados en territorio hondureño³²². Evidentemente no constituyó un enfrentamiento armado, pero ratifica la presencia de grupos armados (en este caso, los derrotados exguardias somocistas) en la zona de la frontera del departamento, además del armamento militar destinado a la

³¹⁹ “Costa Rica puente en el trasiego de armas para la izquierda salvadoreña”, *El Heraldo*, 3 de febrero de 1981, 5.

³²⁰ “Con tropas sandinistas en el sur: librase choque armado”, *El Heraldo*, 5 de diciembre de 1979, 4.

³²¹ Juan Ramón Aguilera, “Manifestación de sandinistas en la frontera en provocación a Honduras”, *El Heraldo*, 2 de febrero de 1981, 4.

³²² “Dos heridos deja estallido de granada en San Marcos de Colón”, *El Heraldo*, 3 de febrero de 1981, 4.

realización de acciones armadas por parte de somocistas establecidos en territorio hondureño. El martes 17 de febrero de 1981 se registró otro enfrentamiento armado en las aldeas de Palo Verde y San Benito en el municipio de Concepción de María³²³ y en la zona de El Guasaule en el municipio de El Triunfo³²⁴. En esta ocasión, el enfrentamiento fue entre miembros del EPS y las FFAA. Aunque se desconocen las causas, tuvo una magnitud considerable pues duró aproximadamente 8 horas y causó 8 bajas entre las filas del EPS; además implicó la posterior movilización de armamento y efectivos militares nicaragüenses y hondureños hacia el área. Cabe mencionar que estos enfrentamientos, aunque solo reportan el involucramiento de efectivos militares, tuvieron lugar en zonas con asentamientos poblacionales permanentes del sector fronterizo.

Imagen 9. Efectivos militares hondureños durante el enfrentamiento armado sucedido el 17 de febrero de 1981.



Fuente: *El Heraldo*, 19 de febrero de 1981, p. 1.

El enfrentamiento del 17 de febrero de 1981 culminó con un cese al fuego y el establecimiento de comunicaciones entre ambos gobiernos para reducir las tensiones y acciones armadas en la zona³²⁵; Honduras elevó una queja ante la OEA denunciando la agresión recibida del EPS³²⁶. La movilización e instalación de efectivos y armamento militar sandinista y hondureño se mantuvo de manera constante en la zona³²⁷, se establecieron

³²³ “Ocho muertos en combate entre sandinistas y ejército nacional”, *El Heraldo*, 19 de febrero de 1981, 1.

³²⁴ “Ejército hondureño repele agresión armada sandinista”, *El Heraldo*, 19 de febrero de 1981, 3.

³²⁵ “Ejército hondureño defiende la soberanía”, *El Heraldo*, 19 de febrero de 1981, 3.

³²⁶ “Honduras hace constar el hecho ante la OEA”, *El Heraldo*, 19 de febrero de 1981, 3.

³²⁷ “Cañones sandinistas apuntan hacia territorio hondureño”, *El Heraldo*, 20 de febrero de 1981, 4.

puestos militares a lo largo de la frontera, lo que llevó al aumento de las tensiones en esta área y la reducción de la movilización poblacional y del comercio en la aduana de Guasaule, lo anterior generó zozobra entre la población y un impacto negativo en la movilización e intercambio de bienes y servicios.

Imagen 10. Ubicación de cañones en territorio nicaragüense apuntando hacia la frontera de Honduras



Fuente: *El Heraldo*, 20 de febrero de 1981, p. 4

Imagen 11. Desolada la aduana de El Guasaule ante las tensiones por los enfrentamientos armados entre sandinistas y el ejército hondureño



Fuente: *El Heraldo*, 20 de febrero de 1981, p. 4.

Los enfrentamientos en esta zona de Choluteca dieron pie para que, a finales de febrero de 1981, comandantes militares hondureños y sandinistas realizaran reuniones con el fin de cesar los incidentes armados entre ambas fuerzas castrenses en los municipios fronterizos del departamento. Los militares sandinistas reconocieron que la región constituía un espacio en donde se desarrollaban algunos incidentes a raíz de las actividades contrarrevolucionarias³²⁸. La escalada continuó, el 6 de abril de 1981 se reportó que un grupo de contrarrevolucionarios asaltó la aduana nicaragüense en Guasaule y capturó a cinco miembros del EPS que realizaban custodia en este puesto fronterizo³²⁹. Esta acción constituyó el primer reporte sobre un enfrentamiento entre contrarrevolucionarios y sandinistas en la frontera del departamento.

El 7 de abril de 1981 militares hondureños realizaron la detención de otro cargamento de armas ingresadas de forma ilegal por la aduana de Guasaule, según el reporte periodístico, estas armas tenían como destino Tegucigalpa³³⁰. En la misma zona, el 24 y 27 de abril sucedió otro enfrentamiento armado entre militares hondureños y sandinistas³³¹, son desconocidas las razones, pero se empleó artillería liviana y pesada, además de la posterior movilización de tropas de ambos bandos³³². A partir de la frecuencia con que se suscitaban los enfrentamientos entre las fuerzas militares hondureñas y el EPS, desde la prensa (las noticias de los ataques ocupaban la portada del diario) junto a los discursos oficiales del gobierno militar³³³ y de las autoridades militares en Choluteca³³⁴, se generó la idea de un posible ataque armado sandinista a gran escala en territorio hondureño y la urgente necesidad y deber de las FFAA por defender la soberanía nacional.

Imagen 12. Portada de El Heraldó con relación al enfrentamiento entre las FFAA de Honduras y el EPS en Guasaule del 27 de abril de 1981.

³²⁸ “Comandantes militares buscan pacificar la frontera común entre Honduras y Nicaragua”, *El Heraldó*, 28 de febrero de 1981, 2.

³²⁹ Juan Ramón Aguilera, “Contrarrevolucionarios nicaragüenses toman por asalto aduana de Guasaule”, *El Heraldó*, 9 de abril de 1981, 3.

³³⁰ “Capturado furgón con cargamento de armas procedente de Nicaragua”, *El Heraldó*, 9 de abril de 1981, 2.

³³¹ “Ejército hondureño permanece en actitud vigilante y alerta”, *El Heraldó*, 29 de abril de 1981, 2.

³³² “Artero ataque sandinista se produjo anoche en Guasaule”, *El Heraldó*, 27 de abril de 1981, 1.

³³³ “Honduras lista a defender su integridad territorial”, *El Heraldó*, 29 de abril de 1981, 1-2.

³³⁴ Juan Ramón Aguilera, “Debemos ponerle un alto a la agresión sandinista”, *El Heraldó*, 29 de abril de 1981, 3.



Fuente: *El Heraldo*, 29 de abril de 1981, p. 1.

En la búsqueda de un acuerdo bilateral para frenar estas hostilidades, el 13 de mayo de 1981, Policarpo Paz García, presidente provisional de Honduras, junto a otros miembros del gobierno y de las FFAA sostuvieron una reunión con autoridades del gobierno sandinista incluido el Comandante de la Revolución Humberto Ortega, Ministro de Defensa en el puesto fronterizo de Guasaule, Choluteca³³⁵. Se abordó el problema de los enfrentamientos entre los ejércitos de ambas naciones y la iniciativa de realizar reuniones en Tegucigalpa y Managua para discutir las relaciones entre ambos países y elaborar planes de acción para evitar nuevos enfrentamientos entre los ejércitos. Aunque esta reunión refleja una postura pacifista entre ambos gobiernos, las hostilidades entre las FFAA y el EPS siguieron siendo constantes en la zona de la frontera del departamento de Choluteca.

Imagen 13. Reunión entre Policarpo Paz García y autoridades sandinistas en Guasaule, 13 de mayo de 1981.

³³⁵ Secretaría de Prensa, “Mandatarios de Honduras y Nicaragua...”, 2.



Fuente: El Herald, 14 de mayo de 1981, p. 2.

A pesar de las reuniones bilaterales y las denuncias realizadas por las autoridades de Honduras y Nicaragua, los enfrentamientos armados entre los ejércitos de ambas naciones siguieron. El 10 de julio de 1981 las FFAA y el EPS tuvieron un enfrentamiento en la comunidad de San Benito, municipio de Concepción de María³³⁶, aunque no se produjeron bajas, se presume que fue provocado por el ingreso de tropas sandinistas al territorio hondureño. Como consecuencia de estos enfrentamientos (cada vez más comunes) y por la presencia de grupos insurgentes en territorio hondureño, las autoridades nicaragüenses cerraron el paso en las aduanas de La Fraternidad y Guasuale el 18 de julio, con la finalidad de combatir a los grupos armados que se movilizaban desde territorio hondureño hacia Nicaragua³³⁷, lo que obligó al desplazamiento de efectivos militares hondureños hacia la región; sin embargo, el tránsito fronterizo fue rehabilitado dos días después³³⁸.

Estas acciones de contención del EPS terminaron en ataques hacia los poblados fronterizos de Jayacayán en el municipio de San Marcos de Colón, San Benito en Concepción de María y en El Banco y Río Negro en El Triunfo³³⁹. En estas ofensivas para perseguir a insurgentes se agredían a los pobladores de estas aldeas al considerar que ocultaban o protegían a los Contras. El 7 de agosto de 1981 se suscitó un nuevo enfrentamiento entre miembros del EPS y de las FFAA en Palo Verde, jurisdicción de Concepción de María³⁴⁰

³³⁶ "Ejército hondureño repele sandinistas", *El Herald*, 14 de julio de 1981, 40.

³³⁷ "Nicaragua cierra fronteras terrestres con nuestro país", *El Herald*, 20 de julio de 1981, 3.

³³⁸ "Nicaragua reabre sus fronteras a Honduras", *El Herald*, 21 de julio de 1981, 2.

³³⁹ Juan Ramón Aguilera, "Poblaciones hondureñas bajo metralla sandinista", *El Herald*, 21 de julio de 1981, 4.

³⁴⁰ Juan Ramón Aguilera, "Nuevo enfrentamiento armado entre soldados hondureños y sandinistas", *El Herald*, 10 de agosto de 1981, 4.

originada por una nueva incursión de tropas sandinistas en territorio hondureño, reportándose varias bajas de miembros del EPS y sin lesionados o fallecidos por parte de las FFAA. En octubre de 1981 se notificaron tres incidentes en la zona fronteriza: el primero tuvo lugar el día 21 en la aldea El Estribo, El Triunfo, dos militares hondureños resultaron heridos al repeler los disparos de los sandinistas que habían incursionado en territorio hondureño³⁴¹; el segundo y tercer suceso tuvieron lugar el 26 de octubre, uno en La Fraternidad, jurisdicción de San Marcos de Colón y el otro en El Telón, municipio de El Triunfo en donde se reportaron al menos 4 sandinistas abatidos³⁴².

En noviembre de 1981 sucedieron varios incidentes en la aduana de Guasaule y algunas zonas aledañas. El día 13 se dio otra agresión armada hacia las oficinas hondureñas de esta aduana, un contingente de sandinistas disparó hacia las instalaciones, el destacamento militar y los civiles que se encontraban en el área; el ejército hondureño al repeler la agresión causó la baja de tres sandinistas³⁴³. El 17 del mismo mes tuvieron lugar varios sucesos en diversos puntos de la misma zona aduanera: el primero fue un intercambio de disparos en el sector de El Pílon donde fue atacada una patrulla de Hacienda; el segundo incidente fue la penetración del espacio aéreo de un helicóptero nicaragüense en la zona de Madrigales (en Concepción de María), sobrevolando la zona de El Triunfo y tomando rumbo posteriormente hacia Cosigüina; y, el tercero fue un nuevo ataque hacia las oficinas hondureñas en la aduana³⁴⁴.

Para 1982 se dan los primeros reportes de agresiones hacia poblaciones de misquitos en Nicaragua y Honduras³⁴⁵, lo que generó desplazamientos hacia el departamento de Gracias a Dios; misma situación se reportó para la zona de El Paraíso, donde aumentan las noticias sobre la llegada de desplazados nicaragüenses. Las actividades armadas y los sucesos de la Contrarrevolución siguieron siendo constantes en el departamento de Choluteca, aunque se observará una disminución a medida que estas también se desarrollan en otras zonas de la

³⁴¹ Juan Ramón Aguilera, “Dos soldados gravemente heridos en nuevo ataque de sandinistas”, *El Herald*, 23 de octubre de 1981, 40.

³⁴² Juan Ramón Aguilera, “Cañones del FSLN abren fuego contra Honduras”, *El Herald*, 28 de octubre de 1981, 3.

³⁴³ “«Terror sandinista» desatan en Guasaule”, *El Herald*, 14 de noviembre de 1981, 1; Juan Ramón Aguilera, “Personal civil y residentes huyen del terror sandinista”, *El Herald*, 14 de noviembre de 1981, 3.

³⁴⁴ “Alevosos han sido ataques sandinistas según resguardo militar de “Guasaule””, *El Herald*, 19 de noviembre de 1981, 2.

³⁴⁵ “Masacre de misquitos realizan sandinistas en suelo hondureño”, *El Herald*, 2 de enero de 1982, 3.

frontera, particularmente en El Paraíso y Gracias a Dios. El primer incidente de 1982 en Choluteca tuvo lugar el 03 de marzo cuando elementos de policía de Hacienda dependientes de la Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP)³⁴⁶ intercambiaron disparos contra una patrulla del EPS que penetró suelo hondureño en El Pilón, municipio de El Triunfo, sin causar bajas³⁴⁷.

Acciones de tipo aéreo también sucedieron nuevamente. El 3 de abril³⁴⁸ hubo una nueva violación del espacio aéreo nacional cuando una aeronave nicaragüense sobrevoló la zona de Concepción de María sin realizar ningún ataque hacia la población o los puestos militares; situación similar aconteció el 20 de junio en el municipio de El Triunfo³⁴⁹. El 4 de agosto aeronaves sandinistas sobrevolaron las zonas aéreas de los municipios de San Marcos de Colón y El Triunfo³⁵⁰. Paralelo a las violaciones del espacio aéreo siguieron los enfrentamientos en localidades fronterizas. El 20 de julio se dio otra confrontación en Las Ceibas, El Triunfo, cercana a la aduana de Guasaule, esto a raíz del ingreso de un comando sandinista a territorio hondureño, interceptados por una patrulla militar con el posterior intercambio de disparos sin que se hayan notificado bajas o heridos³⁵¹.

Otro choque entre militares hondureños y nicaragüenses tuvo lugar en Palo Verde, Concepción de María el 20 de agosto³⁵². El 27 de octubre, tres agentes de la Dirección de Investigaciones Nacionales (DIN), entre ellos, el jefe regional de San Marcos de Colón, fueron secuestrados junto a tres civiles, por una patrulla sandinista que penetró en el poblado de El Berrinche, y luego les condujo hacia territorio nicaragüense, fue desplegada una fuerza militar hondureña que intentó realizar su rescate pero que resultó infructuoso³⁵³. Otra

³⁴⁶ Según el reporte, la designación de oficiales de Hacienda en la zona fronteriza obedeció a acciones de vigilancia para evitar el contrabando de mercancías, denotando que esta actividad ilícita era desarrollada con frecuencia durante la Contrarrevolución; esta situación se complementa con los testimonios de los pobladores descritos en el apartado 3.4 sobre la vida cotidiana durante el conflicto contrarrevolucionario.

³⁴⁷ “Choque armado entre FUSEP y elementos del sandinismo”, *El Heraldo*, 6 de marzo de 1982, 4.

³⁴⁸ Ministerio de Relaciones Exteriores, “Fuerzas sandinistas secuestran 6 hondureños en el sur del país”, *El Heraldo*, 5 de abril de 1982, 2.

³⁴⁹ “Aeronave de combate sandinista viola espacio aéreo hondureño”, *El Heraldo*, 25 de junio de 1982, 2.

³⁵⁰ Juan Ramón Aguilera, “Aeronaves de guerra sandinistas sobrevuelan San Marcos de Colón”, *El Heraldo*, 5 de agosto de 1982, 40.

³⁵¹ “Cancillería protesta ante creciente hostilidad sandinista hacia Honduras”, *El Heraldo*, 22 de julio de 1982, 3.

³⁵² “Honduras denuncia 7 meses de hostilidad sandinista”, *El Heraldo*, 24 de agosto de 1982, 2.

³⁵³ Juan Ramón Aguilera, “Secuestrados por sandinistas agentes de la regional del “DIN” en zona sur”, *El Heraldo*, 28 de octubre de 1982, 4.

confrontación tuvo lugar el 26 de diciembre en el sector de Palo Verde, Concepción de María, donde una patrulla hondureña fue agredida por elementos sandinistas sin reportarse bajas³⁵⁴.

En 1983 las actividades armadas continuaron desarrollándose con una considerable frecuencia. El 4 de enero una patrulla hondureña fue emboscada por un comando sandinista en el sector de El Anonal, San Marcos de Colón, el ataque fue repelido por los militares hondureños³⁵⁵. El 16 de febrero fueron presentados 5 presuntos espías sandinistas que ingresaron a territorio hondureño por la zona fronteriza de Choluteca y que, según reporte de sus confesiones, tenían diversas misiones de infiltración para recabar información sobre la ubicación de santuarios contrarrevolucionarios en esta área³⁵⁶. Las autoridades hondureñas consideraron como una provocación el posicionamiento de militares sandinistas en la zona nicaragüense de la aduana de La Fraternidad, en San Marcos Colón el 24 de marzo; los nicaragüenses apuntaron sus armas hacia las oficinas hondureñas, sin realizar ningún disparo, pero causando cierta conmoción en los pobladores debido a la celeridad con que se realizó esta acción³⁵⁷.

Imagen 14. Portada de El Heraldo donde se informa sobre la captura de los cinco espías sandinistas en la zona sur de Honduras, 17 de febrero de 1983.



Fuente: *El Heraldo*, 17 de febrero de 1983, p. 1.

En este ambiente de tensiones entre las fuerzas armadas estatales (debido a la presencia y accionar de los grupos insurgentes ya ubicados a lo largo de la frontera), el 24 de marzo de 1983 se dio otro enfrentamiento armado entre efectivos de las FFAA y del EPS en

³⁵⁴ EFE, “Honduras protesta por nuevos ataques armados sandinistas”, *El Heraldo*, 13 de enero de 1983, 2.

³⁵⁵ EFE, “Honduras protesta...”, 4.

³⁵⁶ “Capturados cinco espías sandinistas en Honduras”, *El Heraldo*, 17 de febrero de 1983, 36.

³⁵⁷ “Grave provocación sandinista en la zona de La Fraternidad”, *El Heraldo*, 25 de marzo de 1983, 56.

la aduana La Fraternidad, en San Marcos de Colón³⁵⁸, hubo un intercambio de disparos, aunque no se registraron bajas. Las causas del enfrentamiento fueron desconocidas, pero se presume que se debió a una confusión de los efectivos del EPS quienes consideraron a los militares hondureños como contrarrevolucionarios nicaragüenses, pues ya empezaban a ser frecuentes este tipo de actividades en la zona. Posterior al ataque, el gobierno sandinista denunció que grupos de contrarrevolucionarios asentados en territorio hondureño atacaban poblaciones nicaragüenses dentro del departamento de Nueva Segovia, colindante con el municipio de San Marcos de Colón³⁵⁹.

El 19 de abril fueron nuevamente agredidos los destacamentos militares hondureños de Palo Verde y San Benito, municipio de Concepción de María, al sufrir un ataque con morteros por parte de comandos sandinistas apostados al otro lado de la frontera³⁶⁰. El 13 y 28 de mayo se reportaron enfrentamientos entre soldados sandinistas y militares hondureños de Hacienda (dos resultaron heridos) en La Canoa, municipio de El Triunfo³⁶¹. El 18 de junio el comando militar de Palo Verde, Concepción de María, fue objeto de otro ataque por parte de un grupo sandinista ubicado al otro extremo de la frontera³⁶². El 22 de julio sucedió otro choque en Santa Rita, San Marcos de Colón, esto a raíz de que la milicia hondureña repelió la invasión de una hacienda, los sandinistas además provocaron el desplazamiento temporal de la población por el temor a nuevos ataques³⁶³.

El 26 de septiembre tuvo lugar una nueva agresión por parte de efectivos sandinistas hacia el comando militar hondureño apostado en la aduana de La Fraternidad, resultado herido un oficial hondureño³⁶⁴. Esta agresión se dio en el marco de los combates que sostuvieron elementos sandinistas contra miembros de la Fuerza Democrática Nicaragüense

³⁵⁸ Director of Central Intelligence. *National Intelligence Daily*. Saturday 26 March 1983 (26 de marzo de 1983), 8. <https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP85T01094R000200010041-9.pdf>

³⁵⁹ Director of Central Intelligence. *National...*, 8.

³⁶⁰ Juan Ramón Aguilera, “Fuego de mortero sandinista contra posiciones hondureñas”, *El Heraldo*, 20 de abril de 1983, 36.

³⁶¹ Juan Ramón Aguilera, “Herido un soldado hondureño tras alevoso ataque armado sandinista”, *El Heraldo*, 13 de mayo de 1983, 2; Dirección de Información y Prensa de la Secretaría de Relaciones Exteriores, “Sandinistas abren fuego sobre policía de Hacienda en Cifuentes y El Triunfo”, *El Heraldo*, 28 de mayo de 1983, 2.

³⁶² “Sandinistas ametrallan el resguardo fronterizo hondureño de “Palo Verde””, *El Heraldo*, 22 de junio de 1983, 2.

³⁶³ “Desalojada por sus habitantes aldea sureña tras un ataque de sandinistas”, *El Heraldo*, 25 de julio de 1983, 32.

³⁶⁴ “Sandinistas provocan choque armado con ejército hondureño en El Espino”, *El Heraldo*, 28 de septiembre de 1983, 31.

(FDN) que desde el 24 de septiembre se tomaron las oficinas aduaneras de El Espino en el sector nicaragüenses y algunos poblados cercanos como parte de acciones insurgentes para tomar la ciudad de Ocotal. Este contexto evidenció la complejidad de las actividades armadas que tuvieron lugar en esta zona fronteriza y cómo la presencia o acciones de los grupos insurgentes podría desencadenar en agresiones o enfrentamientos entre las FFAA y el EPS.

Otro ataque en la zona aledaña a las oficinas hondureñas en la aduana de Guasaule sucedió el mismo 26 de septiembre cuando un avión sandinista sobrevoló y lanzó morteros que no llegaron a detonar, por lo que no causaron daños ni heridos³⁶⁵. Además de los enfrentamientos armados, en otras localidades de Choluteca se realizaban ejercicios militares conjuntos entre las FFAA de Honduras y Estados Unidos en tácticas contrainsurgentes; por ejemplo, en otoño de 1983, 70 Boinas Verdes de Fort Bragg entrenaron a efectivos militares de infantería hondureños en ejercicios de contrainsurgencia en instalaciones militares cercanas a Choluteca³⁶⁶, esto denota la importancia de las actividades y el control que las fuerzas militares de Honduras consideraban sobre la contención de grupos subversivos en ese departamento.

En 1984 continuaron los enfrentamientos entre militares del EPS y las FFAA. La mayoría de los incidentes tuvieron como origen, según los reportes periodísticos, el ataque de comandos sandinistas hacia tropas hondureñas ubicadas en distintos sectores de la frontera, con resultado de militares y civiles heridos o fallecidos. El 8 de enero de 1984 se registró una confrontación armada entre ambos grupos militares en la zona de Guasaule, municipio de El Triunfo, las causas del intercambio de disparos son desconocidas y únicamente se reportaron bajas en el bando nicaragüense³⁶⁷. Otra evidencia de la presencia de los grupos insurgentes en la zona fronteriza de Choluteca fue la detención de 5 miembros de la Alianza Revolucionaria Democrática (ARDE) en Duyusupo, San Marcos de Colón el 21 de febrero³⁶⁸; esta localidad y Santa Rita son mencionadas en las entrevistas de

³⁶⁵ Juan Ramón Aguilera, “Avioneta nicaragüense lanza morteros a aduana hondureña”, *El Herald*, 30 de septiembre de 1983, 38.

³⁶⁶ Frank Greve, “U.S. aides split on combat role in Latin nations”, *Philadelphia Inquirer*, 2 de julio de 1984. <https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP90-00552R00020320020-2.pdf>

³⁶⁷ “¡Choque bélico entre Honduras y Nicaragua!”, *El Herald*, 10 de enero de 1984, 31.

³⁶⁸ Direcciones de Relaciones Públicas de las FFAA de Honduras, “Cinco militantes de “ARDE” capturados en territorio hondureño de la zona sur”, *El Herald*, 1 de marzo de 1984, 40.

excombatientes como el lugar en donde se ubicó el principal santuario de la Contra en la zona.

Otro ataque al comando militar de Palo Verde, Concepción de María sucedió el 27 de marzo, resultaron heridos tres civiles y un niño muerto, todos hondureños³⁶⁹. Este hecho demuestra las consecuencias que tuvo para la población local los enfrentamientos entre las fuerzas militares de ambos países, siendo incluso un peligro directo para la seguridad y supervivencia de los pobladores. Para mayo se reportaron dos enfrentamientos. En el primer incidente, el día 4 de este mes, miembros del EPS atacaron a personal militar hondureño destacado en la aduana de La Fraternidad en San Marcos de Colón, con saldo de un militar hondureño herido³⁷⁰. El segundo fue el derribo de un helicóptero hondureño por miembros del EPS, fallecieron ocho tripulantes entre civiles y militares; según la versión nicaragüense, el helicóptero penetró el espacio aéreo nacional en la zona de Potosí, departamento de Chinandega y por ello fue derribado³⁷¹. Este caso constituyó el primer incidente registrado sobre la penetración de fuerzas o equipo militar hondureño en territorio nicaragüense desde Choluteca.

En junio se reportaron diversos incidentes en la misma región limítrofe. El 19 hubo dos combates entre fuerzas militares hondureñas y nicaragüenses: en el primer suceso, una tropa sandinista penetró territorio hondureño por la zona de Concepción de María; el segundo fue un enfrentamiento entre el ejército de Honduras y miembros del EPS en Duyusupo, San Marcos de Colón, con 3 soldados sandinistas muertos y dos capturados luego del combate³⁷². La entrega de los prisioneros y el cuerpo de los 3 soldados caídos generó un clima de mucha tensión en la aduana de la Fraternidad, demostración de las antagónicas relaciones entre las fuerzas de seguridad de ambos países³⁷³. Otra penetración sandinista tuvo lugar el siguiente día en el sector de Duyusupo sin generar ningún enfrentamiento con militares o ataque a

³⁶⁹ Juan Ramón Aguilera, “Sandinistas atacan puesto militar hondureño: un muerto y 4 heridos”, *El Heraldo*, 28 de marzo de 1984, 3.

³⁷⁰ Ministerio de Relaciones Exteriores, “Fuego de fusilería sandinista contra la aduana de El Espino”, *El Heraldo*, 5 de mayo de 1984, 26.

³⁷¹ “Sandinistas derriban helicóptero hondureño con saldo de 8 muertos”, *El Heraldo*, 9 de mayo de 1984, 2.

³⁷² Ministerio de Relaciones Exteriores, “Mueren tres sandinistas en choque bélico entre Honduras y Nicaragua”, *El Heraldo*, 22 de junio de 1984, 3.

³⁷³ Mario Cálix, “Bajo fuerte tensión, Honduras entre cadáveres y prisioneros sandinistas”, *El Heraldo*, 23 de junio de 1984, 4-5.

civiles³⁷⁴. Es preciso mencionar que durante este año los ataques registrados ocurrieron en los primeros seis meses, siendo el incidente del 19 de junio en San Marcos de Colón el que tuvo una cobertura mediática importante, condición que pudo desembocar en una situación de contención o reducción de los enfrentamientos en la zona a raíz de la atención y la publicidad que se había generado sobre los conflictos en esta área. La cantidad de incidentes en Duyusupo supone una localidad de especial interés militar y que como se menciona en las fuentes orales, ahí se ubicó el principal santuario de Contras, siendo esta la presumible razón de las constantes penetraciones y enfrentamientos.

Contrario al año anterior, los enfrentamientos ocurridos en 1985 transcurrieron a lo largo de todo el año con algunos meses en donde se dieron más incidentes; esto evidencia que el área de la frontera se mantuvo como una zona de conflicto activa por la constancia de actividades armadas. Las causas de los enfrentamientos fueron, igual que en los años previos, penetraciones del EPS en suelo hondureño o ataques hacia los comandos militares apostados en la frontera. El 30 de enero tuvo lugar un choque entre fuerzas militares de ambos países en el sector de Palo Verde, Concepción de María, resultado un muerto y un herido de las tropas sandinistas³⁷⁵. Otro ataque del EPS fue registrado en marzo en una zona no especificada del municipio de Choluteca³⁷⁶. El 2 abril se dio una nueva penetración de tropas y de vehículos sandinistas en la zona aledaña a la aduana de La Fraternidad en San Marcos de Colón³⁷⁷ con 18 soldados sandinistas capturados y 7 vehículos decomisados, devueltos al gobierno nicaragüense, junto con el equipo militar el 27 de abril en la misma localidad³⁷⁸. El 16 de agosto de 1985 hubo un enfrentamiento en la zona fronteriza que incrementó las tensiones entre los gobiernos de Honduras y Nicaragua³⁷⁹.

Imagen 15. Ubicación de enfrentamientos armados entre militares hondureños y nicaragüenses en la frontera terrestre, 17 de septiembre de 1985.

³⁷⁴ “FF.AA. investigan nuevo atentado de sandinistas”, *El Heraldo*, 21 de junio de 1984, 4.

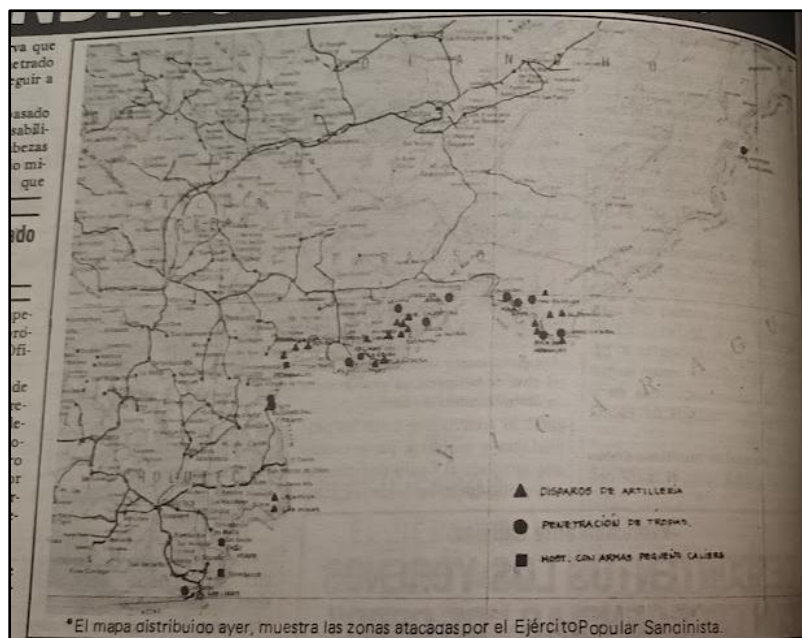
³⁷⁵ Dirección de Relaciones Públicas de las FFAA de Honduras, “¿Choque bélico Honduras-Nicaragua!”, *El Heraldo*, 1 de febrero de 1985, 5.

³⁷⁶ *Nicaraguan aggression against Costa Rica and Honduras 1979 to present* (26 de junio de 1985), 5. <https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP88B00443R000401950013-2.pdf>

³⁷⁷ Dirección de Información y Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores, “Nueva protesta de Honduras ante gobierno de Nicaragua”, *El Heraldo*, 9 de abril de 1985, 3.

³⁷⁸ Juan Ramón Aguilera, “Devuelve Honduras a sandinistas”, *El Heraldo*, 29 de abril de 1985, 34.

³⁷⁹ Foreign Broadcast Information Service. Panama Bureau. *Monthly Report –Panama Bureau- August 1985* (6 de septiembre de 1985), 2. <https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP86-00040R000300590005-4.pdf>



Fuente: *El Heraldo*, 17 de septiembre de 1985, p. 34. Nótese que, aunque se visualiza un gran número de actividades armadas en la zona fronteriza del departamento de El Paraíso, en la frontera terrestre del departamento de Choluteca (esquina inferior izquierda) se continuaron realizando actividades armadas atribuidas a fuerzas sandinistas.

A finales de 1985 se reportaron tres nuevos sucesos armados en la zona fronteriza, todos en el municipio de San Marcos de Colón. El 9 de octubre se dio un enfrentamiento entre tropas nacionales y un comando sandinista que penetró territorio hondureño en el sector de Caguasca, resultado 4 efectivos sandinistas muertos³⁸⁰. El 25 de noviembre un nuevo incidente en Duyusupo tuvo como resultado un militar hondureño fallecido, sucedió durante las elecciones presidenciales hondureñas de ese año³⁸¹. El 13 de diciembre se reportó la detención de dos ciudadanos costarricenses que habían ingresado a Honduras por la aduana de La Fraternidad acusados de transportar armas, dinero y medicinas para la guerrilla salvadoreña³⁸². Desde 1981 se habían reportados situaciones de este tipo, el ingreso de armas por la aduana de Guasaule e hipotéticamente destinadas a la guerrilla en El Salvador, pues el sur de Honduras se consideró un espacio de tránsito terrestre de equipo militar para grupos subversivos extranjeros.

³⁸⁰ “Reportan otro choque bélico Honduras-Nicaragua: 4 bajas”, *El Heraldo*, 12 de octubre de 1985, 52.

³⁸¹ “Un cabo hondureño muerto durante ataque sandinista”, *El Heraldo*, 25 de noviembre de 1985, 41.

³⁸² “Decomisan armas, dinero y medicina para la guerrilla”, *El Heraldo*, 13 de diciembre de 1985, 16.

En 1986 las actividades armadas continuaron, pero con menor frecuencia en comparación con los años anteriores. Se puede argumentar que entre 1979 y 1986 fue el periodo de mayor actividad armada en la región y que el progresivo descenso que se visualiza desde 1985 obedece a la aparición de otras zonas de conflicto que tuvieron mayor actividad, especialmente en El Paraíso y Gracias a Dios³⁸³. Se identifican algunas acciones en Choluteca, sin embargo, el departamento de El Paraíso vivió una mayor cantidad de incidentes armados. Los primeros reportes de actividades en el departamento de Choluteca para 1986 son a partir de febrero, el día 28 se detuvo a dos sandinistas que habían ingresado a Honduras por el sector de Palo Verde en el municipio de Concepción de María, interrogaban a la población sobre los movimientos de ejército nacional y la existencia de campamentos de insurgentes en esa zona³⁸⁴.

Un nuevo combate, de al menos 8 horas entre efectivos hondureños y sandinistas tuvo lugar el 14 de marzo en la aduana La Fraternidad, según reporte oficial, el ataque se originó desde el bando nicaragüense y generó daños materiales en las oficinas administrativas hondureñas, así como otras agresiones a poblados civiles aledaños a la aduana³⁸⁵. El 27 de abril hubo otro choque armado entre ambas fuerzas militares en San Benito, Concepción de María; según reportes sandinistas, la agresión fue iniciada por los militares hondureños que lanzaron granadas y ráfagas de ametralladoras hacia un comando nicaragüense apostado en Santo Tomás del Norte, sin causar bajas o heridos³⁸⁶. Otra agresión atribuida al ejército hondureño ocurrió el 25 de septiembre; en esta ocasión, soldados sandinistas apostados en el poblado fronterizo de Vado Ancho, provincia de Chinandega, fueron atacados con fuego de fusilería proveniente de soldados hondureños que se encontraban al otro lado de la frontera³⁸⁷. Estos últimos sucesos corresponden a las pocas agresiones en el área que se atribuyeron en los medios hondureños al ejército de este país como el que provocó los incidentes.

³⁸³ Ver imagen 15. Ubicación de los enfrentamientos armados entre militares hondureños y nicaragüenses en la frontera terrestre, 17 de septiembre de 1985, p. 115.

³⁸⁴ “Capturados dos sandinistas”, *El Herald*, 28 de febrero de 1986, 52.

³⁸⁵ Juan Ramón Aguilera, “Combate de 8 horas en zona fronteriza”, *El Herald*, 17 de marzo de 1986, 48.

³⁸⁶ ACAN-EFE, “Dos ataques desde Honduras denuncia gobierno sandinista”, *El Herald*, 30 de abril de 1986, 2.

³⁸⁷ Associated Press, “Por presunto ataque, protesta Nicaragua a gobierno hondureño”, *El Herald*, 01 de octubre de 1986, 2.

Entre 1987 y 1990 se redujeron considerablemente los incidentes armados en la región fronteriza de Choluteca, contabilizándose 7 sucesos, aunque con más muertos. Iniciando 1987 hay una serie de agresiones por parte de soldados sandinistas hacia comandos militares hondureños acantonados en zonas limítrofes de Concepción de María y El Triunfo, estas ocurrieron entre el 5 y 10 de marzo, con reportes de entre 15 y 20 sandinistas muertos. Esta hostilidad provocó la movilización de equipo militar sandinistas hacia este sector y como respuesta hondureña, el desplazamiento de tropas y equipo bélico para el resguardo de la frontera y medida de prevención a un posible ataque sandinista³⁸⁸. Otra situación similar se vivió el 10 de abril en el sector de la desembocadura del Río Negro, municipio de Choluteca cuando tropas sandinistas movilizaron equipo y atacaron al destacamento militar que resguardaba la zona, las autoridades militares hondureñas respondieron sin que haya trascendido a mayores agresiones luego de repeler el ataque³⁸⁹.

Por su parte, el gobierno sandinista denunció el 30 de septiembre de 1988 que los poblados fronterizos de Santo Tomás del Nance (Norte), San Pedro de Potrero Grande y Somotillo del departamento de Chinandega (todos cercanos a la demarcación fronteriza de Choluteca), fueron hostigados por aeronaves hondureñas que violaron el espacio aéreo nicaragüense con sobrevuelos, fue considerada una acción de hostigamiento hacia la población y los destacamentos militares ubicados en el área³⁹⁰. El 4 de julio de 1989 se reportó en San Marcos de Colón la detención de dos ciudadanos nicaragüenses supuestos integrantes del FSLN que en mayo del mismo año habían ingresado a territorio hondureño y realizaron diversas actividades delictivas contra pobladores de la zona³⁹¹. El 18 de julio, producto del estallido de una granada, resultaron heridos 6 soldados hondureños y un marino estadounidense que formaban parte de un grupo militar que realizaba los ejercicios castrenses Guardianes del Rey, en una localidad no especificada de Choluteca³⁹²; aunque el suceso fue descrito como un accidente al transportar la granada para desactivarla, evidencia el peligro

³⁸⁸ Juan Ramón Aguilera, “Honduras moviliza tropas a frontera con Nicaragua”, *El Heraldo*, 11 de marzo de 1987, 3.

³⁸⁹ “Choque con sandinistas en sector de Río Negro”, *El Heraldo*, 11 de abril de 1987, 2.

³⁹⁰ ACAN-EFE, “Aviones hondureños sobrevuelan tres poblaciones nicaragüenses”, *El Heraldo*, 30 de septiembre de 1988, 4.

³⁹¹ “Capturan supuestos subversivos infiltrados por los sandinistas”, *El Heraldo*, 4 de julio de 1989, 37.

³⁹² “Siete soldados heridos al estallar una granada”, *El Heraldo*, 20 de julio de 1989, 52.

que persistía para la población y cuerpos de seguridad de la zona, la existencia de minas terrestres que fueron instaladas durante el conflicto contrarrevolucionario.

El 18 de octubre de 1989 fue confiscado otro cargamento de armas proveniente de Nicaragua en la aduana La Fraternidad en San Marcos de Colón, supuestamente estaban destinadas para la guerrilla salvadoreña³⁹³. Este incidente tuvo amplias repercusiones en las relaciones bilaterales pues ya se habían firmado los Acuerdos de Sapoá y se realizaban las negociaciones presidenciales para la pacificación de Centroamérica; por tal razón, el gobierno hondureño elevó la denuncia ante el Secretario General de ONU³⁹⁴.

Imagen 16. Armas incautadas en la aduana La Fraternidad en San Marcos de Colón, 18 de octubre de 1989.



Fuente: *El Heraldo*, 21 de octubre de 1989, p. 53.

El 17 de febrero de 1990 tuvo lugar un ataque de efectivos sandinistas a una patrulla militar hondureña en un sector fronterizo no especificado del departamento³⁹⁵, según reportes, la presencia y agresión de los soldados sandinistas se debía al resguardo de la frontera ante los comicios presidenciales del 25 de febrero. En este incidente no se reportaron bajas ni heridos en ninguno de los bandos y constituyó el último enfrentamiento armado

³⁹³ “Incautan cargamento de armas provenientes de Nicaragua para el F.M.L.N.”, *El Heraldo*, 20 de octubre de 1989, 2.

³⁹⁴ Secretaría de Relaciones Exteriores, “Honduras pide que se investigue el tráfico de armas para FMLN procedente de Nicaragua”, *El Heraldo*, 21 de octubre de 1989, 3.

³⁹⁵ Juan Ramón Aguilera, “Sandinistas atacan puestos del ejército de Honduras”, *El Heraldo*, 19 de febrero de 1990, 38.

registrado entre efectivos militares hondureños y nicaragüenses durante el desarrollo de la Contrarrevolución pues con la victoria de Violeta Barrios se dio paso a la desmovilización de las fuerzas contrarrevolucionarias.

Tras todo el análisis realizado, es evidente la transformación del departamento de Choluteca, especialmente la región limítrofe, en una zona de conflicto activa durante todo el periodo de la Contrarrevolución (1979-1990). Aunque los choques entre ambas fuerzas militares se redujeron desde 1987, las agresiones a la población local y diversos incidentes delictivos vinculados a los grupos armados se mantuvieron en la frontera hondureña de manera constante entre 1979 y 1990, situación que se explicará a mayor profundidad en el apartado 3.1 y 3.4 del siguiente capítulo en donde se desarrolla el impacto social que produjo el conflicto contrarrevolucionario sobre las actividades y la vida cotidiana de la población de este departamento. Los sitios donde se dieron estas actividades armadas eran y son asentamientos humanos, y por ello, generaron impacto directo en los habitantes de esta región.

CAPÍTULO III. VIDA COTIDIANA EN CHOLUTECA DURANTE LA CONTRARREVOLUCIÓN NICARAGÜENSE, 1979-1990.

La zona fronteriza del departamento de Choluteca se transformó en un espacio de conflicto activo a raíz de las diversas actividades armadas que tuvieron lugar en el marco de la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990). Como se evidenció en el capítulo anterior, se involucraron una diversidad de grupos y actores político-militares: el gobierno y FFAA de Honduras, la FUSEP, pobladores locales, Contras, miembros del EPS y refugiados nicaragüenses. Todos ellos desempeñaron un papel importante en el desarrollo del conflicto contrarrevolucionario, y a raíz de estos encuentros, se dio un cambio en las actividades y vida cotidiana en esta región. En este capítulo se caracterizan los cambios que se dieron en esta zona de conflicto, como un espacio de interacción humana que se vio perturbado por las actividades de los grupos, es decir, los efectos que estas acciones tuvieron en la población, quien se involucró de manera directa o indirecta en el conflicto.

Históricamente, la línea de frontera entre Honduras y Nicaragua ha sido un espacio de constante interacción humana e intercambio económico entre los pobladores que se ubican en ambos lados, además de ser un área de atención gubernamental y militar por la ubicación estratégica que representa en cuanto al intercambio comercial, el desplazamiento poblacional y para el resguardo de la soberanía nacional. Sin embargo, durante la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990), además de la población local, aparecieron en este espacio otros grupos (insurgentes, las FFAA de Honduras, el EPS de Nicaragua, así como desplazados y refugiados nicaragüenses) que fueron los otros protagonistas del conflicto. La aparición de estos grupos dio lugar a nuevas y variadas relaciones entre ellos, en función de las actividades que cada uno realizaba y que generaron transformaciones en las acciones o quehaceres particulares de estos grupos. Por tal razón, es necesario explicar el tipo de relaciones que se establecieron entre la población, los Contras, los miembros del Ejército hondureño y del EPS, así como los refugiados, exiliados y desplazados nicaragüenses en el marco del conflicto de la Contrarrevolución.

Las actividades armadas que se desarrollaron en esta área y que fueron descritas en el capítulo anterior, tuvieron como consecuencia que la población hondureña que habitaba en asentamientos de la zona fronteriza fuera sometida de manera directa a vivir y trabajar en

un espacio de agresiones constantes, situación que se convirtió en un agravante a la seguridad personal, familiar y una cuestión crítica de supervivencia. Desde esta condición, es necesario visualizar el impacto que tuvieron las agresiones físicas y/o psicológicas que vivió la población local. Como una respuesta a las agresiones o buscando seguridad, la población local se desplazó hacia otras regiones alejadas del área de conflicto. Este desplazamiento también fue una forma de presión ejercida por los grupos armados que se encontraban en la zona. Por lo anterior, la población local se vio sometida además de los escenarios de agresión, a desplazamientos o migración forzada como consecuencia de la crítica situación de inseguridad que se vivió en esta línea del conflicto.

También aparecieron en este escenario otros grupos poblacionales: los ya señalados desplazados, exiliados y refugiados nicaragüenses, que se convirtieron en actores en la zona de la frontera y que tuvieron una incidencia en la vida cotidiana de la región. Como respuesta, el Estado hondureño y los organismos internacionales desplegaron una serie de políticas hacia estos grupos poblacionales, siendo su estudio de especial atención para explicar sus actividades e incidencia en los cambios que vivió este departamento durante el conflicto. Como se explicará en el apartado 3.3, la presencia de estos grupos poblacionales fue significativo, llegando incluso a ser un tema de atención nacional que requirió la intervención inmediata del gobierno hondureño.

La vida cotidiana como práctica sociocultural en Choluteca sufrió profundas alteraciones durante el desarrollo de la Contrarrevolución. Como se describió en los párrafos anteriores, la presencia de los grupos que se vieron involucrados en el conflicto y las actividades que cada uno de ellos desarrolló tuvo sus implicaciones en las prácticas cotidianas en esta zona. Explicar estos cambios permite dimensionar el impacto o las consecuencias que la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990), como conflicto armado, generó en la población que habitaba en la zona de la frontera y otras regiones del interior del departamento de Choluteca. También es importante analizar la vida cotidiana y las relaciones que se dieron entre los diferentes grupos (pobladores locales, pobladores nicaragüenses, FFAA de Honduras) una vez que finalizó el conflicto, dimensión importante para valorar el impacto en la interacción e intercambio en la zona fronteriza posterior a este suceso.

3.1. Agresiones, desplazamientos y migración de la población local.

Una vez que el área de frontera terrestre y marítima del departamento de Choluteca se convirtió en una zona de conflicto activa debido a la presencia de diversos grupos armados y a las consecuentes actividades y enfrentamientos que se generaron entre estos, la población local se vio envuelta en un espacio de constantes disputas que generaron un ambiente de inseguridad y que atentó contra su integridad física por la violencia relacionada al conflicto. Las acciones de los grupos armados no se dirigieron únicamente contra las fuerzas beligerantes, sino que existieron muchos casos en donde se atacó a los civiles mientras realizaban sus actividades cotidianas.

Es necesario destacar que la población de la zona fronteriza no estaba acostumbrada a la presencia militar permanente, fueran las FFAA o grupos insurgentes nicaragüenses que se mantuvieron durante largo tiempo en la región. Si bien es cierto que en el departamento de Valle se encontraba el 11vo Batallón de Infantería, así como efectivos militares que se movilizaban hacia la frontera terrestre y las patrullas navales que se desplazaban en el Golfo de Fonseca, estas fuerzas realizaban tareas de control migratorio y territorial. Sin embargo, como ya se señaló, con la llegada y asentamiento de exguardias somocistas y luego grupos Contras a los municipios de la frontera, fueron apareciendo después otros grupos armados, como los miembros del EPS, y con ello también aumentó la presencia de los efectivos militares hondureños, quienes ejercían roles de autoridad y control hacia la población, lo que desembocó en algunos casos de agresiones o represión.

Las primeras agresiones de las que se tienen registro fueron realizadas por parte de miembros del EPS a raíz de los enfrentamientos sostenidos contra las FFAA. En este sentido, la primera agresión documentada hacia la población civil fue justamente en el choque acontecido el 9 de septiembre de 1979 durante el primer enfrentamiento con intercambio de disparos entre un grupo de sandinistas que custodiaban la aduana de Guasaule y que dispararon hacia las oficinas aduaneras hondureñas, resultado heridos dos conductores de furgones que se encontraban en la zona³⁹⁶. El 27 de diciembre de 1979 se reportó el secuestro del hondureño Juan Bautista Mercado cuando realizaba labores agrícolas en su casa de habitación en la comunidad de El Jején, municipio de El Triunfo, siendo trasladado por

³⁹⁶ Secretaría de Prensa de la Junta Militar de Gobierno de Honduras, “Tensión traiciona...”, 14.

supuestos sandinistas hacia territorio nicaragüense³⁹⁷. Estas primeras agresiones tuvieron lugar en los meses posteriores a la instalación del gobierno sandinista y dan cuenta de los peligros que vivió la población local hondureña y el personal civil que realizaba sus actividades cotidianas, incluidos los que se encontraban en las oficinas gubernamentales en la zona de la frontera. También se dieron una serie de problemáticas en las aduanas terrestres en esta zona de Choluteca y con ello impactos económicos causados por el conflicto contrarrevolucionario y que se ejemplificará más adelante con otras agresiones ocurridas en las comunidades aledañas a la línea fronteriza y en las aduanas de La Fraternidad y Guasaule.

Las primeras agresiones atribuidas a exguardias somocistas que se refugiaron en la zona de Choluteca se registraron desde inicios de 1980 y no fueron realizadas durante enfrentamientos contra miembros de fuerzas de seguridad sino que constituyeron ataques directos hacia la población civil, tuvieron un impacto mediático muy elevado debido a conmoción pública y generó el rechazo entre los habitantes de Choluteca; esto propició una relación negativa entre los lugareños y los exguardias que permanecían en zonas de la frontera o en el campamento de refugiados en Santa Ana de Yusguare. El 27 de enero de 1980 el supuesto exguardia somocista Amado Maradiaga violó y asesinó al niño Concepción Ramírez Cadena de 5 años en la hacienda de Hato Nuevo en el municipio de El Triunfo³⁹⁸; este crimen causó gran alteración y repudio en los pobladores de El Triunfo y de Choluteca debido a la atrocidad con la que fue realizado el asesinato del menor, catalogado por la prensa como “el crimen más horroroso que registra la historia del departamento de Choluteca”³⁹⁹.

En otra agresión, al parecer sin razón, cuatro exguardias somocistas asesinaron a pedradas a Pedro Pérez, anciano de 60 años residente de San Marcos de Colón⁴⁰⁰. Este homicidio desencadenó una abierta manifestación de los habitantes de este municipio exigiendo la expulsión de los exguardias que estaban llegando hacia esta zona y que cometían diversos actos delictivos en perjuicio de los locales⁴⁰¹. Esta fue la primera manifestación

³⁹⁷ “Supuestos sandinistas raptan a un hondureño”, *El Heraldo*, 27 de diciembre de 1979, 3.

³⁹⁸ Juan Ramón Aguilera, “Violan y descuartizan a niño de cinco años”, *El Heraldo*, 31 de enero de 1980, 32.

³⁹⁹ Juan Ramón Aguilera, “Autor de horrible crimen en el sur fue guardia de Anastasio Somoza”, *El Heraldo*, 01 de febrero de 1980, 32.

⁴⁰⁰ Juan Ramón Aguilera, “Somocistas matan a pedradas a un anciano hondureño en el sur”, *El Heraldo*, 5 de febrero de 1980, 32. No hay comillas, ¿dónde comienza la cita?

⁴⁰¹ Juan Ramón Aguilera, “Manifestación contra exguardias somocistas en San Marcos de Colón”, *El Heraldo*, 8 de febrero de 1980, 32.

registrada de los pobladores en franca oposición a la permanencia de ex integrantes de esa agrupación extinta en el área y motivo de relaciones negativas entre ambos grupos a raíz de las agresiones sufridas en contra de los locales. El ataque que supuestos exguardias somocistas al servicio de un terrateniente realizaron contra una liga (asociación o cooperativa) de campesinos en Las Basas, municipio de Choluteca en marzo de 1980⁴⁰² se puede considerar como otro ejemplo de las relaciones y/o servicios armados delictivos que se atribuyeron a los exguardias para hostigar a los pobladores o asociaciones que eran considerados comunistas o subversivos, como sucedió en este caso contra una asociación de campesinos que había tomado posesión de unas parcelas de tierra otorgadas por el Instituto Nacional Agrario.

Otro tipo de agresiones ocurridas a inicios del conflicto contrarrevolucionario tuvieron como objetivo a excombatientes sandinistas de origen hondureño en Choluteca, tal como sucedió con el homicidio de Edgardo Vásquez, originario de San Marcos de Colón e integrante de la milicia sandinista durante la Revolución, asesinado por sujetos desconocidos el 19 de marzo de 1980 en las cercanías del municipio de Choluteca⁴⁰³. Este hecho evidencia la participación de la población local del departamento en los conflictos nicaragüenses anteriores a la organización formal de la Contra y la importancia que tuvo esta zona durante el desarrollo de estos eventos armados de los grupos nicaragüenses. Otras dos agresiones se reportaron en abril⁴⁰⁴ y mayo de 1980⁴⁰⁵ en donde se acusó a ciudadanos nicaragüenses de secuestrar a pobladores hondureños. El rapto del dirigente sindical Estanislao Maradiaga⁴⁰⁶ es otro ejemplo de las acusaciones hechas en contra de los refugiados nicaragüenses y exguardias somocistas, relacionándolos con los grupos que operaban de forma clandestina y que tenían como objetivos actuar en contra de los líderes de grupos que pudieran ser posibles focos de alteración del orden público en la zona o posibles contactos para la introducción de aliados del régimen sandinista en Honduras, particularmente en Choluteca.

⁴⁰² “Somocistas persiguen a campesinos en la zona sur”, *El Heraldo*, 10 de marzo de 1980, 4.

⁴⁰³ Juan Ramón Aguilera, “Acribillan a tiros joven excombatiente sandinista”, *El Heraldo*, 21 de marzo de 1980, 2.

⁴⁰⁴ Juan Ramón Aguilera, “Refugiado nica rapta a una niña en Choluteca”, *El Heraldo*, 07 de abril de 1980, 4.

⁴⁰⁵ Juan Ramón Aguilera, “Capturan a uno de los nicas que secuestró a dirigente sindical”, *El Heraldo*, 26 de mayo de 1980, 32.

⁴⁰⁶ Aguilera, “Capturan a uno de los nicas...”, 32.

Imagen 17. Cuerpo de Edgardo Vásquez, excombatiente sandinista asesinado por supuestos sandinistas en Choluteca, 19 de marzo de 1980.



Fuente: *El Heraldo*, 21 de marzo de 1980, p. 2.

Otras acciones imputadas a miembros del EPS en contra de pobladores locales tuvieron lugar en junio y diciembre de 1980. El 22 de junio dos niños resultaron heridos en la aldea de Ananales⁴⁰⁷, San Marcos de Colón, luego de un ataque realizado por militares nicaragüenses que dispararon hacia una familia hondureña que traspasó la frontera tras regresar de Somotillo. Para los sandinistas, este ataque pudo deberse a la idea de que era una familia nicaragüense que huía hacia Honduras; esto lo manifestó el padre de los menores, también señaló que era muy frecuente que miembros del EPS realizaran este tipo de ataques hacia los pobladores hondureños. El 3 de diciembre, Enrique Borges, originario de San Marcos de Colón fue secuestrado por soldados del EPS y trasladado hacia territorio nicaragüense sin conocerse las causas de esta acción o el destino final del detenido⁴⁰⁸.

Otras agresiones del EPS hacia ciudadanos hondureños continuaron en 1981. Las razones fueron el supuesto apoyo que brindaron a los exguardias somocistas y en general a los grupos insurgentes que se asentaron en territorio hondureño. Desde marzo de 1981⁴⁰⁹ las autoridades militares hondureñas manifestaron que la población de la zona fronteriza se

⁴⁰⁷ Juan Ramón Aguilera, "Sandinistas balacean a dos niños hondureños en aldea de «Ananales»", *El Heraldo*, 24 de junio de 1980, 32. Posiblemente se refiera a la aldea El Anonal, ubicada en la zona fronteriza de San Marcos de Colón y muy cercana a San Pedro del Norte, municipio del departamento de Chinandega, Nicaragua.

⁴⁰⁸ "Ejército sandinista secuestra a tres ciudadanos hondureños", *El Heraldo*, 9 de diciembre de 1980, 3.

⁴⁰⁹ "Inevitable peligro...", 3.

encontraba bajo constantes ataques por parte de civiles y/o militares nicaragüenses afines al gobierno sandinista. El 7 de marzo de 1981⁴¹⁰ se reportó una agresión atribuida a un grupo de militares sandinistas hacia una familia hondureña en la aldea de Cayanini, en el municipio de El Corpus, carretera a San Marcos de Colón, robaron algunos enseres de la vivienda, dinero y profirieron amenazas hacia las personas que se encontraban en el lugar, entre ellas: llevarlos a Nicaragua para reclutarlos en el EPS. Agresiones similares ocurrieron en otras localidades de Concepción de María y El Triunfo, especialmente en las aldeas cercanas al río Guasaule⁴¹¹ que sirve de límite natural entre ambas naciones, siempre con el pretexto de que perseguían a los insurgentes o bien, que los locales les brindaban apoyo.

Algunas hostilidades se dieron en el contexto de los enfrentamientos entre el EPS y miembros del ejército de Honduras a lo largo de la frontera. El viernes 13 de noviembre de 1981 militares del EPS iniciaron un ataque contra las instalaciones de la agencia aduanera de Honduras en Guasaule, El Triunfo⁴¹². En el intercambio de disparos, tanto los empleados de la aduana como las personas que se encontraban en los alrededores se vieron envueltos en el fuego cruzado. No se reportaron víctimas civiles, pero mostró un escenario en el cual la población local podía sufrir una agresión de manera indirecta y que obligaba a resguardarse de forma inmediata o desplazarse hacia otras zonas lejos del peligro.

Estas agresiones de los sandinistas también se reportaron en la zona del Golfo de Fonseca, adyacente al departamento de Choluteca. El 26 de julio de 1981 hubo un ataque contra pescadores hondureños realizado por un barco naval sandinista en San Bernardo en el municipio de Choluteca⁴¹³. Las causas de esta acción no fueron precisadas y aunque no se registraron muertes, debido a la persecución y los disparos realizados por los agresores, algunos pescadores estuvieron desaparecidos por varios días, además de perder sus equipos y botes de pesca. En el mismo reporte periodístico se mencionan otras agresiones en el municipio de Marcovia, los pobladores fueron atacados por fuerzas navales sandinistas. Estos

⁴¹⁰ Juan Ramón Aguilera, “Banda de supuestos sandinistas intimida a familias hondureñas”, *El Heraldo*, 11 de marzo de 1981, 40.

⁴¹¹ Juan Ramón Aguilera, “Poblaciones hondureñas bajo metralla sandinista”, *El Heraldo*, 21 de julio de 1981, 4; “Persisten los incidentes armados en la frontera Honduras-Nicaragua”, *El Heraldo*, 5 de agosto de 1981, 4.

⁴¹² Aguilera, “Personal civil y residentes...”, 3.

⁴¹³ Juan Ramón Aguilera, “Sandinistas secuestran diez botes pesqueros hondureños”, *El Heraldo*, 28 de julio de 1981, 3; Juan Ramón Aguilera, “Vandalismo sandinista en el sur de Honduras en abierta impunidad”, *El Heraldo*, 29 de julio de 1981, 5.

atentados perturbaron las actividades diarias de la población, además de aumentar el clima de inseguridad. Acciones sandinistas de este tipo fueron asociadas a la poca vigilancia o presencia de las FFAA en la zona y como represalia a la captura previa de un barco pesquero nicaragüense en aguas hondureñas⁴¹⁴.

Evidentemente también se dieron hostilidades por miembros del ejército hondureño. Los ataques fueron realizados por elementos asignados en los puestos fronterizos como respuesta a los enfrentamientos con miembros del EPS. Las causas fueron múltiples y no se vinculan directamente a situaciones relacionadas con el conflicto contrarrevolucionario. Sin embargo, se debe destacar que la presencia militar en la zona fue en aumento a medida que los choques con los sandinistas fueron más frecuentes. La población de esta zona no estaba acostumbrada a la presencia militar prolongada, también existía un imaginario de autoridad y ejercicio de la fuerza por parte de los miembros del ejército para controlar a la población y sofocar cualquier descontento o incluso intentos de sublevación de la población que pudiera considerarse afín al comunismo.

El 11 de mayo de 1981 el profesor Carlos Estrada fue atacado a balazos por un miembro del ejército hondureño apostado en San Marcos de Colón⁴¹⁵. El motivo fue la negativa del docente a trasladar a Choluteca en su vehículo al soldado hondureño, fue baleado y falleció posteriormente en Tegucigalpa. Esta situación ilustra en cierta medida, la relación que se generó entre la población local y los militares, un ambiente de violencia ejercida por los castrenses como manifestación de autoridad. En otro suceso, el docente Antonio Velásquez fue atacado por miembros de la policía de Hacienda mientras se dirigía desde Choluteca a la aduana de El Amatillo, en el departamento de Valle⁴¹⁶. La agresión fue realizada por los agentes al escuchar que el profesor Velásquez platicaba sobre lo que sucedía en la revolución de Nicaragua. Las fuerzas de seguridad hondureñas percibieron los comentarios del maestro como apología al comunismo y actuaron para mantener bajo

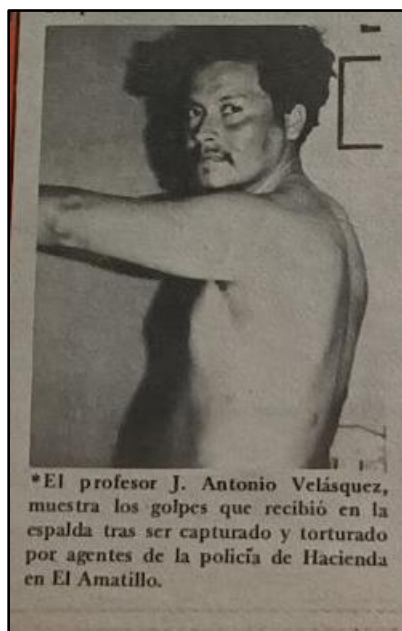
⁴¹⁴ “Barco pirata nicaragüense “San Aldino” capturado en aguas hondureñas del sur”, *El Heraldo*, 27 de julio de 1981, 3.

⁴¹⁵ Juan Ramón Aguilera, “Soldado del ejército da muerte a maestro de educación primaria”, *El Heraldo*, 14 de mayo de 1981, 15.

⁴¹⁶ Juan Ramón Aguilera, “Maestro de instrucción primaria flagelado por la policía sureña”, *El Heraldo*, 8 de junio de 1981, 36.

dominio a la población y para evitar la difusión de este tipo de ideas o el surgimiento de grupos insurgentes en la zona sur del país.

Imagen 18. El docente Antonio Velásquez muestra las agresiones recibidas por los policías de Hacienda en Choluteca; 8 de junio de 1981.



Fuente: *El Heraldo*, 8 de junio de 1981, p. 36.

Con relación a las agresiones sufridas por parte de los insurgentes, estas se reportan de forma general en los relatos orales de la población, sin precisar una datación específica. Se efectuaron bajo la premisa de que la población local apoyaba a los sandinistas o eran afines a ideas comunistas y también por la indebida apropiación de algunos bienes o productos alimenticios por parte de los Contras, como lo relata Mauricio Ríos, poblador de Concepción de María:

Hay algo que sí era muy negativo, lo que ellos hacían. Aquí [en Los Llanitos, Concepción de María] había una señora que tenía su ventecita [pulpería] y ellos pasaban ahí bebiéndole los fresquitos y los pancitos que tenía de venta y cuando ellos sentían que ya habían satisfecho su estómago se iban y no pagaban, era prácticamente un robo porque no le pagaban a la viejita y así se quedaron y luego pues, quién podía pagar por ellos, no había quién porque no había con quién entenderse [alguien del comando que se hiciera responsable por los daños], todos se miraban como que eran jefes todos, todos tenían un carácter pesado,

caminaban con sus granadas guindadas en el pecho, sus yataganes, sus armas, sus lanzagranadas y todo eso, y la gente les tenía miedo⁴¹⁷.

Las agresiones y los constantes enfrentamientos entre los grupos armados que se encontraban en la zona hicieron que la población se desplazara temporalmente hacia la ciudad de Choluteca, otras aldeas o hacia áreas montañosas que estuvieran alejadas del peligro. La mayoría de los desplazamientos se realizaron durante los enfrentamientos y las personas volvían a sus residencias durante la noche o hasta que el intercambio de disparos cesara. Esto fue constante durante el conflicto contrarrevolucionario e impactó de forma directa en la realización de las actividades cotidianas, además de generar daños materiales en las viviendas, especialmente en las aldeas que se encuentran justo en la línea fronteriza y donde eran más constantes estos enfrentamientos.

Aquí en el salón municipal [de Concepción de María], ahí se alojaron varias gentes nicaragüenses, incluso muchos hondureños que tenían temor se fueron a refugiar ahí también [...] Un hermano mío ahí estuvo en ese salón, ósea, en el día pasaba en la casa y en la noche venía a dormir ahí [...] porque podían penetrar los sandinistas y hacer cualquier cosa aquí [...] el peligro era en la noche⁴¹⁸.

Imagen 19. Personas se desplazan hacia un lugar seguro tras ataque armado sandinista a las oficinas en la aduana de Guasaule, El Triunfo, 13 de noviembre de 1981.



Fuente: *El Heraldo*, 14 de noviembre de 1981, p. 3.

⁴¹⁷ Entrevista a “Mauricio Ríos”, civil habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 05 de enero del 2023.

⁴¹⁸ Entrevista a “Santiago Domínguez”, civil hondureño con familia residente en Nicaragua durante la Contrarrevolución, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 10 de enero del 2023.

En 1982 se dio un incremento en las agresiones a la población local por parte de los diversos grupos armados que operaban en la zona, fue un escenario independiente a la cantidad de acciones armadas o enfrentamientos que se dieron entre estos grupos, lo que evidencia que las hostilidades o ataques hacia la población civil sucedieron de manera colateral a los combates entre los grupos armados o bien, de forma directa hacia los pobladores al encontrarse en la zona limítrofe de ambas naciones. Ejemplo de los ataques directos hacia los civiles fue el asesinato de Leoncio Gonzáles Pérez en la comunidad de Los Piches en El Triunfo⁴¹⁹, su cadáver fue trasladado hacia Nicaragua por los miembros del grupo armado que le atacaron sin razón conocida. Otro suceso similar fue el asesinato de David Cárcamo Aguilar, ocurrido entre el 27 o 28 de febrero en la comunidad de La Guaruma, municipio de Concepción de María⁴²⁰. Cárcamo Aguilar fue atacado por una patrulla sandinista en territorio hondureño y trasladado hacia Nicaragua donde posteriormente falleció y ahí reposaban sus restos⁴²¹.

Imagen 20. David Cárcamo Aguilar, ciudadano hondureño asesinado durante el ataque de una patrulla sandinista, 27-28 de febrero de 1982.



Fuente: *El Heraldo*, 02 de marzo de 1982, p. 36.

⁴¹⁹ “Hondureño muere ametrallado por fuerza armada venida de Nicaragua”, *El Heraldo*, 22 de febrero de 1982, 4.

⁴²⁰ Juan Ramón Aguilera, “Denuncian «cacería» de campesinos hondureños por fuerzas sandinistas”, *El Heraldo*, 02 de marzo de 1982, 36.

⁴²¹ El asesinato de David Cárcamo también fue narrado por Pedro Díaz como una de las agresiones que vivió la población de la zona fronteriza de Concepción de María. Este caso valida la certeza de los testimonios de los pobladores, la memoria histórica que aún se mantiene en la zona sobre el conflicto contrarrevolucionario y la veracidad de los datos recuperados en las fuentes orales y su registro en fuentes hemerográficas. Ver cita textual de la nota a pie # 573, p. 167.

Las agresiones por parte de tropas sandinistas que incursionaban en territorio hondureño siguieron sucediendo en contra de la población local. Seis hondureños fueron secuestrados entre el 2 y 3 de abril en el sector fronterizo de El Triunfo por militares nicaragüenses y trasladados hacia este país, sin razones aparentes y sin conocerse su posterior liberación⁴²². Otros secuestros realizados por miembros del EPS fueron reportados el 11 de mayo en una aldea de El Triunfo⁴²³ y el 18 de mayo en San Marcos de Colón⁴²⁴ resultó un campesino hondureño asesinado, lo que generó un aumento de la presencia militar nacional en la zona. Las razones de estos hechos se suponen sobre acciones de espionaje que realizó el ejército sandinista al interrogar a los pobladores hondureños sobre la existencia de campamentos de Contras en el sector y la capacidad armamentística de los militares hondureños apostados en los comandos de la guardarraya fronteriza.

Otra agresión atribuida a las fuerzas de seguridad hondureñas fue el secuestro y asesinato en territorio nicaragüense de José del Carmen Ochoa, habitante de una aldea de Concepción de María, la acción fue ejecutada el 16 de mayo de 1982 por supuestos miembros de la Dirección de Investigaciones Nacionales (DIN) al considerarlo un espía de las fuerzas sandinistas⁴²⁵. El 1 de julio se reportó en el municipio de Choluteca la desaparición de un transportista hondureño que fue capturado junto a un ciudadano nicaragüense por agentes del DIN sin justificación alguna⁴²⁶. Ambos sucesos evidenciaron la persecución, hostigamientos y agresiones físicas que podían sufrir los pobladores que eran considerados como espías hondureños, colaboradores de las fuerzas sandinistas o como parte de las acciones que se tomaban contra ciudadanos hondureños que se relacionaban con nicaragüenses considerados subversivos o peligrosos por las fuerzas nacionales, lo anterior indica que las condiciones de inseguridad por el conflicto contrarrevolucionario no se debían exclusivamente a los ataques de las fuerzas insurgentes nicaragüenses o de miembros del EPS, sino a sospechas muchas veces infundadas.

⁴²² Ministerio de Relaciones Exteriores, “Fuerzas sandinistas secuestran 6 hondureños en el sur del país”, *El Heraldo*, 5 de abril de 1982, 2.

⁴²³ Juan Ramón Aguilera, “Sandinismo realiza labor de espionaje en Honduras”, *El Heraldo*, 11 de mayo de 1982, 2.

⁴²⁴ “Campesino hondureño es secuestrado hacia Nicaragua y después fusilado”, *El Heraldo*, 18 de mayo de 1982, 4.

⁴²⁵ “Supuestas autoridades asesinan campesino sureño en Nicaragua”, *El Heraldo*, 18 de mayo de 1982, 36.

⁴²⁶ “Dan por desaparecido transportista arrestado por el «DIN» en Choluteca”, *El Heraldo*, 01 de julio de 1982, 4.

Nuevas agresiones de miembros del EPS tuvieron lugar también para junio y julio de 1982. El 30 de junio una patrulla sandinista asesinó a un campesino hondureño en El Anonal, San Marcos de Colón⁴²⁷ y 01 de julio se reportó el secuestro de un pastor evangélico en otra localidad del mismo municipio, fue trasladado posteriormente a Estelí donde permaneció recluido⁴²⁸. Un ataque de gran escala hacia la población de La Guaruma, en Concepción de María fue ejecutado el 14 de julio, seis civiles resultaron heridos entre ellos una niña de 6 años y la destrucción de varias casas de habitación⁴²⁹. Debido a la intensidad del ataque, se consideró que esta acción fue parte del enfrentamiento de miembros del EPS contra algún grupo de insurgentes apostados en la zona, pues el 15 de julio se reportaron enfrentamientos entre comandos del FDN y militares del EPS en los poblados de San Francisco del Norte, Cinco Pinos, San Pedro del Norte y Santo Tomás⁴³⁰, todos ellos aledaños a la frontera con Honduras en los municipios de Concepción de María y San Marcos Colón. Lo anterior tuvo un impacto considerable en la decisión del gobierno para aumentar la presencia de las fuerzas militares hondureñas en esta área⁴³¹.

Evidencia de las agresiones de miembros del EPS hacia ciudadanos nicaragüenses asentados en territorio hondureño fue el secuestro y movilización hacia Nicaragua de Avelio Mondragón, hecho ocurrido en la comunidad de La Peña, jurisdicción de El Triunfo el 15 de agosto de 1982⁴³². Otras agresiones como homicidios⁴³³, secuestros⁴³⁴ y ataques hacia población civil⁴³⁵ continuaron a finales de 1982 en diversas aldeas del sector fronterizo, atribuidos a las fuerzas sandinistas que incursionaban en territorio hondureño o que realizaban sus ataques desde las posiciones que mantenían en la frontera. Es así como los pobladores de estas zonas fueron objetivos directos o víctimas coyunturales que eran

⁴²⁷ “Honduras denuncia...”, 2.

⁴²⁸ “Tropas sandinistas secuestran a pastor evangélico hondureño”, *El Heraldo*, 01 de julio de 1982, 5.

⁴²⁹ Juan Ramón Aguilera, “Seis heridos tras alevoso ataque sandinista a poblados hondureños”, *El Heraldo*, 15 de julio de 1982, 2.

⁴³⁰ “Duro golpe asestan al «FSLN» los opositores al sandinismo”, *El Heraldo*, 15 de julio de 1982, 5.

⁴³¹ “Caldera de sicosis bélica consume a los sandinistas”, *El Heraldo*, 16 de julio de 1982, 3; “Honduras defenderá su integridad frente a los ataques sandinistas”, *El Heraldo*, 16 de julio de 1982, 3.

⁴³² “Honduras denuncia...”, 2.

⁴³³ “Sandinistas fusilan un campesino hondureño en nuestro propio suelo”, *El Heraldo*, 8 de octubre de 1982, 2.

⁴³⁴ Aguilera, “Secuestrados por sandinistas...”, 4.

⁴³⁵ “Balaceadas por sandinistas 3 niñas en el río Guasaule”, *El Heraldo*, 10 de diciembre de 1982, 44.

constantemente agredidos al realizar sus actividades o de acercarse a la guardarraya fronteriza o el río Guasaule.

Para 1983 se registra un incremento de las agresiones por parte de los grupos armados hacia la población local de la zona fronteriza, la mayoría atribuidas a miembros del EPS. Este aumento puede vincularse a la intensificación y frecuencia con la que se ejecutaron las actividades ese año, es decir, los ataques podían desarrollarse en cualquier instante y representaron una amenaza permanente para los habitantes de esta área. Además de los agravios hacia los pobladores hondureños, los desplazados nicaragüenses fueron objeto de atentados armados; el 29 de enero de 1983 fue ametrallada la vivienda de Ramón Espinal Carrasco⁴³⁶, refugiado que se radicó en el municipio de Choluteca.

Los pobladores hondureños que desarrollaron sus actividades cotidianas en la zona del Golfo de Fonseca también fueron objeto de hostilidades atribuidas a miembros del EPS. Toda la frontera, tanto terrestre como marítima, al convertirse en una zona de conflicto activa, tuvo consecuencias negativas para la supervivencia y vida cotidiana de los pobladores y que, en el caso del Golfo de Fonseca, la no delimitación marítima entre ambos países fue un factor que aumentó la complejidad de las actividades armadas en esta área. El 20 de marzo de 1983, dos embarcaciones pesqueras hondureñas y sus tripulantes fueron capturados por elementos sandinistas en aguas territoriales hondureñas cerca de Punta Condega, trasladados hacia Nicaragua y sin noticias sobre su posterior repatriación⁴³⁷.

En acciones terrestres, dos niñas resultaron heridas durante un ataque perpetrado por elementos sandinistas el 19 de abril de 1983 en el municipio de El Triunfo⁴³⁸, lo que incrementó la zozobra en la población, provocó el desplazamiento de los habitantes de esta zona y de otras aldeas hacia localidades del interior del departamento e implicó el abandono de las propiedades y enseres que poseían en sus lugares de origen⁴³⁹. El 26 de abril se reportó

⁴³⁶ Juan Ramón Aguilera, “Ametrallan vivienda de nicaragüense radicado en la ciudad de Choluteca”, *El Heraldo*, 31 de enero de 1983, 2.

⁴³⁷ Ministerio de Relaciones Exteriores, “Sandinistas secuestran dos barcos pesqueros hondureños”, *El Heraldo*, 26 de marzo de 1983, 3.

⁴³⁸ Juan Ramón Aguilera, “Hostigamiento sandinista crea tensión y zozobra en zona sur”, *El Heraldo*, 23 de abril de 1983, 2.

⁴³⁹ Sobre los desplazamientos de la población local a raíz de las actividades armadas y las agresiones sufridas por los conflictos armados se abordará a mayor detalle en el apartado 3.4 de los cambios en la vida cotidiana durante el periodo contrarrevolucionario.

el secuestro y asesinato de Justo Cruz, joven hondureño que vivía en una población cercana a la aduana de Guasaule y que tras su rapto fue asesinado por los sandinistas en territorio nicaragüense⁴⁴⁰.

Reclutar pobladores hondureños para que formaran parte del EPS fue otra de las hostilidades y amenazas que vivieron los habitantes de la frontera por parte de los sandinistas, particularmente quienes vivían en comunidades ubicadas en el límite terrestre de ambas naciones, tal como sucedió con el secuestro de Santos Eddy López ocurrido el 12 de mayo en la aldea de La Guaruma, Concepción de María, quien también había sufrido el secuestro de dos hermanos por las mismas razones, uno en 1980 y otro en noviembre de 1982⁴⁴¹. Otros ataques hacia los pobladores se ejecutaron durante el robo de reses que realizaban los sandinistas en las haciendas hondureñas ubicadas a lo largo de la frontera, ejemplo de ello fue la agresión hacia los campesinos de la Cooperativa El Cedrito, quienes fueron sometidos por un grupo de sandinistas que hurtaron 125 cabezas de ganado en la hacienda Los Congos, municipio de El Triunfo el 25 de junio de 1983⁴⁴². Este acontecimiento evidencia que las hostilidades hacia los pobladores no se debieron exclusivamente a los enfrentamientos entre las fuerzas militares de ambas naciones y que acciones de este tipo se vivieron de manera frecuente en la frontera durante el conflicto contrarrevolucionario.

En julio de 1983 se reportaron dos agresiones, una en Duyure que provocó graves daños materiales al incendiar una casa de habitación; el otro suceso tuvo lugar en Concepción de María, ocasionó la muerte de un poblador que fue herido por militares sandinistas que incursionaron en la localidad⁴⁴³. Un desplazamiento forzado sufrieron los pobladores de la aldea de Santa Rita en San Marcos de Colón el 22 de julio, huyeron de esta localidad tras la incursión y ataque de sandinistas a la hacienda de Ramón Zúniga Rodezno, el pretexto fue

⁴⁴⁰ Ministerio de Relaciones Exteriores, “Joven hondureño es secuestrado y asesinado por los sandinistas”, *El Heraldo*, 26 de abril de 1983, 2.

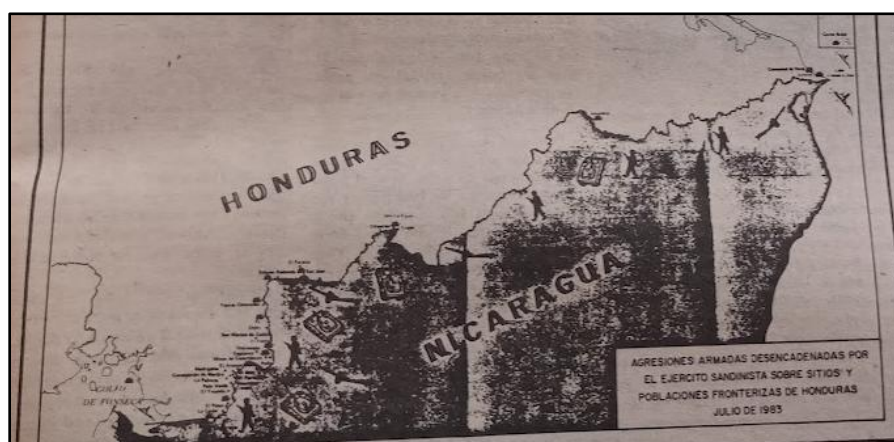
⁴⁴¹ “Dos jóvenes campesinos hondureños secuestrados por los sandinistas”, *El Heraldo*, 25 de mayo de 1983, 2. El secuestro de uno de los hermanos de Santos Eddy López es narrado en las entrevistas, evidencia de la validez de los testimonios orales y la triangulación entre los datos de las fuentes hemerográficas y orales. Véase nota #706, p. 197.

⁴⁴² “Sandinistas roban 125 reses de una hacienda en Choluteca”, *El Heraldo*, 28 de junio de 1983, 32. Estas acciones delictivas sobre el abigeo o robo y contrabando de ganado se abordarán con mayor detalle en el apartado 3.4 sobre los cambios en la vida cotidiana, pues se considera un impacto social en las actividades de la población en el marco del conflicto armado contrarrevolucionario.

⁴⁴³ “Honduras protesta por...”, 3.

buscar insurgentes miembros del FDN, la acción desembocó en un enfrentamiento armado con militares hondureños que acudieron a la zona para resistir el ataque y obligar a los sandinistas a replegarse hacia territorio nicaragüense⁴⁴⁴. Este incidente demuestra, además de los desplazamientos forzados de los pobladores, los enfrentamientos entre las fuerzas armadas de ambas naciones que surgían como consecuencia de las agresiones a los civiles, además el aumento de las tensiones en las aldeas de la frontera y las condiciones de inseguridad de los habitantes.

Imagen 21. Agresiones a localidades de la frontera terrestre Honduras-Nicaragua, julio de 1983.



Fuente: *El Herald*, 15 de julio de 1983, p. 3. Nótese la gran cantidad de agresiones en la zona fronteriza de Choluteca (esquina inferior izquierda del mapa) y la poca o nula actividad registrada en las zonas de El Paraíso, Olancho y Gracias a Dios durante este periodo.

En agosto de 1983 se reportaron dos agresiones atribuidas a otros grupos armados que se mantuvieron en la zona: los Contras y las FFAA. El primer suceso registrado fue la violación de 4 adolescentes menores de edad de la aldea de San Judas, municipio de El Corpus, presuntamente por dos ciudadanos nicaragüenses residentes en la comunidad⁴⁴⁵; el segundo fue el asesinato de un joven en Monjarás, aldea de Marcovia, perpetrado por dos militares de las FFAA⁴⁴⁶. El 26 de septiembre una avioneta sandinista lanzó dos morteros

⁴⁴⁴ “Desalojada por sus habitantes aldea sureña...”, 32.

⁴⁴⁵ “Menor es «vendida» para ser violada por dos nicaragüenses en Choluteca”, *El Herald*, 05 de agosto de 1983, 44. En las entrevistas, ambos sujetos son mencionados como parte de los comandos insurgentes que operaron en esta zona, particularmente en el campamento que se ubicó en el Baldoquín, siempre en el municipio de El Corpus. Este suceso también demuestra la inseguridad que representaron los santuarios y comandos insurgentes que se instalaron cercanos a las comunidades. Por razones de seguridad y anonimato, se omite en qué relato aparece.

⁴⁴⁶ Juan Ramón Aguilera, “Joven de 20 años es asesinado por dos miembros del ejército”, *El Herald*, 16 de agosto de 1983, 20.

cerca de las oficinas aduanales de Honduras en Guasuale, sin ocasionar algún daño a la población al no llegar a explotar⁴⁴⁷ sin embargo, fue un ejemplo más de las agresiones que vivieron los empleados gubernamentales de las aduanas terrestres de Choluteca, así como los pobladores y vendedores en estas zonas. Como parte de las acciones para controlar la presencia y actividades de grupos subversivos en la zona sur y el contexto de la lucha anticomunista en Honduras, un comerciante (que fue perfilado como subversivo tras la denuncia de un poblador) y un agente del DIN fallecieron durante un enfrentamiento el 7 de octubre de 1983 en Mojarás, Marcovia⁴⁴⁸.

El 12 de octubre dos pescadores hondureños fueron capturados por sandinistas que penetraron territorio marítimo hondureño en Marcovia, trasladados después hacia Puerto Potosí donde fueron torturados para obtener información sobre grupos insurgentes que operaban en la zona, luego fueron liberados y retornaron a suelo hondureño⁴⁴⁹. Otro ataque similar hacia los pobladores de El Guapinol en Marcovia tuvo lugar el 21 octubre tras la incursión de 80 sandinistas que buscaban información sobre campamentos insurgentes⁴⁵⁰ y el 31 del mismo mes, incitaron a los habitantes de esta comunidad a que abandonaran el sitio ante la inminente llegada de la revolución sandinistas hacia el sur de Honduras⁴⁵¹. Estas acciones produjeron un ambiente de zozobra en la población y miedo en los pescadores por sufrir agresiones a manos de los sandinistas durante sus actividades en altamar⁴⁵².

Otro caso de agresiones de tintes contrainsurgentes ejecutadas por las FFAA y dirigidas a miembros de organizaciones sociales, fue la detención de dos líderes campesinos reportada en noviembre de 1983, uno fue capturado por miembros del DIN al ser inculcado por guerrilleros arrestados en Choluteca⁴⁵³, lo que evidencia las acciones hostiles que ejecutaron las fuerzas de seguridad de Honduras en su lucha anticomunista en el sur.

⁴⁴⁷ Aguilera, “Avioneta nicaragüense lanza morteros...”, 38.

⁴⁴⁸ “Comerciante y agente del DIN mueren al enfrentarse a balazos en la zona sur”, *El Herald*, 10 de octubre de 1983, 4.

⁴⁴⁹ “Tropa sandinistas ametrallaba...”, 5.

⁴⁵⁰ Juan Ramón Aguilera, “Pelotón de 80 sandinistas amedrenta aldea hondureña”, *El Herald*, 24 de octubre de 1983, 2.

⁴⁵¹ Juan Ramón Aguilera, “Patrulla de sandinistas siembra el temor en poblados hondureños”, *El Herald*, 2 de noviembre de 1983, 2.

⁴⁵² “Pescadores de Amapala no pescan por temor a una agresión «nica»”, *El Herald*, 20 de octubre de 1983, 37.

⁴⁵³ “Denuncian detención por el DIN de dirigente campesino en el sur”, *El Herald*, 9 de noviembre de 1983, 4.

Asimismo, durante noviembre y diciembre siguieron nuevas agresiones por parte de las fuerzas sandinistas hacia pobladores que trabajaban en haciendas del sector limítrofe para obtener información sobre las unidades militares hondureñas en la zona⁴⁵⁴. El 26 de noviembre falleció el joven Jovani Hernández Rocha en la aldea El Sonzapote, jurisdicción de Concepción de María, al ser alcanzado por un mortero sandinista cuando realizaba sus actividades ganaderas cotidianas⁴⁵⁵. El 29 de diciembre se denunció el secuestro de dos menores de edad que fueron trasladados hacia Nicaragua, hecho ocurrido en la aldea de Ojo de Agua, El Triunfo, sin conocer su liberación o retorno a territorio hondureño⁴⁵⁶.

Para los primeros meses de 1984 las agresiones a civiles se desarrollaron de manera paralela a las actividades armadas que se registraron en el área. Los diarios manifestaban el “nerviosismo y tensión [que] viven los pobladores de Guasaule, El Triunfo y Concepción de María, debido a la presencia de tropas nicaragüenses fuertemente armadas en los sectores próximos a la línea fronteriza”⁴⁵⁷, situación que también se sufría en la zona costera del departamento⁴⁵⁸. La primera hostilidad hacia la población fue el secuestro de 12 pescadores atribuido a fuerzas sandinistas en la playa de San Bernardo, jurisdicción del municipio de Choluteca⁴⁵⁹. Posteriormente, el 10 de marzo, durante un enfrentamiento entre fuerzas militares sandinistas y hondureñas en las cercanías de la aduana de Guasaule se reportaron graves pérdidas materiales producto del incendio de las casas de los civiles y la muerte de varios semovientes propiedad de los pobladores, esto provocó además la movilización temporal hacia comunidades del interior por el peligro que representaban este tipo de enfrentamientos⁴⁶⁰.

La ocupación de una hacienda en el sector de La Arada en el municipio de San Marcos de Colón reportado el 14 de marzo⁴⁶¹, obligó al desplazamiento de los pobladores, pues una

⁴⁵⁴ “Choluteca: nueva agresión sandinista”, *El Heraldo*, 18 de noviembre de 1983, 34.

⁴⁵⁵ Juan Ramón Aguilera, “Joven de 16 años muere destrozado por impacto de mortero sandinista”, *El Heraldo*, 02 de diciembre de 1983, 43.

⁴⁵⁶ “Sandinistas secuestran dos niños en el municipio del sur”, *El Heraldo*, 29 de diciembre de 1983, 15.

⁴⁵⁷ “Cañones sandinistas apuntan hacia territorio hondureño”, *El Heraldo*, 20 de febrero de 1981, 4.

⁴⁵⁸ “Temor y zozobra en isla hondureña “El Venado” por ataque sandinista”, *El Heraldo*, 13 de enero de 1984, 2.

⁴⁵⁹ “Cancillería investigará supuesto secuestro de pescadores criollos”, *El Heraldo*, 16 de febrero de 1984, 2.

⁴⁶⁰ Juan Ramón Aguilera, “Tropas sandinistas atacan e incendian poblado hondureño”, *El Heraldo*, 12 de marzo de 1984, 5.

⁴⁶¹ Juan Ramón Aguilera, “Sandinistas se toman territorio hondureño en sector de La Arada”, *El Heraldo*, 14 de marzo de 1984, 15.

vez que los sandinistas tomaron la propiedad, incluso movieron el mojón fronterizo⁴⁶² hacia adentro del territorio hondureño, argumentaron que dicha hacienda se ubicaba en Nicaragua y desde ahí incursionaron al interior de Honduras. Un bombardeo sobre las comunidades de Santa Martha y La Burrera en El Triunfo fue efectuado por los sandinistas el 25 de marzo sin causar pérdidas humanas⁴⁶³. Asimismo, el 27 de marzo, un menor de edad falleció y 4 trabajadores de una obra de mejoramiento vial resultaron heridos durante un ataque que militares nicaragüenses efectuaron contra el destacamento militar hondureño en Palo Verde, Concepción de María⁴⁶⁴, además de la pérdida y lesiones humanas, generaron la paralización del proyecto vial ante el temor de los obreros de sufrir nuevos ataques, estas agresiones obstaculizaron el mejoramiento de las condiciones de infraestructura en esta zona del país. El robo de ganado de las haciendas ubicadas en los linderos fronterizos fue nuevamente el objetivo de incursiones sandinistas el 13 de junio de 1984 en una localidad de El Triunfo, tras adentrarse en territorio hondureño, hurtaron al menos 170 cabezas de ganado y las trasladaron a Nicaragua⁴⁶⁵.

Para 1985 las agresiones siguieron sucediendo de manera frecuente a lo largo del año, siendo la mayoría ataques directos efectuados por militares sandinistas y otras sufridas a raíz de minas terrestres que fueron colocadas anteriormente en las zonas fronterizas y que como se verá adelante, constituyeron una amenaza permanente para la población local hasta los momentos finales del conflicto contrarrevolucionario. El 26 de enero, sandinistas atacaron con morteros y metralla un poblado fronterizo en el municipio de San Marcos de Colón, argumentaron la presencia de comandos insurgentes en la zona y provocaron pérdidas materiales en las casas de habitación⁴⁶⁶. El 19 de marzo se reportó el desplazamiento de gran cantidad de habitantes de distintas comunidades fronterizas en el municipio de San Marcos de Colón como consecuencia de los constantes ataques en la zona por parte de efectivos

⁴⁶² Base de concreto que se utiliza como elemento de demarcación fronteriza entre ambos países.

⁴⁶³ Juan Ramón Aguilera, “Ejército sandinista bombardea población hondureña en el sur”, *El Heraldo*, 26 de marzo de 1984, 29.

⁴⁶⁴ Aguilera, “Sandinistas atacan puesto...”, 3.

⁴⁶⁵ “Choluteca: sandinistas vuelven a violar el territorio hondureño”, *El Heraldo*, 16 de junio de 1984, 4.

⁴⁶⁶ “Agresión sandinista en el sur”, *El Heraldo*, 30 de enero de 1985, 44.

sandinistas que causaron pérdidas materiales al incendiarse las casas e inseguridad alimenticia por la destrucción de los cultivos agrícolas⁴⁶⁷.

El 22 de junio sucedió el primer incidente producto de la detonación de una mina terrestre en las cercanías de la aduana de Guasaule, resultado un muerto y dos heridos de gravedad quienes habían ingresado hacia territorio nicaragüense para pastorear un hato de ganado⁴⁶⁸. El 12 de agosto dos campesinos hondureños fueron agredidos por militares sandinistas que penetraron en Las Minas, San Marcos de Colón para robar una cantidad indeterminada de ganado vacuno⁴⁶⁹. Otro ataque sandinista tuvo lugar el 8 de septiembre, dispararon hacia la casa de habitación de Elías Tercero en la comunidad de Las Mesas, San Marcos de Colón sin provocar pérdidas humanas o materiales de consideración⁴⁷⁰. El 2 de octubre fueron liberados en la aduana de Las Manos en el departamento de El Paraíso, tres ciudadanos hondureños que fueron secuestrados en territorio hondureño y luego encarcelados en Nicaragua⁴⁷¹. Uno de los civiles había sido secuestrado en el municipio de Morolica, departamento de Choluteca y aunque no forma parte de las jurisdicciones ubicadas a lo largo de la línea fronteriza, evidencia la penetración que realizaron los militares sandinistas aún en regiones más alejadas de los límites terrestres de ambas naciones.

En 1986 las agresiones hacia la población siguieron de manera frecuente, sin embargo, paulatinamente se fueron reduciendo hasta 1990, siendo una situación paralela a la disminución de las actividades armadas en la zona; esto refuerza la tesis que la región del departamento de Choluteca fue una zona de conflicto activa con gran actividad entre 1979 y 1986, y decreció a medida que las regiones de El Paraíso, Olancho y Gracias a Dios tenían mayor presencia de grupos armados, desplazados y acciones bélicas. En 1986 la mayoría de las agresiones registradas correspondieron a acciones atribuidas al EPS, fueron ataques directos hacia la población o el estallido de minas colocadas en la línea fronteriza y que provocaron lesiones graves o muertes, además de prolongar la intimidación en la población local. Dos niños fallecieron y otros dos resultaron heridos durante un nuevo ataque sandinista

⁴⁶⁷ Juan Ramón Aguilera, “Evacúan poblados hondureños tras ataques desde Nicaragua”, *El Heraldo*, 19 de marzo de 1985, 36.

⁴⁶⁸ ACAN-EFE, “Mina del sandinismo mata a un hondureño”, *El Heraldo*, 25 de junio de 1985, 3.

⁴⁶⁹ “Sandinistas entran para robar reses”, *El Heraldo*, 14 de julio de 1985, 40.

⁴⁷⁰ ACAN-EFE, “Por nueva agresión”, *El Heraldo*, 13 de septiembre de 1985, 5.

⁴⁷¹ “Encañonados y caminando llevaron sandinistas a rehenes hondureños”, *El Heraldo*, 5 de octubre de 1985, 26.

al comando militar de Palo Verde en Concepción de María el 25 de enero de 1986⁴⁷², demostración de los daños que sufrió la población durante los enfrentamientos entre los comandos militares apostados a ambos lados de la frontera.

Imagen 22. Menor fallecido durante el enfrentamiento entre militares hondureños y nicaragüenses en Palo Verde, Concepción de María, 25 de enero de 1986.



Fuente: *El Heraldo*, 27 de enero de 1986, p. 16.

Dos hondureños resultaron heridos tras pisar una mina supuestamente colocada por sandinistas en una aldea de El Triunfo a finales de marzo de 1986⁴⁷³; un joven de 14 años fue golpeado y asaltado por 3 milicianos nicaragüenses el 14 de abril en una hacienda de El Espino, San Marcos de Colón⁴⁷⁴ y otro campesino hondureño falleció el 20 de mayo al pisar una mina sandinista en el municipio de Duyure⁴⁷⁵. El 18 de julio fue capturado en El Triunfo José Santos García, ciudadano hondureño acusado de ser espía sandinista, de robo de ganado y contrabando hacia Nicaragua⁴⁷⁶, indicio de las relaciones e inculpaciones de colaboración con el régimen sandinista de las que fueron objeto los habitantes de la frontera. Una incursión

⁴⁷² “Mortero sandinista mata a dos niños hondureños”, *El Heraldo*, 27 de enero de 1986, 16.

⁴⁷³ Juan Ramón Aguilera, “2 heridos al pisar mina sandinista”, *El Heraldo*, 26 de marzo de 1986, 48.

⁴⁷⁴ “Tatuado salvajemente por los sandinistas”, *El Heraldo*, 21 de abril de 1986, 40.

⁴⁷⁵ “Campesino muerto por mina sandinista”, *El Heraldo*, 22 de mayo de 1986, 44.

⁴⁷⁶ “Capturado supuesto espía”, *El Heraldo*, 24 de julio de 1986, 33.

marítima sandinista en la zona de Cedeño, municipio de Marcovia, ocurrida a inicios agosto con el objetivo recabar información sobre las fuerzas militares hondureños y la captura de posibles colaboradores de los Contras, dejó como resultado un hondureño muerto y otro herido⁴⁷⁷; este tipo de vínculos entre civiles e insurgentes representó un peligro inminente para los pobladores identificados como apoyo o simpatía a la insurgencia. El estallido de 4 minas sandinistas provocó la muerte de 6 civiles y otros 2 heridos, desplazados nicaragüenses que permanecían en una comunidad cercana a la aduana de Guasuale el 23 de septiembre⁴⁷⁸, siendo esta la última agresión registrada para 1986.

En 1987 se puede considerar una notable disminución de las agresiones hacia la población, se dieron únicamente 4 sucesos y la mayoría fueron ataques de milicias nicaragüenses hacia pobladores. El 27 de marzo fue reportado un grupo de sandinistas que cometían varios asaltos a civiles en el municipio de Duyure⁴⁷⁹, considerados una amenaza constante debido a la frecuencia con que realizaban estos delitos. El 5 de mayo un campesino hondureño fue asesinado por milicias del EPS en la aldea La Ceiba, El Triunfo, cuando pastoreaba ganado cerca de los límites nacionales⁴⁸⁰. El 12 de junio, un hondureño resultó herido y uno falleció a causa de un supuesto ataque sandinista en las cercanías del río Torondón, en un sector no especificado de la frontera del departamento⁴⁸¹. La única agresión atribuida a miembros de las FFAA fue reportada el 10 de septiembre, cuando el jefe del comando militar de Guasaule fue acusado de haber capturado y torturado a tres ciudadanos hondureños señalados de robarse una vaca en territorio nicaragüense⁴⁸²; este suceso revela que el hurto de ganado fue una actividad delictiva que se realizó en ambos lados de la frontera e involucró a pobladores de ambos países.

En 1988 continuó el descenso de las agresiones reportadas hacia la población local, la mayor parte se registró durante la primera mitad del año, figuran militares hondureños y sandinistas, además de Contras como los autores de estas hostilidades no vinculadas a

⁴⁷⁷ Juan Ramón Aguilera, “Sandinistas torturan a dos marinos hondureños: uno murió”, *El Heraldo*, 29 de septiembre de 1986, 38.

⁴⁷⁸ Associated Press, “Minas sandinistas matan a 6 campesinos nicaragüenses”, *El Heraldo*, 24 de septiembre de 1986, 4.

⁴⁷⁹ “Grupo sandinista incursiona y asalta en la región sur”, *El Heraldo*, 27 de marzo de 1987, 4.

⁴⁸⁰ “Sandinistas asesinan campesino hondureño”, *El Heraldo*, 7 de mayo de 1987, 5.

⁴⁸¹ “Soldados sandinistas habrían dado muerte a campesino”, *El Heraldo*, 15 de junio de 1987, 2.

⁴⁸² “Someten a crueles torturas a tres campesinos en Guasaule”, *El Heraldo*, 10 de septiembre de 1987, 43.

enfrentamientos armados, fueron ataques directos a la población o por el estallido de minas plantadas a lo largo de la frontera. El 6 de abril, un soldado hondureño hirió a cuatro civiles en Santa Ana de Yusguare al perder el control de su arma mientras realizaba disparos al aire⁴⁸³. El 13 de abril fue reportado un civil que sufrió graves lesiones al explotar una mina, supuestamente dejada por los sandinistas en La Guaruma, Concepción de María⁴⁸⁴. En otro incidente reportado el 9 de mayo, tres supuestos militares asaltaron y balearon a un taxista del municipio de Choluteca, lo que le provocó la pérdida del brazo derecho⁴⁸⁵. El 19 de mayo un supuesto Contra asesinó a un menor de 9 años en Monjarás, Marcovia, como represalia por que una de sus hermanas no correspondió al amor del comando⁴⁸⁶.

Para junio del mismo año, dos muertos y seis heridos fueron el resultado de dos explosiones de minas, supuestamente plantadas por sandinistas en el municipio de El Triunfo⁴⁸⁷; este tipo de incidentes fue uno de los mayores peligros que sufrió la población local al final del conflicto. El 24 de diciembre, agentes del DIN capturaron sin orden judicial a Julio Vílchez Osorto, lo torturaron físicamente y amenazaron de muerte; era un connacional de una aldea de Concepción de María⁴⁸⁸. El 31 de julio de 1989 se reportó la muerte de tres hondureños producto de la explosión de otra mina sandinista en la zona fronteriza de El Triunfo mientras intentaban cruzar hacia territorio nicaragüense⁴⁸⁹. El último incidente fue reportado el 27 de junio de 1990 cuando el diputado Jorge Simón Alas declaró un complot de sus compañeros congresistas quienes contratarían Contras para secuestrarlo y asesinarlo⁴⁹⁰. Aunque esta denuncia no constituyó una agresión real, pone en manifiesto el imaginario de la población sobre la presencia de los grupos armados en la zona y las acciones delictivas a las que fueron ligados durante el periodo contrarrevolucionario, incluso en la parte final del conflicto.

⁴⁸³ Juan Ramón Aguilera, “«Gracioso soldado» hiere a cuatro personas en Yusguare”, *El Heraldo*, 13 de abril de 1988, 46.

⁴⁸⁴ “Víctima del sandinismo”, *El Heraldo*, 13 de abril de 1988, 50.

⁴⁸⁵ “Supuestos militares dejan sin brazo a taxista en la zona sur”, *El Heraldo*, 9 de mayo de 1988, 36.

⁴⁸⁶ “Supuesto contra ultima a un menor en Monjarás”, *El Heraldo*, 21 de mayo de 1988, 44.

⁴⁸⁷ “Compatriota muere al pisar mina sandinista en Choluteca”, *El Heraldo*, 11 de junio de 1988, 56; “Mujer nicaragüense muere al pisar una mina en aguas del río Guasaule”, *El Heraldo*, 13 de junio de 1988, 2.

⁴⁸⁸ “Supuestos agentes de la DIN capturan ciudadano”, *El Heraldo*, 11 de enero de 1989, 36.

⁴⁸⁹ ACAN-EFE, “Nicaragua: mueren tres hondureños al pisar mina”, *El Heraldo*, 31 de julio de 1989, 3.

⁴⁹⁰ Francis Bojorquez, “Diputados de zona Sur pretenden asesinarlos”, *El Heraldo*, 27 de junio de 1990, 52.

3.2. Relaciones entre la población local y otros grupos (Contras, EPS, FFAA y refugiados) durante el conflicto contrarrevolucionario, 1979-1990.

Las relaciones que se establecieron entre la población local y los diversos grupos armados (insurgentes, FFAA y EPS) y civiles (pobladores nicaragüenses que habitaban en ambos lados de la frontera, desplazados y refugiados) que aparecieron en el departamento de Choluteca durante la Contrarrevolución, respondieron a una diversidad de intenciones y acciones que se definieron por el trato que se dio entre los grupos y las consecuencias de las actividades que cada uno de ellos realizó. Por su condición geopolítica, señalada de manera profusa en el capítulo anterior, el departamento de Choluteca y especialmente la zona fronteriza, ha sido un espacio de constante interacción entre la población de Honduras y la de Nicaragua.

Esta situación histórica ha generado que los lazos trasciendan el área limítrofe y se conviertan en parte de las dinámicas cotidianas del espacio sociocultural de la región. Por ello, es común que las personas tengan vínculos familiares, sociales y afectivos, así como propiedades en ambos lados del límite nacional. La frontera es un espacio de intercambio de bienes y servicios, tanto por la zona de las aduanas terrestres como por los diversos “pasos ciegos” que se encuentran cerca de las comunidades a lo largo de este sector. Esta constante interacción entre individuos y sus actividades familiares y económicas marca la pauta de la vida cotidiana de la frontera terrestre del departamento de Choluteca y que, producto del desarrollo la Contrarrevolución Nicaragüense, se vio afectada o alterada a razón de las actividades armadas que se vivieron por el conflicto.

Posterior a la victoria sandinista del 19 de julio de 1979, en este departamento aumentó la presencia de los refugiados nicaragüenses, especialmente de exguardias somocistas, lo que generó un cambio en las relaciones con la población local, pues a medida que se incrementaron las actividades armadas esta región se volvió una zona de conflicto activa, y acrecentaron de forma coyuntural, sucesos delictivos atribuidos a los diversos grupos armados que se mantuvieron en este departamento. El rechazo de la población local a la presencia y actividades armadas que realizaban los insurgentes quedó evidenciada desde el inicio del conflicto contrarrevolucionario, ya que, a diferencia de los nicaragüenses de la frontera, los ex guardias no tenían vínculos previos con la población local. En febrero de

1980 se dieron las primeras protestas de los pobladores por las agresiones y acciones delictivas que los rebeldes nicaragüenses ejecutaban contra los pobladores⁴⁹¹, solicitaron la expulsión de los exguardias que permanecían en el departamento y especialmente en el campamento de refugiados que se había instalado en Santa Ana de Yusguare y que se mantuvo operando hasta agosto de 1980⁴⁹². Debido al aumento de los refugiados nicaragüenses y el movimiento de divisas extranjeras (dólares y córdobas), los locales se quejaron también del incremento de los precios de alquiler en este municipio⁴⁹³, mostrando el impacto inmediato que tuvieron estos grupos en la vida cotidiana de los pobladores sobre todo con la demanda de bienes o servicios básicos.

Imagen 23. Protesta de pobladores de San Marcos de Colón pidiendo la expulsión de los exguardias somocistas, 8 de febrero de 1980.



Fuente: *El Heraldo*, 8 de febrero de 1980, p. 3.

Los cambios en las relaciones entre los diversos grupos poblacionales se desarrollaron de manera paralela al conflicto contrarrevolucionario. Los actos delictivos que se atribuían a los refugiados nicaragüenses y exguardias somocistas aumentaron las tensiones con la población local, especialmente por algunos sucesos que acapararon la atención mediática y que generaron una imagen sumamente negativa de los refugiados y de los contras, por ejemplo, el secuestro de una niña de 13 años por un refugiado nicaragüense en

⁴⁹¹ Aguilera, "Manifestación contra exguardias...", 3.

⁴⁹² "Desmantelado ayer el campamento...", 4.

⁴⁹³ "Responsabilizan a refugiados nicas de auge delictivo en la región sur", *El Heraldo*, 28 de marzo de 1980, 3.

Choluteca en abril de 1980⁴⁹⁴. Otro espacio de confrontación fue la relación entre población hondureña fronteriza y los vecinos nicaragüenses simpatizantes del FSLN, trastocadas desde febrero de 1981 cuando los pobladores nicaragüenses empezaron a realizar protestas sobre las actividades de los ex somocistas que se escondían en territorio hondureño y a quienes culpaban del asesinato de miembros sandinistas⁴⁹⁵.

Las conexiones que se establecieron entre la población local y los Contras tuvieron diversos matices en función del momento político del conflicto. Es notable que la interrelación entre los locales y los distintos grupos que conformaron la Contra se desarrolló desde los orígenes del movimiento insurgente, tal como lo demuestra la presencia y asentamiento de refugiados y exguardias somocistas en los centros urbanos y zonas rurales de los municipios de la frontera de Choluteca desde julio de 1979⁴⁹⁶. El vínculo entre ambos grupos se desarrolló en cuatro vías: a) pobladores locales que apoyaban a los Contras y que incluso formaron parte de grupos insurgentes, b) población local que era agredida o se sentía intimidada por la presencia de los Contras, c) locales que no sentían simpatía por ningún bando (sandinistas o contras), pero que sí se sentían inseguros por el conflicto y d) pobladores locales de origen nicaragüense que eran perseguidos, hostigados o secuestrados por los comandos para reclutarlos.

Entre los civiles que apoyaron a los Contras se encontró evidencia de que incluso algunos formaron parte de los comandos que realizaban incursiones dentro de territorio nicaragüense y se enfrentaban a miembros del EPS. Aunque no se tiene un número específico de pobladores integrados temporal o permanentemente en estos grupos, sí se encontró evidencia testimonial de que fue una situación que se desarrolló al inicio del conflicto y que atraía a hombres jóvenes. Las razones por las cuales se integraron a estos grupos son diversas, entre ellas, la curiosidad por vivir una experiencia en un conflicto armado:

El comandante Álvarez Martínez los dijo a nosotros, que íbamos a tener una recompensa nosotros si ganaba Nicaragua, que fuéramos a apoyar a los nicaragüenses, por si querían. Y todo mundo como estábamos cipotes, entonces

⁴⁹⁴ Aguilera, “Refugiado nica rapta...”, 4.

⁴⁹⁵ Juan Ramón Aguilera, “Manifestación de sandinistas en la frontera en provocación a Honduras”, *El Heraldo*, 2 de febrero de 1981, 4.

⁴⁹⁶ J.A. Herrera, “Continúa el éxodo de refugiados a Yusguare”, *La Tribuna*, 21 de julio de 1979, 22; “Dos heridos deja...”, 4.

todos andábamos ganas de pelear con los fusiles en la mano, y los fuimos, los fuimos juntos y todo⁴⁹⁷.

También se dieron casos en donde la participación respondió a un sentimiento de venganza al haber sufrido alguna agresión o ataque por parte de simpatizantes sandinistas o miembros del EPS, como lo vivido por Arturo Andino, hondureño que formó parte de un comando:

Fui estudiante en 1979 en un pueblo que se llama Cinco Pinos, ahí en la frontera. Luego mis estudios fueron en Somotillo. Y luego me involucré [con los sandinistas] porque había compañeros que me metían a eso. Pero de repente, ya nos tuvieron desconfianza a mi familia y a mí, que era un estudiante, que era un infiltrado y que de repente ellos ya no me tenían confianza y como [yo] era hondureño, de origen hondureño, nos perseguían. Fui apresado en 1980 cuando yo iba a cruzar mi plan básico⁴⁹⁸ ahí en Cinco Pinos, estaba en segundo, que no lo cursé mi tercer año y fui apresado, me tuvieron un año preso [los sandinistas] en Nicaragua⁴⁹⁹.

Esta relación de cooperación y/o participación voluntaria de civiles hondureños en las actividades de los grupos armados durante la Revolución y posteriormente durante la Contrarrevolución, da cuenta del impacto que tuvo en la población la presencia de los comandos y de vivir en una zona de conflicto, incluso pobladores hondureños se incorporaron a los grupos Contras, tanto en la zona de frontera como en el interior del territorio nicaragüense, algunos de ellos fueron objeto de procesos judiciales en Nicaragua al ser capturados por las fuerzas sandinistas⁵⁰⁰. A pesar de que no hay suficiente registro en las fuentes documentales o periodísticas, sí se demuestra desde los testimonios de excombatientes, que esta situación fue muy frecuente, particularmente con pobladores que vivían en lugares cercanos a los santuarios Contras.

Por otra parte, también se desarrolló una relación de confrontación entre la población local y los comandos debido al comportamiento agresivo y las distintas acciones de violencia (secuestros, asesinatos, violaciones) de éstos hacia la población y que se explicaron en el apartado anterior, además fue abono a una serie de actividades ilícitas que la población local

⁴⁹⁷ Entrevista a “Jorge Rivera”, hondureño y ex combatiente Contra, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 4 de enero del 2023.

⁴⁹⁸ El Plan Básico corresponde al 10mo, 11vo y 12vo grado de escolarización para obtener el título de Educación Media como acreditación para el ingreso a la universidad.

⁴⁹⁹ “Arturo Andino”, Entrevista citada. El reporte de la detención y encarcelamiento de Arturo Andino aparece en una nota periodística de 1983, por anonimato de la fuente se reserva la exactitud de la fecha.

⁵⁰⁰ “Condenado a 20 años sin ninguna esperanza”, *El Heraldo*, 13 de junio de 1985, 18.

les atribuía a los comandos y que les perjudicaba de manera directa (robos y daños a la propiedad). Desde la perspectiva de los afectados, no solo la presencia de los grupos era una situación que afectaba su modo de vida, además, los Contras agredían a los pobladores acusándolos de ser comunistas o simpatizantes del gobierno sandinista, al mismo tiempo que era víctimas de las actividades ilegales, como el robo de ganado, atentando contra su seguridad y los bienes que poseían. Esta postura entre los habitantes se percibe desde el inicio del conflicto y fue compartida por el mismo gobierno, cuando la administración de Paz García en 1981 inició la reubicación de exguardias somocistas que estaban emplazados en el municipio de El Triunfo y fueron trasladados hacia el interior del país⁵⁰¹, medida que obedeció a un acuerdo alcanzado con el gobierno sandinista luego de un reunión sostenida entre los mandatarios de ambos países para solucionar la crisis que se produjo en la zona como consecuencia de los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad hondureñas y nicaragüenses⁵⁰².

Otro ejemplo de estos delitos salió a la palestra pública el 4 de septiembre de 1981 cuando Guillermo Sandoval Tejada, exguardia somocista, fue capturado por el feminicidio de Gloria Van Tuyt⁵⁰³ cometido dos días antes en la ciudad de Tegucigalpa. Sandoval Tejada estaba asociado al robo y contrabando de ganado en San Marcos de Colón y se acusó que, debido al apoyo de autoridades hondureñas, logró obtener papeles falsos que le acreditaban como ciudadano hondureño⁵⁰⁴. También estaban las agresiones que los Contras realizaban contra la población local cuando éstos transitaban por las aldeas o cuando se asentaban durante un tiempo en las mismas, lo que provocó una relación conflictiva pues los comandos trataban de apropiarse de sus bienes o los hostigaban bajo la amenaza de que eran comunistas o que apoyaban a los sandinistas. Esto produjo un ambiente de tensión en la población y una imagen totalmente negativa de la Contra y su lucha.

Recordar el paso de ellos [los Contras] por la zona, por la comunidad. Para muchos y para mi pues no fue muy agradable porque tenían quizás alguna

⁵⁰¹ “Intempestivo traslado de exguardias nicaragüenses hacia interior del país”, *El Heraldo*, 21 de mayo de 1981, 18; “Sanmarqueños piden traslado de ex guardias nicaragüenses”, *El Heraldo*, 22 de mayo de 1981, 5.

⁵⁰² Secretaría de Prensa, “Mandatarios de Honduras y Nicaragua...”, 2.

⁵⁰³ “Oficial somocista perpetró horrendo crimen en el caso de Gloria VanTuyt”, *El Heraldo*, 4 de septiembre de 1981, 40.

⁵⁰⁴ Este tipo de situaciones serán abordados en el siguiente apartado cuando se desarrollen los cambios en la vida cotidiana a raíz de la presencia de ex guardias, insurgentes, refugiados y exiliados, además de la postura del gobierno hacia este grupo poblacional.

inquietud, una actitud diferente hacia la gente, no eran muy bien recibidos ni muy agradables hacia las comunidades, porque incluso había hasta agresiones físicas entre ellos y quizás con otras personas que no les caían tan bien, pues ellos trataban de humillarlos, como que se sentían más grandes que los demás⁵⁰⁵.

Por otra parte, hubo un sector de la población local que procuró mantenerse al margen de las actividades armadas y que no se involucró con ninguno de los bandos enfrentados (Contras o Sandinistas), pero que sí se sintieron intimidados o inseguros por el conflicto armado. Este grupo de civiles se relacionó en mayor medida con los refugiados o exiliados nicaragüenses que llegaban huyendo a sus comunidades y en muchas ocasiones les brindaron apoyo con vivienda, alimentos o cualquier ayuda durante su estancia.

Usted sabe una cosa que la humanidad, por humanidad, usted sabe bien que la gente, aquí estaba un señor, don Modesto Domínguez que ya se murió, aquí nomasito. Ese señor, ese señor no le preguntaba a nadie ¿sos Contra, sos algo?... sino que lo que él hacía, el hombre dio una casa sola que tenía, ahí se pobló un montón de gente. Aquí donde vivo yo, había una casuchita [vivienda] pequeña, estaba llenita de gente también, de esos mismos nicaragüenses⁵⁰⁶.

Los civiles oriundos de Nicaragua pero que vivían en Honduras antes del conflicto, también fueron agredidos no solo por los Contras, sino también por miembros del EPS que se adentraban en territorio hondureño. Los primeros agredían, hostigaban y secuestraban a estos pobladores para trasladarlos a los campos de entrenamiento y reclutarlos. Era muy común que los comandos buscaran constantemente a nicaragüenses que vivían en territorio hondureño, independientemente de si habían salido huyendo recién de Nicaragua o que tuvieran ya tiempo asentados en el país. Jorge Rivera, hondureño ex combatiente Contra explica cómo se realizaba el reclutamiento de nicaragüenses para que formaran parte de los comandos:

Ya en los camiones y todo, anduvimos reclutando gente nicaragüense, reclutábamos gente para llevarla a entrenar. Era obligado. Ahí si se tenía información de que había un nicaragüense, allá había que irlo a traer. Anduvimos por todo el municipio de Concepción de María porque por todos lados había nicaragüenses. Había gente humilde que daba pesar pues llevarlos, porque lloraban, entonces había gente que los dejábamos pues, los dejábamos ir. Entonces yo anduve en ese reclutamiento, anduve en Choluteca reclutando,

⁵⁰⁵ Entrevista a “Mauricio Ríos”, civil habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 11 de enero del 2023.

⁵⁰⁶ Entrevista a “Pedro Díaz”, militar en condición de retiro y habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 04 de enero del 2023.

anduve aquí por Concepción de María, anduve por El Corpus, anduve reclutando gente nicaragüense⁵⁰⁷.

Como ejemplo y testimonio del reclutamiento forzado de los civiles nicaragüenses, está también el caso de Rodrigo Pérez, hondureño de padres nicaragüenses, que, como muchos otros, fue alistado a la fuerza por un comando debido a su origen y enviado a realizar incursiones armadas dentro de Nicaragua:

En ese tiempo [de la Contrarrevolución] yo trabajaba con un sobrino mío ordeñándole el ganado, los [Contras] que andaban eran legítimos nicaragüenses, entonces ellos no me hacían nada porque yo tenía documentos hondureños, entonces por eso no me querían, o sea que no me tocaban pues, pero había unos que no son fiel [sic] y entonces por eso fue que me llevaron... a formar parte de un comando [...]⁵⁰⁸.

Así mismo se dieron casos de civiles nicaragüenses que se presentaban a los campos de entrenamiento para incorporarse a la lucha armada, pero que eran percibidos como sandinistas o infiltrados, eran asesinados y sus cuerpos abandonados en la frontera, fue además una demostración del poder y la coerción que podían ejercer los comandos en el territorio hondureño.

Tenían un poder esa gente, mire ve, que le voy a decir. Dese cuenta que una vez fueron ahí, pasaron con un muchacho a medianoche [...] solo porque le sintieron tufo [olor], los Contras le sintieron tufo a sandinista. Llegó al muchacho a presentarse como que iba a trabajar con ellos y ellos lo que hicieron los Contras, que lo agarraron, ahí pasaron con él, allá apareció, allá lo dejaron muerto en la frontera al hombre, a matarlo y los militares hondureños como si nada, ellos ¿qué iban a hacer? Es lo que le digo, ellos podían, ellos hacían y deshacían⁵⁰⁹.

Una situación similar se vivía con los sandinistas, los civiles nicaragüenses al adentrarse en territorio hondureño para buscar a algún compatriota que vivía en Honduras, visitar a la familia o hacer alguna actividad comercial, corría el riesgo de ser agredido, capturado y trasladado a Nicaragua bajo la acusación de ser un insurgente que luchaba contra ellos pues había salido huyendo de su país:

⁵⁰⁷ Entrevista a “Jorge Rivera”, hondureño y ex combatiente Contra, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 4 de enero del 2023.

⁵⁰⁸ Entrevista a “Rodrigo Pérez”, hondureño de ascendencia nicaragüense y ex combatiente Contra, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 05 de enero del 2023.

⁵⁰⁹ Entrevista a “Pedro Díaz”, militar en condición de retiro y habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 04 de enero del 2023.

Era prohibidísimo que un nicaragüense viniera libre porque decían los sandinistas que venía a entrevistarse con los Contras, era un problema, un problema grandísimo. Porque si se daba cuenta el jefe de la Contra de aquí en Honduras que usted como hondureño estaba entrevistándose con esa gente [los sandinistas], ese hombre le conseguía, es posible hasta la muerte, siendo hondureño [...] entonces se agarraba de que usted era sandinista y que estaba cooperando con ellos, entonces era prohibidísimo por ese caso que peligraba hasta la vida y así muchas personas murieron⁵¹⁰.

Como quedó evidenciado en las fuentes orales, la mayor parte de las relaciones que se desarrollaron con los Contras fueron desde una dinámica de confrontación o violencia, en detrimento de la población local, agudizaron el clima de inseguridad e incertidumbre, especialmente por las repercusiones que tuvo para los civiles las incursiones contrarrevolucionarias en territorio nicaragüenses y la contraofensiva que realizaban los sandinistas incluso dentro del espacio hondureño, condición que siempre representó una amenaza para los locales, tal como lo describe Miguel Ríos, residente de una comunidad de Concepción de María en los linderos de la frontera:

El temor de que en cualquier momento podrían pasar a fregar los sandinistas acá, cuando ellos pasaban a molestar a allá [cuando los Contras incursionaban en Nicaragua] [...] De eso sí teníamos miedo porque como a veces ellos [Los Contras] se pasaban para allá [a Nicaragua] a tener agarres con ellos [los sandinistas]⁵¹¹.

Las relaciones entre la población local y los sandinistas o miembros del EPS desde el inicio de la Contrarrevolución se dieron bajo un ambiente de hostilidad, agresiones e intimidación constante por parte de los sandinistas⁵¹², obligándolos en ocasiones al abandono de sus hogares⁵¹³ o a paralizar sus actividades cotidianas, fueran agrícolas o de pesca⁵¹⁴ por el temor de sufrir agresiones armadas por parte del EPS⁵¹⁵. A esto abonó también las constantes acusaciones a los pobladores hondureños de apoyar u ocultar a los Contras que se

⁵¹⁰ Entrevista a “Pedro Díaz”, militar en condición de retiro y habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 04 de enero del 2023.

⁵¹¹ Entrevista a “Miguel Rodas”, civil habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 05 de enero del 2023.

⁵¹² Juan Ramón Aguilera, “Campesinos hondureños atemorizados por ráfagas de metralla sandinistas”, *El Heraldo*, 17 de marzo de 1982, 3; “Sureños huyen de violentos choques bélicos fronterizos”, *El Heraldo*, 29 de septiembre de 1983, 1.

⁵¹³ Juan Ramón Aguilera, “Hostigamiento sandinista crea tensión y zozobra en zona sur”, *El Heraldo*, 23 de abril de 1983, 2;

⁵¹⁴ “Pescadores de Amapala no pescan...”, 37.

⁵¹⁵ Aguilera, “Tropas sandinistas atacan e incendian...”, 5.

ubicaban en el país y que realizaban incursiones armadas hacia Nicaragua, que se explicó líneas arriba. La mayoría de los pobladores prefería no entablar relaciones con los nicaragüenses por temor a las represalias que podían sufrir por los Contras o bien por las fuerzas de seguridad de Honduras, que podrían verlos como una amenaza al ser partidarios de grupos o ideas comunistas, y por ello poner en riesgo su seguridad personal. Ejemplo de estas peligrosas situaciones fue el asesinato de José del Carmen Ochoa en 1982 por supuestos agentes del DIN, en represalia por ser un espía, pero sin demostrar a qué grupo apoyaba⁵¹⁶.

Los pobladores reconocen que algunos hondureños, en ciertas ocasiones y a pesar de los riesgos que implicaba, colaboraban con los sandinistas, es el caso de Julia Herrera narrado por Pedro Díaz:

Una vez había una señora en la frontera, la finada Julia Herrera, que hasta el nombre se lo digo [...], dicen que cuando los sandinistas venían a la frontera, ella les decía “miren que allá andaban esos perros”, que eran los tales Contras. Entonces vinieron los Contras y fueron a asesinar a la señora. Solo llegó un grupito mire de aquí del Baldoquín, un grupito de allí, que yo los miré pasar por ahí mire, fueron seis hombres, solo fueron a donde la señora y le dijeron: “señora, ¿no ha pasado el ejército por aquí, el ejército de Nicaragua?”, era para equivocarla. “¡No!” entonces la señora empezó y eran los Contras. A la señora ellos le llegaron como [...] como sandinistas y dice la señora a desenvolverse, “no, que no sé qué, que ustedes saben que cuando pasan esos perros por aquí [...]”, que eran los Contras, “cuando pasan esos perros por aquí yo inmediatamente les comunico”, y ella estaba hablando con los criminales, la dejaron [...] mire ve, la investigaron, la señora habló lo que iba a hablar, se dio gusto hablando, cuando ya habló, dijo lo [...] bueno, cuando ella dijo toda la información que le estaba dando a la cuenta a la gente de ella y eran la gente de aquí, ahí nomasito mire prrrrrrr [sonidos de disparos], la ametrallaron, esos fueron⁵¹⁷.

El incremento de las actividades armadas y los enfrentamientos que se vivieron entre las FFAA y el EPS hizo que la presencia de efectivos militares hondureños aumentara y se prolongara. Esto posibilitó dos tipos de relaciones entre la población local y los soldados de las FFAA en la zona. En primer lugar, una de cooperación, por ejemplo, durante los enfrentamientos contra el EPS, civiles apoyaban uniéndose al intercambio de disparos o con el aprovisionamiento de equipo militar o alimentos:

⁵¹⁶ “Supuestas autoridades...”, 36.

⁵¹⁷ Entrevista a “Pedro Díaz”, militar en condición de retiro y habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 04 de enero del 2023.

Sabe que me tocaba a mí, cuando había agarres [combates] de los sandinistas con el puesto de la Guaruma [control militar de Honduras en Concepción de María], me tocaba ir a agarrar un fusil ahí, con la frontera, eso me tocaba ahí a mí [...] me tocó muchas veces ahí, como ya sabía el oficial que yo había sido militar de experiencia, en la Guaruma, el oficial hondureño siempre que había, a los primeros disparos, ahí íbamos, a ver en qué cooperábamos y a mí me tocó⁵¹⁸.

En segundo lugar, debido a la prolongada presencia y la figura de autoridad que ejercían los militares hondureños en la zona, se dieron agresiones a pobladores locales⁵¹⁹. En el contexto de la lucha anticomunista, las acciones de autoridad o abierta represión que realizaban los miembros de las FFAA o del DIN hacia la población, era que perseguían y atacaban a civiles considerados subversivos o cooperantes de los sandinistas. Es el caso de León Osorto Herrera, comerciante de Marcovia que murió en un enfrentamiento contra miembros del DIN que lo acusaban de ser subversivo, falleció también en el enfrentamiento un agente de esta institución⁵²⁰. Otras acciones de coerción sucedieron en espacios públicos no vinculados al conflicto contrarrevolucionario, por ejemplo, el caso del soldado Pedro Martínez quien resultó gravemente herido al intentar violar a Blanca Mendoza en el mercado municipal de Choluteca⁵²¹.

La interacción entre la población local y los civiles nicaragüenses estuvo condicionada por el nivel de las hostilidades que se vivían a lo largo de la frontera. Los enfrentamientos entre los diversos grupos armados (Contras, EPS, FFAA de Honduras), hicieron que tanto la zona de las aduanas terrestres como los diversos cruces fronterizos fueran muy inseguros. La población evitaba en gran medida transitar por estas zonas, ya que además de poder encontrarse en una situación de fuego cruzado, existía el riesgo de ser capturados por cualquiera de los grupos armados y ser considerados como miembros del bando enemigo, y sufrir agresiones o situaciones que atentaran gravemente contra su integridad. Además, gran parte de la línea fronteriza se encontraba resguardada con minas terrestres, aumentando el peligro al desplazarse hacia ambas fronteras, tal como lo evidencia

⁵¹⁸ Entrevista a “Pedro Díaz”, militar en condición de retiro y habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 04 de enero del 2023.

⁵¹⁹ Como se explica en el apartado 3.1 sobre las agresiones, desplazamientos y migración de la población local.

⁵²⁰ “Comerciante y agente del DIN...”, 4.

⁵²¹ “Soldado herido de dos puñaladas al pretender violar a una dama”, *El Herald*, 23 de febrero de 1982, 7; “Agentes abusivos separados de la policía de Choluteca”, *El Herald*, 16 de mayo de 1984, 17; Juan Ramón Aguilera, “A punta de fusil querían enrolar a médico en FFAA”, *El Herald*, 10 de enero de 1985, 28; Aguilera, “Gracioso soldado hiere...”, 46.

la cantidad de civiles que fallecieron o sufrieron lesiones al pisar minas cuando transitaban por la frontera. Por esta razón, la relación entre las poblaciones de ambos países en el espacio limítrofe se volvió cada vez más complicada y distante.

Finalmente, debido al desplazamiento de civiles nicaragüenses hacia territorio hondureño, las conexiones entre los pobladores locales y los refugiados o exiliados nicaragüenses fueron constantes. Las relaciones se desarrollaron desde una condición de apoyo o de intercambio de bienes. Con el ya señalado antecedente de contacto con la población que vivía en la zona fronteriza, muchos pobladores hondureños ayudaron a los desplazados nicaragüenses para que se asentaran temporalmente o de manera más prolongada en casas o terrenos de propietarios hondureños, pues eran familia y buscaban refugio en las casas de sus cercanos en el vecino país.

Entonces había gente aquí, que como usted sabe que hay gente que a veces viene, y así tenía que comer, entonces había gente que agarraba su pisto [dinero] para ayudarles; ósea que la gente de aquí de la frontera cooperó bastante [...] los mismos pobladores, aquel que tenía una casa sola les daba esa casa para que estuvieran [...]⁵²².

Otros locales se desplazaron hacia los campamentos de refugiados nicaragüenses para poder vender mercancías, también aprovechaban para comprar bienes que traían los refugiados y que podían adquirirlos a un bajo costo debido a las necesidades que atravesaban. Martha Rodríguez, habitante de Concepción de María, relata cómo se realizaban estas compras: “veníamos a vender nosotros [a donde se aglomeraban los refugiados] hornado⁵²³, cualquier cosa que se venía a vender ellos compraban, ellos estaban desplazados por toda la finca esa, era una finca de cafetal y ellos pasaban por todo ahí, ellos ahí caminaban, tenían sus champitas y ahí vivían”⁵²⁴. Asimismo, hubo casos en donde los refugiados, una vez que llegaban a territorio hondureño, vendían los bienes que había logrado traer consigo en su huida de Nicaragua, pues era una necesidad imperante obtener recursos frescos, se encontraban en crisis, sin hogar y requerían subsistir en la comunidad a donde llegaban, es

⁵²² Entrevista a “Pedro Díaz”, militar en condición de retiro y habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 04 de enero del 2023.

⁵²³ Es un tipo de pan artesanal que se prepara en los hogares y que se distingue del pan que se elabora de manera industrial en las panaderías contemporáneas, también se le conoce como pan de casa.

⁵²⁴ Entrevista a “Martha Rodríguez”, habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 03 de enero del 2023.

la experiencia de Pedro Díaz al comprarle un cerdo a un nicaragüense que venía huyendo de su país.

Dese cuenta que una vez pasó un hombre con una chancha [cerdo] ahí y venía gritando “¡hey, vendo esta chancha!”, venía un nicaragüense con una chancha que así era mire [refiriéndose al tamaño del cerdo] con doce chanchitos detrás, la chancha parida mire, vine yo y salí y le dije “¿cuánto vale esa chancha amigo?” mire dice “¡venga, tratémosla!” y yo se la compré al hombre y ese hombre venía de allá mire huyendo⁵²⁵.

Para finalizar, a raíz de la aparición, asentamiento e incremento de las actividades insurgentes en la zona de la frontera, confluyeron varios grupos que se involucraron de diversas maneras con la población local. El desarrollo de las actividades armadas no solo supuso un cambio en las actividades cotidianas de la población, sino que llegó a generar inseguridad e incertidumbre que atentaron en gran manera contra la integridad de los pobladores, quienes podían verse agredidos por cualquiera de los grupos armados, igualmente obtuvieron algunos beneficios económicos y a pesar de los peligros, también demostraron solidaridad, especialmente hacia los desplazados que llegaron a la zona tras huir de Nicaragua.

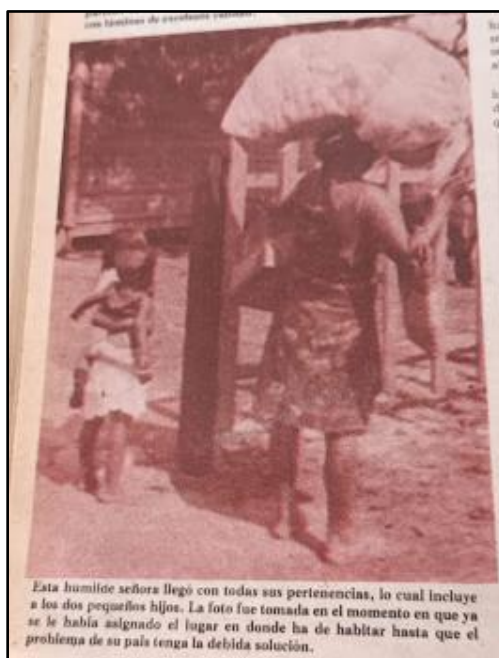
3.3. Políticas del Estado de Honduras y organismos internacionales hacia los refugiados nicaragüenses

Tras el triunfo de la Revolución Sandinista en julio de 1979 se experimentó un aumento en el número de nicaragüenses que llegaron a Honduras buscando ayuda en los territorios cercanos a la frontera entre ambas naciones. Este primer grupo de refugiados estuvo conformado por civiles que huyeron principalmente en el curso de la ofensiva final de junio de 1979, y por exguardias somocistas que escaparon de su país de forma inmediata al triunfo sandinista. La llegada de civiles y de exguardias somocistas generó un impacto en las actividades y la vida cotidiana de la población en la zona al ser dos grupos que poco a poco fueron en aumento y que mantuvieron diversas relaciones con los locales hondureños. Algunos se integraron de forma plena a actividades legales en Honduras y otros formaron parte de los grupos contrarrevolucionarios que se apostaron a lo largo de la frontera y realizaron incursiones y ataques armados en Nicaragua.

⁵²⁵ Entrevista a “Pedro Díaz”, militar en condición de retiro y habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 04 de enero del 2023.

La llegada de refugiados nicaragüenses al departamento de Choluteca durante la ofensiva final sandinista en junio de 1979 fue masiva, para inicios de julio se reportó que 10,600 refugiados se encontraban en San Marcos de Colón⁵²⁶. Este cuantioso flujo de nicaragüenses obligó al gobierno de Honduras y a el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) a la creación del campamento de refugiados que se ubicó en Santa Ana de Yusguare y que se mantuvo en funcionamiento hasta agosto de 1980⁵²⁷. Con el triunfo de la Revolución Sandinista el 19 de julio de 1979 este campamento de Yusguare tuvo un inmediato incremento de ocupantes, siendo el 90% de ellos campesinos que huían del conflicto y que habían llegado a Honduras con pocos o nulos recursos y víveres⁵²⁸ se reportaron unos 2,700 refugiados para el 21 de julio, incrementó a 3,200 ocupantes para el 26 del mismo mes⁵²⁹, se redujo a 1,800 para mediados de septiembre y aumentó a 2,500 ocupantes para junio de 1980⁵³⁰.

Imagen 24. Familia nicaragüense ingresando al campamento de refugiados de Santa Ana de Yusguare, 21 de julio de 1979



Fuente: *El Heraldo*, 21 de julio de 1979, p. 2.

⁵²⁶ “Cruz Roja centra actividad en favor de los refugiados”, *La Tribuna*, 9 de julio de 1979, 3.

⁵²⁷ “Desmantelado ayer el campamento...”, 4.

⁵²⁸ Herrera, “Continúa el éxodo...”, 22.

⁵²⁹ “Controlada la malaria en campo de refugiados nicas”, *La Tribuna*, 26 de julio de 1979, 14.

⁵³⁰ “Dos mil refugiados nicaragüenses obtienen la residencia hondureña”, *El Heraldo*, 7 de junio de 1980, 2.

Además de Santa Ana de Yusguare, en otros municipios de la frontera se instalaron campamentos para atender a los nicaragüenses que ingresaban por estos territorios. En las cercanías del palacio municipal de El Triunfo se instaló uno a cargo de la Cruz Roja, ahí se encontraba una gran cantidad de exiliados cuyo número aumentaba constantemente⁵³¹; desde su emplazamiento se atendió a 7,246 personas y mantuvo entre 1,800 y 2,000 ocupantes para mediados de agosto de 1979⁵³². Un campamento en San Marcos de Colón, atendido por las autoridades municipales, fue reportado en octubre de 1982⁵³³ y otro en Choluteca en enero de 1983⁵³⁴. Muchos refugiados que habían ingresado a Honduras durante la Insurrección Final optaron por regresar a Nicaragua, 4,618 nicaragüenses lo hicieron por las aduanas de La Fraternidad y Guasaule para finales de julio de 1979⁵³⁵; se dio entonces una dinámica de llegada de nuevos refugiados a territorio hondureño y el regreso a Nicaragua de antiguos exiliados una vez instalada la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.

Ante este flujo, el gobierno de Honduras desarrolló una serie de políticas y acciones encaminadas a controlar la llegada y permanencia de refugiados nicaragüenses en toda la frontera terrestre a través de la Comisión Ministerial de Refugiados, que contó con el apoyo y acompañamiento de organismos nacionales como el Comité Evangélico de Emergencia y Desarrollo Nacional (CEDEN) e internacionales como ACNUR y del gobierno de los Estados Unidos⁵³⁶. En Choluteca, en primer lugar, otorgó la condición de exiliados a los exguardias somocistas que llegaron al país desde julio de 1979⁵³⁷. En febrero de 1980 se descubrió y desarticuló un campo de entrenamiento que habían instalado exguardias en Concepción de María⁵³⁸, con ello el gobierno se dio cuenta del peligro que representaba la permanencia de los somocistas en la zona fronteriza⁵³⁹. Posteriormente, los exguardias asentados en el campamento de Santa Ana de Yusguare iniciaron una campaña a través de los medios de

⁵³¹ J.A. Herrera, “Pocos refugiados son los que han abandonado el país”, *La Tribuna*, 6 de agosto de 1979, 51.

⁵³² “Quedan solos campamentos de los refugiados ‘nicas’”, *La Tribuna*, 14 de agosto de 1979, 16.

⁵³³ “Ingresan a suelo hondureño 57 refugiados nicaragüenses más”, *El Heraldo*, 20 de octubre de 1982, 3.

⁵³⁴ Juan Ramón Aguilera, “Por centenares continúan ingresando refugiados nicaragüenses a la nación”, *El Heraldo*, 3 de enero de 1983, 3.

⁵³⁵ “Siguen entrando y saliendo ‘nicas’”, *La Tribuna*, 27 de julio de 1979, 3.

⁵³⁶ “Estados Unidos proporcionará a Honduras ayuda por diez millones para atender a refugiados”, *El Heraldo*, 12 de agosto de 1981, 3.

⁵³⁷ “Calidad de exiliados otorga gobierno a los somocistas”, *La Tribuna*, 26 de julio de 1979, 60.

⁵³⁸ Aguilera, “impiden ataque en masa...”, 32.

⁵³⁹ ACAN-EFE, “Refugiados nicaragüenses causan varios problemas a nuestro país”, *El Heraldo*, 26 de septiembre de 1980, 4.

comunicación con el objetivo de obtener el apoyo y permiso del gobierno hondureño para acceder a armas, así como formar y entrenar grupos para iniciar la lucha armada contra el gobierno sandinista⁵⁴⁰ desde el territorio hondureño⁵⁴¹.

En segundo lugar, en febrero de 1980 se inició un programa gubernamental para que los refugiados que se encontraban en el campamento de Santa Ana de Yusguare pudieran empezar a trabajar en la zona, desempeñar diversas tareas u oficios según sus capacidades o habilidades⁵⁴² y se les concedió la residencia en junio 1980 para facilitar su reubicación en otras áreas del país y alejarlos de la frontera nicaragüense⁵⁴³. Sobre este proceso de reubicación y ocupación laboral de los refugiados, existió cierto malestar sobre sus posibilidades de integración en estos nuevos lugares, esto debido a los prejuicios sobre los hábitos de ingesta de alcohol, riñas y otros males sociales que eran atribuidos a los refugiados que habitaban el campamento de Santa Ana de Yusguare⁵⁴⁴. Estos a su vez manifestaron el deseo y compromiso de actuar conforme a la ley para poder insertarse en las actividades productivas de la zona a donde fueran reubicados, se desligaron de las acusaciones por el incremento de la violencia que se daba en Choluteca y se quejaron de la imagen negativa que proyectaba la prensa nacional con sus publicaciones⁵⁴⁵.

Desde febrero de 1981 el gobierno admitió la presencia de exguardias somocistas en territorio hondureño y la dificultad que tenía para controlar su ingreso y permanencia en el país, además de los supuestos intentos de impedir que realizaran incursiones y ataques armados en suelo nicaragüense⁵⁴⁶. Hasta ese momento el gobierno no había actuado para controlar su presencia y acciones. Por el contrario, habían aumentado la cantidad de miembros y la frecuencia con que realizaban acciones armadas. Esta situación ocasionó un evidente incremento en los enfrentamientos entre miembros del ejército de Honduras y el EPS de Nicaragua. Uno de los detonantes de las hostilidades eran las persecuciones del EPS

⁵⁴⁰ Juan Ramón Aguilera, “Ex-guardias dispuestos a «darse en la madre» con los sandinistas”, *El Heraldo*, 15 de febrero de 1980, 3.

⁵⁴¹ Juan Ramón Aguilera, “Somocistas quieren frontera y armas para batirse a tiros con los sandinistas”, *El Heraldo*, 1 de mayo de 1980, 32.

⁵⁴² “Al fin pondrán a trabajar a los «refugiados» nicas”, *El Heraldo*, 14 de febrero de 1980, 3.

⁵⁴³ “Dos mil refugiados nicaragüenses...”, 2.

⁵⁴⁴ “Alarmante inmigración de nicaragüenses a Honduras”, *El Heraldo*, 20 de junio de 1980, 32.

⁵⁴⁵ Juan Ramón Aguilera, “Refugiados nicas prometen portarse bien en Honduras”, *El Heraldo*, 30 de junio de 1980, 19.

⁵⁴⁶ ACAN-EFE, “Difícil para Honduras controlar a los ex guardias somocistas en el país”, *El Heraldo*, 6 de febrero de 1981, 4.

a los grupos Contras durante su retroceso a territorio hondureño después de atacar infraestructura o poblaciones en Nicaragua. En la línea fronteriza, el ejército hondureño repelía los ataques del EPS desde su espacio. Esto se evidencia en el relato de Jorge Rivera al regresar de una incursión en territorio nicaragüense:

Ellos [los sandinistas] eran más celosos con la Contra que con el ejército [de Honduras], pero como la Contra entraba a operar, entrábamos nosotros a operar y regresábamos; y cuando regresábamos venían el vergazo [muchos] de sandinistas siguiéndonos a nosotros, entonces ya chocaban [intercambiaban disparos] con el ejército. El ejército estaba en la frontera apoyándonos a los Contras. Entonces ellos eran una retaguardia, los hondureños [...] como había un acuerdo de los Estados Unidos con las Fuerzas Armadas de Honduras, entonces había orden de que apoyaran a la Contra, porque la Contra se metió a Honduras, pero con el apoyo del gobierno de Honduras y de los Estados Unidos⁵⁴⁷.

Fue el aumento de los enfrentamientos entre ambos ejércitos lo que obligó a los gobiernos de Honduras y Nicaragua a realizar estrategias puntuales para intentar resolver estas hostilidades. A partir de la reunión sostenida entre Policarpo Paz García y Daniel Ortega el 13 de mayo de 1981 en la aduana de Guasaule⁵⁴⁸, el gobierno hondureño realizó las primeras acciones no militares para controlar la presencia y operaciones de los exguardias somocistas asentados en la frontera del departamento de Choluteca. De manera casi inmediata al encuentro bilateral, 48 ex somocistas asentados en El Triunfo fueron trasladados hacia El Progreso, departamento de Yoro por orden de la Dirección General de Población y Política Migratoria⁵⁴⁹. Cabe resaltar que los familiares de los exguardias no fueron parte de los trasladados y permanecieron en El Triunfo. Esta acción dio pie a que pobladores de San Marcos de Colón también solicitaran la reubicación de los exguardias que se encontraban en el pueblo y que eran acusados de realizar actividades ilícitas en perjuicio de la población local⁵⁵⁰.

Imagen 25. Familiares de los exguardias somocistas que fueron trasladados a El Progreso Yoro; 17 mayo de 1981.

⁵⁴⁷ Entrevista a “Jorge Rivera”, hondureño y ex combatiente Contra, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 4 de enero del 2023.

⁵⁴⁸ Secretaría de Prensa, “Mandatarios de Honduras y Nicaragua...”, 2.

⁵⁴⁹ “Intempestivo traslado de ex guardias nicaragüenses hacia el interior del país”, *El Heraldo*, 21 de mayo de 1981, 18.

⁵⁵⁰ “Sanmarqueños piden traslado de ex guardias nicaragüenses”, *El Heraldo*, 22 de mayo de 1981, 5.



Fuente: El Heraldo, 21 de mayo de 1981, p. 18.

La población civil que se desplazó hacia territorio hondureño como refugiada, generó un impacto significativo en la dinámica cotidiana en la frontera. Sin embargo, a pesar de ser una zona de conflicto activa, después de agosto 1980 en el departamento de Choluteca no se lograron identificar campamentos de refugiados nicaragüenses bajo la protección del gobierno o de ACNUR como sí los hubo en Gracias a Dios y El Paraíso. En contraste, en Choluteca los refugiados nicaragüenses se asentaron en campamentos irregulares, en aldeas en los municipios fronterizos, donde recibieron apoyo o refugio por parte de los pobladores y no de instancias oficiales. La presencia prolongada de estos campamentos y los refugiados mismos llevó al desarrollo de relaciones particulares de convivencia social e intercambio económico entre ambos grupos poblacionales, no mediada por actores institucionales. No se encontró evidencia de que la interacción entre la población local y los refugiados hayan sido conflictivas, aunque de manera paradójica, el gobierno culpó a los refugiados de Guatemala, El Salvador y Nicaragua como los responsables del aumento de actividades delictivas en las zonas fronterizas del país⁵⁵¹.

Uno de los casos que muestra el impacto local y nacional que tuvo la amplia presencia de los refugiados nicaragüenses en el departamento de Choluteca, fue el censo realizado para las elecciones nacionales de 1981. En San Marcos de Colón se encontraron los primeros casos del registro de nicaragüenses como ciudadanos hondureños para participar en el proceso de ese año⁵⁵². Esta situación se vivió de forma generalizada en el departamento de

⁵⁵¹ "Proliferación de la delincuencia atribuida a afluencia extranjera", *El Heraldo*, 9 de septiembre de 1981, 14.

⁵⁵² Wilfredo Ramírez Vega, "Censo masivo de nicaragüenses como hondureños en San Marcos de Colón", *El Heraldo*, 3 de febrero de 1981, 2.

Choluteca, pues en un reporte del Tribunal Nacional de Elecciones se registraron más de 8 mil casos de expedientes irregulares en el censo electoral, debido a que correspondían a ciudadanos nicaragüenses⁵⁵³. En algunos municipios se dio la exclusión de ciudadanos del censo electoral de manera elevada, como se reportó para El Triunfo, donde de 3,151 potenciales electores, 1,881 fueron excluidos del listado final⁵⁵⁴. Aunque algunos casos sí pudieron corresponder a ciudadanos nicaragüenses inscritos irregularmente, esta medida también afectó a muchos hondureños que posteriormente no pudieron ejercer el sufragio, situación que influyó en los resultados electorales del municipio.

El registro irregular de nicaragüenses como ciudadanos hondureños en el censo electoral de 1981 tuvo implicaciones locales y un impacto mediático a nivel nacional. Debido a que las elecciones se realizaban en un contexto de transición de un gobierno militar a uno democrático, cualquier irregularidad que surgiese sobre el proceso se convertía en un tema de interés nacional. El Tribunal Nacional de Elecciones se vio obligado a fortalecer los mecanismos de registro y validación para la conformación del censo electoral⁵⁵⁵. Sin embargo, la instancia que realizaba las inscripciones irregulares era el Registro Civil, lo que reflejaba los espacios y redes de corrupción que operaban en esta institución, sobre todo, en los registros municipales⁵⁵⁶. Los partidos políticos utilizaron el escándalo para acusar sobre el fraude y así generar cierto clima de inestabilidad en un proceso electoral considerado crítico pues se decidía la designación del presidente de la república que inauguraría el retorno al régimen democrático y civil en el país⁵⁵⁷.

Considerando la cantidad de refugiados nicaragüenses que ingresaban producto del conflicto contrarrevolucionario, el gobierno hondureño mantuvo una postura tolerante al ingreso y permanencia de los refugiados⁵⁵⁸, por lo cual creó un marco normativo para su

⁵⁵³ “Cerca de cuarenta mil expedientes irregulares en el censo electoral”, *El Heraldo*, 3 de junio de 1981, 3.

⁵⁵⁴ Juan Ramón Aguilera, “Excluidos más de la mitad de electores de El Triunfo”, *El Heraldo*, 12 de septiembre 1981, 4.

⁵⁵⁵ “TNE iniciará investigación sobre inscripción fraudulenta”, *El Heraldo*, 6 de marzo de 1981, 17.

⁵⁵⁶ “Jueces y munícipes avalaron fraudulenta documentación del victimario de Vantuy”, *El Heraldo*, 9 de septiembre de 1981, 36; “Inflado el censo electoral de Choluteca con más de 12 mil registros ilegales”, *El Heraldo*, 25 de septiembre de 1981, 4.

⁵⁵⁷ “Liberales piden investigar inscripción de nicaragüenses en el censo electoral”, *El Heraldo*, 27 de febrero de 1981, 2; “Nacionalistas provocan escándalo en el Tribunal Electoral de Choluteca”, *El Heraldo*, 14 de abril de 1981, 3; “Herrera Regalado incurrió en delito al reponer la partida de nacimiento falsa”, *El Heraldo*, 11 de septiembre de 1981, 5; “El que esté libre de pecado que arroje la primera piedra”, *El Heraldo*, 11 de septiembre de 1981, 5.

⁵⁵⁸ “Honduras no cerrará la puerta a los refugiados nicaragüenses”, *El Heraldo*, 15 de abril de 1982, 5.

control y estadía⁵⁵⁹. Sin embargo, los costos económicos para la atención de los campos de refugiados llegaron a ser insostenibles para las autoridades hondureñas⁵⁶⁰. Además, el incremento de personas junto a los padecimientos y necesidades de atención que manifestaban generaba problemas en los servicios de atención a la salud en el departamento de Choluteca pues no se contaba con la infraestructura necesaria para atenderlos⁵⁶¹.

Entre 1982 y 1989 se logran identificar 6 grupos o condiciones de los refugiados nicaragüenses que ingresaban y permanecían en el departamento de Choluteca.

1. Los civiles que huían de Nicaragua debido al conflicto contrarrevolucionario. Conformaron el mayor grupo de refugiados en la zona, permanecían en los campamentos instalados en los municipios o en casas particulares, muchos de ellos apoyados por los familiares como muestra de los lazos o redes familiares transnacionales que facilitaron la permanencia de los refugiados durante el conflicto armado.
2. Sandinistas capturados. Este grupo estuvo conformado por miembros del EPS y civiles nicaragüenses considerados espías que fueron detenidos por las autoridades militares hondureñas mientras transitaban por el departamento de Choluteca. Aunque fue un grupo menor, su presencia da cuenta de las actividades de infiltración y acciones armadas que realizaron las fuerzas de seguridad nicaragüenses en la zona de Choluteca.
3. Desertores. Miembros del EPS que llegaron a territorio hondureño y se entregaban a las autoridades. Fueron pocos los casos registrados, pero utilizados ampliamente por los medios de comunicación hondureños e internacionales como parte de la campaña de desprestigio en contra del régimen sandinista.
4. Contras capturados. Miembros de los grupos insurgentes que operaban en el país y que eran capturados por las fuerzas de seguridad hondureñas en el departamento de Choluteca. Aunque fueron pocos los casos registrados, evidencia la presencia de los comandos en la zona fronteriza de Choluteca.

⁵⁵⁹ “Discuten reglamento que regulará la estada de refugiados en Honduras”, *El Herald*, 26 de agosto de 1982, 3.

⁵⁶⁰ “Honduras en insolvencia económica para atender a 35 mil refugiados”, *El Herald*, 23 de noviembre de 1982, 32.

⁵⁶¹ “Refugiados crean agudos problemas en el sector sur”, *El Herald*, 4 de enero de 1983, 1.

5. Civiles deportados. Consistió en civiles nicaragüenses a los que no se le permitió el ingreso al territorio hondureño y que no poseían los permisos de residencia o ingreso al país.
6. Retornados a Nicaragua. Grupo conformado por civiles que de forma voluntaria optaban por regresar a su país. Su aparición desde 1986 en las fuentes hemerográficas coincide con la disminución de las actividades armadas y las agresiones hacia la población local que realizaban los diversos grupos armados que operaron en la frontera del departamento de Choluteca.

Cuadro 5. Cantidad de refugiados presentes en el departamento de Choluteca por grupo y años, 1982-1989.

Año	Condición de los refugiados					
	Civiles	Sandinistas capturados	Desertores	Contras capturados	Deportados	Retornados
1982	115*	0	4	0	0	0
1983	284	12	17	0	0	0
1984	122**	1	0	12	0	0
1985	54	11	0	0	0	0
1986	41	1	0	0	16	147
1987	0	0	0	0	0	500
1988	0	0	0	0	0	0
1989	0	3	1	0	0	0
Total	616	28	22	12	16	647

Fuente: Elaboración propia con base en reportes de *El Heraldo*, 1982-1989. * En un reporte se describe el ingreso de 50 familias sin precisar la totalidad o miembros por familia, para efectos de cuantificación solo se consideran 50 individuos, pero por tratarse de familias pudo ser mayor el número de civiles que ingresaron durante este año. ** Se reportaron dos ingresos de refugiados con cantidades no precisas, siendo mayor el número de civiles que ingresaron en este año.

Los datos reflejan en primera instancia que a lo largo del conflicto contrarrevolucionario fue constante la presencia de refugiados nicaragüenses en el departamento de Choluteca y que a pesar de la inexistencia de campamentos atendidos por organismos internacionales, las redes familiares jugaron un papel importante en el auxilio y permanencia de los refugiados, tal como lo reconocieron las autoridades militares asignadas en este departamento, expresando sobre los refugiados que “la mayoría de esas personas se integran a la vida nacional, en vista de que mantienen familiares en la zona”⁵⁶². Esta condición también fue reconocida y muy valorada por los pobladores locales en sus relatos sobre el conflicto. La captura de soldados del EPS y supuestos espías sandinistas es congruente con los reportes de las incursiones armadas que estos grupos realizaban en las comunidades donde interrogaban a los pobladores para obtener información sobre los destacamentos militares hondureños apostados a lo largo de la frontera o sobre los santuarios de los contras. Con relación a los civiles que retornaron a Nicaragua, es necesario mencionar que los datos de 1986 y 1987 no reflejan en su totalidad la condición de este grupo, pues desde agosto de 1979, las autoridades migratorias hondureñas manifestaron que muchos de los refugiados que optaban por regresar a Nicaragua abandonan los campamentos sin reportarse o cruzaban por los pasos ciegos sin llegar a ser parte de las estadísticas nacionales⁵⁶³.

3.4. Cambios en la vida cotidiana de la población local durante el conflicto.

Ya se han señalado algunos de los cambios que se dieron en las actividades y vida cotidiana de la población del departamento de Choluteca, especialmente en los municipios de la zona fronteriza y que dio como resultado su transformación en un área de conflicto activa. Tanto la presencia de los diversos grupos que se desplazaron y/o se mantuvieron en este espacio, como las actividades armadas que se desarrollaron en la región, fueron las principales causas de estos cambios. Esto propició un ambiente de inseguridad que imperó en el departamento además de actividades delictivas o de violencia hacia la población, que condicionaron la realización de las actividades diarias⁵⁶⁴. Se volvió inevitable que la población local

⁵⁶² “Sandinistas continúan hostigándonos acusa comandante del sexto batallón”, *El Heraldo*, 12 de abril de 1984, 4.

⁵⁶³ “Quedan solos campamentos...”, 16.

⁵⁶⁴ “Temor y zozobra en isla hondureña “El Venado” por ataque sandinista”, *El Heraldo*, 13 de enero de 1984, 2.

estableciera relaciones con los grupos contras, fuera agredida por ellos, cooperara o se viera afectada por las incursiones y actividades armadas que ejecutaban en territorio hondureño y nicaragüense.

Algunos de los santuarios se ubicaron en zonas agrestes, por ejemplo, el comando McKenzie se encontraba en El Baldoquín, una montaña cercana a la aldea San Judas, municipio de El Corpus. Ahí realizaban actividades de entrenamiento, pero también se desplazaban hacia otros campamentos como Jayacayán, en San Marcos de Colón, donde se encontraba el comando Sagitario⁵⁶⁵. Por temporadas permanecían en El Baldoquín y se desplazaban por la red de caminos que usaba la población local, cruzaban por las aldeas, tanto para comunicarse con otros santuarios, como para realizar incursiones armadas en Nicaragua. Aunque este santuario se ubicaba alejado del poblado, generó incomodidad en la población, y si bien no se dieron enfrentamientos con los sandinistas, ni agresiones directas hacia la población, éstos sentían temor por la presencia misma y el tránsito de los grupos en la zona, tal como lo recuerda Mauricio Ríos, poblador de una aldea de Concepción de María cercana al campamento de El Baldoquín:

Cerro El Baldoquín o Agua Agria como nosotros le decimos, tenían un cuartel allá, un asentamiento donde ellos [los Contras] se ubicaban allá, y lo que nosotros percibíamos es que ellos andaban preparándose para ir a realizar combates a Nicaragua, porque la misión de ellos, nosotros la desentendíamos, no la conocíamos en ese tiempo [...] porque ellos estaban aquí asentados en la zona y salían pues, pasaban a la medianoche, los perros latían [ladraban], la gente no salía por temor, y la gente solo decía “¡ahí vienen los Contras!” y la gente cerraba las puertas [...] la gente les tenía miedo, la gente no estaba acostumbrada a ver ese tipo de personas con ese montón de armamento, quizá aquí estábamos acostumbrados solamente a ver a la Policía Nacional de Honduras que andaba simplemente un FAL [fusil de armamento liviano utilizado por las FFAA hondureñas]⁵⁶⁶.

Otros santuarios sí se ubicaron en las inmediaciones de las aldeas, y representaron una amenaza para la seguridad de la población, pues además del tránsito constante, se vivieron episodios violentos. En la aldea de El Jicarito, en el municipio de Concepción de

⁵⁶⁵ Entrevista a “Jorge Rivera”, hondureño y ex combatiente Contra, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 4 de enero del 2023.

⁵⁶⁶ Entrevista a “Mauricio Ríos”, civil habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 11 de enero del 2023.

María, se ubicó el santuario del comando de “los Villalobos”⁵⁶⁷. Este grupo se desplazaba por las aldeas vecinas para realizar sus incursiones armadas en Nicaragua, así que tuvieron incidentes violentos con pobladores locales y se les acusó de varias actividades delictivas en perjuicio de los civiles. Según explica Pedro Díaz, el comando sufrió un atentado en la casa donde habitaban, falleció el jefe Arnoldo Villalobos, uno de los principales líderes insurgentes en la zona.

Ellos [los Contras] salían y como andaban armados, algunos asaltaban, hacían varias cosas malas, hacían de todo, era peligroso también aquí [...] usted sabe bien que en todo grupo que hay gentes armadas hay buenos y hay malos, usted sabe que con el arma no todo mundo es bueno [...] aquí en El Jicarito murió un comandante grande, Arnoldo Villalobos [...] era uno de los que tenía poder aquí en Honduras. Ahí en el Jicarito fue quemado mire, con todito el polvorín que él tenía, toda la munición que él tenía, armamento que él tenía. Ahí un individuo se hizo pasar como sandinista [en realidad era un sandinista que se hizo pasar por Contra], agarró confianza con él y resulta que así por la viga [el techo de la casa], le introdució [sic] una granada y esa granada era de alto peligro, porque inmediatamente que la granada se introdució [sic] agarró fuego, y el hombre ya estaba dormido [...] cuando ya hizo el operativo, el hombre [el sandinista], que ya Arnoldo se perdió con todito lo que había adentro, era bodega de municiones que había ahí porque el hombre tenía gente, él tenía su grupito, era el comandante, entonces ahí se quedó todo, el hombre [Arnaldo Villalobos] cuando se quemó, cuando ya pasó todito, que se quemó toda la munición que tenía adentro el tal comandante Arnoldo Villalobos, llegó la gente; se hizo así mire [señalando con sus manos], chiquitito, porque yo fui a la vela de él, negrito como un carbón quedó⁵⁶⁸.

La presencia y las acciones de los grupos armados, y la existencia de los santuarios irregulares incrementaron el ambiente de inseguridad en la zona. Además, estaban los constantes enfrentamientos en la línea fronteriza, que “casi se daban semana a semana, se escuchaban esos bombardeos durante bastante tiempo, duraban hasta 30 o 40 minutos sin parar y quizá había persecución de un grupo hacia el otro”⁵⁶⁹. Algunos choques entre las fuerzas militares de ambos países ocasionaron pérdidas materiales y daños a las viviendas

⁵⁶⁷ Entrevista a “Jorge Rivera”, hondureño y ex combatiente Contra, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 4 de enero del 2023. Entrevista a “Pedro Díaz”, militar en condición de retiro durante la Contrarrevolución y habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 04 de enero del 2023.

⁵⁶⁸ Entrevista a “Pedro Díaz”, militar en condición de retiro durante la Contrarrevolución y habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 04 de enero del 2023.

⁵⁶⁹ Entrevista a “Mauricio Ríos”, civil habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 11 de enero del 2023.

por los impactos de municiones. En la aldea La Guaruma, perteneciente al municipio de Concepción de María, en 2023 aún eran visibles las perforaciones de balas en las viviendas, según los pobladores, fueron realizadas durante las confrontaciones entre el comando de las FFAA apostados en la aldea y miembros del EPS que perseguían a grupos desde Nicaragua. Esta comunidad estuvo constantemente bajo ataque sandinista⁵⁷⁰.

Ese problema fue bárbaro después con los sandinistas, usted no se imagina como fue eso de la frontera, en La Guaruma se sufrió, la gente de La Guaruma sufrió. Los sandinistas estaban en las filas allá, solo verdeaba⁵⁷¹ al otro lado, solo verdeaba de sandinistas y apenas miraban un hondureño cruzar la frontera y ¡pla!, ahí venían los tiros. Otra vez tuvimos un incendio en La Guaruma, todas estas comunidades porque en ese tiempo estaba seco y los sandinistas disparaban unas balas que al solo caer ese tiro estaba el incendio. Teníamos ese problema nosotros, era una vida perra la que tuvimos con Nicaragua nosotros⁵⁷².

Cruzar la frontera por los puntos ciegos (el río o los caminos que conectaban a los pueblos en ambas naciones) se convirtió en una actividad de alto riesgo debido a las minas colocadas por los sandinistas y las agresiones que se podían recibir de ellos. Esta situación incidió en el tránsito de personas y en el intercambio de mercancías, aunque siempre se encontraban lugares para poder viajar hacia Nicaragua.

¿Cómo iba a ir uno a Nicaragua? Si uno se miraba con un amigo allá, tenía que luchar para verse con él y buscar los puntos por donde podía entrar de allá, él para verse en la frontera porque estaba todo minado, toda la frontera era un punto peligroso, pero sí habían unos puntitos donde la gente se colaba y venía aquí a llevar algunas cositas [insumos] porque allá no había nada que comprar [...]. Había problemas con los sandinistas, había que cuidarse de ellos. Un hombre del Jicarito que se llamaba David Cárcamo lo mataron los sandinistas en la frontera aquí por La Palmita [...] David Cárcamo era un hondureño del Jicarito y está enterrado en San Pedro del Norte [Nicaragua]. ¿Por qué lo mataron? Porque venía con dos chanchitos [cerdos] de Nicaragua, los compró y dijeron los sandinistas que era robado que los traía, entonces se pasaron a Honduras y lo ametrallaron los sandinistas y se lo llevaron para allá, ya baleado lo llevaron vivo y el hombre se fue a morir a Nicaragua [...]⁵⁷³.

⁵⁷⁰ Aguilera, “Denuncian «cacería» de campesinos...”, 36; Aguilera, “Seis heridos tras...”, 2; “Dos jóvenes campesinos hondureños...”, 2; “Víctima del...”, 50.

⁵⁷¹ Se refiere al color de los uniformes sandinistas, verde.

⁵⁷² Entrevista a “Pedro Díaz”, militar en condición de retiro durante la Contrarrevolución y habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 04 de enero del 2023.

⁵⁷³ Entrevista a “Pedro Díaz”, militar en condición de retiro durante la Contrarrevolución y habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 04 de enero del 2023. Ver nota a pie 420 y 421 del reporte periodístico sobre el asesinato de David Cárcamo, p. 131.

No todos los episodios de violencia y actividades delictivas se relacionaron directamente con los enfrentamientos entre los grupos armados y las agresiones hacia los pobladores. Desde el triunfo de la Revolución Sandinista y el inicio de las confrontaciones armadas que transformaron a Choluteca en una zona de conflicto activa, sucedieron en esta región diversos atentados que fueron ejecutados por grupos subversivos comunistas que operaban en el país⁵⁷⁴ y que tuvieron como objetivo instalaciones civiles propiedad de las FFAA, residencias de oficiales militares y centros educativos, además de amenazar a empresarios o empleados gubernamentales implicados en casos de corrupción⁵⁷⁵. Tres secuestros atribuidos a supuestos miembros del Frente Estudiantil Revolucionario de Honduras fueron reportados en septiembre de 1979; en todos los casos, los retenidos fueron trasladados hacia territorio nicaragüense y liberados tras el pago del rescate o por intervención de las autoridades sandinistas que detuvieron a los delincuentes⁵⁷⁶.

El 3 de septiembre de 1980 se reportó un atentado (por segunda ocasión) contra el consulado de Nicaragua en la ciudad de Choluteca y que fue atribuido a exguardias somocistas asentados en esta región⁵⁷⁷. En enero de 1983 un atentado contra la residencia de un civil nicaragüense asentado en Choluteca fue perpetrado por supuestos sandinistas radicados clandestinamente en esta ciudad⁵⁷⁸; en abril del mismo año, la destrucción de una estación experimental de la Secretaría de Recursos Naturales en Choluteca fue catalogada como un atentado criminal⁵⁷⁹. Estos incidentes denotan acciones violentas coyunturales y los cambios que experimentó la población de Choluteca debido a las acciones armadas ejecutadas en la zona y la presencia de los exguardias somocistas que, de manera colateral, atrajeron a otros grupos armados hacia este sector del país.

⁵⁷⁴ Para profundizar sobre los movimientos guerrilleros que operaron en Honduras en la década de 1980 véase Rolando Canizales Vijil, “El fenómeno de los movimientos guerrilleros en Honduras: el caso del Movimiento Popular de Liberación «Cinchonero» (1980-1990)”, *Revista Estudios*, no. 21 (2007): 105-123. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/23778/23943>

⁵⁷⁵ “«Aguila-2» se atribuye atentados dinamiteros”, *La Tribuna*, 17 de septiembre de 1979, 62; “Dos bombas más... y un secuestro en Choluteca”, *La Tribuna*, 21 de septiembre de 1979, 56.

⁵⁷⁶ “Dos bombas más...”, 56; José A. Herrera Pinillo, “2 han sido los secuestrados en frontera con Nicaragua”, *La Tribuna*, 24 de septiembre de 1979, 56.

⁵⁷⁷ “Balacean consulado de Nicaragua en Choluteca”, *El Heraldo*, 3 de septiembre de 1980, 3.

⁵⁷⁸ Aguilera, “Ametrallan vivienda de...”, 2.

⁵⁷⁹ “Atentado criminal destruye estación experimental de RR.NN. en Choluteca”, *El Heraldo*, 29 de abril de 1983, 60.

Además de los atentados y acciones violentas de algunos grupos subversivos, sucedieron otra variedad de hechos delictivos en Choluteca luego del triunfo sandinista en julio de 1979. Desde la prensa se describió un notable incremento de estas actividades en la zona⁵⁸⁰ y muchas fueron atribuidas a los exguardias somocistas, refugiados nicaragüenses y sandinistas infiltrados de civiles que atentaban contra objetivos militares o intentaban intimidar a la población; sin embargo, existieron otros agravios que fueron realizados por bandas desconocidas pero que en el contexto local fueron asociados a las situaciones que vivieron los habitantes de Choluteca debido a la presencia y acciones de los grupos involucrados en el conflicto contrarrevolucionario.

El atraco de entidades bancarias y comerciales, así como el asalto a civiles fue una de las actividades delictivas que tuvieron notoriedad desde julio de 1979, aunque paulatinamente se redujeron los reportes sobre estos hechos, en la mayoría de ellos se inculpó a comandos sandinistas o bandas de asaltantes con vestimenta militar que se hacían pasar por Contras o militares del EPS. En junio de 1980 se reportaron tres sucesos ligados a este tipo de delitos, en uno de ellos se acusó a dos supuestos nicaragüenses de haber asaltado y herido a un taxista en la ciudad de Choluteca⁵⁸¹; el 25 del mismo mes se notificó la captura del hondureño Juan Andrés Peralta Martínez, supuesto líder de una banda delictiva que operaba en los municipios de la frontera y que fue integrante del FSLN durante la Revolución de 1979⁵⁸².

Imagen 26. Juan Andrés Peralta tras ser detenido por la FUSEP en Choluteca, junio de 1980.

⁵⁸⁰ “Asaltan agencia de ventas de «BANAFOM» en San Marcos”, *La Tribuna*, 2 de agosto de 1979, 36; “Banda armada de asaltantes opera en zona sur del país”, *El Heraldo*, 20 de junio de 1980, 2.

⁵⁸¹ “Banda armada de asaltantes...”, 2; Juan Ramón Aguilera, “Dos presuntos nicaragüenses asaltan taxista en Choluteca”, *El Heraldo*, 21 de junio de 1980, 32.

⁵⁸² “Cabecilla de banda de maleantes capturado en el Sur por la FUSEP”, *El Heraldo*, 25 de junio de 1980, 32.



Fuente: *El Herald*, 25 de junio de 1980, p. 32.

Entre octubre y noviembre de 1983 se informó de tres atracos en diversas zonas del departamento; en dos de ellos se culpó a sujetos que portaban vestimenta tipo militar al momento de cometer sus fechorías⁵⁸³ y otra fue imputada a supuestos nicaragüenses que se identificaron como sandinistas⁵⁸⁴. En marzo de 1987 fuerzas de seguridad hondureñas denunciaron que un comando de soldados del EPS había realizado diversos asaltos contra civiles hondureños en diversas localidades de Duyure⁵⁸⁵. Finalmente, el 4 de julio de 1989 se notificó la captura de dos ciudadanos nicaragüenses pertenecientes a grupos subversivos del FSLN y que fueron acusados de cometer múltiples asaltos contra civiles hondureños en San Marcos de Colón, según las autoridades, estos individuos contaban con contactos en este municipio y vendían armas a pobladores⁵⁸⁶.

Asimismo, diversos secuestros y desapariciones se efectuaron durante la Contrarrevolución en Choluteca y fueron imputados a los grupos armados que tuvieron participación en el conflicto o a bandas desconocidas que aprovechaban la inseguridad de la

⁵⁸³ “Banda «verde olivo» asalta a mano armada en Namasigüe”, *El Herald*, 12 de octubre de 1983, 5; J. Blas Sánchez, “Individuos vestidos de verde olivo asaltan a comerciante en Choluteca”, *El Herald*, 7 de noviembre de 1983, 4.

⁵⁸⁴ “Presunta banda de nicaragüenses encañona, ata y asalta en el sur”, *El Herald*, 14 de noviembre de 1983, 33.

⁵⁸⁵ “Grupo sandinista incursiona...”, 4.

⁵⁸⁶ “Capturan supuestos subversivos...”, 37.

zona para cometer estos actos. En 1979, los tres secuestros atribuidos al Frente Estudiantil Revolucionario Hondureño y que se les relacionó con el régimen sandinista por desplazar a sus víctimas hacia territorio nicaragüense⁵⁸⁷. Cuatro secuestros y dos desapariciones se reportaron en 1980. El 20 de marzo se notificó que un contingente de la Fuerzas de Seguridad Pública (FUSEP) desalojaron y movilizaron en camiones a 80 campesinos que ocupaban las tierras de un latifundista en Namasigüe, sin conocer su posterior ubicación o liberación⁵⁸⁸.

La desaparición del dirigente sindical Estanislao Maradiaga en mayo del mismo año fue atribuida inicialmente a ciudadanos nicaragüenses luego de capturar a uno de los supuestos responsables⁵⁸⁹, sin embargo, su familia acusó a la FUSEP e Interpol como los culpables del delito⁵⁹⁰. El rapto del comerciante Juan Sánchez perpetrado por supuestos nicaragüenses (exguardias somocistas según relato de la esposa) fue notificado el 24 de mayo⁵⁹¹, en junio presuntos sandinistas secuestraron a Teófilo Antonio Vargas en El Corpus, liberado tras pagar el rescate⁵⁹²; a inicios de agosto, sujetos desconocidos secuestraron al profesor Luis Alfredo Ventura en El Triunfo⁵⁹³. Sobre Juan Sánchez y Estanislao Maradiaga se desconoció su paradero y presumiblemente fueron asesinados por sus captores, a este último se le acusó de traficar armas para exguardias somocistas en la zona, razón por la que habría sido raptado y asesinado⁵⁹⁴.

En 1982 se reportaron dos secuestros, ambos perpetrados por sandinistas contra civiles en la frontera⁵⁹⁵ y la desaparición de un transportista capturado por agentes del DIN mientras se encontraba en el taller mecánico de un ciudadano nicaragüense en Choluteca⁵⁹⁶. Por último, para 1988 se reportaron dos incidentes en donde desaparecieron 7 ciudadanos

⁵⁸⁷ “Dos bombas más...”, 56; Pinillo, “2 han sido los secuestrados...”, 56.

⁵⁸⁸ Juan Ramón Aguilera, “Denuncian desaparición de ochenta campesinos”, *El Heraldo*, 20 de marzo de 1980, 3.

⁵⁸⁹ Aguilera, “Capturan a uno de los nicas...”, 32.

⁵⁹⁰ “Acusan a FUSEP e Interpol de secuestrar a sindicalista”, *El Heraldo*, 10 de junio de 1980, 32.

⁵⁹¹ Juan Ramón Aguilera, “Secuestran a comerciante en Choluteca”, *El Heraldo*, 24 de mayo de 1980, 52.

⁵⁹² Juan Ramón Aguilera, “Presuntos sandinistas secuestran a ganadero y caficultor en El Corpus”, *El Heraldo*, 18 de junio de 1980, 2.

⁵⁹³ Juan Ramón Aguilera, “Profesor fue secuestrado por desconocidos en El Triunfo”, *El Heraldo*, 12 de agosto de 1980, 32.

⁵⁹⁴ “Se tragó la tierra a los secuestrados de Choluteca”, *El Heraldo*, 9 de junio de 1980, 2.; Juan Ramón Aguilera, “Sin noticias sobre paradero de obrero secuestrado en Choluteca”, *El Heraldo*, 12 de agosto de 1980, 2.

⁵⁹⁵ Ministerio de Relaciones Exteriores, “Fuerzas sandinistas secuestran...”, 2; “Tropas sandinistas secuestran...”, 5.

⁵⁹⁶ “Dan por desaparecido...”, 4.

hondureños. En el primer suceso, cuatro sujetos que supuestamente transportaban ganado robado desde Nicaragua desaparecieron tras sufrir una emboscada en San Marcos de Colón⁵⁹⁷. En el segundo caso, tres civiles (dos trabajadores de la Oficina de Correos y un exmilitar) fueron secuestrados por desconocidos en la ciudad de Choluteca, sin conocer su posterior liberación⁵⁹⁸.

El tráfico de armas también fue una de las actividades delictivas que se dio en Choluteca durante la Contrarrevolución. El ingreso por esta zona se atribuyó a los supuestos vínculos del régimen sandinistas con la guerrilla salvadoreña, conexión que era probable por la comunicación marítima y terrestre que ofreció este departamento entre ambas naciones. Estos sucesos se reportaron en 1981, 1983, 1985 y 1989⁵⁹⁹. De especial atención fueron los reportes de 1989 por dos razones: en primer lugar, para ese año ya se realizaban las negociaciones para la finalización del conflicto y estos hechos generaron tensión en las relaciones diplomáticas entre Honduras y Nicaragua⁶⁰⁰; en segundo lugar, en una de las incautaciones⁶⁰¹ se atribuye que la gran cantidad de armas decomisadas fueron vendidas por los Contras a los civiles, situación evidenciada en las narrativas de los excombatientes entrevistados y que es descrita como una actividad frecuente para obtener ingresos⁶⁰².

De todas las actividades delictivas que se reportaron en Choluteca durante este periodo, los asesinatos de civiles, líderes sociales, dirigentes campesinos, ganaderos, otros colectivos e incluso miembros de las fuerzas de seguridad hondureña se dieron constantemente y fueron atribuidos a los grupos armados y producto del clima de inseguridad que se generó en este departamento debido al conflicto nicaragüense, especialmente los homicidios en donde no se lograba identificar un culpable. En 1980 se reportaron 8 crímenes

⁵⁹⁷ “Tres abigeos muertos y cuatro desaparecidos en una emboscada”, *El Heraldo*, 8 de febrero de 1988, 3.

⁵⁹⁸ Juan Ramón Aguilera, “Tres jóvenes secuestrados en la ciudad de Choluteca”, *El Heraldo*, 21 de octubre de 1988, 3.

⁵⁹⁹ “Costa Rica puente en el trasiego...”, 5; “Capturado furgón con cargamento...”, 2; “Capturan lancha con...”, 4; “Decomisan armas, dinero...”, 16; “Incautan cargamento...”, 2; Juan Ramón Aguilera, “Incautan a civiles un verdadero arsenal”, *El Heraldo*, 30 de junio de 1989, 60.

⁶⁰⁰ Secretaría de Relaciones Exteriores, “Honduras pide que se investigue...”, 3.

⁶⁰¹ Aguilera, “Incautan a civiles...”, 60.

⁶⁰² Véase citas de notas 723, 734, 735 y 740, pp. 203-211.

en dónde se atacó a civiles⁶⁰³, estudiantes⁶⁰⁴ y ganaderos⁶⁰⁵; en la mayoría se inculpó a ciudadanos nicaragüenses como autores materiales⁶⁰⁶ o porque los asesinatos fueron cometidos en áreas cercanas al campo de refugiados de Santa de Ana de Yusguare o por exguardias que vivían en este recinto⁶⁰⁷, otros fueron imputados a grupos paramilitares que operaban en el sector⁶⁰⁸.

Los homicidios ocurridos en 1981 involucraron a miembros de las fuerzas de seguridad del país como víctimas o autores materiales, por ejemplo, el asesinato de un soldado de las FFAA y un miembro de la FUSEP en Guasaule a manos de un militar connacional en estado de ebriedad⁶⁰⁹ y el crimen contra Roger Antonio Rodríguez quien fue detenido por una patrulla de la FUSEP y posteriormente apareció muerto en Namasigüe⁶¹⁰. Otro caso similar fue el asesinato de Manuel Villalobos, agente del DIN y de otros dos civiles en el sector de Las Lajas, San Marcos de Colón⁶¹¹. Aunque las razones de este triple asesinato no se especifican y fueron descritas como misteriosas, son parte de la violencia que se vivió en la región y que tuvo consecuencias negativas para los pobladores que mantenían contacto con oficiales militares al ser objeto de agresiones como lo constatan los civiles asesinados junto a Manuel Villalobos.

De los homicidios reportados en 1982⁶¹² es significativo el caso de Félix Martínez, expresidente del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de

⁶⁰³ Juan Ramón Aguilera, “A pedradas le quitaron la vida a capataz de los Rodas Alvarado”, *El Heraldo*, 7 de abril de 1980, 2; “De 12 balazos dan muerte a joven en la región Sur”, *El Heraldo*, 5 de julio de 1980, 32.

⁶⁰⁴ Juan Ramón Aguilera, “Hieren y golpean a estudiantes en ataque armado a campesinos”, *El Heraldo*, 15 de marzo de 1980, 2; Juan Ramón Aguilera, “Joven estudiante muere balaceada por asaltantes”, *El Heraldo*, 18 de julio de 1980, 32.

⁶⁰⁵ “Ganadero de Choluteca fue asesinado misteriosamente”, *El Heraldo*, 20 de septiembre de 1980, 32.

⁶⁰⁶ Juan Ramón Aguilera, “FUSEP libra orden de captura contra asesino nicaragüense”, *El Heraldo*, 31 de marzo de 1980, 3.

⁶⁰⁷ Juan Ramón Aguilera, “Asesinan taxista en alrededores de campamento de refugiados nicas”, *El Heraldo*, 24 de marzo de 1980, 32; ACAN-EFE, “Exguardias refugiados cometen asesinato en suelo nicaragüense”, *El Heraldo*, 10 de abril de 1980, 5.

⁶⁰⁸ Juan Ramón Aguilera, “Al estilo Escuadrón de la Muerte asesinaron a desconocido en el Sur”, *El Heraldo*, 3 de mayo de 1980, 4.

⁶⁰⁹ “Sargento del Once Batallón y agente de FUSEP muertos a tiros en Guasaule”, *El Heraldo*, 2 de febrero de 1981, 3.

⁶¹⁰ “En anónima tumba aparece ganadero sureño con 5 balazos en el cuerpo”, *El Heraldo*, 3 de diciembre de 1981, 5.

⁶¹¹ Juan Ramón Aguilera, “Circunstancias misteriosas rodean muerte de 3 hombres en la zona sur”, *El Heraldo*, 28 de noviembre de 1981, 5.

⁶¹² “Hombre de 35 años fue muerto a escopetazos”, *El Heraldo*, 22 de marzo de 1982, 4; Juan Ramón Aguilera, “Exhumarán cadáver de maestro muerto a puñaladas en el sur”, *El Heraldo*, 31 de agosto de 1982, 36.

Honduras (SITRAUNAH), pues según sus familiares, fue raptado por desconocidos en una terminal de autobuses en una colonia de Tegucigalpa⁶¹³ y apareció ultimado días después en la comunidad de La Pintura (presumiblemente una aldea de Concepción de María) en el departamento de Choluteca.⁶¹⁴ Aunque este suceso no puede atribuirse al conflicto contrarrevolucionario, es una evidencia del imaginario público que se creó sobre esta región del país como una zona violenta y en donde se perpetraban asesinatos o abandonaban cadáveres de líderes sindicales ultimados por grupos desconocidos, paramilitares o fuerzas de seguridad nacionales.

Imagen 27. Exhumación y sepelio de los restos de Félix Martínez, expresidente del SITRAUNAH tras aparecer ultimado en La Pintura, Choluteca, 31 de agosto de 1982



Fuente: *El Heraldo*, 1 de septiembre de 1982, p. 32.

En 1983 los crímenes cometidos tuvieron como objetivo a civiles nicaragüenses y hondureños⁶¹⁵, algunos perpetrados por miembros del ejército⁶¹⁶. En el infanticidio del niño Humberto Canales Estrada, sus victimarios se hicieron pasar por sandinistas al momento de ingresar a su hogar y atacar a la familia⁶¹⁷. El descubrimiento de cadáveres con signos de tortura y tumbas de ciudadanos desconocidos en las zonas de la frontera causaron temor y

⁶¹³ Juan Ramón Aguilera, “Responsabilizan al DIN de muerte del expresidente del «SITRAUNAH»”, *El Heraldo*, 1 de septiembre de 1982, 32.

⁶¹⁴ Aguilera, “Exhumarán cadáver...”, 36.

⁶¹⁵ “Hombre hallado balaceado en Choluteca era de origen nica”, *El Heraldo*, 17 de septiembre de 1983, 4; Juan Ramón Aguilera, “Horrendo asesinato de comerciante conmueve a comunidad de Choluteca”, *El Heraldo*, 20 de septiembre de 1983, 22.

⁶¹⁶ Aguilera, “Joven de 20 años...”, 20.

⁶¹⁷ “Menor es ahorcado en el sur por un grupo de encapuchados”, *El Heraldo*, 3 de enero de 1983, 4.

asombro en la población y se atribuyeron al contexto de violencia que se generó en el departamento por el conflicto mismo⁶¹⁸. En 1984 no se reportaron homicidios asociados a la escalada delictiva que se experimentó en este departamento durante la Contrarrevolución y fueron disminuyendo paulatinamente hasta el final del periodo armado.

De los crímenes reportados en 1985 destaca el asesinato de cuatro miembros de una familia en Palo Verde, Concepción de María, a raíz de una vendetta familiar y atacados con una granada supuestamente adquirida por una mujer de origen nicaragüense emparentada con uno de los victimarios⁶¹⁹. Si bien este suceso no se imputó a los eventos armados del conflicto contrarrevolucionario, en el espacio público fue vinculado al ambiente de violencia al que fue sometida la población de la frontera a raíz de los enfrentamientos que se daban en el sector, además de las armas y artefactos explosivos que podían adquirir y utilizar en pleitos personales o familiares. El 6 de enero de 1988, dos niños fallecieron tras la explosión de una granada de alto poder en la hacienda de un exmilitar en el municipio de Marcovia sin que las autoridades pudieran esclarecer las razones sobre la presencia del artefacto en la propiedad⁶²⁰.

El 20 de enero fue reportado el homicidio de Marcelino Zamora, supuestamente perpetrado por los hermanos Gregorio y Ramón Herrera Sánchez producto de una venganza familiar que a inicios del mes ya había cobrado una víctima por bando. Esta enemistad se originó desde 1985 cuando el occiso “«malinformó»”⁶²¹ a sus adversarios de pertenecer a una célula subversiva, que dio como resultado la muerte de uno de los miembros de la familia Herrera en manos de las autoridades militares”⁶²², demostración a la vez de las relaciones que tuvieron los civiles con las fuerzas de seguridad y las acciones contrainsurgentes que realizaron contra los pobladores denunciados como subversivos, además de las consecuencias o enemistades que provocaron entre los vecinos informantes y los afectados por tales operaciones. El 4 de febrero del mismo año, tres hondureños señalados como abigeos fueron asesinados durante una emboscada (descrita en párrafos anteriores sobre las

⁶¹⁸ Juan Ramón Aguilera, “Otro cadáver encuentran en San Marcos de Colón”, *El Heraldo*, 25 de octubre de 1983, 23; J. Blas Sánchez, “Choluteca: hallan cadáveres degollados”, *El Heraldo*, 1 de diciembre de 1983, 35; “Encuentran misteriosa sepultura de joven desconocido en Yusguare”, *El Heraldo*, 2 de diciembre de 1983, 43.

⁶¹⁹ “Masacrada familia de campesinos”, *El Heraldo*, 10 de octubre de 1985, 39.

⁶²⁰ Eduardo Maldonado, “Granada destroza a dos niños”, *El Heraldo*, 8 de enero de 1988, 48.

⁶²¹ Alusión a que los denunció ante las autoridades.

⁶²² Juan Ramón Aguilera, “«Vendeta familiar en Marcovia»”, *El Heraldo*, 20 de enero de 1988, 44.

desapariciones) en una aldea fronteriza de San Marcos de Colón aparentemente mientras transportaban un hato de ganado desde Nicaragua⁶²³.

El robo y contrabando de reses hacia ambos países fue una actividad que tuvo una considerable regularidad durante el periodo de la Contrarrevolución e involucró a grupos armados (milicias sandinistas en los reportes periodísticos), miembros de las FFAA, civiles y reconocidos ganaderos de la zona. En los inicios del conflicto, la totalidad de los reportes sobre este delito se adjudicaron a soldados nicaragüenses que incursionaban en las haciendas hondureñas con el propósito de hurtar ganado y trasladarlo hacia el otro lado de la frontera por los diversos puntos ciegos que existían en la zona. Estas incursiones, además de las pérdidas económicas generadas, desembocaron en enfrentamientos con miembros del ejército hondureño y ataques a los habitantes, sucesos descritos en los apartados de las actividades armadas y las agresiones hacia la población. Asimismo, el abigeo se relacionó con algunos atentados y homicidios a pobladores señalados como autores materiales o cómplices de cometer estos delitos en la zona, y algunas protestas realizadas por los ganaderos afectados por este ilícito.

Las primeras noticias sobre el robo de ganado sindicado a los sandinistas datan de 1980. El 4 de septiembre se reportó el descubrimiento de una ruta de tránsito y un matadero clandestino en El Triunfo en donde un supuesto grupo nicaragüense sacrificó parte de un lote de 686 reses que días atrás habían sido robadas de la hacienda Las Hormigas en este mismo municipio⁶²⁴. Aunque este acontecimiento es el primer registro durante el conflicto, es probable que este delito se haya cometido en muchas ocasiones anteriores pues el 6 de septiembre, se entabló una reunión entre autoridades militares de ambos países en la aduana de Guasaule con la finalidad de analizar y combatir el robo y contrabando de ganado que sucedía desde ambos lados de la frontera⁶²⁵. El 9 de septiembre, cinco soldados sandinistas fueron abatidos durante un enfrentamiento con miembros de las FFAA al intentar ingresar

⁶²³ “Tres abigeos muertos...”, 4.

⁶²⁴ Juan Ramón Aguilera, “Localizan matadero clandestino donde sandinistas sacrificaron ganado robado”, *El Heraldo*, 4 de septiembre de 1980, 32.

⁶²⁵ “Militares de Honduras y Nicaragua estudian problemas de robos de ganado en la frontera”, *El Heraldo*, 10 de septiembre de 1980, 4.

nuevamente a la hacienda Las Hormigas para recuperar ganado supuestamente “propiedad del estado sandinista”⁶²⁶.

En febrero de 1981 se documentaron las primeras protestas de los ganaderos de Choluteca ante la gran cantidad de reses hurtadas que se estaban realizando en el sector⁶²⁷. Dos atracos atribuidos a los sandinistas fueron reportados en 1983. El primero, denunciado por el jefe de la FUSEP en Choluteca, sucedió el 29 de marzo en la comunidad de El Pilón, jurisdicción de El Triunfo donde sustrajeron 10 reses⁶²⁸. En el segundo hecho, 125 semovientes fueron robadas por militares sandinistas que penetraron en la hacienda Los Congos, propiedad de una cooperativa campesina en el municipio de El Triunfo⁶²⁹. En 1984 se experimentó un incremento de los sucesos ligados a este delito, donde además de los sandinistas, fueron inculpados miembros de las FFAA como cómplices de los ladrones que operaban desde Nicaragua hacia Honduras.

Entre el 21 y 22 de marzo, en dos sucesos aislados, supuestos contingentes sandinistas hurtaron 925 reses de una cooperativa campesina y un ganadero particular en El Triunfo⁶³⁰, acto que generó una protesta formal de la cancillería hondureña ante su par nicaragüense⁶³¹. Otro robo de 250 cabezas ocurrido el 28 de mayo en el mismo municipio fue atribuido a fuerzas del EPS⁶³². El 13 de junio, 170 reses propiedad de Javier Linares fueron robadas por sandinistas en El Triunfo, situación por la cual los ganaderos de la zona solicitaron la intervención de Walter López Reyes, comandante en jefe de las FFAA debido al poco o nulo apoyo que estaba prestando el 11vo Batallón de Infantería para contener estos atracos⁶³³. Estos incidentes desembocaron en una denuncia pública por parte de los miembros de la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH) en Choluteca sobre el impacto de estos atracos, revelaron también la complicidad de las autoridades

⁶²⁶ Aguilera, “Cinco soldados sandinistas...”, 36.

⁶²⁷ “Inseguridad de los ganaderos ante cuatreritos bien armados”, *El Heraldo*, 5 de febrero de 1981, 12.

⁶²⁸ Luis Ronaldo García, “Tropas sandinistas se dedican al abigeato en suelo hondureño”, *El Heraldo*, 30 de marzo de 1983, 5.

⁶²⁹ “Sandinistas roban 125...”, 32.

⁶³⁰ “Sandinistas asaltan haciendas hondureñas y se llevan más 900 cabezas de ganado”, *El Heraldo*, 23 de marzo de 1984, 40.

⁶³¹ Ministerio de Relaciones Exteriores, “Cancillería eleva protesta por actos vandálicos de sandinistas en Honduras”, *El Heraldo*, 24 de marzo de 1984, 16.

⁶³² Ministerio de Relaciones Exteriores, “Honduras condena cobarde asesinato de dos compatriotas por mina sandinista”, *El Heraldo*, 31 de mayo de 1984, 4.

⁶³³ “Choluteca: sandinistas vuelven...”, 4.

militares que no realizan los controles pertinentes en los pasos fronterizos, situación que contribuía al pillaje y contrabando⁶³⁴.

El 11 de septiembre de 1981 agentes del DIN detuvieron a Miguel Ángel García Pérez, cabecilla de una banda de abigeos que operaba en el sector utilizando vestimenta militar e inculpa del robo de ganado del 28 de mayo del mismo año; tras su interrogatorio confesó operar bajo la protección del EPS, poseer contactos en Nicaragua y la participación de otros hondureños que huyeron hacia este país por tener procesos judiciales en la nación⁶³⁵. El 24 de septiembre fue relevado de su cargo Eduardo Coello Hernández, comandante de la Sexta Región de la FUSEP (Choluteca y Valle) por supuestamente estar involucrado en actividades ilícitas entre ellas la importación ilegal de ganado procedente de Nicaragua⁶³⁶. Este es el primer incidente en donde se acusa a miembros de las FFAA de ser cómplices directos de este tipo de delitos al valerse de su condición de autoridad.

Para finales de 1984 aumentó la operación y circulación legal de camiones cargados de ganado desde Nicaragua por El Triunfo y Concepción de María, situación que generó sospechas en la población por la gran cantidad de permisos otorgados, si realmente pagaban los impuestos correspondientes o si se trataba de una nueva dinámica contrabandista⁶³⁷. El 12 de agosto de 1985 una supuesta patrulla sandinista ingresó a territorio hondureño y robó una cantidad indeterminada de reses en una aldea de San Marcos de Colón⁶³⁸. En 1986 un supuesto espía sandinista relacionado con el abigeo fue capturado en El Triunfo el 18 de julio⁶³⁹. El hurto de 85 reses acontecido el 23 de septiembre también en El Triunfo fue adjudicado a un comando sandinista que penetró en la zona⁶⁴⁰. El 9 de octubre se reportó que la FUSEP de Choluteca decomisó 76 reses marcadas como propiedad del Banco Nacional de

⁶³⁴ “FENAGH denuncia continuada ola de saqueo en haciendas del sur”, *El Heraldo*, 3 de julio de 1984, 18.

⁶³⁵ “Capturado «cabecilla» de abigeos que operan desde territorio nica”, *El Heraldo*, 24 de septiembre de 1984, 19.

⁶³⁶ “Retirado de su cargo comandante de la Sexta Región de la «FUSEP»”, *El Heraldo*, 25 de septiembre de 1984, 4.

⁶³⁷ Juan Ramón Aguilera, “Sorprendente introducción de ganado desde Nicaragua”, *El Heraldo*, 5 de diciembre de 1984, 21.

⁶³⁸ “Sandinistas entran para...”, 40.

⁶³⁹ “Capturado supuesto...”, 33.

⁶⁴⁰ “Sandinistas roban ganado a hondureños en el Sur”, *El Heraldo*, 27 de septiembre de 1986, 4.

Nicaragua, se mantuvieron resguardadas en una hacienda de la zona durante el transcurso de las investigaciones⁶⁴¹.

Imagen 28. Lote de ganado nicaragüense decomisado en Choluteca, octubre de 1986.



Fuente: *El Heraldo*, 9 de octubre de 1986, p. 40.

El incremento del robo y contrabando de ganado en el departamento, agregado a la incapacidad de las fuerzas de seguridad para reducir estos incidentes o capturar a los responsables generó un ambiente de tensión en los ganaderos de Choluteca quienes empezaron a adquirir armas para atacar o defenderse de los ladrones y hacer frente a esta ola delictiva⁶⁴². En el suceso del 8 de febrero de 1988 que resultó en tres civiles muertos y 4 desaparecidos (todos ellos supuestos abigeos que operaban en la zona fronteriza e introducían ganado desde Nicaragua) en la escena del crimen se encontraron dos permisos de importación de ganado otorgados por el Ministerio de Recursos Naturales de Honduras a favor de dos ganaderos de Choluteca, uno de ellos de origen nicaragüense⁶⁴³. Sobre esta situación, un diputado del departamento aseveró que además de los civiles que robaban ganado en Nicaragua, el problema se agravaba con la complicidad de las autoridades que expedían los permisos para legalizar el ingreso del ganado robado y de los militares que recibían sobornos para permitir su traslado hacia El Salvador⁶⁴⁴.

⁶⁴¹ Juan Ramón Aguilera, “Policía decomisa ganado en el Sur”, *El Heraldo*, 9 de octubre de 1986, 40.

⁶⁴² “Ganaderos del Sur se tomarán la ley en sus manos, dice diputada”, *El Heraldo*, 18 de diciembre de 1987, 79.

⁶⁴³ “Tres abigeos muertos...”, 4.

⁶⁴⁴ “Militares contrabandean con ganado robado denuncia diputado”, *El Heraldo*, 11 de septiembre de 1988, 2.

Esta nueva dinámica de robo, contrabando y movilización de ganado procedente de Nicaragua al final del conflicto contrarrevolucionario fue validada a través de las denuncias de las autoridades de los municipios de la zona fronteriza⁶⁴⁵ tras lo cual la FUSEP inició diversos operativos en el departamento que corroboraron las irregularidades manifestadas y la complicidad de entidades estatales y campesinas⁶⁴⁶. Como posibles consecuencias asociadas al incremento o impacto de las actividades delictivas que supuso el abigeo, en 1989 dos atentados criminales dirigidos a ganaderos de Choluteca resultaron en dos civiles muertos⁶⁴⁷ e igual cantidad de heridos⁶⁴⁸; en ambos casos se supone que compraban ganado nicaragüense robado y habían recibidos amenazas telefónicas, situación que también vivieron otros ganaderos de la zona quienes optaron por cambiar de residencia o salir del país⁶⁴⁹. De igual manera, el robo de ganado a pobladores locales continuó aún en los meses previos a la finalización de la Contrarrevolución, principalmente por la baja o nula actividad de las autoridades para realizar operativos o detener a los delincuentes⁶⁵⁰.

Además del abigeato, el contrabando de productos alimenticios fue constante a lo largo del periodo contrarrevolucionario. Aunque no fue una actividad vinculada directamente al conflicto, sí representó una afectación para el gobierno, los productores y comerciantes de la región al manifestar que la inseguridad de la zona atentaba contra el desarrollo del sector privado y las actividades económicas⁶⁵¹. En mayo de 1982 se reportó que la policía de Hacienda aumentó los patrullajes en la zona fronteriza con Nicaragua debido al incremento del contrabando de productos médicos procedentes de este país y que se comercializaban en el departamento⁶⁵². El ingreso y comercialización de arroz y azúcar procedente de El Salvador fue denunciado en reiteradas ocasiones por los productores locales quienes adujeron

⁶⁴⁵ Juan Ramón Aguilera, “Contrabando de ganado nicaragüense cobra auge en la zona sur del país”, *El Heraldo*, 22 de febrero de 1989, 42.

⁶⁴⁶ Juan Ramón Aguilera, “Detectan turbios trámites en importación de ganado «nica»”, *El Heraldo*, 21 de marzo de 1989, 40.

⁶⁴⁷ Juan Ramón Aguilera, “Ganadero y su acompañante mueren acribillados a tiros”, *El Heraldo*, 21 de marzo de 1989, 40. Uno de los fallecidos, Heliodoro Sánchez, era el propietario de la hacienda Palmerola donde se resguardaron las reses decomisadas por la policía en octubre de 1986; véase nota a pie 643, p. 174.

⁶⁴⁸ Juan Ramón Aguilera, “Ganadero y empleada doméstica heridos por dos facinerosos”, *El Heraldo*, 14 de abril de 1989, 50.

⁶⁴⁹ Juan Ramón Aguilera, “Contrabando de ganado crea zozobra en la región Sur”, *El Heraldo*, 27 de junio de 1989, 34.

⁶⁵⁰ Francis Bojorque, “Ganaderos del sur denuncian continuo e imparable robo de ganado en la zona”, *El Heraldo*, 8 de enero de 1990, 45.

⁶⁵¹ “Se extingue empresa privada en la frontera con Nicaragua”, *El Heraldo*, 18 de febrero de 1986, 2.

⁶⁵² “Policía de Hacienda intensifica patrullaje fronterizo en el sur”, *El Heraldo*, 20 de mayo de 1982, 4.

también repercusiones para los ingresos fiscales del gobierno y la pérdida de empleos por esta situación⁶⁵³.

El tráfico ilegal de licor procedente de Nicaragua también fue manifestado por los cantineros de Choluteca para finales de 1983 y evidenciado en operativos e incautaciones de la policía de Hacienda en distintas localidades de la zona fronteriza en 1987 y 1989⁶⁵⁴. La masiva venta y posterior traslado de combustible hacia Nicaragua fue denunciado por las autoridades nacionales como una gran afectación a la economía nacional y al abastecimiento de los pobladores locales en 1984. Esta situación se relacionó con la escasez de derivados del petróleo que existía en Nicaragua y también tuvo gran incidencia en Honduras debido a los problemas de abastecimiento que en este momento tenía el país por disputas con las refinerías⁶⁵⁵. Por otra parte, demostró el fluido tránsito de mercancías que existió en la frontera, particularmente por los pasos ciegos ubicados a lo largo de los poblados de esta zona, por lo cual se ejecutaron diversos operativos para reducir estas actividades⁶⁵⁶.

La gran circulación de moneda extranjera (dólares, córdobas, colones) legal y falsificada fue otra de las situaciones que se percibió y generó cambios importantes en las actividades cotidianas en Choluteca durante el conflicto. La circulación de dólares se puede vincular a la presencia de líderes contrarrevolucionarios en la zona, ya que ellos utilizaban esta divisa para muchas de sus actividades cotidianas pues la recibían de sus agentes financieros norteamericanos; llegó a ser una moneda de uso común, encareció los costos en algunos bienes y servicios en la zona y afectó a los pobladores que tuvieron dificultades para adquirirlos⁶⁵⁷. En el caso de los córdobas, estuvo ligado a la llegada de refugiados nicaragüenses a raíz de la contienda y que realizaban el cambio de moneda en las agencias bancarias o comercios que les brindaran el servicio, pues para inicios de 1985 se reportó que

⁶⁵³ “Masiva venta de arroz salvadoreño pone en peligro arroceras del sur”, *El Heraldo*, 13 de septiembre de 1982, 36; “Fuerte contrabando de arroz salvadoreño ingresa al país”, *El Heraldo*, 2 de diciembre de 1982, 2; “Policía confisca contrabando que ingresó por El Salvador”, *El Heraldo*, 19 de octubre de 1985, 26.

⁶⁵⁴ Juan Ramón Aguilera, “Cantineros de Choluteca se quejan por contrabando de «Flor de Caña»”, *El Heraldo*, 2 de diciembre de 1983, 43; “Incautan contrabando de licor y otros productos en el Sur”, *El Heraldo*, 19 de marzo de 1987, 37.

⁶⁵⁵ “Fuga de combustibles hacia Nicaragua”, *El Heraldo*, 27 de abril de 1984, 19.

⁶⁵⁶ Juan Ramón Aguilera, “Decomisan contrabando de mercadería procedente de El Salvador y Nicaragua”, *El Heraldo*, 15 de agosto de 1989, 18.

⁶⁵⁷ “Responsabilizan a refugiados nicas...”, 3.

en la agencia del Banco Central en Choluteca aproximadamente se cambiaban cien mil córdobas al mes⁶⁵⁸.

La presencia de dólares falsos en esta región se evidenció desde julio de 1979, e incluso antes del triunfo sandinista y siguió sucediendo a lo largo del periodo contrarrevolucionario, pues según las autoridades, los delincuentes aprovechaban la llegada de refugiados al entregarles billetes falsos cuando intercambiaban los córdobas que traían de Nicaragua⁶⁵⁹, razón que obligó a que la FUSEP aumentara la presencia policial en la zona⁶⁶⁰. Debido a la alta demanda y circulación de moneda estadounidense, hubo varios robos en donde se detuvo a ciudadanos hondureños en posesión de grandes cantidades de dólares tras realizar algunos atracos⁶⁶¹. También se dio la circulación de moneda nacional falsificada; en junio de 1982 se reportó que una banda de falsificadores de lempiras tenía su base de operaciones en la zona sur del país⁶⁶², situación que pudo relacionarse con el constante canje de divisas que realizaban los refugiados allegados a la región⁶⁶³.

Desde otra perspectiva, la considerable circulación y cambio de divisa extranjera y nacional puede ilustrar de cierta manera una bonanza económica que se vivió en esta zona a partir de la presencia de los grupos insurgentes y la llegada de refugiados que permanecieron por largos periodos y se integraron a las dinámicas cotidianas. La demanda de bienes y servicios por parte de ambos sectores poblacionales tuvo una incidencia en las relaciones económicas que se establecieron con los locales, quienes se lucraron por la venta de víveres, productos de uso diario, préstamo de servicios como alquiler de viviendas y otras transacciones comerciales de compraventa descritas en las fuentes orales y reportes

⁶⁵⁸ Juan Ramón Aguilera, “Quedan córdobas, quetzales y colones en Banco Central”, *El Herald*, 11 de enero de 1985, 20.

⁶⁵⁹ “Zona sur es la puerta del tráfico de dólares falsos”, *La Tribuna*, 5 de julio de 1979, 52; “Tráfico de dólares falsos detectan en la región sur”, *El Herald*, 16 de enero de 1984, 17.

⁶⁶⁰ “Tráfico de dólares falsos detectan en la región sur”, *El Herald*, 16 de enero de 1984, 17; Juan Ramón Aguilera, “VI región de FUSEP emprende batalla contra delincuentes en la zona sur”, *El Herald*, 30 de enero de 1984, 31.

⁶⁶¹ “Ladronzuelo capturado con tres mil dólares”, *El Herald*, 24 de mayo de 1984, 44. Sobre este suceso, resulta de interés el hecho que el robo fue perpetrado contra un ciudadano de origen suizo que portaba 36 cheques de viajero y que se transportaba de Choluteca a Tegucigalpa. Aunque no se vincula al conflicto, por la zona, la cantidad y el medio de portación de los dólares, pudo relacionarse con la entrega de ayuda económica a grupos insurgentes en cualquiera de las dos ciudades mencionadas.

⁶⁶² Israel Zelaya, “Lempiras falsificados circulan en el norte y sur de la nación”, *El Herald*, 8 de junio de 1982, 5.

⁶⁶³ “Refugiados crean...”, 1.

periodísticos⁶⁶⁴. De igual modo, aunque ilícitos, los sucesos relacionados al contrabando de productos alimenticios, medicinas y derivados del petróleo son evidencia de la gran actividad comercial que se desarrolló en este departamento⁶⁶⁵.

Imagen 29. Ciudadano capturado por la FUSEP con dólares falsificados; 30 de enero de 1984.



Fuente: El Heraldo, 30 de enero de 1984, p. 31.

Para finalizar, uno de los cambios que se experimentó en las actividades cotidianas y que sí estuvo ligado a las acciones armadas que se vivieron por la Contrarrevolución fue la operatividad de las aduanas terrestres de La Fraternidad en San Marcos de Colón y Guasaule en El Triunfo. A raíz de los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad de ambos países o las agresiones directas hacia la población o las instalaciones aduaneras, hubo muchos momentos en que las aduanas se cerraron, lo que condicionó el tránsito de personas y mercancías hacia ambos países⁶⁶⁶. El 27 de julio de 1979 se reportó la normalización del tránsito de mercancías hacia Nicaragua luego de una paralización de casi 45 días debido a la inseguridad que imperaba en ese país a raíz de la ofensiva final de la Revolución Sandinista⁶⁶⁷.

En julio de 1981, debido a un enfrentamiento entre militares de ambos países, las autoridades nicaragüenses decretaron el cierre temporal de la aduana de Guasaule como parte

⁶⁶⁴ Sobre estas transacciones económicas véase cita #488, pp. 145; cita #518 y #520, p. 154.

⁶⁶⁵ Véase pp. 180-181 sobre los reportes de actividades de contrabando durante este periodo.

⁶⁶⁶ Es necesario recordar que el primer enfrentamiento armado entre fuerzas militares hondureñas y nicaragüenses sucedió justamente en la aduana de Guasuale el 9 de septiembre de 1979 y que dejó como resultado dos conductores de furgones heridos, lo cual evidencia la situación que se vivió en estas instalaciones gubernamentales a la que se hace relación en este punto. Ver nota a pie #311, p. 101.

⁶⁶⁷ "Comercio con Nicaragua...", 2.

de un plan para la búsqueda y erradicación de supuestos grupos subversivos que operaban en la zona⁶⁶⁸. La incautación de armas en furgones procedentes de Nicaragua provocó que las autoridades hondureñas incrementaran el registro de camiones en esta misma aduana⁶⁶⁹. En septiembre de 1982 funcionarios de La Fraternidad se quejaron de la lentitud con la que operaban los oficiales nicaragüenses al otro lado de la frontera, lo que generaba retrasos en el tránsito de las mercancías y pérdidas económicas para el país en la recaudación de impuestos⁶⁷⁰.

En mayo de 1985, debido al cierre no especificado de la aduana de Guasaule, en La Fraternidad se experimentó un notable incremento en la recaudación fiscal (11 millones de lempiras reportados para 1984) y el ingreso de refugiados, sin embargo, las instalaciones se mantuvieron en un notable abandono por parte de las autoridades nacionales a pesar de ser el único paso fronterizo entre Honduras y Nicaragua en el departamento⁶⁷¹, situación que también generó dificultades con la movilización de autobuses y vehículos livianos debido a la aglomeración de furgones que se mantenían por mucho tiempo en la realización de los trámites de entrada o salida del país⁶⁷². Debido a enfrentamientos que se dieron entre militares hondureños y sandinistas en el departamento de El Paraíso a finales de marzo de 1986⁶⁷³, las autoridades nicaragüenses cerraron todos los puestos fronterizos con Honduras, medida que afectó el tránsito de mercancías y circulación de personas por La Fraternidad en Choluteca⁶⁷⁴.

Imagen 30. Furgones varados en La Fraternidad por el cierre de las aduanas nicaragüenses tras enfrentamientos en El Paraíso, 31 de marzo de 1986

⁶⁶⁸ “Nicaragua cierra fronteras...”, 3; “Nicaragua reabre sus...”, 2.

⁶⁶⁹ “Estricto registro de furgones en la aduana hondureña de Guasaule”, *El Heraldo*, 22 de julio de 1981, 44.

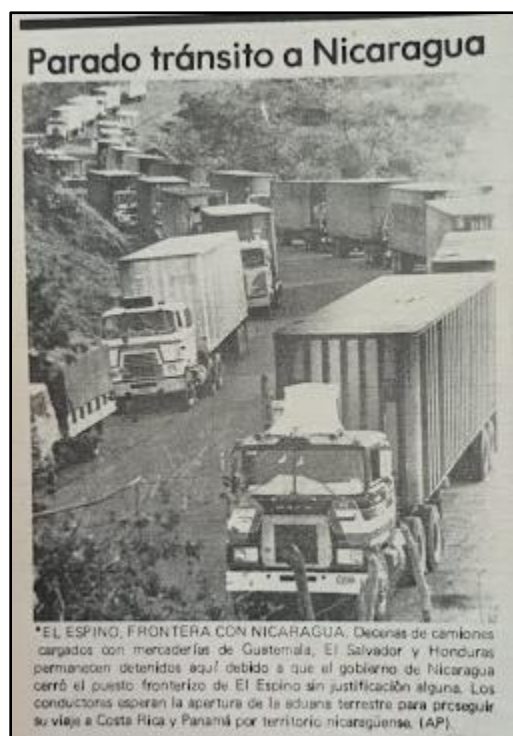
⁶⁷⁰ “Nicaragua entorpece movilidad de comercio terrestre con Honduras”, *El Heraldo*, 15 de septiembre de 1982, 2.

⁶⁷¹ “En lamentable estado aduana «La Fraternidad»”, *El Heraldo*, 15 de mayo de 1985, 31.

⁶⁷² “Difícil tránsito de autos por aduana «La Fraternidad»”, *El Heraldo*, 11 de junio de 1985, 16.

⁶⁷³ Freddy Cuevas Bustillo, “350 bajas tras incursión del EPS por zona oriental”, *El Heraldo*, 31 de marzo de 1986, 2-3.

⁶⁷⁴ Associated Press, “Parado tránsito a Nicaragua”, *El Heraldo*, 31 de marzo de 1986, 2.



Fuente: *El Herald*, 31 de marzo de 1986, p. 2.

El 2 de abril de 1987 se denunció el deplorable estado en que se encontraban las instalaciones de la aduana de Guasaule debido al cierre que había experimentado desde hace varios años, presumiblemente a partir de 1984 tras la destrucción del puente que conectaba ambos países y que no había sido reparado por las autoridades⁶⁷⁵. Asimismo, en algunos casos La Fraternidad fungió como punto de entrega de civiles hondureños que años atrás habían sido capturados y apresados por la autoridad nicaragüense al suponerlos integrantes de los grupos insurgentes que se mantenían en el país⁶⁷⁶ o de soldados sandinistas capturados por las fuerzas militares hondureñas tras enfrentamientos o al ingresar ilegalmente en persecución de Contras⁶⁷⁷. El 16 de febrero de 1988 las autoridades nicaragüenses cerraron el paso en La Fraternidad como parte de las medidas implementadas por una nueva política monetaria que entró en vigor días atrás; este cierre, según las autoridades, pretendía evitar el

⁶⁷⁵ “Aduana del Guasaule en ruinas”, *El Herald*, 2 de abril de 1987, 35.

⁶⁷⁶ “Cárcel de «Palo Alto»: un infierno en Managua”, *El Herald*, 12 de abril de 1985, 48; “Entregan a 7 hondureños indultados en Nicaragua”, *El Herald*, 9 de junio de 1986, 2.

⁶⁷⁷ Aguilera, “Devuelve Honduras...”, 34.

ingreso de córdobas que se encontraban en circulación en la zona sur⁶⁷⁸ y fue el último incidente reportado sobre las afectaciones al tránsito aduanero durante el conflicto armado.

3.5. Vida y relaciones socioculturales tras el fin de la Contrarrevolución Nicaragüense

Una vez finalizado el conflicto contrarrevolucionario, en 1990 se inicia el proceso de desmovilización de la Contra y el cierre de los santuarios⁶⁷⁹; la vida cotidiana y las prácticas en la zona fronteriza del departamento de Choluteca se centraron en dos situaciones: el restablecimiento de las relaciones entre la población de ambos lados de la frontera y la movilización de los refugiados nicaragüenses. La primera implicó tanto el tránsito de productos como el desplazamiento de las personas hacia Nicaragua. Con relación a los refugiados, se observaron dos escenarios: quienes regresaron a Nicaragua y, por otro lado, los que se quedaron viviendo en Honduras. De esta forma, Choluteca también experimentó procesos de cambios en los grupos y las relaciones poblacionales en ambos lados de la frontera como efecto de la finalización de la Contrarrevolución.

El restablecimiento de las relaciones entre los pobladores de ambos de la frontera fue una de las situaciones que se desarrollaron con mayor frecuencia una vez que inició la desmovilización de los Contras y el fin del conflicto. En este punto, tanto la aduana como los cruces irregulares se reanudaron como vías de desplazamiento de personas y de mercancías. La línea fronteriza dejó de ser una zona de conflicto y la erradicación de los enfrentamientos entre miembros del EPS y de las FFAA de Honduras permitió que las personas se movieran con mayor libertad hacia Nicaragua, tal como lo expresa Mauricio Ríos: “ya después nosotros íbamos a Nicaragua, nos miraba el ejército y no nos hacía nada”⁶⁸⁰. Aunque siempre existieron algunos peligros, especialmente porque no se había realizado un total desminado de la frontera, especialmente en la parte de Nicaragua, “porque mucha gente se fregó [lastimó] ahí con las minas; vinieron a hacer limpieza pero siempre quedaron unas bombas dispersas”⁶⁸¹. Por otro lado, José Romero y Martha Rodríguez, plantean que además del

⁶⁷⁸ “Nicaragua cierra frontera con Honduras”, *El Heraldo*, 17 de febrero de 1987, 38.

⁶⁷⁹ Sobre la desmovilización de los insurgentes y el cierre de los santuarios ubicados en el departamento de Choluteca no se encontraron fechas concretas en las fuentes documentales y orales. De forma general, este proceso se realizó desde marzo de 1990. Véase Rueda Estrada, *Recompas, recontras...*, 112-184.

⁶⁸⁰ Entrevista a “Miguel Rodas”, civil habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 5 de enero del 2023.

⁶⁸¹ Entrevista a “Miguel Rodas”, civil habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 5 de enero del 2023.

restablecimiento del intercambio económico, la población hondureña se benefició y disfrutó actualmente de servicios de salud en Nicaragua, demostración de la extensión de los vínculos hasta con las instituciones estatales de este país.

La gente iba a Nicaragua a traer contrabando⁶⁸², la gente de aquí llevaba [...], llevaban medicamentos, cosas así... De aquí iban a traer allá, nicaragüenses de allá venía a traer acá y así. Ahora, por ejemplo, Nicaragua le ha servido mucho a Honduras con la salud, ¿cuánta gente de acá ha ido a Nicaragua a operarse? alguna fregada [accidente], allá van y los hospitalizan y no les ponen peros ni nada. Yo [José Romero] fui a León, a Ciudad Sandino a operarme este ojo, porque ahí había una brigada médica cubana y ahí le hacían las operaciones a los hondureños de a gratis, de donde fueran⁶⁸³.

En este sentido, aunque las relaciones pudieron restablecerse y los enfrentamientos entre los grupos armados cesaron, la presencia y autoridad de los FFAA de Honduras y del Ejército en Nicaragua⁶⁸⁴ se mantuvo en la frontera, se reguló el tránsito de personas y se restauraron las relaciones entre grupos familiares que estuvieron separados durante el conflicto contrarrevolucionario debido a la inseguridad que representaba cruzar la frontera, tal como lo explica Pedro Díaz y Santiago Domínguez:

Ya fue cambiando hasta que llegó a una normalidad, ya los nicaragüenses entraban aquí, uno podía entrar a Nicaragua, ya no había problemas, todo se fue arreglando [...], nada más que con permisos va, permisos provisionales que el jefe de la frontera de aquí [Honduras] o el de allá [Nicaragua] lo daba; entonces ya había comunicación. Así empezamos a agarrar la comunicación con Nicaragua, con los amigos de allá, porque uno tiene amigos allá, familia; mi mamá vive en Nicaragua, yo tengo hermanos en Nicaragua⁶⁸⁵.

Ya se podía ir a Nicaragua, inclusive hay un pueblo, un municipio ahí en Nicaragua que se llama Santo Tomás del Norte, toda mi familia ahí está. Ahí vive toda mi familia⁶⁸⁶.

⁶⁸² Productos que se ingresaban por puntos no autorizados (pasos ciegos) de la frontera y que no se pagaban los impuestos correspondientes.

⁶⁸³ Entrevista a “José Romero” y “Martha Rodríguez”, civiles habitantes de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 3 de enero del 2023.

⁶⁸⁴ Se debe recordar que, como parte de los Acuerdos de Paz, desapareció el EPS y se creó el Ejército de Nicaragua.

⁶⁸⁵ Entrevista a “Pedro Díaz”, militar en condición de retiro durante la Contrarrevolución y habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 04 de enero del 2023.

⁶⁸⁶ Entrevista a “Santiago Domínguez”, civil hondureño con familia residente en Nicaragua durante la Contrarrevolución, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 10 de enero del 2023.

De igual manera, los pobladores destacan la intervención y la cooperación de los gobiernos durante el fin del conflicto y la desmovilización de la Contra como una de las condiciones que posibilitaron el restablecimiento de las relaciones cotidianas, el aumento del intercambio económico y el tránsito de los hondureños hacia Nicaragua sin ningún tipo de persecución o peligro.

Todo volvió a la normalidad, ya fueron acuerdos entre gobiernos que hubieron en ese tiempo, donde no había tanta restricción en la entrada en la frontera, podía venir de allá para acá y de aquí para allá. Las relaciones con la población [de Nicaragua] ya volvieron a la normalidad, hubo buena comunicación entre ellos, que hasta el sol de hoy, así como está ahorita, mucha gente va a Nicaragua y muchos nicaragüenses vienen acá, bien por punto ciego o por la aduana, ahí no le niegan el permiso a nadie, siempre entra y sale, no hay problema.⁶⁸⁷

Con el cese al fuego y la desmovilización de la Contra, el río Guasaule, frontera natural de ambos países en el municipio de Concepción de María, recobró su importancia como un espacio de constante intercambio económico, se abasteció de productos a la población de ambos sectores, especialmente a la hondureña. Además, permitió que los pobladores regresaran a realizar sus actividades laborales sin ninguna preocupación o ante el peligro de sufrir alguna agresión armada.

Ya eso se acabó para siempre ya. Ya después la gente estuvo normal, trabajando por la mera orilla del río, ya todo mundo iba hasta el río a bañar, a pescar, porque ese río era riquísimo de pescados. Ya el pueblo [de Nicaragua] venía así poco a poco, ya hubo el tratado que de allá venía la gente a la frontera, de aquí iba la gente a la frontera comprarles productos, jabón, azúcar y toda cosa de comida, ya cuando se hizo el tratado de que las armas se alzarán [la desmovilización de la Contra] ya todo mundo iba a comprar a la orilla del río; estaban los puntos y es gente venía a vender de toda cosa, entonces la gente, como venían las cosas baratas, iban a comprar ahí⁶⁸⁸.

Sobre la situación de los refugiados nicaragüenses y los Contras una vez finalizado el conflicto se vivieron dos escenarios: los que regresaron a Nicaragua y los que se quedaron viviendo de forma permanente en Honduras. Respecto a la desmovilización de la Resistencia Nicaragüense, Arturo Andino, hondureño y excombatiente Contra destaca las políticas que desde el gobierno de Violeta Barrios se ofrecieron a los combatientes como parte del proceso

⁶⁸⁷ Entrevista a “Miguel Rodas”, civil habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 5 de enero del 2023.

⁶⁸⁸ Entrevista a “Rodrigo Pérez”, hondureño de ascendencia nicaragüense y ex combatiente Contra, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 05 de enero del 2023.

de reconciliación nacional y que pudieran volver a Nicaragua, aunque también hubo casos de Contras que optaron por quedarse viviendo en Honduras.

Ellos [gobierno de Nicaragua] le pagaban a cada ciudadano que se iba, cien dólares. Si usted tenía la familia de ocho o nueve personas eran novecientos dólares para que usted medio se arreglara. Le daban láminas, le daban zinc y ya venía a posicionarse; algunos se fueron y yo perdí todo eso, perdí mi pensión que me la podían haber dado⁶⁸⁹.

Con los refugiados nicaragüenses también se vivió la misma situación que con los combatientes. Algunos durante o después del conflicto formaron familia y se quedaron viviendo en Honduras, se desplazaron incluso hacia otras zonas del departamento de Choluteca. El haber formado una familia da cuenta de las relaciones sociales que se dieron entre la población hondureña y los refugiados durante el conflicto y aunque la existencia de familias de este tipo ha sido una constante en la zona de la frontera, esta situación sobre los refugiados postconflicto demuestra que las relaciones entre civiles hondureños y nicaragüenses no sufrió cambios drásticos y que por el contrario, representó una vía de apoyo y estima por parte de los pobladores hondureños hacia las personas nicaragüenses que se refugiaron en Honduras durante la Contrarrevolución tal y como se explicó en el apartado de las relaciones de la población local con los diferentes grupos que llegaron a la frontera durante el conflicto.

Unos se quedaron [refugiados], la mayoría se quedaron aquí. Ya ellos hallaron mujeres hondureñas, se casaron o se juntaron e hicieron hogar, ya quedaron aquí, entonces ya estaban ellos y ¿a qué se iban a ir? si ya estaban ellos con su mujer y sus hijos aquí. De esa gente [refugiados nicaragüenses] hay bastantes aquí en Honduras, algunos se fueron para Nicaragua, pero otros quedaron aquí⁶⁹⁰.

Mucha gente de Nicaragua se quedó aquí en Honduras de forma permanente, se quedaron viviendo acá. Se vinieron huyendo de Nicaragua, principalmente de aquí de la frontera que eran donde estaban más fuertes los ataques. Entonces la gente por temor a perder su vida mucha gente huyó de allá y se vino para acá. Se quedaron definitivamente aquí, formaron familia e incluso algunos se fueron para Choluteca, estuvieron viviendo allá, muchos los conocimos aquí en la zona, El Jicarito, Llanitos, Guasaule y se fueron para Choluteca, se posicionaron allá y al

⁶⁸⁹ Entrevista a “Arturo Andino”, hondureño y ex combatiente Contra, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 12 de enero del 2023.

⁶⁹⁰ Entrevista a “Jorge Rivera”, hondureño y ex combatiente Contra, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 4 de enero del 2023.

final, hasta el sol de hoy no sabemos cuál fue el fin de ellos, a dónde están o si siguen ahí o se fueron para otro lugar⁶⁹¹.

Del mismo modo, se conocen casos narrados por los pobladores, de refugiados que una vez finalizado el conflicto decidieron regresar a Nicaragua y recuperaron algunas de las propiedades que habían dejado abandonadas a raíz de la guerra. Aunque no se conoce si una vez que se asentaron en Nicaragua siguieron manteniendo relaciones con los pobladores de las aldeas en donde se asentaron durante la Contrarrevolución. Por ejemplo, el caso de David Laínez “que era un señor que era médico supuestamente, que estuvo viviendo aquí en Madrigales [aldea de Concepción de María], ese señor se fue también [...] cuando ya las cosas fueron cambiando ya, ya fue cambio de gobierno y toda la cosa”⁶⁹²; también el caso de Juan Laínez quien, una vez que regresó a Nicaragua pudo recuperar gran parte de sus propiedades y permanecer en el país de forma definitiva.

Por ejemplo, Juan Laínez, que era muy famoso. Ese señor que era empresario allá en Nicaragua, que era dueño de autobuses y toda la cosa, ese señor se quedó viviendo en Concepción de María [durante la Contrarrevolución], en el centro, como él se vino con su familia [...] Cuando ella ganó, esa Chamorro [Violeta Barrios], me parece que ellos se fueron. Juan Laínez se regresó, regresó David Laínez, los Villalobos, esos convivieron aquí en Guasuale [un caserío de El Corpus] y también en el Jicarito estuvieron viviendo, bueno, bastantes familias que yo conocí, ellos después se marcharon a Nicaragua.⁶⁹³

En la narrativa anterior, con la mención de los Villalobos que se mantuvieron en la aldea de El Jicarito y que son identificados como un grupo armado contrarrevolucionarios⁶⁹⁴, se confirma lo planteado por Arturo Andino sobre el retorno de combatientes Contras a Nicaragua como parte de la desmovilización, además de que se relatan otros casos de exmiembros de la Guardia Nacional que se trasladaron a Nicaragua una vez que finalizó el conflicto.

Allá también una familia en el Ojo de Agua, que pertenece también al Guanijiquil [aldea de Concepción de María], ahí también yo conocí a esa familia. Ellos se

⁶⁹¹ Entrevista a “Mauricio Ríos”, civil habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 11 de enero del 2023.

⁶⁹² Entrevista a “Martha Rodríguez”, civiles habitantes de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 3 de enero del 2023.

⁶⁹³ Entrevista a “Martha Rodríguez”, civiles habitantes de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 3 de enero del 2023.

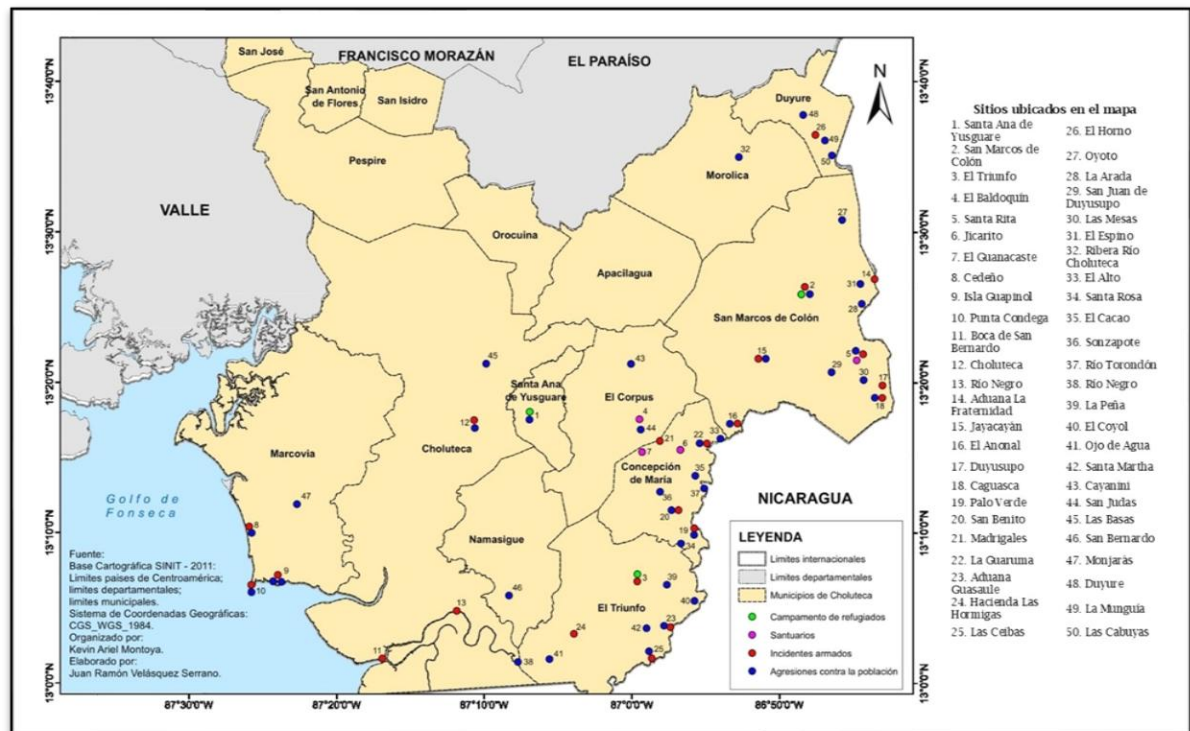
⁶⁹⁴ Ver notas #315, p. 101, #565, p. 165 y #567, p. 166 e imagen 31. Mapa del departamento de Choluteca como una zona de conflicto activa durante la Contrarrevolución Nicaragüense, 1979-1990, p. 192 para profundizar sobre los campamentos irregulares de insurgentes asentados en la zona de la frontera.

quedaron viviendo ahí porque uno de ellos era comandante [de la Guardia Nacional] allá en Nicaragua, el otro hermano se juntó con una señora acá hondureña, ahí convivió con ella bastantes años y tuvieron hijos. Después ellos se fueron a Nicaragua cuando ya las cosas se arreglaron allá, ellos se fueron a recuperar lo que supuestamente les habían quitado⁶⁹⁵.

De esta manera, tras la finalización de la Contrarrevolución, el restablecimiento de las relaciones sociales y económicas entre los grupos poblacionales a lo largo de la frontera mantuvo su flujo al momento anterior a los conflictos que vivió Nicaragua desde la Revolución Sandinista, aunque persistieron los riesgos de transitar por la zona fronteriza debido a las minas que aún permanecían sin detonar o ser desactivadas. Con la desmovilización de los Contras y los refugiados, la conformación de familias con civiles hondureños y su asentamiento durante el conflicto fue un factor importante para que muchos pobladores nicaragüenses que huyeron de su patria se establecieran de forma permanente en Honduras; los lazos y relaciones familiares tuvieron un papel importante en esta etapa tal como sucedió anteriormente con el cobijo a los refugiados durante todo el periodo contrarrevolucionario. Sin embargo, el impacto que generó la Contrarrevolución al transformar este departamento del país en una zona de conflicto activa tuvo graves repercusiones para la población y el desarrollo de sus actividades cotidianas, especialmente en las localidades próximas a la línea fronteriza y sitios de interés militar de los diversos grupos armados que operaron en la región.

Imagen 31. Mapa del departamento de Choluteca como una zona de conflicto activa durante la Contrarrevolución Nicaragüense, 1979-1990.

⁶⁹⁵ Entrevista a “Martha Rodríguez”, civiles habitantes de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 3 de enero del 2023.



Elaboración: Juan Ramón Velásquez Serrano, 2024.

CAPÍTULO IV. LA CONTRARREVOLUCIÓN NICARAGÜENSE EN LOS IMAGINARIOS DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, 1979-1990.

La presencia de los distintos grupos armados, sus actividades y relaciones que sostuvieron con los civiles en el departamento de Choluteca durante la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990) y que transformaron el área fronteriza de esta jurisdicción en una zona de conflicto activa, dio lugar a que la población local configurara, a partir de esta experiencia, una memoria colectiva y una serie de imaginarios o percepciones sobre este conflicto, los grupos involucrados y las repercusiones sobre las localidades. Tanto la memoria colectiva como los imaginarios se convierten en una expresión de las vivencias directas que tuvieron los pobladores, así como de la información (noticias, discursos, conversaciones con miembros de cada grupo armado) que se divulgaba en el sector con relación a los sucesos que se estaban viviendo. Con todo lo anterior, la Contrarrevolución Nicaragüense aún se mantiene presente en la memoria de los pobladores y con repercusiones que se asocian no solo al tiempo del conflicto, pues como se explicará en los apartados de este capítulo, los habitantes del área fronteriza plantean relaciones entre lo sucedido durante la lucha armada y algunas situaciones que hoy se viven en este espacio territorial.

Como parte de la memoria colectiva, además de las acciones, agresiones y relaciones de la población local descritas en el capítulo anterior (donde se abordó el impacto de la Contrarrevolución en la vida cotidiana de los habitantes a través de la información obtenida en las entrevistas realizadas durante el 2023), también se exploraron otros temas relacionados con el conflicto en sí, como el conocimiento de las razones por las cuales se llevó a cabo la lucha contrarrevolucionaria, el apoyo brindado por el gobierno y las fuerzas de seguridad del Estado hondureño a la Contra, además de si tenían información de otras acciones o actividades ejecutadas en otras áreas del departamento de Choluteca. La indagación de estos temas vinculados a la memoria colectiva permitió conocer qué otras ideas o aspectos sobre esta contienda aún persisten en la población, además de visualizar las distintas informaciones que circularon en la zona fronteriza durante este periodo y que fueron interiorizadas por los habitantes.

El imaginario colectivo de la población local sobre la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990) a modo de categoría de análisis se perfiló como un espacio de construcción grupal y personal en función de la experiencia y la información interiorizada de los individuos sobre el conflicto. En este apartado se consideraron temas como: la percepción de los habitantes sobre “el Contra”, miembro del grupo armado que operó en la zona y cuya presencia en esta área fue el punto central sobre el cual giró el impacto en la vida y actividades cotidianas en la población local (tal como se explicó en los apartados 3.1, 3.2 y 3.4 del capítulo anterior); además se indagaron las valoraciones sobre si era justa la lucha que realizaron los comandos; y si la presencia de los grupos armados, así como el desarrollo de la Contrarrevolución misma fue algo beneficioso o perjudicial para la población hondureña, especialmente para quienes habitaron en las zonas de conflicto.

4.1. Memoria colectiva sobre la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990) en el departamento de Choluteca.

La memoria colectiva de la población del área fronteriza del departamento de Choluteca sobre la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990) tiene como sustento las vivencias personales (o de terceras personas) de los habitantes de las aldeas y municipios que forman parte de esta área limítrofe y que se volvió una zona de conflicto activa, esto se analiza a partir de los relatos de pobladores de diversas localidades del municipio de Concepción de María⁶⁹⁶, que a su vez, fue una de las zonas con mayor incidencia de las diversas actividades armadas y agresiones hacia los civiles durante este periodo⁶⁹⁷.

Es necesario destacar que lo vivido durante este conflicto es un recuerdo que se mantiene con gran fuerza en gran parte de la población adulta que lo experimentó de forma directa. Durante las entrevistas evocan recuerdos no solo de lo sucedido en la zona, sino que también hacen referencia a acontecimientos o enfrentamientos que se desarrollaron en otras localidades fronterizas entre Honduras y Nicaragua. Estas rememoraciones permitieron afirmar que efectivamente hay una memoria colectiva local que se mantiene viva. Además de lo destacado en el capítulo anterior (sobre el impacto en la vida cotidiana y que se sustenta en las narrativas de los residentes) en este apartado se expone lo correspondiente al

⁶⁹⁶ En el apartado de fuentes de información se especifican las razones por las que solo se trabajó con estos pobladores, pp. 35-37.

⁶⁹⁷ Véase imagen 31, p. 192.

conocimiento de los pobladores sobre las razones de la lucha armada de los Contras, el apoyo brindado por el Estado de Honduras a este grupo armado y sobre otras acciones o actividades que tuvieron lugar en este departamento durante la Contrarrevolución.

Sobre las causas de la lucha insurgente, la mayoría de los civiles entrevistados saben y recuerdan los motivos por los cuales se desarrolló este enfrentamiento, establecen conexiones temporales y políticas con la dictadura de Somoza, la Revolución Sandinista y la posterior Contrarrevolución. En este sentido, José Romero y Pedro Díaz, definen los móviles de la contienda de los comandos como respuesta y continuidad de los sucesos que se vivieron en Nicaragua durante la dictadura de Somoza, la lucha armada y posterior victoria de los sandinistas.

Eso creo que fue por la dictadura de los Somocistas y de ahí empezaron los Sandinistas a organizarse, ya no les gustó el mandato de los Somoza porque era una dictadura total. Los somocistas eran dueños de toda Nicaragua prácticamente, ellos manejaban el país a su antojo. Entonces hubo oposición del pueblo, fue cuando se levantó la guerrilla y empezaron a la pelea internamente en el país y bueno, los sandinistas derrotaron a los somocistas y fue cuando ya tomaron el poder⁶⁹⁸.

Claro que sí [...], porque usted sabe que no fue guerra de un país contra otro país, sino que fue una guerra entre ellos mismos. La guerra de Nicaragua de los Contras con los Sandinistas fue guerra entre ellos mismos, el mismo Nicaragua porque ellos, claro, usted sabe que la gente de Somoza no quería que Somoza se fuera de Nicaragua y los Sandinistas no querían estar bajo el mando de los Somoza. Entonces tenía que ser una mire ... la Contra que le decimos nosotros, son una gente que quiso luchar para ver si volvía a recuperar el país de Nicaragua, pero como lo iba a recuperar si el ejército de Nicaragua [durante el gobierno sandinista] estaba bien enraizado ya, respaldado ya por los países que usted ya sabe [los no alineados]⁶⁹⁹.

De igual forma, algunos pobladores realizan valoraciones positivas sobre el gobierno de Somoza como una forma de establecer comparaciones con el posterior régimen sandinista y dan fundamento a la lucha insurgente, evidencian también la histórica interacción y desplazamiento de la población en ambos lados de la frontera terrestre.

⁶⁹⁸ Entrevista a “José Romero”, civil habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 3 de enero del 2023.

⁶⁹⁹ Entrevista a “Pedro Díaz”, militar en condición de retiro y habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 04 de enero del 2023.

Es que eso viene desde, los que no eran con aquel señor que era presidente de Nicaragua, con Somoza, los que no apoyaban a Somoza los declaraban enemigos y entonces tomaban represalias contra ellos. Y en realidad cuando yo estuve en Nicaragua, estuve como 5 o 6 años, para mí pues Somoza fue un buen gobierno, ese hombre cuando estaba de presidente, imagínese que a veces venía a Chinandega y ahí en el campo de pelota de beisbol, en el estadio, el montón de gente que cuando él venía llegando y daba vueltas y vueltas y la multitud de gente ahí y tiraba las maletas de billetes para que la gente agarrara y desde ahí, desde ese parque de pelota hasta llegar al viejo [estadio], habían las cocinas a un lado y al otro lado de la pavimentada, de la calle verdad, hasta llegar al viejo y ahí había sopa, había comida seca y estaban las pichingas [tinajas] de cususa que le decían en Nicaragua y ahí el que le gustaba eso no solo un trago se tomaba si no que varios y comía⁷⁰⁰.

Es importante destacar la conexión histórica que la población le otorga a estos tres procesos pues ayuda a conectar estas ideas con los planteamientos de Gilles Bataillon que encauza estos tres conflictos como parte de la continuidad histórica de la vida política que se desarrolla en Nicaragua durante el siglo XX⁷⁰¹, además de evidenciar que existe en la población una conciencia temporal más extensa al plantear relaciones históricas de larga temporalidad entre estos acontecimientos. Asimismo, algunos testimonios se vinculan a los argumentos de Leiken⁷⁰² y Loaeza⁷⁰³, quienes proponen que las causas de estos conflictos se encuentran en las disputas que vivió América Latina durante la Guerra Fría y la política anticomunista desarrollada por Estados Unidos en la región: la contención del comunismo y así evitar su expansión, en este caso hacia Honduras. Lo anterior fue otra de las razones por las que se desarrolló la lucha de los Contras y su presencia en Honduras, tal como lo menciona Mauricio Ríos, “eso decían ellos que si esa gente reinaba pues se iba a meter el comunismo aquí [a Honduras], eso es lo que decían ellos”⁷⁰⁴.

Además de los argumentos políticos, también se consideraban algunas razones personales por las cuales se justificaba el conflicto insurgente y que también servían de motivos para formar parte de los comandos. Arturo Andino, hondureño residente en

⁷⁰⁰ Entrevista a “Santiago Domínguez”, civil hondureño con familia residente en Nicaragua durante la Contrarrevolución, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 10 de enero del 2023.

⁷⁰¹ Bataillon, “De Sandino a...”, 10-11.

⁷⁰² Bataillon, “De Sandino a...”, 10.

⁷⁰³ Loaeza, “Estados Unidos...”, 6.

⁷⁰⁴ Entrevista a “Miguel Rodas”, civil habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 05 de enero del 2023.

Nicaragua que, a raíz de las agresiones que su familia sufrió por parte de los Sandinistas, regresó a Honduras y se enroló en un comando Contra testifica que...

“Como eso es una guerra de guerrilla entre los mismos nicaragüenses, yo me metí a eso porque nosotros teníamos nuestras pertenencias en Nicaragua, teníamos preso ese hermano mío⁷⁰⁵ que era de 14 años que lo tenían allá, medio desquite por eso. Pero lo logramos [derrocar a los sandinistas], lo logramos a través de las fuerzas de la Contrarrevolución, lo logramos”⁷⁰⁶.

Por otro lado, entre algunos sectores de la población se desconocían las razones de esta contienda, lo que hizo que parte de ella generara cierto temor hacia estos grupos armados por la apariencia bélica que proyectaban y por el imaginario que existía sobre los grupos armados que ellos consideraban guerrilleros, especialmente a quienes no identificaban no como un colectivo armado que luchaba por una causa política.

No se conocía por qué, era algo que la gente ignoraba y por eso es que la gente se llenaba de temor porque lo que la gente pensaba “son guerrilleros”, y cuando alguien es guerrillero, según lo que pensamos muchos, es que no le atinan [respetan] a nadie, o sea no tienen lástima para nadie, aunque no sea así, porque de repente hay guerrilleros que son buenas personas y luchan por sus ideales, por sus conquistas pero al final quien decide es todo un pueblo no solamente un grupo, todo un pueblo; apoyados por quién, en ese tiempo no sabíamos nada, hasta ahora después es que uno ya va descubriendo que cierto país era el que ponía toda la logística para que ellos se pudieran mantener y fueran parte de esa lucha, de esa lucha que solo ellos conocían⁷⁰⁷.

Con relación al apoyo brindado por el Estado de Honduras a la Contra, la mayoría de los entrevistados reconocen que sí existió un claro apoyo tanto del gobierno como de las FFAA, especialmente por la facultad que otorgaron estas instituciones para que los comandos se pudieran asentar en la frontera nacional y realizaran sus incursiones armadas en territorio nicaragüense. Miguel Rodas expresa al respecto que: “aquí solo se sabía que ellos [el gobierno hondureño] pues les daban cabida a que estuvieran aquí [a los Contras], porque eso se sabe que era con consentimiento de ellos [del gobierno hondureño], de que si no hubieran estado de acuerdo no los hubieran consentido [a los Contras], eso es lo que se sabía aquí”⁷⁰⁸.

⁷⁰⁵ Sobre el reporte de este suceso, ver nota a pie #441, p. 135.

⁷⁰⁶ Entrevista a “Arturo Andino”, hondureño y ex combatiente Contra, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 12 de enero del 2023.

⁷⁰⁷ Entrevista a “Mauricio Ríos”, civil habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 11 de enero del 2023.

⁷⁰⁸ Entrevista a “Miguel Rodas”, civil habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 05 de enero del 2023.

Una perspectiva similar la expresa Santiago Domínguez al manifestar que el gobierno “los apoyaba [a los Contras], no le voy a decir que tal vez económicamente pero sí les daba apoyo porque permitir que estuvieran aquí en Honduras y que pasaran al otro lado a Nicaragua a hacer ataques así, eso era un apoyo, para mí era un apoyo”⁷⁰⁹.

Aunque se reconoce el apoyo brindado por Honduras en cuanto a la permanencia de los Contras en el territorio nacional, se desconocen las fuentes de financiamiento de otras áreas como la alimentación, este rubro se asocia al apoyo de Estados Unidos a quien se identifica además como el proveedor de armas. José Romero menciona que el gobierno hondureño “les dieron el apoyo porque les dieron el refugio, les dieron donde estuvieran acá con sus campamentos. La alimentación no sé de dónde salía, las armas que les daban no se sabe de dónde salían, salían de los gringos, me imagino que eran de allá”.⁷¹⁰ Este respaldo brindado por Honduras y Estados Unidos no estuvo ajeno a las críticas, como expresa el excombatiente Arturo Andino: “que le dieron estadía a la Contrarrevolución para que sentara sus bases, aunque a ellos los criticaban el gobierno, personas del engranaje [del gobierno] los criticaban ¡va!”⁷¹¹.

En esta misma línea, excombatientes hondureños explican la forma en que las FFAA de Honduras apoyaron a la Contra, particularmente con el entrenamiento militar que recibían en los campamentos. Jorge Rivera, describe este soporte durante el tiempo que él permaneció en un comando.

El apoyo del gobierno [de Honduras] daba entrenamiento, o sea que reclutaban cien nicaragüenses, ahí en Santa Rita⁷¹², eran hondureños los que los entrenaban, daban entrenamientos, las clases que daban, lo que iban a hacer lo daban los hondureños, ahí no había ningún nicaragüense [de instructor], solo había un muchacho que le decían [inaudible] hijo de Tachito, ese llegaba, pero solo llegaba a dejarnos la comida a nosotros, él llegaba donde nosotros en un helicóptero solo a dejarnos comida llegaba, la comida la daba el hijo de Tachito, yo lo conocí, era bueno, nos regalaba pisto [dinero] a nosotros, “vengan para acá”, 200 o 500 pesos a cada quien, Tachito llegaba a dejarnos la comida a nosotros, el hijo de Tacho

⁷⁰⁹ Entrevista a “Santiago Domínguez”, civil hondureño con familia residente en Nicaragua durante la Contrarrevolución, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 10 de enero del 2023.

⁷¹⁰ Entrevista a “José Romero”, civil habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 3 de enero del 2023.

⁷¹¹ Entrevista a “Arturo Andino”, hondureño y ex combatiente Contra, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 12 de enero del 2023.

⁷¹² Campamento Contra ubicado en el municipio de San Marcos de Colón, Choluteca.

Somoza es que mirábamos, es el apoyo que yo vi de Nicaragua, de ahí todo el apoyo eran los hondureños, el gobierno de Honduras⁷¹³.

Sin embargo, esta ayuda que el gobierno hondureño brindó a la Contra al permitir su presencia en el territorio nacional es objeto de crítica por parte de los pobladores, quienes acusan que, debido a esta permisividad, los habitantes de la frontera fueron altamente perjudicados y que constituyó una de las principales razones por las cuales sufrieron tantas agresiones durante el conflicto.

[...] le voy a decir que yo como hondureño pienso que no se hubiera prestado el país para eso. Para mí pues, que no hubiera sido eso, que ellos se hubieran arreglado en el mismo Nicaragua que hubiera sido. Pero no, Honduras galán [permisivo], el gobierno hizo ese daño, él no le hizo daño a la gente de Honduras de tierra adentro, el daño fue para nosotros los de la frontera, ese Suazo Córdova ni cuenta se dio de los males que nosotros recibíamos aquí; así como le cuento que nosotros perdimos dos miembros de la familia por los Contras, entonces nosotros, la familia de nosotros es una de las familias perjudicadas, nosotros somos uno de los que, pongamos, ahí están ahora los hijos, los hijos son motos [huérfanos], creo que usted ha oído mentar [mencionar] a Natanael García, un gran doctor, ese es hijo de él, de uno que mataron los nicaragüenses, este y ahí está Gustavo Adolfo en la Guaruma, es moto [huérfano], ahí quedaron esos muchachos que son grandes profesionales ahora. ¿Quiénes los mataron a esa gente, quiénes les quitaron la vida?, los Contras. Entonces aquí se sufrieron daños a cuáles mejores de ellos [a los pobladores y sus familias]⁷¹⁴.

Sobre el conocimiento o recuerdo de otras actividades ligadas a este enfrentamiento armado en otras regiones del departamento de Choluteca, la mayoría de los entrevistados no reconoce otras áreas de conflicto en esta jurisdicción, únicamente identifican los municipios fronterizos como espacios donde se realizaron actividades de la Contra, aseguran que “solo por ejemplo, en San Marcos [de Colón] que es fronterizo, el Corpus, Concepción de María, El Triunfo, son municipios de Honduras y que son fronterizos, aquí si hubo”⁷¹⁵, aunque por parte de los excombatientes sí se reconocen otras zonas de combate pero en otros

⁷¹³ Entrevista a “Jorge Rivera”, hondureño y ex combatiente Contra, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 4 de enero del 2023. En ninguna de las otras entrevistas con excombatientes Contras se pudo corroborar la presencia de Anastasio Somoza Debayle en los campamentos de la zona sur. De igual manera, la dificultad para datar cronológicamente su ingreso a los comandos imposibilita validar tales datos, pues Somoza Debayle falleció en Asunción, Paraguay, el 17 de septiembre de 1980 producto de un atentado.

⁷¹⁴ Entrevista a “Pedro Díaz”, militar en condición de retiro y habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 04 de enero del 2023.

⁷¹⁵ Entrevista a “Santiago Domínguez”, civil hondureño con familia residente en Nicaragua durante la Contrarrevolución, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 10 de enero del 2023.

departamento del país, especialmente en el municipio de Trojes en El Paraíso: “allá por Trojes, allá estaban unos buenos comandos”⁷¹⁶. Sin embargo, aunque algunos pobladores no determinan otras áreas de lucha, existe un recuerdo muy detallado sobre las operaciones de los Contras como grupo armado, además de los problemas que sufrían por los desertores y la gran cantidad de equipo militar del que disponían.

Ellos lo que hacía era que, los Contras aquí cuando se daban cuenta que estaba un nicaragüense, donde quiera que él estuviera ellos lo iban a sacar, lo llevaban a los campamentos y allá lo armaban, lo entrenaban y lo tiraban [enviaban] para Nicaragua, algunos hacían buenos trabajos, otros se desertaban, porque yo miré muchos desertores de los Contras que ellos no cumplieron lo que ellos querían, los jefes grandes se iban, se desertaban pues, algunos se desertaban, no cumplían aquí. Es que no era un ejército muy ... a pesar de que estaban bien como le dijera, esa gente tenía un equipo para guerra que no se imagina usted, de lo mejor para guerra, esa gente estaba bien respaldada, no sé qué país la respaldaba con plata [dinero], buenas armas, dese cuenta pues, la famosa Aka [AK-47], los Contras era Aka, Fal⁷¹⁷, todo tipo de armas tenían ellos⁷¹⁸.

A modo de cierre, la memoria colectiva de los pobladores sobre los diversos sucesos ligados a la lucha insurgente, además de las implicaciones del gobierno y las FFAA de Honduras se mantiene con gran lucidez al plantear descripciones detalladas y conexiones temporales con los acontecimientos regionales en los cuales se enmarcó este conflicto. A pesar de que en los relatos no precisan con exactitud la temporalidad de los acontecimientos narrados, la congruencia con los datos y fechas de los sucesos que aparecen en las fuentes escritas constituye uno de los elementos que da validez a estos planteamientos de los pobladores y excombatientes. De igual manera, en muchos de los casos expresan de viva voz las diversas experiencias y consecuencias que representó para sus comunidades y entornos familiares la transformación que sufrió este espacio fronterizo a raíz de la contienda armada contrarrevolucionaria.

⁷¹⁶ Entrevista a “Arturo Andino”, hondureño y ex combatiente Contra, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 12 de enero del 2023.

⁷¹⁷ Fusil de Armamento Liviano de uso militar.

⁷¹⁸ Entrevista a “Pedro Díaz”, militar en condición de retiro y habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 04 de enero del 2023.

4.2. Imaginarios colectivos y percepciones sobre los Contras y la lucha insurgente en el marco de la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990) en el departamento de Choluteca.

A partir de las experiencias vividas durante el desarrollo de la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990) y la configuración de una memoria colectiva sobre el conflicto, la población local ha creado un imaginario conformado por las percepciones que tienen los habitantes sobre los Contras en función de dos variables: la primera hace referencia a la Contra como grupo armado que luchaba por una causa política y que a pesar de ciertos incidentes negativos hacia los locales, existen valoraciones positivas sobre la contienda que la organización realizaba contra el régimen sandinista; la segunda se enfoca en el Contra como guerrillero, que a raíz de acciones hostiles individuales o colectivas hacia los locales, se acentuó una imagen negativa a raíz de los prejuicios existentes sobre los guerrilleros y los daños que estas acciones ocasionaron, tal como se explicó en el capítulo 3.

Además de este imaginario sobre los Contras, se consideró importante abordar las valoraciones de los pobladores sobre si consideraban justa o no la lucha que realizaban, esto último ligado al conocimiento y memoria de los individuos sobre las razones por las cuales se realizó este conflicto, el apoyo brindado por el Estado hondureño, además de la identificación de otras acciones armadas que tuvieron lugar en la zona del interior de Choluteca o en otras partes de la frontera entre Honduras y Nicaragua, todos descritos en el apartado anterior. Por último, como valoración final y vinculada al impacto social de la Contrarrevolución en la zona, se indagó la apreciación de los pobladores sobre si la presencia y actividades de los Contras (como grupo armado con causa política o como guerrillero) fue una situación beneficiosa o perjudicial para los habitantes.

En primer lugar, el imaginario sobre los Contras está determinado por las acciones que los integrantes de estos grupos realizaron y las relaciones que establecieron con la población local, razón por la cual se configuró un imaginario positivo sobre la causa política de la lucha armada del grupo y otro negativo sustentado en las hostilidades que algunos guerrilleros cometían contra los civiles. Esta condición queda evidenciada en el relato de Pedro Díaz, quien realiza sus juicios en función de las acciones que percibió u observó que realizaban los Contras.

Para mí los Contras, el Contra como le repito, algunos andaban con buen pensamiento de recuperar lo que ellos habían perdido, porque algunos de esas personas que se vinieron como Contras o que se unieron a la Contra se unieron para ver si ellos podían otra vez lograr el objetivo de ellos, de recuperar sus cosas allá, de recuperar lo que habían perdido porque todos esos individuos que se vinieron huyendo dejaron todo botado allá, las casas botadas; la idea de ellos de organizarse para ver si recuperaban eso, para pues que no era una idea mala lo que querían los Contras. Pero sí, algunos andaban con ideas de recuperar lo que habían perdido, pero otros como le digo, unos a la bulla y otros a la cabulla⁷¹⁹.

Esta diversidad de ideas sobre los Contras también se visualiza en función de los grupos entrevistados, pues se reflejan ideas opuestas entre los excombatientes hondureños que formaron parte de los comandos y los civiles que se relacionaron de diversas maneras con este grupo armado. Sobre el imaginario de los excombatientes, en primera instancia manifiestan una percepción positiva sobre el insurgente y las relaciones que este grupo estableció con los pobladores, además de vincular el apelativo de los Contras como un grupo armado de oposición a los sandinistas, ideas que se manifiestan en el relato del excombatiente hondureño Jorge Rivera.

Contra fíjese que casi no, pero ellos lo sacaron eso de ser Contra, me parece a mí que Contra es que éramos contra de los Sandinistas, porque Sandinistas es uno y Contra es otro. Los que estaban todos eran nicaragüenses peleando con los mismos nicaragüenses, los nicaragüenses que iban a pelear a Nicaragua era que se iban montar riata [pelear] con los mismos nicaragüenses, entonces por eso creo que es Contra porque de aquí iban los nicaragüenses a pelear con los nicaragüenses, entonces por eso creo que quedó Contra, porque de aquí iban a pelear y con los mismos nicaragüenses⁷²⁰.

La narración de Rodrigo Pérez plantea un imaginario positivo sobre la relación entre el grupo armado y los pobladores, argumenta que no existieron agresiones por parte de los comandos a los habitantes de la frontera y que solo se dedicaban a realizar sus actividades dentro del territorio nicaragüense, pues “aquí la gente hondureña pues no le hacían nada, ellos [los Contras] no le hacían nada a la gente. Todas las personas vivían tranquilas, no se preocupaban por la Contra”⁷²¹. Esta postura de Pérez puede estar vinculada a su experiencia y las actividades en las que participó como miembro de los comandos que operaron en la

⁷¹⁹ Entrevista a “Pedro Díaz”, militar en condición de retiro y habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 04 de enero del 2023.

⁷²⁰ Entrevista a “Jorge Rivera”, hondureño y ex combatiente Contra, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 4 de enero del 2023.

⁷²¹ Entrevista a “Rodrigo Pérez”, hondureño de ascendencia nicaragüense y ex combatiente Contra, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 05 de enero del 2023.

zona. Por otro lado, estas ideas manifestadas por los excombatientes resultan contradictorias en función de los relatos expuestos por los pobladores y los datos hemerográficos sobre las agresiones y las relaciones conflictivas que se dieron entre los Contras y los habitantes de la zona.

El testimonio de Arturo Andino, otro excombatiente hondureño sí describe consideraciones positivas y negativas sobre las acciones de los insurgentes, aunque siempre enmarcadas en la dinámica de la lucha armada y el antagonismo político de los bandos enfrentados, establece comparaciones con los sandinistas y las relaciones positivas que sostuvieron los Contras con los pobladores.

No eran muy buenos, ya le digo, las dos tendencias [Contras y Sandinistas] eran jodidos, eran malos. Si ahora que hubo conciliación están bien pero poco. Es que el Contra, si había un compañero y lo tildaban de espía le daban, lo degollaban, lo mataban y si eran los sandinistas, no perdonaban a un Contra. [Los Contras] se comportaban bien con la población, se comportaban bien. Era cierto sector como le digo que poco [que actuaba de forma negativa], poco, pero no eran muchas las personas⁷²².

En el imaginario de la población civil también se evidencia esta dualidad de posturas sobre los Contras (como grupo armado político y como guerrillero) y se encuentran condicionadas por las acciones y relaciones que sostuvieron ambos grupos. Santiago Domínguez plantea que:

Los Contras para mí, porque yo tenía varios amigos que andaban en la Contra metidos ahí y los catalogo como buenas personas porque vaya, otra de las cosas, cuando esa gente se vino acá, dejaron armas bastantes regadas aquí en todo, yo en una oportunidad tuve, me hice de una ak-47, pero la vendí. Sí lo malo que miraba era que ellos pasaban al otro lado a Nicaragua, armados a hacer hostigamientos allá y luego regresaban acá a Honduras, eso no lo miraba bien yo⁷²³.

Además de evidenciar las relaciones sociales que se establecieron entre ambos grupos, se demuestra el intercambio económico que se realizó en diversas situaciones. En este caso, tiene que ver con el trasiego de armas que portaban o capturaban los Contras y que, con base en estos relatos, terminaron en manos de civiles no combatientes. Como se explicará

⁷²² Entrevista a “Arturo Andino”, hondureño y ex combatiente Contra, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 12 de enero del 2023.

⁷²³ Entrevista a “Santiago Domínguez”, civil hondureño con familia residente en Nicaragua durante la Contrarrevolución, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 10 de enero del 2023.

más adelante, esta es una de las razones por las cuales los pobladores consideran que la presencia de los comandos fue perjudicial para la población, ya que gran cantidad de armamento utilizado por los insurgentes quedó dentro del territorio hondureño de forma ilegal, condición que se continuó valorando como una amenaza a la seguridad y supervivencia de los pobladores. Otro aspecto que se destaca en el testimonio de Santiago Domínguez es la oposición de la población civil a los hostigamientos que realizaban los Contras en territorio nicaragüense y que al regresar al país producían enfrentamientos en la frontera, tal como se explicó en el apartado 2.4 sobre las actividades armadas y 3.1 relativo a las agresiones contra la población local. A la vez, esta oposición se convierte en una crítica hacia el apoyo prestado por el gobierno y las FFAA al permitir la presencia de los insurgentes en la frontera nacional.

Otros civiles indican un desconocimiento sobre las causas del conflicto y que esto les impide valorar la lucha de los Contras pero que, al encontrarse en un escenario de enfrentamientos armados, es inminente que existan agresiones entre los bandos combatientes, tal como explica Miguel Rodas: “como no sabemos el pensamiento de las personas verdad, no sabemos si peleaban por una causa justa o no, pero ellos [los Contras] querían volver al poder, pero en eso, usted sabe que el que anda luchando en eso pues, luchar es matar gente, los matan o matan, pero la verdad que no se sabe si ellos peleaban por un bienestar que ellos querían”⁷²⁴. Estas agresiones que se sufrieron entre los bandos contrarios llegaron a enfrentar a individuos de la misma familia que luchaban en grupos antagónicos, como el caso de dos hermanos nicaragüenses (uno luchando por la Contra y otro por los Sandinistas), narrado por Jorge Rivera y que releva la complejidad de las relaciones y los enfrentamientos que se vivieron durante la Contrarrevolución.

Yo fui ahí ya para llegar a Estelí, vino una patrulla de los sandinistas, nosotros los agarramos, agarramos 18 sandinistas e incluso en esos 18 andaba un hermano de uno que andaba con nosotros, andaba un hermano con nosotros y cuando llegan, se llamaba Cristóbal, el hermano se llamaba Cristóbal y el que andaba aquí [con los Contras] se llamaba Joaquín⁷²⁵ Carrasco... aquel se llamaba Cristóbal y este se llamaba Juan Carrasco [el papá, llamado Juan Carrasco también, miembro de la Contra, murió en un enfrentamiento en San Pedro del Norte] y cuando cae preso, cuando los capturamos nosotros ahí está Cristóbal, el

⁷²⁴ Entrevista a “Miguel Rodas”, civil habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 05 de enero del 2023.

⁷²⁵ Luego lo nombra Juan durante el resto del relato.

hermano que anda con nosotros y le dice “mi hermano aquí andás vos”, le dice el capturado “pues aquí me vas a matar” le dijo, “matame, yo estoy en tus manos, aquí yo no me rindo” le dijo, soy sandinista le dijo al hermano. Era cipote, aquel tenía unos 23 años tenía el jodido y el que andaba con nosotros tenía unos 18 años, el cipote que andaba aquí está en Tegucigalpa ahora y entonces le dice el Venado: vos Juan, ¿cómo vas a hacer con tu hermano, lo vas a matar le dice o lo vas a dejar que se vaya? Entonces le dice Juan al de aquí [al Venado], es que si lo dejo ir ese hijo de pe⁷²⁶ le dice, se va a armar y nos viene a matar aquí a nosotros, es mejor matarlo le dice el hermano de aquí; entonces lo queda viendo el Venado, hagamos una cosa mejor le dice, vamos a ver como lo mandamos para Honduras pero si vos querés matalo le dijo; entonces él [Cristóbal] le dijo, matame le dijo, matame, le decía el otro... entonces lo quedo viendo, Juan le digo yo, dejalo que se vaya a la verga le digo yo, puta Jorge [le dijo Juan] es que nos va a venir a matar a nosotros. Entonces lo fue a dejar amarrado ahí dentro del monte, ahí lo dejó amarrado de las patas [pies], en el monte lo dejó y nos fuimos nosotros y quedó amarrado, para cuando nosotros, dijo Juan, vayamos largo, ahí que quede amarrado y lo vengán a buscar, lo amarró con unos cordones de zapatos en un palo y ahí quedó amarrado. Los demás [sandinistas capturados] se fueron de gobierno [asesinados]⁷²⁷.

También existen un imaginario negativo de los civiles con relación al Contra como guerrillero. Este se sustenta en el distanciamiento que existió entre la población local y los insurgentes a partir del temor que su presencia generaba en los poblados. Algunos habitantes expresan que:

Con la Contra armada no hubieron relaciones entre los hondureños acá, al menos en estos campamentos, con la Contra armada no se relacionaba nadie de acá. Con la gente civil, con los refugiados sí; pero ya con los que estaban en los campamentos, lo que le miento ahí en ese cerro [El Baldoquín], los que estaban en esta finca acá de El Llano, los cafetales, ahí no llegaba nadie, ahí solo ellos se manejaban. Los jefes de ellos eran los que manejaban esos campamentos⁷²⁸.

Además del distanciamiento, la imagen bélica y las agresiones que realizaban sobre la población local fue otro de los elementos que influyó en la construcción de esta imagen negativa, respaldada además por los prejuicios de los civiles sobre las acciones que realizan los guerrilleros, independientemente de las razones por las cuales lucha el grupo como tal.

La imagen que nosotros tenemos, que yo tengo de la Contra, bueno, en primer lugar, ellos no eran unas personas muy creíbles, quizá ellos lo que hacían o

⁷²⁶ Expresión usada para hijo de puta, frase de ofensa hacia un individuo.

⁷²⁷ Entrevista a “Jorge Rivera”, hondureño y ex combatiente Contra, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 4 de enero del 2023.

⁷²⁸ Entrevista a “José Romero”, civil habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 3 de enero del 2023.

porque luchaban iba a ser algo bueno, pero no para todo un pueblo, quizá para un poco, pero en sí, como personas, como seres humanos y así como era el comportamiento de ellos hacia los demás, por donde ellos pasaban, no era bueno. Una imagen negativa totalmente porque no era algo agradable cuando ellos pasaban por la comunidad. Como ya lo he repetido en muchas ocasiones, ellos, la gente cerraba las puertas por miedo a ellos, entonces no había una buena imagen de ellos hacia nosotros⁷²⁹.

Otro elemento que incidió en la generación de este imaginario negativo fue el alto grado de libertad con el que actuaban sus miembros y que, desde la perspectiva de la población, no coincidía con la representación de una fuerza de seguridad sólida o que pudiera ayudar a la población y, por el contrario, era más cercana a la figura del guerrillero al que estaban acostumbrados a visualizar en la zona.

Sería porque andaban en libertad, nadie les decía nada, quizá los grandes, los que los manejaban a ellos no se daban cuenta de lo que ellos hacían acá, quizá ellos eran comandados por, no quizá por un oficial, sino por un comandante como les decían ellos, tal vez no había ni una estrella en la fatiga, ni una barra, si era capitán, o era coronel, no se sabía si era una persona preparada o no, era cualquiera de ellos que solo lo ponían con el dedo y le decían vos vas a ser comandante, y quizá por eso ellos hacían lo que querían, no había una organización bien establecida en ellos y se disparaban pues entre sí mismos, y hacían lo que querían y por eso la gente les temía, por eso la gente les tenía temor y cerraban las puertas cuando ellos pasaban y porque caminaban llenos de armas⁷³⁰.

El imaginario de la población sobre la justicia de la lucha de los Contras también se ubica en dos posiciones antagónicas: a favor a partir de la causa política de la lucha armada y en desacuerdo por los daños que la contienda generó en los habitantes de la región. Algunas de estas valoraciones se asocian a las experiencias vividas durante la contienda, las ideas concebidas sobre el gobierno de Somoza y las apreciaciones que tiene la población sobre el actual periodo de gobierno de Daniel Ortega, es decir, la ideología política. Da también cuenta de la conciencia histórica que ha desarrollado la población de la frontera sobre el devenir político de Nicaragua. En algunos casos se evidencia una postura neutral y se ubica la acción insurgente en el marco de la pérdida del poder que sufrieron los somocistas y como

⁷²⁹ Entrevista a “Mauricio Ríos”, civil habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 11 de enero del 2023.

⁷³⁰ Entrevista a “Mauricio Ríos”, civil habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 11 de enero del 2023.

una reacción política a las pretensiones de recuperar el poder y derrocar al gobierno sandinista.

Bueno hasta ahí no le puedo decir, como cuando la gente pierde pues, ha estado en el poder y pierde, quiere volver al poder, no sé pues. Bueno como se decía que cuando el gobierno de Somoza estaba pues, había más trabajo y muchas libertades. Ya con esta gente [los sandinistas], ellos decían pues que ya no, que no iba a ser lo mismo. Cuando Somoza sí, había trabajo y había libertad, pero ya ahora con este otro ellos dicen que no, que no iba a ser lo mismo⁷³¹.

Uno de los ejemplos para ilustrar las dos posturas que existen sobre si era justa la lucha realizada por la Contra, es propiamente a partir de las opiniones de los excombatientes. Para el caso, Arturo Andino define como justa la lucha de los Contras al vincularlo con el posterior proceso electoral que se desarrolló en Nicaragua en 1990, argumenta que “sí era justa porque recuperaron la democracia en Nicaragua”⁷³². Rodrigo Pérez también lo considera así pues durante el gobierno sandinista y ahora con Ortega, no se evidencian cambios positivos en la población más desfavorecida:

Sí era justa porque imagínese que como está ahora la cosa [en Nicaragua], no está muy buena; sí, la cosa no está muy buena en Nicaragua, yo me fijo ahí que la población pobre es pobre, el que es pobre es pobre y entonces yo lo miro que la cosa no está bien porque el que es pobre es pobre siempre; el que se hizo rico es el que estuvo en el poder, el que era allegado, ese sí está rico pero el que está pobre es pobre. La población para mí, yo no lo siento bien⁷³³.

Por otra parte, Jorge Rivera expresa que, a pesar de haber formado parte de la Contra, la lucha que estos realizaban no era justa debido a los daños que se causaron en el país, especialmente por la gran cantidad de armas que quedaron una vez finalizado el conflicto.

No, para mí, fíjese que legalmente [en verdad], yo anduve en esas cosas, pero no, no era justa porque acuérdesse que el país [Honduras] se arruinó en eso, acuérdesse que el país, desde esa fecha, el país comenzó arruinado porque mucha arma, los Contras era un armerio, gran cantidad de armas en Honduras que daba miedo, mire aquí habían akas [AK-47] a rebotar, morteros, lanzagranadas y todo ese armamento quedaron en Honduras, la mayoría quedó en Honduras. En San Judas [campamento de El Baldoquín] cuando nosotros salimos quedaron unas mil akas

⁷³¹ Entrevista a “Miguel Rodas”, civil habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 05 de enero del 2023.

⁷³² Entrevista a “Arturo Andino”, hondureño y ex combatiente Contra, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 12 de enero del 2023.

⁷³³ Entrevista a “Rodrigo Pérez”, hondureño de ascendencia nicaragüense y ex combatiente Contra, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 05 de enero del 2023.

[AK-47], morteros, M-60, ahí quedaron botadas y ¿quién las agarró?, yo no me doy cuenta, como yo me fui va, no sé quién las agarró, pero esas armas quedaron en Honduras, ahí no están ya, ¿quién las agarró?, nadie... ¿quiénes las pudieron agarrar?, fueron los coroneles hondureños y esas armas están siempre en Honduras; mucha arma, demasiado armado, Honduras tiene demasiadas armas, casi la mitad de armas [que les fueron entregadas a la Contra].⁷³⁴

Además de las armas que se mantenían en los santuarios, el tráfico de éstas en los campamentos aumentó por las capturas que realizaban los comandos cuando incursionaban en territorio nicaragüense y asaltaban algún convoy o destacamento sandinista. Estas se destinaban al mercado clandestino, algo que, desde la narrativa de los excombatientes y civiles era muy frecuente y fácil de adquirir.

Aquí todo mundo está armado de la Contra, acuérdesse que nosotros [cuando fue parte de la Contra] hicimos un operativo a la Honda [en Nicaragua] que le dicen y le hicimos la emboscada al mero comando y yo entré al comando y habían 25 akas [AK-47], oiga bien, habían bombas, de toda cosa y ajá, todo ese armamento nosotros lo trajimos para Honduras. Todas esas akas las trajimos para Honduras hasta un mentado [supuesto] burro venía cargado de akas para acá a Honduras que las quitamos en Nicaragua allá, las trajimos para acá y esas armas qué se hicieron, las vendíamos, nosotros mismos las vendíamos, yo vendí una en 300 lempiras, eso me dieron por una aka, ajá y eran 22 akas, que no estaban en el reglamento de la Contra, que no estaban [registradas en los archivos de la Contra] porque venían de allá [de Nicaragua] y era armerío que quitábamos ahí, entonces venían los ricos y compraban las armas⁷³⁵.

Con relación a los civiles, quienes consideran que la lucha de los Contras sí era justa, sustentan sus argumentos al comparar sus las valoraciones personales entre el gobierno de Somoza y el gobierno actual de Daniel Ortega. En este sentido, Santiago Domínguez afirma:

Para mí Somoza fue un buen gobierno, y los sandinistas imagínese que desde entonces están en el poder y mantienen al pueblo sujeto a lo que ellos le permiten y no me gusta ese mandato así. No, no me gusta, elecciones, el tipo de elecciones que hay ahí, que hay mucha gente que está en contra del sandinismo, pero no puede activar [actuar], no puede hacer nada, prueba de ello para estas últimas elecciones metieron preso varios dirigentes que eran adversos a ellos, los metieron presos⁷³⁶.

⁷³⁴ Entrevista a “Jorge Rivera”, hondureño y ex combatiente Contra, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 4 de enero del 2023.

⁷³⁵ Entrevista a “Jorge Rivera”, hondureño y ex combatiente Contra, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 4 de enero del 2023.

⁷³⁶ Entrevista a “Santiago Domínguez”, civil hondureño con familia residente en Nicaragua durante la Contrarrevolución, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 10 de enero del 2023.

Sin embargo, quienes consideran que la lucha no fue justa se debe principalmente al daño que causaron en la población local y el desconocimiento que tenían los civiles sobre los motivos de lucha de los comandos.

La gente estaba ignorada de eso y a ellos pues les convenía. A ellos les convenía no decir, solo ellos sabían cuál era. Absolutamente nada [sabía la población local] y seguramente ellos se mantenían así porque les convenía, era algo secreto, era porque si la gente se hubiese dado cuenta cual era el objetivo, cuál era la misión de ellos, quizá unos iban a estar de acuerdo y otros no, quizá unos iban a protestar, quizá iban hasta correr peligro porque ellos de repente iban a proceder con las personas, entonces la gente lo que hacía pues era no preguntar y solamente mantener una distancia y por ellos no tenían amistades, ellos solamente pasaban y entraban solamente donde había ventas para entrar a tomarse su refresco, sus panes pero muchos de ellos no pagaban, no pagaban lo que ellos consumían en la venta y se iban, y nadie les decía nada porque como se miraban con aquel carácter fuerte y la gente tenía ese temor por eso, bueno no decía nada la gente, solo decía el dueño de la venta: “bueno, se fueron y qué le vamos a hacer”⁷³⁷.

Para finalizar este apartado sobre los imaginarios, se consideró examinar las apreciaciones de los pobladores sobre si la presencia de la Contra en la zona fronteriza resultó beneficiosa o perjudicial para los habitantes de esta región. En este punto, al igual que como se describió en el imaginario sobre los Contras y su lucha, los juicios sobre este aspecto se encuentran determinados por las acciones que realizó este grupo y las reacciones de las demás agrupaciones armadas que se movilizaron en la zona a partir de la presencia y actividad contrarrevolucionaria. Además, el tipo de relación que tuvo la población con los Contras condiciona este imaginario, pues se realizan claras distinciones entre lo que implicaba relacionarse con los insurgentes o con los refugiados que se movilizaron hacia la región producto del conflicto que se vivía en Nicaragua. En suma, esta diversidad de perspectivas da cuenta de la complejidad que tuvo el desarrollo de este conflicto en la región, pues la presencia y acciones de cada uno de los grupos armados y civiles (pobladores hondureños y refugiados nicaragüenses) tiene una incidencia particular sobre el imaginario que crean los habitantes de esta región sobre la contienda y sus participantes.

En el caso de los excombatientes hondureños se perciben dos posturas sobre las consecuencias de la presencia de los Contras en la zona, por una parte y basados en que los

⁷³⁷ Entrevista a “Mauricio Ríos”, civil habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 11 de enero del 2023.

ataques que ellos realizaban tenían lugar dentro de Nicaragua, consideran que la presencia de los Contras no fue perjudicial para la población, esto determinado probablemente por ser militantes de los comandos.

Es que ellos con la población no tuvieron nada que tener algo de rencor o tomar porque ellos a nadie le hacían nada. Por eso ellos no atacaban la frontera, porque usted sabe que al atacar la frontera habían conflictos en la ciudadanía de acá va, entonces ellos no atacaban la frontera, ellos se arrimaban [llegaban] a la frontera para entrar, para pasar, pero ya [las actividades armadas] eran dentro de Nicaragua, ya lejos de la frontera, a kilómetros. Porque ya todo esto aquí, ya aquí no hubo nada, ya las tiras [intercambio de disparos] eran dentro de Nicaragua, bastante adentro⁷³⁸.

Aquí no sufrió, no sufrió nada de eso. No hubo sufrimientos aquí de la Contra como ellos no se metían con nosotros y como estábamos con el ejército hondureño como iban a levantar las manos si ahí estaba el coronel con ellos, aquí había ejército hondureño [en la aldea] y para salir tenían que pedir permiso que iban a operar, y cuando ellos operaban en Nicaragua, entonces había que pedir permiso a la base, vamos ir a hacer otro operativo, entonces había un control y si alguien fallaba [cometía alguna falta o abuso] allá, entonces le decían “bueno venga para acá usted anda en malos pasos”, había un talonario cuando usted salía en una patrulla de 10 soldados Contras a operar en tal parte, firmas y todo sellado ahí, cuando ya entraba usted, reportaba novedades, esto y esto⁷³⁹.

Como contraste otro excombatiente hondureño considera que la presencia de los Contras fue positiva, porque se beneficiaron económicamente con la venta o adquisición de armas, aunque desde la perspectiva de los pobladores y algunos excombatientes, estas armas que quedaron en el país son una de las implicaciones negativas de este grupo armado en la región.

Sí se benefició porque había gente que todas esas armas que conseguía las vendía. Cuando todo mundo se fue [durante la desmovilización] hubo una subasta, que sortean, porque la Contra fue un... durante yo fui [Contra], habían cosas lindas, cosas bonitas que a mí me gustaban, me acuerdo que había una hamaquita que daban los Estados Unidos con almohada aquí [en la cabecera] y almohada en las nalgas y almohada en los pies... Todo eso quedó abandonado en Honduras, cuando nosotros nos fuimos ahí [en el campamento] quedaron todo, quedaron camas, armas y todo; usted lo que más llevaba era un arma, no podía llevar más y habían armamentos, todo eso quedó en Honduras, a saber que destino tuvieron, pero esas hamacas y esos mentados poncholaines les decían, habían unas camisas

⁷³⁸ Entrevista a “Rodrigo Pérez”, hondureño de ascendencia nicaragüense y ex combatiente Contra, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 05 de enero del 2023.

⁷³⁹ Entrevista a “Jorge Rivera”, hondureño y ex combatiente Contra, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 4 de enero del 2023.

bonitas, ahí quedaron botadas [en el campamento] y esas camisas carísimas, cada poncho yo preguntando dicen que valían 600 dólares un poncholaines, eso costaban y venían las cajas de poncholaines, cobijas que eran grandes.⁷⁴⁰

Contrario al planteamiento anterior, algunos excombatientes consideran que la presencia de los Contras sí resultó perjudicial para la población hondureña de la frontera a razón de las agresiones y asesinatos que sufrieron a lo largo del conflicto, aunque no se acreditan estas acciones directamente a los comandos, las ubican dentro del marco global del conflicto y de las implicaciones que tuvo la lucha armada contrarrevolucionaria, que además de los daños físicos, generó trastornos psicológicos a raíz de la experiencia como combatiente.

No fue beneficio porque aquí mucha gente sufrió, quedó impedida, otros quedaron huérfanos porque se murieron sus padres, otros perdieron sus hijos, no fue bueno. Y las guerras como le digo no son buenas, yo viví un trauma casi de, casi pues de que pasó eso, un trauma casi como de dos años que yo no se me quitaba, las guerras no son buenas⁷⁴¹.

Además de estas implicaciones negativas a la población local, se considera que la prolongada presencia de los campamentos de Contras en Honduras le generó un daño mayor al Estado pues al brindar su apoyo a la causa contrarrevolucionaria lo convirtió en un enemigo de Nicaragua y que en cualquier momento pudo acontecer una guerra entre naciones. Como se explicó en el apartado 2.2 y 2.3 sobre la postura del gobierno y de las FFAA hondureñas, aunque negaban un posible conflicto contra Nicaragua, ambas naciones estaban conscientes de que una agresión a gran escala podría desembocar en un conflicto armado directo entre los dos países.

Le voy a decir algo, si una república se presta para apoyar una guerra, el país de nosotros se convierte en un enemigo del país que está peleando. Honduras se prestó para apoyar la Contra para Nicaragua, entonces ese país es enemigo de nosotros, porque Honduras está prestando el local para que estuvieran los Contras y ellos [los Sandinistas] entonces eran enemigos de nosotros. Ahora ya no son enemigos, pero fue un tiempo enemigos, y ¿quién hizo ese acuerdo de hacer

⁷⁴⁰ Entrevista a “Jorge Rivera”, hondureño y ex combatiente Contra, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 4 de enero del 2023.

⁷⁴¹ Entrevista a “Arturo Andino”, hondureño y ex combatiente Contra, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 12 de enero del 2023.

enemistades nosotros aquí?, los mismos, el gobierno de nosotros [Honduras] por darle apoyo a la Contra⁷⁴².

En cuanto al imaginario de los civiles, quienes piensan que la presencia de los Contras fue positiva realizan sus apreciaciones con base en las relaciones que establecieron con los refugiados o desplazados nicaragüenses asentados en la zona durante el conflicto y pues como se explicó en el apartado 3.2, existió una amplia colaboración entre los residentes y los desplazados por la contienda. Este tipo de vínculo e imaginario se identifica en el relato de Martha Rodríguez al describir el servicio médico que brindaba un refugiado nicaragüense en la aldea de Madrigales, municipio de Concepción de María:

No, no perjudicó; bueno en eso que este señor David Laínez, él era refugiado y atendía pacientes, todo mundo iba para ahí donde él, en ese tiempo como no había, por ejemplo, en Concepción de María, el centro nada más de salud, no habían centros de salud en las comunidades como ahora que hay, todo mundo iba para ahí donde él⁷⁴³.

En otros casos, fueron los refugiados quienes solicitaban los servicios de los pobladores locales, tal es el caso de José Romero quien fungió como médico de cabecera de una familia de refugiados:

Los Villalobos, don Jaime Villalobos, yo era el médico de toda la familia de él allá en Guasaule.⁷⁴⁴ De Choluteca mantenía un botiquín fuerte de medicamentos yo, tenía un botiquín bastante fuerte y toda la familia Villalobos de allá de Guasaule aquí venían donde mí, él no decía pues “José es el médico mío y de mi familia”. O sea que ellos no se metían con nadie⁷⁴⁵.

Este punto resulta de mucho interés y puede dar luz sobre los refugiados que utilizaron los servicios disponibles en las localidades donde se asentaban y que la población hondureña no fue ajena a prestar o utilizar servicios que provenían de los refugiados, además de adquirir o vender bienes materiales en transacciones comerciales frecuentes, pues es

⁷⁴² Entrevista a “Jorge Rivera”, hondureño y ex combatiente Contra, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 4 de enero del 2023.

⁷⁴³ Entrevista a “Martha Rodríguez”, habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 03 de enero del 2023.

⁷⁴⁴ Aldea perteneciente al municipio de San Marcos de Colón y colindante con el municipio de Concepción de María; no confundir con la aduana de Guasaule en el municipio de El Triunfo.

⁷⁴⁵ Entrevista a “José Romero”, civil habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 3 de enero del 2023.

necesario recordar que la interacción entre ambas poblaciones fronterizas tiene un antecedente histórico lejano.

Sobre estas relaciones de cooperación entre civiles hondureños y refugiados nicaragüenses se identifican las relaciones de parentesco transfronterizo⁷⁴⁶ como uno de los motivos de prestar ayuda para que los desplazados nicaragüenses pudieran encontrar refugio en las aldeas a las que llegaban, pues se debe recordar que en agosto de 1980 fue desmantelado el único campamento de refugiados manejado por ACNUR que existió en la zona y que a partir de la fecha, se establecieron campamentos irregulares de refugiados o los mismos vecinos les permitían ubicarse en la aldeas⁷⁴⁷.

Ahora, nosotros como hermanos nicaragüenses si no cooperábamos de algún modo, teníamos que cooperar con ellos en el asunto, como cuando ellos venían, como todo dejaron allá botado entonces uno venía y cooperaba con ellos como humanos, a los civiles. Porque no esté creyendo usted que toda esa gente eran Contra nomás, no, todos los que estaban aquí, ahí habían civiles humildes, campesinos que por no estar allá o por un problemita que tenían ellos con los sandinistas por medio de los familiares que andaban con los combatientes tenían que huir la familia por no ser dañados, por algún peligro pues, entonces buscaban el viaje para venirse para acá para Honduras, aquí fue un refugio, aquí nosotros le decíamos refugiados a ellos, así los nombrábamos, los refugiados, refugiados hubieron mire ve, de punta a punta de la frontera, de todita la frontera de Honduras con Nicaragua ahí estaban los refugiados, nosotros le decíamos los refugiados y cooperábamos bastante con ellos⁷⁴⁸.

Por otro lado, quienes creen que la presencia de los Contras fue un elemento perjudicial para la población de la frontera, argumentan que este grupo debía mantenerse dentro de territorio nicaragüense y no haber incursionado en Honduras para así evitar que la población sufriera ataques posteriores, esto se ilustra en el relato de Santiago Domínguez al explicar que “para mí fue perjudicial porque nosotros desconocíamos que era lo que peleaban ellos, ideas, poder... porque el problema exclusivamente era de ellos, y ellos tenían que resolver su problema allá pero comprometían viniéndose para acá, y estando yendo de aquí

⁷⁴⁶ Se refiere a los civiles hondureños que tenían familiares con residencia en Nicaragua o de civiles hondureños que nacieron en Nicaragua y que durante algún momento de su vida se desplazaron hacia Honduras y se quedaron viviendo de forma permanente en este país.

⁷⁴⁷ “Desmantelado ayer el campamento...”, 4; “Sandinistas continúan hostigándonos...”, 4.

⁷⁴⁸ Entrevista a “Pedro Díaz”, militar en condición de retiro y habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 04 de enero del 2023.

a hacer hostigamientos allá”⁷⁴⁹. Además de que no era adecuado que utilizaran el territorio hondureño para desplazarse hacia Nicaragua y luego replegarse en retirada por los contraataques sandinistas, la presencia de los comandos se considera perjudicial porque generaba un ambiente de inseguridad en las comunidades y la población no podía realizar sus actividades cotidianas al estar constantemente bajo ataque o por el miedo mismo de ser objeto de una agresión a manos de cualquiera de los grupos armados que se encontraban en la frontera.

Fue perjudicial porque ellos no le daban seguridad al pueblo o a las comunidades. Ellos simplemente el objetivo de ellos era tomarse algunos lugares estratégicos de Nicaragua, entraban a Nicaragua, pero ellos solamente utilizaban la zona de acá como un refugio, como un asentamiento para hacer sus prácticas pero que le iban a dar seguridad al pueblo no, más bien la gente sufría porque ellos estaban ahí más bien, como quien dice, impidiendo hacer sus trabajos, porque incluso los que se iban a trabaja al campo, a las milpas y todo eso, incluso iban con un poquito de miedo, tal vez no nos salen los Contras allá decía, porque ellos caminaban por el monte y de repente ellos si miraban a alguien que tuviera algo que les podía servir a ellos pues creo que en cualquier lugar se los hubieran quitado⁷⁵⁰.

En este punto, las agresiones y los asesinatos de civiles locales se consideran como uno de los grandes daños que vivieron los habitantes y que condicionan directamente el imaginario que se tiene sobre el conflicto y los diversos colectivos participantes.

Que los Contras estuvieran aquí, más bien perjudicados, males se recibieron, cosas buenas no se recibieron, para que le voy a decir. Nada, aquí nosotros no miramos ni una cosa buena. Beneficios no miramos nada porque esa gente no andaba trabajando, no andaba haciendo ninguna actividad buena, sino que lo que ellos andaban haciendo era para ellos, digamos que era para ellos, pero beneficio para Honduras para qué si más bien nosotros daños fue lo que recibimos, a algunos nos tocó enterrar familiares asesinados por ellos, entonces dígame usted ¿qué bueno recibimos de ellos? para mí, nada⁷⁵¹.

Para finalizar, las agresiones sufridas y las acciones de defensa que realizó la población durante los ataques durante el conflicto aún se mantienen presentes en temas de seguridad local, como evidencia el planteamiento de Pedro Díaz y su negativa a que el

⁷⁴⁹ Entrevista a “Santiago Domínguez”, civil hondureño con familia residente en Nicaragua durante la Contrarrevolución, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 10 de enero del 2023.

⁷⁵⁰ Entrevista a “Mauricio Ríos”, civil habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 11 de enero del 2023.

⁷⁵¹ Entrevista a “Pedro Díaz”, militar en condición de retiro y habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 04 de enero del 2023.

gobierno realice un desarme de la población en la zona fronteriza, defiende la tenencia de armas como un medio de protección ante una agresión extranjera y para que la población local deba intervenir, tal como sucedió durante la Contrarrevolución.

Aquí los suena mal [desagrada] cuando dicen, cuando dice el gobierno de Honduras o dicen a veces los militares que va a haber un desarme en la frontera, cosa que sería injusto porque nosotros aquí cuando está el ejército hondureño no sabemos, que sabemos si puede haber otro problemita de país a país, dígame usted, la gente de la frontera no es para que apoyemos al ejército hondureño, lo cuidemos en la frontera, entonces yo no sé porque ha habido ciertos [intentos], pero nunca se ha llegado a eso, a un desarme aquí, pero sería injusto porque nosotros aquí nos cuidamos, respaldamos las autoridades con las armitas que algunos tenemos, entonces no valiera la pena que hubiera un gobierno de esos que dijera que algún iba a desarmar a la gente fronteriza porque necesitamos cuidar las cosas y cuidar la frontera pues, porque cooperamos con la autoridad de aquí de nosotros y nos conviene pues, dígame usted si es mentira⁷⁵².

Esta situación Pedro Díaz la vincula con el hecho de que él, como militar retirado durante la Contrarrevolución, cuando habían ataques sandinistas hacia los puestos militares o aldeas de la frontera, junto a otros ciudadanos que poseían armas, se desplazaban hacia la zona y apoyaba a los militares repeliendo el ataque. De esta manera, parte de los imaginarios que se configuraron sobre el conflicto y los grupos armados se relacionan hoy en día con posibles escenarios de conflictos internacionales en donde la población local nuevamente vea comprometida su seguridad, aunque también puede corresponder con la negativa de desprenderse de sus armas por simple voluntad personal.

⁷⁵² Entrevista a “Pedro Díaz”, militar en condición de retiro y habitante de Concepción de María, realizada por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 04 de enero del 2023.

CONCLUSIONES

La Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990), como conflicto armado, generó un impacto social considerable en el departamento de Choluteca, especialmente en el espacio que comprende la frontera terrestre y marítima entre ambas naciones, pues la presencia y actividades de los grupos armados que se asentaron en la región, representaron un grave peligro para la seguridad de la población y el desarrollo de sus actividades cotidianas, condición por la que este acontecimiento aún prevalece con gran arraigo en la memoria colectiva de la población. Igualmente, ha configurado una serie de imaginarios sobre el conflicto con base en las experiencias y las relaciones que establecieron con los grupos armados, especialmente los Contras, por lo cual consideran que además de ser un conflicto extranjero, provocó un daño de gran consideración debido a la complicidad del gobierno y las FFAA de Honduras.

Debido a su posición geográfica, este departamento de Honduras se convirtió en un área de interés para la ejecución de las actividades de insurgencia que Estados Unidos desplegó hacia el régimen sandinista como parte de su doctrina anticomunista para Centroamérica y para lo cual contó con el pleno apoyo del gobierno y de las FFAA hondureñas. Estas instituciones visualizaron la región como una vía terrestre y marítima crítica para que Nicaragua pudiera realizar acciones militares que atentaran contra la seguridad y la soberanía del Estado. Al mismo tiempo, por el interés militar de Estados Unidos hacia esta área, también fue un espacio de frecuentes ejercicios militares con fuerzas castrenses combinadas (hondureñas y estadounidenses), lo que aseguró la presencia de efectivos y equipo militar a lo largo del periodo de la Contrarrevolución.

Así, tanto las FFAA como las diversas administraciones gubernamentales hondureñas brindaron especial interés a los acontecimientos en Choluteca durante el periodo de análisis, especialmente entre 1979 y 1986, cuando este departamento fronterizo tuvo una mayor actividad armada vinculada a la contienda. Esta importancia quedó evidenciada en tres situaciones: en primer lugar, la presencia de refugiados nicaragüenses en el censo electoral de Choluteca para las elecciones de 1981 representó un tema de interés nacional para un proceso electoral clave en el contexto político de Honduras en ese periodo; en segundo lugar, muchos de los incidentes armados llegaron a tratarse como un asunto de seguridad nacional

por diversos sectores sociales e instituciones nacionales, en algunas ocasiones, se llegó al grado de considerar una posible confrontación armada a gran escala entre ambos países; por último y ligado al aspecto anterior, fue en esta zona del país donde se realizó el único encuentro bilateral entre los mandatarios de ambos países para atender la problemática que representaban los enfrentamientos armados en la frontera (la reunión entre Policarpo Paz García y Daniel Ortega en la Aduana de Guasaule en mayo de 1981), lo cual es una clara muestra de la importancia que tuvo esta región en la etapa inicial de la Contrarrevolución.

Tras la caída de la dictadura somocista, Choluteca recibió una gran cantidad de exguardias somocistas que buscaron refugio y posteriormente fueron el germen de las primeras acciones insurgentes que se registran como parte de la Contrarrevolución. Consecuentemente, la presencia de exguardias y luego de grupos insurgentes provocó un aumento de la presencia del EPS y las FFAA, lo que desembocó en los primeros enfrentamientos armados entre estos grupos, razón por la que este departamento se convirtió en una zona de conflicto activa a lo largo del periodo contrarrevolucionario. El periodo de mayor actividad armada fue entre 1979 y 1986, con frecuentes incidentes terrestres y marítimos entre las FFAA y el EPS, la mayoría iniciaron debido a agresiones del EPS a los puestos militares hondureños ubicados a lo largo de la frontera o bien, por las penetraciones en territorio hondureño de los militares sandinistas en la búsqueda o persecución de grupos armados contrarrevolucionarios que incursionaban a Nicaragua para realizar acciones de desestabilización. De igual forma, la no definición limítrofe del Golfo de Fonseca fue uno de los principales problemas o argumento con el que se realizaron las incursiones en aguas nacionales de ambos países y se originaron los enfrentamientos entre las fuerzas militares en el área marítima.

Es importante destacar que estas actividades armadas tuvieron una mayor intensidad durante la primera administración del gobierno de Ronald Reagan (1981-1985), demostración de las implicaciones y el impacto de la política anticomunista que ejecutó este gobierno para desestabilizar al régimen sandinista. A medida que fueron apareciendo otras zonas de conflicto en los departamentos de El Paraíso y Gracias a Dios, las acciones en Choluteca fueron decayendo paulatinamente desde 1986 y se mantuvo así hasta la finalización del conflicto en 1990. Sin embargo, aunque los incidentes entre las fuerzas militares disminuyeron con el tiempo, la presencia de los grupos armados (Contras, FFAA y

EPS) se mantuvo, prueba de ello son las diversas agresiones que se realizaron hacia la población local y otra serie de actos delictivos asociados al conflicto contrarrevolucionario que tuvieron un impacto constante en la vida cotidiana de la población entre 1979 y 1990.

Aunque la Contrarrevolución Nicaragüense se desarrolló en el marco global de la Guerra Fría, la génesis de este conflicto también tiene sus raíces en las dinámicas políticas internas que vivió Nicaragua y las desigualdades sociales que se generaron durante la dictadura somocista, la revolución y el gobierno sandinista. Estas condiciones internas también se hicieron presentes en la transformación de Choluteca como una zona de conflicto activa y el involucramiento de la población en la confrontación; esto es visible en la participación de pobladores de Choluteca en la Revolución Sandinista de 1979 y las razones personales o familiares por las cuales los excombatientes entrevistados ingresaron a los grupos insurgentes (ninguno manifestó la lucha anticomunista como el motivo por el cual formaron parte de los comandos Contras) y las relaciones de parentesco transfronterizo que fueron la principal causa por la que los pobladores hondureños brindaron asistencia a los refugiados nicaragüenses que llegaron a la región. Consecuentemente, a pesar de ser un conflicto extranjero, el impacto de la Contrarrevolución en la vida de los pobladores fue muy significativo, condición que no se vincula a la lucha anticomunista y que debe visualizarse como parte de las repercusiones que este tipo de conflictos tiene en la población no combatiente, especialmente para quienes habitan en las zonas fronterizas y que históricamente se han mantenido como espacios de constante interacción social y cultural e intercambios económicos que forman parte de la vida cotidiana en estas regiones.

Esta transformación hacia una zona de conflicto tuvo repercusiones de gran consideración en la población local y en su vida cotidiana. En el contexto de los enfrentamientos armados, los civiles fueron objeto de agresiones por parte de los diversos grupos armados que operaron en la zona, circunstancia que representó una amenaza grave para su seguridad personal por las muertes y lesiones que provocaron los ataques. Muchas de estas agresiones no estuvieron ligadas al conflicto contrarrevolucionario, pero se enmarcaron en las acciones de represión anticomunista que realizaron las fuerzas de seguridad hondureñas o por el ambiente de inseguridad que se generó en la zona a raíz del conflicto. Por otra parte, aunque a partir de 1986 se dio una disminución de los combates, la inseguridad hacia la población prevaleció, especialmente por las minas terrestres instaladas a lo largo del

límite fronterizo y que provocaron cantidades considerables de fallecidos y heridos en la etapa final del conflicto.

Inevitablemente, la población local estableció diversas relaciones con los grupos armados y refugiados que se mantuvieron en el departamento durante todo el conflicto. De manera general, las relaciones con los grupos armados fueron negativas a partir de las agresiones que estos realizaban sobre los civiles, esto se evidencia en las manifestaciones contra la presencia de los exguardias somocistas en Choluteca y las peticiones de reubicación de los mismos; también es perceptible en las narrativas de los habitantes al reiterar que la mayoría evitaba relacionarse con los grupos armados por las repercusiones o peligros que podían sufrir quienes decidían cooperar con los sandinistas o insurgentes. Por el contrario, las relaciones con los refugiados fueron positivas con acciones de brindar asilo, comerciar productos, prestar y adquirir servicios y muchas otras situaciones que pudieran beneficiar a ambos grupos; en este punto destaca el parentesco transfronterizo como una condición cultural favorable para la llegada y permanencia de los refugiados nicaragüenses en territorio nacional.

La presencia de los refugiados fue importante, especialmente durante la etapa inicial del conflicto y como se señaló antes, representó un tema de interés nacional por cuestionamientos de legalidad a los censos electorales de Choluteca para la contienda presidencial de 1981. Sin embargo, la llegada de refugiados a esta región se dio desde la Revolución Sandinista, probablemente desde la ofensiva final de julio de 1979 y se mantuvo de manera significativa durante todo el conflicto, aunque el ingreso o salida irregular por los diversos “puntos ciegos” que existen a lo largo de la frontera no permitió un registro exacto sobre la cantidad de refugiados que se mantuvieron en la zona durante este periodo. De igual forma, el desmantelamiento del campo de refugiados que era atendido por la ACNUR en Santa Ana de Yusguare, en agosto de 1980, posiblemente haya incidido en el imaginario nacional de no considerar a este departamento de Honduras como una zona de conflicto activa, situación que sí prevaleció para los departamentos de El Paraíso y Gracias a Dios en donde los campamentos de refugiados atendidos por este organismo internacional permanecieron a lo largo de la contienda.

Al convertirse en una zona de conflicto activa, de manera coyuntural, se desarrollaron una serie de actividades delictivas (secuestros, asesinatos, atentados con explosivos, desapariciones) que fueron asociadas a la inseguridad que se generó en la región producto del conflicto y los colectivos armados presentes. Estos incidentes tuvieron mayor desarrollo en la etapa inicial del conflicto y fueron concordantes al periodo de mayor actividad de los incidentes armados (1979-1986). Dentro de estos ilícitos, el abigeo fue una de las actividades de mayor consideración, involucró a civiles, insurgentes, sandinistas, miembros de las FFAA y autoridades locales, en muchos casos desembocó en enfrentamientos armados entre las fuerzas de seguridad de ambas naciones y se sucedió de forma continua durante la Contrarrevolución. Por otra parte, la presencia de los insurgentes y los refugiados generó cierta bonanza económica en la zona, esto se evidenció en la circulación y cambio de divisas nacionales y extranjeras, particularmente dólares y córdobas, también en las diversas transacciones de compraventa que se dieron entre estos grupos, especialmente con los pobladores de las aldeas.

A raíz de las experiencias y agravios que sufrió la población local durante esta confrontación se generó un imaginario colectivo definido principalmente por las relaciones que los habitantes establecieron con cada uno de los grupos armados y los refugiados nicaragüenses que se mantuvieron en la zona. Como parte de este imaginario, existe una memoria colectiva con gran arraigo, especialmente sobre los eventos que tuvieron una afectación directa sobre la población y las condiciones políticas que posibilitaron el desarrollo de la Contrarrevolución en territorio nacional. Esta memoria permite apreciar conexiones temporales de mediana duración, pues muchos locales ubican el desarrollo de la Contrarrevolución en consecuencia a la Revolución Sandinista y la dictadura somocista, además del contexto geopolítico que imperó en Centroamérica como una causa del apoyo que prestó el gobierno y las FFAA de Honduras hacia los Contras.

Por último, existe una distinción en el imaginario sobre los Contras como grupo armado, con valoraciones positivas y mucha simpatía hacia la causa política del grupo, considerando como justa la lucha que realizó contra el régimen sandinista. Sin embargo, las agresiones o acciones negativas que algunos insurgentes pudieron realizar hacia los civiles generaron un imaginario negativo, equiparando al Contra como un guerrillero, reforzado esto con los prejuicios que los locales tienen sobre esta figura y la apariencia o impresión que

muchos insurgentes provocaron por sus acciones. Sin embargo, la presencia de este grupo armado en territorio nacional tiene una estima negativa debido a los daños que recibió la población al percibirlo como un conflicto extranjero que generó serios problemas para los pobladores y sus actividades en el plano familiar, local y regional.

FUENTES CREADAS

Fuentes primarias

Periódicos

ACAN-EFE. “Sandinistas acusan a FF.AA. de colaborar con exguardias”. *El Herald*o, 9 de abril de 1980.

ACAN-EFE. “Exguardias refugiados cometen asesinato en suelo nicaragüense”. *El Herald*o, 10 de abril de 1980.

ACAN-EFE. “Refugiados nicaragüenses causan varios problemas a nuestro país”. *El Herald*o, 26 de septiembre de 1980.

ACAN-EFE. “Difícil para Honduras controlar a los ex guardias somocistas en el país”. *El Herald*o, 6 de febrero de 1981.

ACAN-EFE. “Mina del sandinismo mata a un hondureño”. *El Herald*o, 25 de junio de 1985.

ACAN-EFE. “Por nueva agresión”. *El Herald*o, 13 de septiembre de 1985.

ACAN-EFE. “Dos ataques desde Honduras denuncia gobierno sandinista”. *El Herald*o, 30 de abril de 1986.

ACAN-EFE. “FF.AA. ordenan a dirigentes “contras” abandonar el país”. *El Herald*o, 5 de julio de 1987.

ACAN-EFE. “Aviones hondureños sobrevuelan tres poblaciones nicaragüenses”. *El Herald*o, 30 de septiembre de 1988.

ACAN-EFE. “Nicaragua: mueren tres hondureños al pisar mina”. *El Herald*o, 31 de julio de 1989.

Aguilera, Juan Ramón. “Violan y descuartizan a niño de cinco años”. *El Herald*o, 31 de enero de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “Autor de horrible crimen en el sur fue guardia de Anastasio Somoza”. *El Herald*o, 01 de febrero de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “Somocistas matan a pedradas a un anciano hondureño en el sur”. *El Herald*, 5 de febrero de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “Manifestación contra exguardias somocistas en San Marcos de Colón”. *El Herald*, 8 de febrero de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “Impiden ataque en masa contra sandinistas”. *El Herald*, 12 de febrero de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “Ex-guardias dispuestos a «darse en la madre» con los sandinistas”. *El Herald*, 15 de febrero de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “Hieren y golpean a estudiantes en ataque armado a campesinos”. *El Herald*, 15 de marzo de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “Denuncian desaparición de ochenta campesinos”. *El Herald*, 20 de marzo de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “Acibillan a tiros joven excombatiente sandinista”. *El Herald*, 21 de marzo de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “Asesinan taxista en alrededores de campamento de refugiados nicas”. *El Herald*, 24 de marzo de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “FUSEP libra orden de captura contra asesino nicaragüense”. *El Herald*, 31 de marzo de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “A pedradas le quitaron la vida a capataz de los Rodas Alvarado”. *El Herald*, 7 de abril de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “Refugiado nica rapta a una niña en Choluteca”. *El Herald*, 07 de abril de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “Somocistas quieren frontera y armas para batirse a tiros con los sandinistas”. *El Herald*, 1 de mayo de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “Al estilo Escuadrón de la Muerte asesinaron a desconocido en el Sur”. *El Herald*, 3 de mayo de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “Secuestran a comerciante en Choluteca”. *El Herald*, 24 de mayo de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “Capturan a uno de los nicas que secuestró a dirigente sindical”. *El Herald*, 26 de mayo de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “presuntos sandinistas secuestran a ganadero y caficultor en El Corpus”. *El Herald*, 18 de junio de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “Dos presuntos nicaragüenses asaltan taxista en Choluteca”. *El Herald*, 21 de junio de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “Sandinistas balacean a dos niños hondureños en aldea de «Ananales»”. *El Herald*, 24 de junio de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “Refugiados nicas prometen portarse bien en Honduras”. *El Herald*, 30 de junio de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “Joven estudiante muere balaceada por asaltantes”. *El Herald*, 18 de julio de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “Sin noticias sobre paradero de obrero secuestrado en Choluteca”. *El Herald*, 12 de agosto de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “Profesor fue secuestrado por desconocidos en El Triunfo”. *El Herald*, 12 de agosto de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “Localizan matadero clandestino donde sandinistas sacrificaron ganado robado”. *El Herald*, 4 de septiembre de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “Cinco soldados sandinistas fueron abatidos en enfrentamiento armado en “Las Hormigas””. *El Herald*, 11 de septiembre de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “Aviones sandinistas bombardean territorio hondureño fronterizo”. *El Herald*, 11 de noviembre de 1980.

Aguilera, Juan Ramón. “Manifestación de sandinistas en la frontera en provocación a Honduras”. *El Herald*, 2 de febrero de 1981.

Aguilera, Juan Ramón. “Abandono de la niñez agudo problema social en Choluteca”. *El Heraldo*, 12 de febrero de 1981.

Aguilera, Juan Ramón. “Banda de supuestos sandinistas intimida a familias hondureñas”. *El Heraldo*, 11 de marzo de 1981.

Aguilera, Juan Ramón. “Contrarrevolucionarios nicaragüenses toman por asalto aduana de Guasaule”. *El Heraldo*, 9 de abril de 1981.

Aguilera, Juan Ramón. “Debemos ponerle un alto a la agresión sandinista”. *El Heraldo*, 29 de abril de 1981.

Aguilera, Juan Ramón. “Soldado del ejército da muerte a maestro de educación primaria”. *El Heraldo*, 14 de mayo de 1981.

Aguilera, Juan Ramón. “Maestro de instrucción primaria flagelado por la policía sureña”. *El Heraldo*, 8 de junio de 1981.

Aguilera, Juan Ramón. “Poblaciones hondureñas bajo metralla sandinista”. *El Heraldo*. 21 de julio de 1981.

Aguilera, Juan Ramón. “Sandinistas secuestran diez botes pesqueros hondureños”. *El Heraldo*, 28 de julio de 1981.

Aguilera, Juan Ramón. “Vandalismo sandinista en el sur de Honduras en abierta impunidad”. *El Heraldo*, 29 de julio de 1981.

Aguilera, Juan Ramón. “Nuevo enfrentamiento armado entre soldados hondureños y sandinistas”. *El Heraldo*. 10 de agosto de 1981.

Aguilera, Juan Ramón. “Excluidos más de la mitad de electores de El Triunfo”. *El Heraldo*, 12 de septiembre 1981.

Aguilera, Juan Ramón. “Dos soldados gravemente heridos en nuevo ataque de sandinistas”. *El Heraldo*, 23 de octubre de 1981.

Aguilera, Juan Ramón. “Cañones del FSLN abren fuego contra Honduras”. *El Heraldo*, 28 de octubre de 1981.

Aguilera, Juan Ramón. “Personal civil y residentes huyen del terror sandinista”. *El Herald*o, 14 de noviembre de 1981.

Aguilera, Juan Ramón. “Circunstancias misteriosas rodean muerte de 3 hombres en la zona sur”. *El Herald*o, 28 de noviembre de 1981.

Aguilera, Juan Ramón. “Denuncian «cacería» de campesinos hondureños por fuerzas sandinistas”. *El Herald*o, 02 de marzo de 1982.

Aguilera, Juan Ramón. Embarcación sandinista ametralla una lancha guardacosta hondureña” *El Herald*o, 16 de marzo de 1982.

Aguilera, Juan Ramón. “Campesinos hondureños atemorizados por ráfagas de metralla sandinistas”. *El Herald*o, 17 de marzo de 1982.

Aguilera, Juan Ramón. “Sandinismo realiza labor de espionaje en Honduras”. *El Herald*o, 11 de mayo de 1982.

Aguilera, Juan Ramón. “Seis heridos tras alevoso ataque sandinista a poblados hondureños”: *El Herald*o, 15 de julio de 1982.

Aguilera, Juan Ramón. “Aeronaves de guerra sandinistas sobrevuelan San Marcos de Colón”. *El Herald*o, 5 de agosto de 1982.

Aguilera, Juan Ramón. “Exhumarán cadáver de maestro muerto a puñaladas en el sur”. *El Herald*o, 31 de agosto de 1982.

Aguilera, Juan Ramón. “Responsabilizan al DIN de muerte del expresidente del «SITRAUNAH»”. *El Herald*o, 1 de septiembre de 1982.

Aguilera, Juan Ramón. “Secuestrados por sandinistas agentes de la regional del “DIN” en zona sur”. *El Herald*o, 28 de octubre de 1982.

Aguilera, Juan Ramón. “Por centenares continúan ingresando refugiados nicaragüenses a la nación”. *El Herald*o, 3 de enero de 1983.

Aguilera, Juan Ramón. “Ametrallan vivienda de nicaragüense radicado en la ciudad de Choluteca”. *El Herald*o, 31 de enero de 1983.

Aguilera, Juan Ramón. “Fuego de mortero sandinista contra posiciones hondureñas”. *El Heraldo*, 20 de abril de 1983.

Aguilera, Juan Ramón. “Hostigamiento sandinista crea tensión y zozobra en zona sur”. *El Heraldo*, 23 de abril de 1983.

Aguilera, Juan Ramón. “Herido un soldado hondureño tras alevoso ataque armado sandinista”. *El Heraldo*, 13 de mayo de 1983.

Aguilera, Juan Ramón. “Joven de 20 años es asesinado por dos miembros del ejército”. *El Heraldo*, 16 de agosto de 1983.

Aguilera, Juan Ramón. “Horrendo asesinato de comerciante conmueve a comunidad de Choluteca”. *El Heraldo*, 20 de septiembre de 1983.

Aguilera, Juan Ramón. “Pelotón de 80 sandinistas amedrenta aldea hondureña”. *El Heraldo*, 24 de octubre de 1983.

Aguilera, Juan Ramón. “Otro cadáver encuentran en San Marcos de Colón”. *El Heraldo*, 25 de octubre de 1983.

Aguilera, Juan Ramón. “Patrulla de sandinistas siembra el temor en poblados hondureños”. *El Heraldo*, 2 de noviembre de 1983.

Aguilera, Juan Ramón. “Cantineros de Choluteca se quejan por contrabando de «Flor de Caña»”. *El Heraldo*, 2 de diciembre de 1983.

Aguilera, Juan Ramón. “Joven de 16 años muere destrozado por impacto de mortero sandinista”. *El Heraldo*, 02 de diciembre de 1983.

Aguilera, Juan Ramón. “VI región de FUSEP emprende batalla contra delincuentes en la zona sur”. *El Heraldo*, 30 de enero de 1984.

Aguilera, Juan Ramón. “Provocaciones de sandinistas cierran frontera de Honduras”. *El Heraldo*, 6 de febrero de 1984.

Aguilera, Juan Ramón. “Tropas sandinistas atacan e incendian poblado hondureño”. *El Heraldo*, 12 de marzo de 1984.

Aguilera, Juan Ramón. "Sandinistas se toman territorio hondureño en sector de La Arada". *El Heraldo*, 14 de marzo de 1984.

Aguilera, Juan Ramón. "Ejército sandinista bombardea población hondureña en el sur". *El Heraldo*, 26 de marzo de 1984.

Aguilera, Juan Ramón. "Sandinistas atacan puesto militar hondureño: un muerto y 4 heridos". *El Heraldo*, 28 de marzo de 1984.

Aguilera, Juan Ramón. "Sorprendente introducción de ganado desde Nicaragua". *El Heraldo*, 5 de diciembre de 1984.

Aguilera, Juan Ramón. "A punta de fusil querían enrolar a médico en FFAA". *El Heraldo*, 10 de enero de 1985.

Aguilera, Juan Ramón. "Quedan córdobas, quetzales y colones en Banco Central". *El Heraldo*, 11 de enero de 1985.

Aguilera, Juan Ramón. "Evacúan poblados hondureños tras ataques desde Nicaragua". *El Heraldo*, 19 de marzo de 1985.

Aguilera, Juan Ramón. "Devuelve Honduras a sandinistas". *El Heraldo*, 29 de abril de 1985.

Aguilera, Juan Ramón. "Combate de 8 horas en zona fronteriza". *El Heraldo*, 17 de marzo de 1986.

Aguilera, Juan Ramón. "2 heridos al pisar mina sandinista". *El Heraldo*, 26 de marzo de 1986.

Aguilera, Juan Ramón. "Sandinistas torturan a dos marinos hondureños: uno murió". *El Heraldo*, 29 de septiembre de 1986.

Aguilera, Juan Ramón. "Policía decomisa ganado en el Sur". *El Heraldo*, 9 de octubre de 1986.

Aguilera, Juan Ramón. "Honduras moviliza tropas a frontera con Nicaragua". *El Heraldo*, 11 de marzo de 1987.

Aguilera, Juan Ramón. "«Vendeta familiar en Marcovia»". *El Heraldo*, 20 de enero de 1988.

- Aguilera, Juan Ramón. “«Gracioso soldado» hiere a cuatro personas en Yusguare”. *El Herald*, 13 de abril de 1988.
- Aguilera, Juan Ramón. “Tres jóvenes secuestrados en la ciudad de Choluteca”. *El Herald*, 21 de octubre de 1988.
- Aguilera, Juan Ramón. “Detectan turbios trámites en importación de ganado «nica»”. *El Herald*, 21 de marzo de 1989.
- Aguilera, Juan Ramón. “Ganadero y su acompañante mueren acribillados a tiros”. *El Herald*, 21 de marzo de 1989.
- Aguilera, Juan Ramón. “Ganadero y empleada doméstica heridos por dos facinerosos”. *El Herald*, 14 de abril de 1989.
- Aguilera, Juan Ramón. “Contrabando de ganado crea zozobra en la región Sur”. *El Herald*, 27 de junio de 1989.
- Aguilera, Juan Ramón. “Incautan a civiles un verdadero arsenal”. *El Herald*, 30 de junio de 1989.
- Aguilera, Juan Ramón. “Decomisan contrabando de mercadería procedente de El Salvador y Nicaragua”. *El Herald*, 15 de agosto de 1989.
- Aguilera, Juan Ramón. “Sandinistas atacan puestos del ejército de Honduras”. *El Herald*, 19 de febrero de 1990.
- Associated Press. “Parado tránsito a Nicaragua”. *El Herald*, 31 de marzo de 1986.
- Associated Press. “Minas sandinistas matan a 6 campesinos nicaragüenses”. *El Herald*, 24 de septiembre de 1986.
- Associated Press. “Por presunto ataque, protesta Nicaragua a gobierno hondureño”. *El Herald*, 01 de octubre de 1986.
- Blas Sánchez, J. “Individuos vestidos de verde olivo asaltan a comerciante en Choluteca”. *El Herald*, 7 de noviembre de 1983.
- Blas Sánchez, J. “Choluteca: hallan cadáveres degollados”. *El Herald*, 1 de diciembre de 1983.

- Bojorque, Francis. “Ganaderos del sur denuncian continuo e imparable robo de ganado en la zona”. *El Herald*o, 8 de enero de 1990.
- Bojorque, Francis. “Diputados de zona Sur pretenden asesinarme”. *El Herald*o, 27 de junio de 1990.
- Calix, Mario. “Bajo fuerte tensión, Honduras entre cadáveres y prisioneros sandinistas”. *El Herald*o, 23 de junio de 1984.
- Cuevas, Fredy. “Jefe de las FFAA insta a soldados a evitar guerra con Nicaragua”. *El Herald*o, 31 de octubre de 1984.
- Cuevas Bustillo, Freddy. “350 bajas tras incursión del EPS por zona oriental”. *El Herald*o, 31 de marzo de 1986.
- Dirección de Información y Prensa de la Secretaría de Relaciones Exteriores. “Sandinistas abren fuego sobre policía de Hacienda en Cifuentes y El Triunfo”. *El Herald*o, 28 de mayo de 1983.
- Dirección de Información y Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores. “Nueva protesta de Honduras ante gobierno de Nicaragua”. *El Herald*o, 9 de abril de 1985.
- Dirección de Relaciones Públicas de las Fuerzas Armadas de Honduras. “Marina de guerra sandinista ataca a barco de Fuerza Naval de Honduras”. *El Herald*o, 13 de agosto de 1981.
- Dirección de Relaciones Públicas de las Fuerzas Armadas de Honduras. “Ejercicios castrenses en alta mar entre Honduras, El Salvador y EUA”. *El Herald*o, 27 de abril de 1984.
- Direcciones de Relaciones Públicas de las Fuerzas Armadas de Honduras., “Cinco militantes de “ARDE” capturados en territorio hondureño de la zona sur”. *El Herald*o, 1 de marzo de 1984.
- Dirección de Relaciones Públicas de las Fuerzas Armadas de Honduras. “¡Choque bélico Honduras-Nicaragua!”. *El Herald*o, 1 de febrero de 1985.
- Dirección de Relaciones Públicas de las Fuerzas Armadas de Honduras. “Huyen 11 “nicas” y se refugian en Honduras”. *El Herald*o, 12 de julio de 1985.

Dirección de Relaciones Públicas de las Fuerzas Armadas de Honduras. “Denigrante que digan que desviamos armas a contras”. *El Herald*o, 11 de febrero de 1987.

EFE. “Honduras protesta por nuevos ataques armados sandinistas”. *El Herald*o, 13 de enero de 1983.

EFE. “Congreso rechaza ayuda a Contras”. *El Herald*o, 4 de febrero de 1988.

*El Herald*o. “Con tropas sandinistas en el sur: librase choque armado”. 5 de diciembre de 1979.

*El Herald*o. “Supuestos sandinistas raptan a un hondureño”. 27 de diciembre de 1979.

*El Herald*o. “Al fin pondrán a trabajar a los «refugiados» nicas”. 14 de febrero de 1980.

*El Herald*o. “Somocistas persiguen a campesinos en la zona sur”. 10 de marzo de 1980.

*El Herald*o. “Responsabilizan a refugiados nicas de auge delictivo en la región sur”. 28 de marzo de 1980.

*El Herald*o. “Refutan acusaciones de alto mando sandinista”. 10 de abril de 1980.

*El Herald*o. “Niegan la existencia en Honduras de campamentos exguardias somocistas”. 29 de mayo de 1980.

*El Herald*o. “Dos mil refugiados nicaragüenses obtienen la residencia hondureña”. 7 de junio de 1980.

*El Herald*o. “Se tragó la tierra a los secuestrados de Choluteca”. 9 de junio de 1980.

*El Herald*o. “Alarmante inmigración de nicaragüenses a Honduras”. 20 de junio de 1980.

*El Herald*o. “Banda armada de asaltantes opera en zona sur del país”. 20 de junio de 1980.

*El Herald*o. “Cabecilla de banda de maleantes capturado en el Sur por la FUSEP. 25 de junio de 1980.

*El Herald*o. “El gobierno investiga caso de niños hondureños baleados por sandinistas”. 26 de junio de 1980.

*El Herald*o. “De 12 balazos dan muerte a joven en la región Sur”. 5 de julio de 1980.

*El Herald*o. “Desmantelado ayer el campamento de los refugiados nicaragüenses”. 2 de agosto de 1980.

*El Herald*o. “Balacean consulado de Nicaragua en Choluteca”. 3 de septiembre de 1980.

*El Herald*o. “Militares de Honduras y Nicaragua estudian problemas de robos de ganado en la frontera”. 10 de septiembre de 1980.

*El Herald*o. “Ganadero de Choluteca fue asesinado misteriosamente”. 20 de septiembre de 1980.

*El Herald*o. “Caen tres miembros del ejército sandinista a manos de una patrulla militar hondureña”. 27 de septiembre de 1980.

*El Herald*o. “Cancilleres de Honduras y Nicaragua ventilarán el incidente fronterizo”. 11 de noviembre de 1980.

*El Herald*o. “Protesta enérgica de Honduras ante el gobierno nicaragüense”. 12 de noviembre de 1980.

*El Herald*o. “Embarcación pirata sandinista capturada en aguas hondureñas”. 4 de diciembre de 1980.

*El Herald*o. “Ejército sandinista secuestra a tres ciudadanos hondureños”. 9 de diciembre de 1980.

*El Herald*o. “Otro barco pirata sandinista capturado en aguas hondureñas”. 17 de diciembre de 1980.

*El Herald*o. “Honduras y Nicaragua fijarán límites en área de pesca del Golfo de Fonseca”. 20 de diciembre de 1980.

*El Herald*o. “Honduras no será trampolín para ataque a naciones amigas”. 29 de enero de 1981.

*El Herald*o. “Agresión armada sandinista contra soldados hondureños”. 31 de enero de 1981.

*El Herald*o. “Sargento del Once Batallón y agente de FUSEP muertos a tiros en Guasaule”. 2 de febrero de 1981.

*El Herald*o. “Costa Rica puente en el trasiego de armas para la izquierda salvadoreña”. 3 de febrero de 1981.

*El Herald*o. “Dos heridos deja estallido de granada en San Marcos de Colón”. 3 de febrero de 1981.

*El Herald*o. “Inseguridad de los ganaderos ante cuatrer

*El Herald*o. “Difícil para Honduras controlar a ex guardias somocistas en el país”. 6 de febrero de 1981.

*El Herald*o. “Cancillería hondureña protesta ante Nicaragua”. 19 de febrero de 1981.

*El Herald*o. “Ejército hondureño defiende la soberanía”. 19 de febrero de 1981.

*El Herald*o. “Ejército hondureño repele agresión armada sandinista”. 19 de febrero de 1981.

*El Herald*o. “Honduras hace constar el hecho ante la OEA”. 19 de febrero de 1981.

*El Herald*o. “Ocho muertos en combate entre sandinistas y ejército nacional”. 19 de febrero de 1981.

*El Herald*o. “Cañones sandinistas apuntan hacia territorio hondureño”. 20 de febrero de 1981.

*El Herald*o. “Nefasta campaña sandinista pretende ponernos de agresores ante el mundo”. 25 de febrero de 1981.

*El Herald*o. “Partido Nacional empuñará las armas de sucederse invasión sandinista”. 25 de febrero de 1981.

*El Herald*o. “Liberales piden investigar inscripción de nicaragüenses en el censo electoral”. 27 de febrero de 1981.

*El Herald*o. “Comandantes militares buscan pacificar la frontera común entre Honduras y Nicaragua”, *El Herald*o, 28 de febrero de 1981.

*El Herald*o. “Inevitable peligro de guerra con Nicaragua”. 2 de marzo de 1981.

*El Herald*o. “Cancillería hondureña descarta choque bélico con nicaragüenses”. 3 de marzo de 1981.

*El Herald*o. “TNE iniciará investigación sobre inscripción fraudulenta”. 6 de marzo de 1981.

*El Herald*o. “Capturado furgón con cargamento de armas procedente de Nicaragua”. 9 de abril de 1981.

*El Herald*o. “Nacionalistas provocan escándalo en el Tribunal Electoral de Choluteca”. 14 de abril de 1981.

*El Herald*o. “Artero ataque sandinista se produjo anoche en Guasaule”. 27 de abril de 1981.

*El Herald*o. “Honduras lista a defender su integridad territorial”. 29 de abril de 1981.

*El Herald*o. “Ejército hondureño permanece en actitud vigilante y alerta”. 29 de abril de 1981.

*El Herald*o. “Choluteca sumida en total e irresponsable abandono”. 11 de mayo de 1981.

*El Herald*o. “Intempestivo traslado de ex guardias nicaragüenses hacia interior del país”. 21 de mayo de 1981.

*El Herald*o. “Sanmarqueños piden traslado de ex guardias nicaragüenses”. 22 de mayo de 1981.

*El Herald*o. “Cerca de cuarenta mil expedientes irregulares en el censo electoral”. 3 de junio de 1981.

*El Herald*o. “Sandinistas ametrallan aduana de Cifuentes y fueron repelidos por ejército hondureño”. 25 de junio de 1981.

*El Herald*o. “Ejército hondureño repele sandinistas”. 14 de julio de 1981.

*El Herald*o. “Cancillería espera informe de las FF.AA. para protestar por incidente fronterizo”. 15 de julio de 1981.

*El Herald*o. “Nicaragua cierra fronteras terrestres con nuestro país”. 20 de julio de 1981.

*El Herald*o. “Nicaragua reabre sus fronteras a Honduras”. 21 de julio de 1981.

*El Herald*o. “Estricto registro de furgones en la aduana hondureña de Guasaule”. 22 de julio de 1981.

*El Herald*o. “Barco pirata nicaragüense “San Aldino” capturado en aguas hondureñas del sur”. 27 de julio de 1981.

*El Herald*o. “Hondureñidad apoya a las Fuerzas Armadas para repeler agresiones”. 29 de julio de 1981.

*El Herald*o. “Persisten los incidentes armados en la frontera Honduras-Nicaragua”. 5 de agosto de 1981.

*El Herald*o. “Estados Unidos proporcionará a Honduras ayuda por diez millones para atender a refugiados”. 12 de agosto de 1981.

*El Herald*o. “Falso que desde suelo hondureño se prepare invasión a Nicaragua”. 18 de agosto de 1981.

*El Herald*o. “Oficial somocista perpetró horrendo crimen en el caso de Gloria VanTuyl”. 4 de septiembre de 1981.

*El Herald*o. “Preparan reunión de Ministros de Defensa Honduras-Nicaragua”. 8 de septiembre de 1981.

*El Herald*o. “Los ministros de transporte de Honduras y Nicaragua negocian nueva línea aérea”. 8 de septiembre de 1981.

*El Herald*o. “Proliferación de la delincuencia atribuida a afluencia extranjera”. 9 de septiembre de 1981.

*El Herald*o. “Jueces y munícipes avalaron fraudulenta documentación del victimario de Vantuyl”. 9 de septiembre de 1981.

*El Herald*o. “El que esté libre de pecado que arroje la primera piedra”. 11 de septiembre de 1981.

*El Herald*o. “Herrera Regalado incurrió en delito al reponer la partida de nacimiento falsa”. 11 de septiembre de 1981.

*El Herald*o. “Inflado el censo electoral de Choluteca con más de 12 mil registros ilegales”. 25 de septiembre de 1981.

*El Herald*o. ““Terror sandinista” desatan en Guasaule”. 14 de noviembre de 1981.

*El Herald*o. “Alevosos han sido ataques sandinistas según resguardo militar de “Guasaule””. 19 de noviembre de 1981.

El Herald. “En anónima tumba aparece ganadero sureño con 5 balazos en el cuerpo”. 3 de diciembre de 1981.

El Herald. “Masacre de misquitos realizan sandinistas en suelo hondureño”. 2 de enero de 1982.

El Herald. “Roberto Suazo Córdova se declara anticomunista y amigo de los EE.UU.”. 9 de febrero de 1982.

El Herald. “Hondureño muere ametrallado por fuerza armada venida de Nicaragua”. 22 de febrero de 1982.

El Herald. “Soldado herido de dos puñaladas al pretender violar a una dama”. 23 de febrero de 1982.

El Herald. “Choque armado entre FUSEP y elementos del sandinismo”. 6 de marzo de 1982.

El Herald. “Falso que Honduras pretenda desestabilizar a Nicaragua”. 13 de marzo de 1982.

El Herald. “Honduras no es trampolín para hostigar a Nicaragua”. 16 de marzo de 1982.

El Herald. “Gobierno hondureño protestó ante autoridades sandinistas”. 17 de marzo de 1982.

El Herald. “Navío Sandinista atacó con alevosía patrulla hondureña”. 17 de marzo de 1982.

El Herald. “No existen esos campamentos dijo el canciller Paz Barnica”. 19 de marzo de 1982.

El Herald. “Hombre de 35 años fue muerto a escopetazos”. 22 de marzo de 1982.

El Herald. “Honduras no cerrará la puerta a los refugiados nicaragüenses”. 15 de abril de 1982.

El Herald. “Campesino hondureño es secuestrado hacia Nicaragua y después fusilado”. *El Herald*, 18 de mayo de 1982.

El Herald. “Supuestas autoridades asesinan campesino sureño en Nicaragua”. 18 de mayo de 1982.

El Herald. “Policía de Hacienda intensifica patrullaje fronterizo en el sur”. 20 de mayo de 1982.

*El Herald*o. “Sandinistas ametrallan el resguardo fronterizo hondureño de «Palo Verde»”. 22 de junio de 1983.

*El Herald*o. “Aeronave de combate sandinista viola espacio aéreo hondureño”. 25 de junio de 1982.

*El Herald*o. “Dan por desaparecido transportista arrestado por el «DIN» en Choluteca”. 01 de julio de 1982.

*El Herald*o. “Tropas sandinistas secuestran a pastor evangélico hondureño”. 01 de julio de 1982.

*El Herald*o. “Duro golpe asestan al «FSLN» los opositores al sandinismo”. 15 de julio de 1982.

*El Herald*o. “Caldera de sicosis bélica consume a los sandinistas”. 16 de julio de 1982.

*El Herald*o. “Honduras defenderá su integridad frente a los ataques sandinistas”. 16 de julio de 1982.

*El Herald*o. “Cancillería protesta ante creciente hostilidad sandinista hacia Honduras” 22 de julio de 1982.

*El Herald*o. “Honduras dispuesta a ir a las armas para defender la integridad territorial”. 26 de julio de 1982.

*El Herald*o. “Discuten reglamento que regulará la estada de refugiados en Honduras”. 26 de agosto de 1982.

*El Herald*o. “Honduras denuncia 7 meses de hostilidad sandinista”. 24 de agosto de 1982.

*El Herald*o. “Masiva venta de arroz salvadoreño pone en peligro arroceras del sur”. 13 de septiembre de 1982.

*El Herald*o. “Nicaragua entorpece movilidad de comercio terrestre con Honduras”. 15 de septiembre de 1982.

*El Herald*o. “Sandinistas fusilan un campesino hondureño en nuestro propio suelo”. 8 de octubre de 1982.

*El Herald*o. “Ingresan a suelo hondureño 57 refugiados nicaragüenses más”. 20 de octubre de 1982.

*El Herald*o. “Honduras en insolvencia económica para atender a 35 mil refugiados”. 23 de noviembre de 1982.

*El Herald*o. “Fuerte contrabando de arroz salvadoreño ingresa al país”. 2 de diciembre de 1982.

*El Herald*o. “Balaceadas por sandinistas 3 niñas en el río Guasaule”. 10 de diciembre de 1982.

*El Herald*o. “Menor es ahorcado en el sur por un grupo de encapuchados”. 3 de enero de 1983.

*El Herald*o. “Refugiados crean agudos problemas en el sector sur”. 4 de enero de 1983.

*El Herald*o. “Dios primero no entregará el poder y Honduras no invadirá Nicaragua”. 3 de febrero de 1983.

*El Herald*o. “Capturados cinco espías sandinistas en Honduras”. 17 de febrero de 1983.

*El Herald*o. “Honduras no está involucrada ni apoya insurgentes nicaragüenses”. 23 de marzo de 1983.

*El Herald*o. “Grave provocación sandinista en la zona de La Fraternidad”. 25 de marzo de 1983.

*El Herald*o. “Patrulleras hondureñas atacadas por barco artillado nicaragüense”. 18 de abril de 1983.

*El Herald*o. “Atentado criminal destruye estación experimental de RR.NN. en Choluteca”. 29 de abril de 1983.

*El Herald*o. “Dos jóvenes campesinos hondureños secuestrados por los sandinistas”. 25 de mayo de 1983.

*El Herald*o. “Estoy dispuesto a empuñar un fusil para defender nuestra soberanía”. 24 de junio de 1983.

*El Herald*o. “Sandinistas roban 125 reses de una hacienda en Choluteca”. 28 de junio de 1983.

*El Herald*o. “Honduras protesta por ataque armado sandinista contra lancha patrullera”. 23 de julio de 1983.

*El Herald*o. “Desalojada por sus habitantes aldea sureña tras un ataque de sandinistas”. 25 de julio de 1983.

*El Herald*o. “Menor es «vendida» para ser violada por dos nicaragüenses en Choluteca”. 05 de agosto de 1983.

*El Herald*o. “Capturan lancha con armas para la guerrilla salvadoreña”. 18 de agosto de 1983.

*El Herald*o. “Hombre hallado balaceado en Choluteca era de origen nica”. 17 de septiembre de 1983.

*El Herald*o. “Sandinistas provocan choque armado con ejército hondureño en El Espino”. 28 de septiembre de 1983.

*El Herald*o. “Sureños huyen de violentos choques bélicos fronterizos”. 29 de septiembre de 1983.

*El Herald*o. “Honduras mejor sigue como está antes que aceptar el maldito oro comunista”. 01 de octubre de 1983.

*El Herald*o. “Tenemos los huevos bien puestos y no nos preocupan las amenazas de Ortega”. 06 de octubre de 1983.

*El Herald*o. “Comerciante y agente del DIN mueren al enfrentarse a balazos en la zona sur”. 10 de octubre de 1983.

*El Herald*o. “Banda «verde olivo» asalta a mano armada en Namasigüe”. 12 de octubre de 1983.

*El Herald*o. “Tropa sandinista ametralla base naval hondureña en Punta Condega”. 12 de octubre de 1983.

*El Herald*o. “Pescadores de Amapala no pescan por temor a una agresión «nica»”. 20 de octubre de 1983.

*El Herald*o. “Barcos artillados sandinistas atacan patrulleras hondureñas”. 2 de noviembre de 1983.

*El Herald*o. “Denuncian detención por el DIN de dirigente campesino en el sur”. 9 de noviembre de 1983.

*El Herald*o. “Presunta banda de nicaragüenses encañona, ata y asalta en el sur”. 14 de noviembre de 1983.

*El Herald*o. “Choluteca: nueva agresión sandinista”. 18 de noviembre de 1983.

*El Herald*o. “Encuentran misteriosa sepultura de joven desconocido en Yusguare”. 2 de diciembre de 1983.

*El Herald*o. “Infundada versión sandinista sobre combates navales Honduras-Nicaragua”. 6 de diciembre de 1983.

*El Herald*o. “Batallones de infantería hondureños se preparan para combatir en el mar”. 7 de diciembre de 1983.

*El Herald*o. “Síntesis del acontecer en área centroamericana”. 7 de diciembre de 1983.

*El Herald*o. “Heridos 3 marinos hondureños en ataque sandinista a patrullas de fuerza naval”. 13 de diciembre de 1983.

*El Herald*o. “Sandinistas secuestran dos niños en el municipio del sur”. 29 de diciembre de 1983.

*El Herald*o. “¡Choque bélico entre Honduras y Nicaragua!”. 10 de enero de 1984.

*El Herald*o. “Temor y zozobra en isla hondureña “El Venado” por ataque sandinista”. 13 de enero de 1984: 2.

*El Herald*o. “Tráfico de dólares falsos detectan en la región sur”. 16 de enero de 1984.

*El Herald*o. “Cancillería investigará supuesto secuestro de pescadores criollos”. 16 de febrero de 1984.

*El Herald*o. “Sandinistas asaltan haciendas hondureñas y se llevan más 900 cabezas de ganado”. 23 de marzo de 1984.

*El Herald*o. “Consejo Superior de las FF.AA. pone fin al gobierno de Álvarez Martínez”, 2 de abril de 1984.

*El Herald*o. “Sandinistas continúan hostigándonos acusa comandante del sexto batallón”, 12 de abril de 1984.

*El Herald*o. “Fuga de combustibles hacia Nicaragua”. 27 de abril de 1984.

*El Herald*o. “Sandinistas derriban helicóptero hondureño con saldo de 8 muertos”. 9 de mayo de 1984.

*El Herald*o. “Agentes abusivos separados de la policía de Choluteca”. 16 de mayo de 1984.

*El Herald*o. “Ladronzuelo capturado con tres mil dólares”. 24 de mayo de 1984.

*El Herald*o. “Choluteca: sandinistas vuelven a violar el territorio hondureño”. 16 de junio de 1984.

*El Herald*o. “FENAGH denuncia continuada ola de saqueo en haciendas del sur”. 3 de julio de 1984.

*El Herald*o. “Revisión de los acuerdos militares fortalecerá la relación EEUU-Honduras”. 7 de julio de 1984.

*El Herald*o. “EEUU recibe de Honduras documento para modificar el acuerdo militar”. 2 de agosto de 1984.

*El Herald*o. “Capturado «cabecilla» de abigeos que operan desde territorio nica”. 24 de septiembre de 1984.

*El Herald*o. “Retirado de su cargo comandante de la Sexta Región de la «FUSEP»”. 25 de septiembre de 1984.

*El Herald*o. “Estados Unidos intensifica maniobras militares en suelo hondureño”. 15 de noviembre de 1984.

*El Herald*o. “Preparada Honduras para negociar “pacto de defensa” en Washington”. 23 de noviembre de 1984.

*El Herald*o. “Incremento de equipo bélico y más aeropuertos traerá ayuda militar”. 13 de diciembre de 1984.

*El Herald*o. “A “puntapiés” deben ser expulsados los “Contras””. 4 de enero de 1985.

*El Herald*o. “Molesto EUA por declaraciones de Paz Barnica sobre Contras””. 5 de enero de 1985.

*El Herald*o. “Agresión sandinista en el sur”. 30 de enero de 1985.

*El Herald*o. “General Walter López electo Jefe de las Fuerzas Armadas”. 05 de abril de 1984.

*El Herald*o. “Cárcel de «Palo Alto»: un infierno en Managua”. 12 de abril de 1985.

*El Herald*o. “En lamentable estado aduana «La Fraternidad»”. 15 de mayo de 1985.

*El Herald*o. “FF.AA. desarman a “contras” cercados en zona fronteriza”. 15 de mayo de 1985.

*El Herald*o. “Difícil mantener cordón de seguridad en frontera”. 16 de mayo de 1985.

*El Herald*o. “Difícil tránsito de autos por aduana «La Fraternidad»”. 11 de junio de 1985.

*El Herald*o. “Condenado a 20 años sin ninguna esperanza”. 13 de junio de 1985.

*El Herald*o. “Sandinistas entran para robar reses”. 14 de julio de 1985.

*El Herald*o. “Honduras no es perro guardián ni gendarme de EUA en Centroamérica”. 01 de agosto de 1984.

*El Herald*o. “Sandinistas entran para robar reses”. 14 de agosto de 1985.

*El Herald*o. “Estamos asumiendo esta responsabilidad: Suazo”. 14 de septiembre de 1985.

*El Herald*o. “Suazo ordena a Fuerzas Armadas repeler ataques del sandinismo”. 14 de septiembre de 1985.

*El Herald*o. “Encañonados y caminando llevaron sandinistas a rehenes hondureños”. 5 de octubre de 1985.

*El Herald*o. “Masacrada familia de campesinos”. 10 de octubre de 1985.

*El Herald*o. “Reportan otro choque bélico Honduras-Nicaragua: 4 bajas”. 12 de octubre de 1985.

*El Herald*o. “FF.A. incautan ayuda a “Contras””. 16 de octubre de 1985.

*El Herald*o. “Policía confisca contrabando que ingresó por El Salvador” 19 de octubre de 1985.

*El Herald*o. “FF.A. incautan ayuda a “Contras””. 16 de noviembre de 1985.

*El Herald*o. “Cancillería protesta ante Estados Unidos”. 18 de noviembre de 1985.

*El Herald*o. “Sandinistas y salvadoreños chocan en Golfo de Fonseca”. 22 de noviembre de 1985.

*El Herald*o. “Un cabo hondureño muerto durante ataque sandinista”. 25 de noviembre de 1985.

*El Herald*o. “Regresan a Estados Unidos material para la “Contra””. 28 de noviembre de 1985.

*El Herald*o. “Azcona no comparte plenamente política de Reagan en el área”. 19 de diciembre de 1985.

*El Herald*o. “Ojalá cumplan quienes prometieron expulsar a las tropas norteamericanas”. 09 de enero de 1986.

*El Herald*o. “Si hay Contras tendrán que irse para Nicaragua” 11 de enero de 1986.

*El Herald*o. “Mortero sandinista mata a dos niños hondureños”. 27 de enero de 1986.

*El Herald*o “Jura sustituto de Walter López”. 14 de febrero de 1986.

*El Herald*o. “Problemas entre naciones se resuelven con diálogo”. 14 de febrero de 1986.

*El Herald*o. “Se extingue empresa privada en la frontera con Nicaragua” 18 de febrero de 1986.

*El Herald*o. “Capturados dos sandinistas”. 28 de febrero de 1986.

*El Herald*o. “Honduras no prestará su territorio para canalizar ayuda a la «Contra»”. 6 de marzo de 1986.

*El Herald*o. “Honduras no desea intervenir en el conflicto nicaragüense”. 8 de marzo de 1986.

*El Herald*o. “Somos leales aliados de los Estados Unidos”. 15 de marzo de 1986.

*El Herald*o. “Pillerías horribles cometen los “Contras” en sur y oriente”. 19 de marzo de 1986.

*El Herald*o. “Reconoce Azcona: los “Contras” tienen campamentos en Honduras”. 19 de abril de 1986.

*El Herald*o. “Tatuado salvajemente por los sandinistas”. 21 de abril de 1986.

*El Herald*o. “Injusto expulsar a “Contras””. 22 de abril de 1986.

*El Herald*o. “Campesino muerto por mina sandinista”. 22 de mayo de 1986.

*El Herald*o. “Entregan a 7 hondureños indultados en Nicaragua”. 9 de junio de 1986.

*El Herald*o. “Estados Unidos reanuda financiamiento a grupos «antisandinistas»”. 26 de junio de 1986.

*El Herald*o. “Refugiados han traído la violencia al país”. 21 de julio de 1986.

*El Herald*o. “Capturado supuesto espía”. 24 de julio de 1986.

*El Herald*o. “Solución al problema en Nicaragua es político, no militar: Regalado”. 24 de julio de 1986.

*El Herald*o. “Hacer llegar ayuda a los “Contras” no es problema del gobierno de Honduras”. 28 de agosto de 1986.

*El Herald*o. “Contras tendrán que irse porque no estamos en guerra con nadie”. 12 de julio de 1986.

*El Herald*o. “Nicaragua demanda a Honduras”. 29 de julio de 1986.

*El Herald*o. “Sandinistas roban ganado a hondureños en el Sur”. 27 de septiembre de 1986.

*El Herald*o. “Aviones de combate hondureños desalojan a tropas invasoras”. 8 de diciembre de 1986.

*El Herald*o. “Gobierno solicita a Estados Unidos retiro inmediato de la “Contra””. 13 de diciembre de 1986.

*El Herald*o. “Honduras sí consideraría ataques contra Nicaragua”. 27 de diciembre de 1986.

*El Herald*o. “Al gobierno de Nicaragua lo va a botar el pueblo: Azcona”. 21 de enero de 1987.

*El Herald*o. “Ya no quedan “Contras” en Honduras”. 13 de febrero de 1987.

*El Herald*o. “Nicaragua cierra frontera con Honduras”. 17 de febrero de 1987.

*El Herald*o. “Alto mando investiga denuncias sobre corrupción en el ejército”. 4 de marzo de 1987.

*El Herald*o. “Incautan contrabando de licor y otros productos en el Sur”. 19 de marzo de 1987.

*El Herald*o. “Grupo sandinista incursiona y asalta en la región sur”. 27 de marzo de 1987.

*El Herald*o. “Aduana del Guasaule en ruinas”. 2 de abril de 1987.

*El Herald*o. “Conflicto regional requiere que Honduras refuerce su brazo armado”. 10 de abril de 1987.

*El Herald*o. “Choque con sandinistas en sector de Río Negro”. 11 de abril de 1987.

*El Herald*o. ““Contras” están en Nicaragua”. 30 de abril de 1987.

*El Herald*o. “Sandinistas asesinan campesino hondureño”. 7 de mayo de 1987.

*El Herald*o. “Arresto masivo de “contras” por enfrentamiento con el ejército”. 4 de junio de 1987.

*El Herald*o. “Soldados sandinistas habrían dado muerte a campesino”. 15 de junio de 1987.

*El Herald*o. “Someten a crueles torturas a tres campesinos en Guasaule”. 10 de septiembre de 1987.

*El Herald*o. “O Nicaragua dialoga con los Contras o continúa la guerra”. 22 de octubre de 1987.

*El Herald*o. “FF.AA. dispuestas a expulsar a los “contras” si así lo decide Azcona”. 27 de octubre de 1987.

*El Herald*o. “Ganaderos del Sur se tomarán la ley en sus manos, dice diputada”. 18 de diciembre de 1987.

*El Herald*o. “Un alto riesgo para Honduras rechazo de ayuda a la Contra”. 5 de enero de 1988.

*El Herald*o. “Compromiso de Honduras es no permitir presencia de irregulares”. 20 de enero de 1988.

*El Herald*o. “Contras operan desde Honduras”. 8 de febrero de 1988.

*El Herald*o. “Tres abigeos muertos y cuatro desaparecidos en una emboscada”. 8 de febrero de 1988.

*El Herald*o. “Gobierno confirma violación de territorio por parte de Nicaragua”. 17 de marzo de 1988.

*El Herald*o. “Ya estoy cansado de que nos afecten los problemas de Nicaragua: Azcona”. 29 de marzo de 1988.

*El Herald*o. “Víctima del sandinismo”. 13 de abril de 1988.

*El Herald*o. “Gobierno autoriza que ingrese ayuda a Contras”. 20 de abril de 1988.

*El Herald*o. “Supuestos militares dejan sin brazo a taxista en la zona sur”. 9 de mayo de 1988.

*El Herald*o. “Supuesto contra ultima a un menor en Monjarás”. 21 de mayo de 1988.

*El Herald*o. “Compatriota muere al pisar mina sandinista en Choluteca”. 11 de junio de 1988.

*El Herald*o. “Mujer nicaragüense muere al pisar una mina en aguas del río Guasaule”. 13 de junio de 1988.

*El Herald*o. “Mientras la URSS da marcha atrás, aquí quieren imponer un sistema que ya fracasó”. 20 de julio de 1988.

*El Herald*o. “Honduras solo realiza alianzas con democracias y no con totalitarismos”. 2 de agosto de 1988.

*El Herald*o. “Militares contrabandean con ganado robado denuncia diputado”. 11 de septiembre de 1988.

*El Herald*o. “Honduras no apoya a los Contras, pero no los sacará porque pueden fusilarlos”. 3 de diciembre de 1988.

*El Herald*o. “José Azcona: Contras provocan una difícil situación en Honduras”. 11 de enero de 1989.

*El Herald*o. “Supuestos agentes de la DIN capturan ciudadano”. 11 de enero de 1989.

*El Herald*o. “Azcona pide a Bush que resuelve el problema de Contras, a la brevedad”. 12 de enero de 1989.

*El Herald*o. “Honduras pedirá más ayuda militar a EUA para llenar el vacío dejado por los contras”. 30 de enero de 1989.

*El Herald*o. “Los “contras”: el único problema que impide a Honduras cumplir el Plan de Paz”. 9 de febrero de 1989.

*El Herald*o. “Fuerzas Armadas de Honduras no será responsable del desarme de “contras””. 17 de febrero de 1989.

*El Herald*o. “Desarmar a la “Contra” no es una competencia exclusiva de Honduras”. 28 de febrero de 1989.

*El Herald*o. “Honduras ha sido el mejor aliado de los sandinistas para llevar paz a Nicaragua”. 24 de mayo de 1989.

*El Herald*o. “Capturan supuestos subversivos infiltrados por los sandinistas”. 4 de julio de 1989.

*El Herald*o. “Salida de “contras” interesa más a Honduras que Nicaragua”. 15 de julio de 1989.

*El Herald*o. “Siete soldados heridos al estallar una granada”. 20 de julio de 1989.

*El Herald*o. “Incautan cargamento de armas provenientes de Nicaragua para el F.M.L.N.”. 20 de octubre de 1989.

*El Herald*o. “Honduras dispuesta a desempeñar papel de mayor papel de mayor relieve en la desmovilización de los “contra””. 9 de noviembre de 1989.

*El Herald*o. “Contras deben entender que la lucha militar ya fracasó y no pueden derrocar a sandinistas”. 13 de noviembre de 1989.

*El Herald*o. “Emotivo traspaso de mando en las FF.AA.”. 30 de enero de 1990.

*El Herald*o. “Nicaragua es una amenaza latente para democracias de Centroamérica”. 30 de enero de 1990.

*El Herald*o. “Contrarrevolucionarios no deben seguir en Honduras”. 27 de febrero de 1990.

*El Herald*o. “Contras nicaragüenses deben salir de Honduras antes del 25 de abril”. 15 de marzo de 1990.

*El Herald*o. “La guerra en Centroamérica terminó; los contras deben irse de Honduras”. 15 de marzo de 1990.

*El Herald*o. “Honduras reclamará a EE.UU. indemnización por los daños que ha causado la “Contra””. 16 de marzo de 1990.

*El Herald*o. “Pedir indemnización por daños de contra es un acto patriótico”. 16 de marzo de 1990.

*El Herald*o. “Si nos ordenan aplicar la fuerza para desarmar a los “contras” lo haremos”. 19 de marzo de 1990.

*El Herald*o. “Gobierno iniciará pláticas directas con los “contras” para su desmovilización”. 21 de marzo de 1990.

*El Herald*o. ““Preocupado y perplejo” gobierno norteamericano por el reclamo hondureño de indemnización”. 22 de marzo de 1990.

*El Herald*o. ““Contras” firman acuerdo de desarme y desmovilización”. 24 de marzo de 1990.

*El Herald*o. “Callejas ejerce acto de soberanía en antiguo reducto de la “Contra””. 28 de abril de 1990.

*El Herald*o. “En Honduras tenemos armas para la paz y fuerzas para el desarrollo”. 28 de abril de 1990.

*El Herald*o. “Los “contras” podrán regresar a, toda vez que lo hagan desarmados”. 28 de abril de 1990.

*El Herald*o. “Nunca más tendremos fuerzas irregulares armadas en territorio de nuestra Patria”. 28 de abril de 1990.

Frank Greve. "U.S. aides split on combat role in Latin nations". *Philadelphia Inquirer*, 2 de julio de 1984. <https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP90-00552R000202320020-2.pdf>

García, Luis Ronaldo. "Tropas sandinistas se dedican al abigeato en suelo hondureño". *El Heraldo*, 30 de marzo de 1983.

García Marrder, Alberto. "Situación de "Contras" enfría relaciones entre Honduras y EUA". *El Heraldo*, 4 de julio de 1984.

Herrera, J.A. "Continúa el éxodo de refugiados a Yusguare". *La Tribuna*, 21 de julio de 1979.

Herrera, J.A. "Pocos refugiados son los que han abandonado el país". *La Tribuna*, 6 de agosto de 1979.

Herrera Pinillo, José A. "2 han sido los secuestrados en frontera con Nicaragua". *La Tribuna*, 24 de septiembre de 1979.

La Tribuna. "Sandinistas detenidos aquí quieren volver a la lucha". 2 de julio de 1979.

La Tribuna. "Zona sur es la puerta del tráfico del dólares falsos". 5 de julio de 1979.

La Tribuna. "Cruz Roja centra actividad en favor de los refugiados". *El Heraldo*, 9 de julio de 1979.

La Tribuna. "Aviones nicas violaron espacio aéreo hondureño". 16 de julio de 1979.

La Tribuna. "Liberado Comandante Eduardo". 24 de julio de 1979.

La Tribuna. "Liberados sandinistas capturados en el país". 24 de julio de 1979.

La Tribuna. "Gobierno hondureño ayudará en la reconstrucción de Nicaragua". 25 de julio de 1979.

La Tribuna. "Calidad de exiliados otorga gobierno a los somocistas". 26 de julio de 1979.

La Tribuna. "Contra-revolución somocista podría empezar en Honduras". 26 de julio de 1979.

La Tribuna. "Controlada la malaria en campo de refugiados nicas". 26 de julio de 1979.

La Tribuna. "Comercio con Nicaragua reabrió Honduras ayer". 27 de julio de 1979.

La Tribuna. “Siguen entrando y saliendo «nicas»”. 27 de julio de 1979.

La Tribuna. “Asaltan agencia de ventas de «BANAFOM» en San Marcos”. 2 de agosto de 1979.

La Tribuna. “Honduras no busca conflictos con el nuevo gobierno “nica””. 07 de agosto de 1979.

La Tribuna. “Sandinistas y hondureños chocan en puente de Guasaule”. 13 de agosto de 1979.

La Tribuna. “Preocupa a pesqueros hondureños presencia de 30 naves foráneas”. 14 de agosto de 1979.

La Tribuna. “Quedan solos campamentos de los refugiados «nicas»”. 14 de agosto de 1979.

La Tribuna. “En el Golfo de Fonseca: viola Nicaragua aguas hondureñas”. 6 de septiembre de 1979.

La Tribuna. “Franca amistad y cooperación ofrecen Honduras y Nicaragua”. 13 de septiembre de 1979.

La Tribuna. “«Aguila-2» se atribuye atentados dinamiteros”. 17 de septiembre de 1979.

La Tribuna. “Dos bombas más... y un secuestro en Choluteca”. 21 de septiembre de 1979.

Maldonado, Eduardo. “Granada destroza a dos niños”. *El Herald*, 8 de enero de 1988.

Mejía, Omar. “Azcona tiene razón, la Contra está fracasada: Regalado Hernández”. *El Herald*, 18 de noviembre de 1989.

Ministerio de Relaciones Exteriores. “Fuerzas sandinistas secuestran 6 hondureños en el sur del país”. *El Herald*, 5 de abril de 1982.

Ministerio de Relaciones Exteriores. “Sandinistas secuestran dos barcos pesqueros hondureños”. *El Herald*, 26 de marzo de 1983.

Ministerio de Relaciones Exteriores. “Joven hondureño es secuestrado y asesinado por los sandinistas”. *El Herald*, 26 de abril de 1983.

Ministerio de Relaciones Exteriores. “Cancillería eleva protesta por actos vandálicos de sandinistas en Honduras”. *El Herald*, 24 de marzo de 1984.

Ministerio de Relaciones Exteriores. “Fuego de fusilería sandinista contra la aduana de El Espino”. *El Herald*, 5 de mayo de 1984.

Ministerio de Relaciones Exteriores. “Honduras condena cobarde asesinato de dos compatriotas por mina sandinista”. *El Herald*, 31 de mayo de 1984.

Ministerio de Relaciones Exteriores. “Mueren tres sandinistas en choque bélico entre Honduras y Nicaragua”. *El Herald*, 22 de junio de 1984.

Murillo Cantoral, Ramón. “Tres días de contradicciones que desconcertaron al pueblo”. *El Herald*, 3 de febrero de 1986.

Murillo Cantoral, Ramón. “No habrá paz mientras existan los sandinistas”. *El Herald*, 20 de noviembre de 1986.

Murillo Cantoral, Ramón. “Vengo a exigir que se democratice Nicaragua”. *El Herald*, 15 de enero de 1988.

Omang, Joanne. “Shultz Meets With Ortega In Managua”. *The Washington Post*, 1 de julio de 1984. <https://www.washingtonpost.com/archive/politics/1984/06/02/shultz-meets-with-ortega-in-managua/4ecbbcc2-71d5-4fe4-98f0-db2b31949396/>

Ramírez Vega, Wilfredo. “Censo masivo de nicaragüenses como hondureños en San Marcos de Colón”. *El Herald*, 3 de febrero de 1981.

Rubí, Gustavo. “Sandinistas violan el suelo hondureño”. *La Tribuna*, 18 de octubre de 1979.

Sánchez, Ludovico. “Patrulla marina sandinistas ametralla carguero panameño”. *El Herald*, 11 de diciembre de 1979.

Secretaría de Gobernación y Justicia. “Perderá su ciudadanía quien ayude a Nicaragua”. *El Herald*, 13 de agosto de 1986.

Secretaría de Prensa. “Mandatarios de Honduras y Nicaragua abordan solución a crisis fronteriza”. *El Herald*, 14 de mayo de 1981.

Secretaría de Prensa de la Junta Militar de Gobierno. “Honduras continuará sus relaciones con Nicaragua”. *La Tribuna*, 24 de julio de 1979.

Secretaría de Prensa de la Junta Militar de Gobierno. “En Honduras no se conspira contra Nicaragua”. *La Tribuna*, 01 de agosto de 1979.

Secretaría de Prensa de la Junta Militar de Gobierno de Honduras, “Tensión traiciona a los sandinistas en la frontera”. *La Tribuna*, 11 de septiembre de 1979.

Tamayo, Juan. “USA financia patrullas “pirañas” para controlar trasiego sandinista de armas”. *El Heraldo*, 7 de junio de 1983.

Tamayo, Juan. “Oficiales de FF.AA. implicados en tráfico de armas a “Contras””. *El Heraldo*, 2 de diciembre de 1986.

Villanueva, Armando. “Azcona anuncia nuevos bombardeos contra sandinistas”. *El Heraldo*, 19 de marzo de 1988.

Villanueva, Armando. “Nicaragua es un enemigo en potencia: Regalado Hernández”. *El Heraldo*, 3 de septiembre de 1988.

Zelaya, Israel. “Lempiras falsificados circulan en el norte y sur de la nación”. *El Heraldo*, 8 de junio de 1982.

Informes gubernamentales

Amembassy Tegucigalpa. *Next steps in US/Nicaraguan dialogue*. 19 de mayo de 1982.
<https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB151/820519.pdf>

Director of Central Intelligence. *National Intelligence Daily. Saturday 26 March 1983*. 26 de marzo de 1983. <https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP85T01094R000200010041-9.pdf>

Directorate of Intelligence. *Honduras: Major towns and other important features*. Mayo de 1982. <https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP83B00231R000200150002-5.pdf>

Directorate of Intelligence. *Central America: Military geography of the Golfo de Fonseca and the Choluteca Gap*. Febrero de 1984.
<https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP85T00283R000400100008-5.pdf>.

Foreign Broadcast Information Service. Panama Bureau. *Monthly Report –Panama Bureau-August 1985*. 6 de septiembre de 1985. <https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP86-00040R000300590005-4.pdf>

National Security Council. *National Security Planning Group Meeting*. Washington DC, 25 de junio de 1984. <https://nsarchive.gwu.edu/document/22302-01-nsc-national-security-planning-group-minutes>

Nicaraguan aggression against Costa Rica and Honduras 1979 to present. 26 de junio de 1985. <https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP88B00443R000401950013-2.pdf>

USCINCLANT NORFOLK VA. *Report on Central America*. Abril de 1984. <https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP85T00283R000400100004-9.pdf>.

Entrevistas

“Arturo Andino” (hondureño y ex combatiente Contra), entrevista por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 12 de enero del 2023.

“Jorge Rivera” (hondureño y ex combatiente Contra), entrevista por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 4 de enero del 2023.

“José Romero” (civil habitante de Concepción de María), entrevista por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 3 de enero del 2023.

“Martha Rodríguez” (civil habitante de Concepción de María), entrevista por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 3 de enero del 2023.

“Mauricio Ríos” (civil habitante de Concepción de María), entrevista por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 11 de enero del 2023.

“Miguel Rodas” (civil habitante de Concepción de María), entrevista por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 05 de enero del 2023.

“Pedro Díaz” (militar en condición de retiro y habitante de Concepción de María), entrevista por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 04 de enero del 2023.

“Rodrigo Pérez” (hondureño de ascendencia nicaragüense y ex combatiente Contra), entrevista por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 05 de enero del 2023.

“Santiago Domínguez” (civil hondureño con familia residente en Nicaragua), entrevista por Kevin Ariel Montoya, Concepción de María, Choluteca, 10 de enero del 2023.

Fuentes secundarias

Libros

Balerini, Emiliano. “La influencia del batallón de inteligencia 601 de Argentina en la creación del batallón 3-16 de Honduras” en *Guerra y Posguerra en Centroamérica*, editado por Natalia Armijo y Mónica Toussaint, 129-166. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2020.

Benítez López, Jazmín. *El Golfo de Fonseca como punto geoestratégico en Centroamérica. Origen histórico y evolución del conflicto territorial: del siglo XVI al XXI*. México: Bonilla Artigas Editores, 2018.

Bernete, Francisco. “Análisis de contenido. Cuantitativo y cualitativo”. En *Conocer lo social: estrategias y técnicas de construcción y análisis de datos*, coordinado por Antonio Lucas Marín y Alejandro Noboa, 221-261. Madrid: Fragua/Fondo de Cultura Universitaria, 2013. <https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/d7587d54-592d-416c-81b0-15685c3f3204/content>

Boyer, Jefferson. “Democracia y militarización en Honduras: consecuencias de la guerra de la Contra”. En *Democracias emergentes en Centroamérica*, coord. por Carlos Vivas, 217-239. México: CEIICH-UNAM, 1993.

Camarillo Govea, Laura. “La jurisdicción obligatoria de la Corte Internacional de Justicia: análisis del caso Nicaragua vs. Honduras: ataques armados fronterizos y transfronterizos”. En *Casos de América Latina ante la Corte Internacional de Justicia. Fronteras, conflictos armados, derechos humanos y medio ambiente*, coordinado por Manuel Becerra Ramírez, 349-366. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2021. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6477/17.pdf>

- Covarrubias, Karla. y Camarena, Mario. (Coords.). *La historia oral y la interdisciplinariedad*. México: Universidad de Colima, 2013.
https://www.culturascontemporaneas.com/culturascontemporaneas/libros/Libro_Historia_Oral_2013.pdf
- Gutiérrez Vidrio, Silvia. *Discurso político y argumentación. Ronald Reagan y la ayuda a “Los Contrás”*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2005.
https://publicaciones.xoc.uam.mx/TablaContenidoLibro.php?id_libro=39
- Halbwachs, Maurice. *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004. <https://www.academia.edu/17123309/141999311-Halbwachs-Maurice-La-Memoria-Colectiva-pdf>
- Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill, 2014.
- Hobsbawm, Eric. *Sobre la Historia*. Barcelona: Crítica, 1998.
- Hüeck Matamoros, Bosco. *La Contra, movimiento nicaragüense 1979-1990*. Managua: Editorial Hispamer, 2006.
- Knut, Walter. “La problemática del Estado nacional en Nicaragua”, en *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*, ed. por Arturo Taracena y Jean Piel, 165-177. México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1995.
<https://books.openedition.org/cemca/3232?lang=es#authors>
- Krippendorff, Klaus. *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Baeclona: Paidós, 1990. <https://www.metodos.work/wp-content/uploads/2020/05/krippendorff-metodologia-de-analisis-de-contenido-teoria-y-practica.pdf>
- Merleau Ponty, Maurice. *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Editorial Planeta- De Agostini, 1993.
- Pérez Serrano, Gloria. *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. 4ta Edición. Madrid: Editorial La Muralla, 2007.
- Pineda Portillo, Noé. *Geografía de Honduras*. 4ª ed. Tegucigalpa: Multigráficos Flores, 2007.

- Romero, Eladio. *Breve Historia de la Guerra Fría*. Madrid: Nowtilus, 2018.
<http://www.puvill.com/toc/9788499679495.pdf>
- Rouquié, Alain. *Guerra y Paz en América Central*. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Rueda Estrada, Verónica. *Recompas, recontras, revueltos y rearmados. Posguerra y conflictos por la tierra en Nicaragua, 1990-2008*. México: Instituto Mora: UNAM, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 2015.

Artículos de revistas académicas

- Agüero, Javier. “América Latina durante la Guerra Fría (1947-1989). Una Introducción”. *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales* 17, no. 35 (2016): 2-34,
<https://www.redalyc.org/pdf/666/66646380006.pdf>
- Aróstegui, Julio. “Retos de la memoria y trabajo de la historia”. *Pasado y Memoria. Revista de historia Contemporánea*, n.º 3 (2004), 5-58.
<https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/742/1/Arostegui-Retos%20de%20la%20memoria.pdf>
- Avilés Farré, Juan. “Dos guerras en Nicaragua. 1978-1988”. *Espacio, Tiempo y Forma, S. V, Ha. Contemporánea*, n.º 4 (1991), 291-312. <https://doi.org/10.5944/etfv.4.1991.2741>
- Balerini, Emiliano. “La asesoría militar argentina en Honduras”, *Diálogos Revista Electrónica de Historia* 19, núm. 2 (2018), 177-210,
<http://dx.doi.org/10.15517/dre.v19i2.31144>
- Bataillon, Gilles. “De Sandino a los contras. Formas y prácticas de la guerra en Nicaragua.” *TRACE (Mexico. DF)*, n.º 66 (2014), 9-37.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/trace/n66/n66a2.pdf>
- Boarelli, Mario. “Historia y microhistoria. Carlo Ginzburg entrevistado por Mauro Boarelli”. *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo*, n.º 44 (2014), 89-101.
<https://roderic.uv.es/rest/api/core/bitstreams/f2ac0f5b-9b45-47b6-9c10-e39a16bc3ee4/content>

- Cano Vargas, Alexander. “De la historia de las mentalidades a la historia de los imaginarios sociales”. *Ciencias Sociales y Educación* 1, n.º 1 (2012), 135-146.
https://revistas.udem.edu.co/index.php/Ciencias_Sociales/article/view/834
- Contreras Polgati, Alexander. “Análisis crítico de la geopolítica contemporánea”. *Revista Política y Estrategia*, n.º 108 (2007), 29-45.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5625301>
- Cuéllar Laureano, Rubén. “Geopolítica. Origen del concepto y su evolución”. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, n.º 113 (2012), 59-80.
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/48963/44028>
- Duarte, Orlin. “De la transición democrática hondureña a la democracia tutelada: firma de la ampliación del Convenio Bilateral de Ayuda Militar entre los gobiernos de Honduras y Estados Unidos en 1982”, *Revista Encuentros Uruguayos* 14, no. 2 (2021): 85-106.
<https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/encuru/article/view/1635/1962>
- Gianni, Silvia María. “Irene Agudelo Builes, Contramemorias. Discursos e imágenes sobre/desde La Contra, Nicaragua 1979-1989”. *AltreModernità*, n.º 19 (2018), 352-355. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6704457>
- Hernández Ulate, Aurora. “Fragmentación territorial del Golfo de Fonseca.” *Revista de Relaciones Internacionales* 66, no. 1 (2003): 61-69.
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ri/article/view/7967/9004>
- Leal, Francisco. “La doctrina de seguridad nacional: la materialización de la Guerra Fría en América del Sur”. *Revista de Estudios Sociales*, no. 15 (2003): 74-87.
<https://www.redalyc.org/pdf/815/81501506.pdf>
- Loaeza Soledad. “Estados Unidos y la contención del comunismo en América Latina y en México”. *Foro Internacional* 53, no. 1 (2013): 5-56.
<https://www.redalyc.org/pdf/599/59931080001.pdf>
- Mariezkaurrena Iturmendi, David. “La historia oral como método de investigación histórica”. *Gerónimo de Uztariz*, n.º 23-24 (2008), 227-233.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3264024>

- Medina, Lucile. “Una interfaz transfronteriza compleja. El caso del Golfo de Fonseca: El Salvador, Honduras y Nicaragua”, *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos* 11, no. 2 (2013): 54-69. <https://www.redalyc.org/pdf/745/74527870004.pdf>
- Montiel Argüello, Alejandro. “El Golfo de Fonseca”, *Encuentro*, no. 62 (2002): 64-84. <http://repositorio.uca.edu.ni/1340/1/encuentro62articulo4.pdf>
- Morgado Bernal, Ignacio. “Psicobiología del aprendizaje y la memoria”. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, n.º 10 (2005), 221-233. <https://www.redalyc.org/pdf/935/93501010.pdf>
- Ocampo López, Javier. “La microhistoria en la historiografía general”. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)* 3, n.º 1 (2007), 9-26. <http://www.redalyc.org/pdf/1341/134112603002.pdf>
- Pérez Fabregat, Clara. “Circulación político-económica en Centroamérica: el Arco de Conchagua en torno a 1850”. *TRACE. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre*, no. 77 (2020), 21-38. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423866810002>.
- Perruchoud González, Stéphanie. “La fenomenología según Merleau-Ponty: un camino de descenso hacia las cosas”. *Revista de Filosofía* 42, n.º 1 (2017), 59-76. <http://dx.doi.org/10.5209/RESF.55447>
- Ríos Saloma, Martín. “De la Historia de las Mentalidades a la Historia Cultural. Notas sobre el desarrollo de la historiografía en la segunda mitad del siglo XX”. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n.º 37 (2009), 97-137. <http://dx.doi.org/10.22201/iih.24485004e.2009.37.15309>
- Rojas Crotte, Ignacio. “Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica”. *Tiempo de Educar* 12, n.º 24 (2011), 277-297. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31121089006>
- Rueda Estrada, Verónica. “Ni paladines de la libertad ni mercenarios. La experiencia de los comandos de Nicaragua”. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies* 46, no. 3 (2021): 359-381. DOI: [10.1080/08263663.2021.1970333](https://doi.org/10.1080/08263663.2021.1970333)

Tesis de pregrado y posgrado

Gómez García, Elvia. *Incidencias de la presencia de la Contrarrevolución Nicaragüense en el municipio de Trojes, departamento de El Paraíso, Honduras* (Tesis de pregrado). Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1996.
<https://tzibalnaah.unah.edu.hn/handle/123456789/249>

Mc Carl, James. *Sandinista counterinsurgency tactics* (Tesis de maestría). Kansas: U.S. Army Command and General Staff College, 1990.
<https://apps.dtic.mil/sti/pdfs/ADA229156.pdf>

Conferencias o ponencias en Congresos

De Gori, Esteban. “Honduras: políticas de contrainsurgencia, doctrina de la seguridad nacional y democracia”, en *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*, 1-17. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2009. <https://cdsa.aacademica.org/000-062/2241.pdf>

Gómez García, Elvia. “Honduras: el paraíso de la Contra. La instalación de los contras y la asistencia militar de Estados Unidos a Honduras”. En *I Congreso Nacional de Historia de Honduras*, 1-19. Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2017. <https://historia.unah.edu.hn/dmsdocument/3721-honduras-el-paraíso-de-la-contra-la-instalacion-de-los-contras-y-la-asistencia-militar-de-estados-unidos-a-honduras-elvia-gomez>